



SUBJETIVIDAD, AGENCIA FEMENINA Y REPRESENTACIONES DE GÉNERO: TRES PROPUESTAS PARA SU ESTUDIO

Soledad González Montes
Coordinadora

9



2018



SUBJETIVIDAD, AGENCIA FEMENINA
Y REPRESENTACIONES DE GÉNERO
TRES PROPUESTAS PARA SU ESTUDIO

GÉNERO, CULTURA Y SOCIEDAD 9
Serie de investigaciones del PIEG

Coordinadora del PIEG
Cristina Herrera

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO
DE ESTUDIOS DE GÉNERO

SUBJETIVIDAD, AGENCIA FEMENINA
Y REPRESENTACIONES DE GÉNERO
TRES PROPUESTAS PARA SU ESTUDIO

Soledad González Montes
Coordinadora



EL COLEGIO DE MÉXICO

305.42

S9415

Subjetividad, agencia femenina y representaciones de género : tres propuestas para su estudio / Soledad González Montes, coordinadora -- 1a. ed. -- Ciudad de México : El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, 2018.

290 p. ; il. ; 21 cm. -- (Género, cultura y sociedad. Serie de investigaciones del PIEG ; 9).

ISBN 978-607-628-411-7

1. Teoría feminista. 2. Identidad de género. 3. Mujeres indígenas -- Conducta sexual -- México -- Altos de Chiapas (Región). 4. Mujeres indígenas -- Educación -- México -- Altos de Chiapas (Región). 5. Abuso de la esposa -- México -- Michoacán. 6. Violencia contra las mujeres -- Aspectos sociales -- México -- Michoacán. 7. División del trabajo por sexo -- Aspectos sociales -- Argentina. 8. Mujeres trabajadoras -- Condiciones sociales -- Argentina. 9. Derechos sexuales -- México. 10. Derechos sexuales -- Argentina. I. González Montes, Soledad, coord. II. Ser.

Primera edición, 2018

D.R. © El Colegio de México, A. C.
Carretera Picacho Ajusco núm. 20
Ampliación Fuentes del Pedregal
Delegación Tlalpan
14110, Ciudad de México, México
www.colmex.mx

ISBN 978-607-628-411-7

Impreso en México

ÍNDICE

Introducción	
<i>Soledad González Montes</i>	13
1. El orden de género como marco de interpretación general para comprender los vínculos entre subjetividad, agencia femenina y representaciones de género	15
2. Propuestas teórico-metodológicas inspiradoras para el estudio de las subjetividades, la agencia femenina y las representaciones de género	18
3. Las propuestas metodológicas y técnicas utilizadas	23
4. Subjetividad y agencia en las trayectorias sexuales de jóvenes indígenas	28
5. Subjetividad y agencia en las autobiografías de mujeres que vivieron violencia de pareja	30
6. El estudio cuantitativo de las representaciones de género sobre la división sexual del trabajo	32
7. Transformación y permanencia del orden de género: los hallazgos de las tres investigaciones en perspectiva	34
De la costumbre matrimonial a los múltiples noviazgos: trayectorias sexuales de mujeres indígenas jóvenes de Los Altos de Chiapas	
<i>María de Lourdes Velasco Domínguez</i>	41
Introducción	41

1. Herramientas para comprender la sexualidad, el género y la subjetividad	46
1.1. La subjetividad como proceso	46
1.2. Trayectorias sexuales	50
1.3. El encuentro con las jóvenes: entre etnografía y diálogos	52
2. Orden de género y sexualidad en Los Altos de Chiapas	55
2.1. Género y sexualidad en Los Altos de Chiapas	55
2.2. Trayectorias sexuales y reproductivas de tres generaciones de mujeres	61
3. Los múltiples noviazgos, una revolución	72
3.1. Trayectoria de apropiación de derechos sexuales: Julia	75
3.2. Trayectoria de acumulación de experiencias sexuales desventajosas: Iris	80
3.3. Trayectoria de superación de la violencia y afirmación de derechos: Alicia	87
4. Reconfiguraciones conflictivas de las subjetividades sexo-genéricas	94
4.1. Sexualidad como tabú o como ámbito de reivindicación de derechos	95
4.1.1. Julia	96
4.1.2. Iris	97
4.1.3. Alicia	99
4.2. Resistencias a la violencia sexual y reivindicación del propio placer	101
4.2.1. Julia y el reconocimiento del placer sexual propio	103
4.2.2. Iris, y las resistencias sutiles	106
4.2.3. Alicia: superar la violencia sexual	108
4.3. Identificaciones étnicas y resignificación de la sexualidad	111
4.3.1. Julia, una nueva forma de ser mujer indígena	112

4.3.2. Iris, entre sus deseos y la autoridad paterna	115
4.3.3. Alicia: retomar elementos de la cultura tseltal desde la defensa de sus deseos	117
5. Reflexiones finales	119
Bibliografía	125
<i>Deseché sus besos: Agencia, emociones y cuerpo en dos historias de mujeres michoacanas separadas de parejas violentas</i> <i>Eva María Villanueva Gutiérrez</i>	131
Introducción	131
1. Apuntes teóricos	135
2. Ana: presentación	141
2.1. Ventana 1. Viví en una montaña rusa	143
2.1.1. La violencia social y la violencia conyugal	143
2.2. Ventana 2. ¿Qué estás haciendo aquí?	147
2.2.1. La reflexividad	148
2.2.2. El cuerpo físico: la fuerza y el consumo de psicotrópicos	151
2.3. Ventana 3. La pestaña postiza	155
2.3.1. La feminidad como capital	155
2.3.2. Microsubversiones: la risa, el enojo y la simulación	158
2.4. Ventana 4: No podía vivir sin él y no podía vivir con él	159
2.4.1. El amor y la familia nuclear	160
2.4.2. La buena madre y los hijos	162
2.5. Ventana 5. Me quiero comer el mundo de una manera sobria	164
2.5.1. La contingencia y la separación	165
3. Bertha: presentación	169
3.1. Ventana 1. Yo también viví agresión	170
3.1.1. El <i>continuum</i> de la violencia	170

3.2. Ventana 2. Placer tanto para él como para mí	174
3.2.1. La culpa y el derecho al placer sexual	175
3.2.2. La violencia emocional y sexual: los celos del cónyuge	178
3.3. Ventana 3. Deberías embarazarte, a ver si cambia	181
3.3.1. La sexualidad estratégica: el cuerpo fértil	182
3.4. Ventana 4. Empiezo a encontrar a Bertha	184
3.4.1. El momento de la separación: los eventos detonadores	185
3.4.2. Sostener la separación: la vergüenza y la indignación	187
4. Consideraciones finales	191
Bibliografía	196

Representaciones de género sobre la división sexual del trabajo en zonas urbanas de Argentina: elementos constitutivos y determinantes sociales que inciden en sus grados de tradicionalismo.

Análisis estadístico

Cecilia Fraga Utges 203

Introducción 203

1. Breves notas conceptuales sobre la maternidad, su ejercicio y la realización de un trabajo extradoméstico	212
2. Métodos y datos	215
2.1. Técnicas de análisis	218
2.2. El segundo momento del análisis: el ajuste de modelos de regresión múltiple	222
3. Resultados. La estructura subyacente en las representaciones de género sobre la división sexual del trabajo: análisis factorial	223
3.1. La aplicación del análisis factorial	225

3.2. Algunas características descriptivas de los tres índices	235
4. Resultados. Determinantes sociales en las representaciones de género sobre la división sexual del trabajo: un análisis de regresión lineal múltiple	240
4.1. Breves consideraciones conceptuales sobre las variables predictoras	241
4.2. Modelos de regresión lineal múltiple	248
4.2.1. Representaciones de varones y mujeres sobre la legitimidad de realizar un trabajo femenino extradoméstico cuando existe el ejercicio de la maternidad	249
4.2.2. Representaciones de varones y mujeres sobre la imagen de la mujer como la protectora emocional de los hijos y del hogar	261
4.2.3. Representaciones de varones y mujeres sobre el deber de los varones de una mayor participación en el espacio doméstico	266
5. Conclusiones	272
Bibliografía	286
Referencias electrónicas	290

INTRODUCCIÓN

SOLEDAD GONZÁLEZ MONTES

La Serie Género, Cultura y Sociedad inició en el año 2005 con el propósito de dar a conocer trabajos de investigación que han destacado por ser contribuciones originales a campos temáticos específicos, realizadas por investigadoras e investigadores que participaron en el Programa de Financiamiento y Apoyo Académico a Investigaciones sobre Mujeres y Relaciones de Género perteneciente al Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG) de El Colegio de México. Una vez concluido el Programa de Financiamiento, a partir del séptimo número la Serie ha difundido trabajos derivados de las tesis producidas en el marco de la Maestría en Estudios de Género del PIEG. En el caso de la presente publicación, hemos reunido los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por tres egresadas de la generación 2012-2014.

Los estudios que integran este volumen comparten la preocupación por comprender las formas en que se expresan las desigualdades entre varones y mujeres en diferentes esferas de su vida, en contextos sociales diversos. Estas desigualdades están asentadas en un orden sexogenérico heteronormativo que ha mostrado una notable capacidad

de reproducción, sustentado por un conjunto ubicuo de representaciones de género. De ahí la importancia de profundizar nuestros conocimientos sobre las complejas dinámicas que se establecen entre las subjetividades, las representaciones de género y las prácticas, así como sobre las posibles rutas que sigue su eventual transformación, en la que la agencia femenina tiene el papel central. En efecto, estos trabajos buscan dilucidar cómo se expresan en el ámbito de las subjetividades, las tensiones con imaginarios culturales que podríamos pensar en retirada dados los grandes cambios estructurales a lo largo de la segunda mitad del siglo xx.

Sobre la base del análisis de un material empírico muy rico, estas tres investigaciones se afilian a las corrientes renovadoras de los estudios de género. Como podrán apreciar las/los lectores, cada capítulo puede leerse con mucho interés no sólo desde esta perspectiva sino también desde otros campos de investigación: los estudios sobre la juventud y sobre las emociones —que se han estado desarrollando en México con gran ímpetu en la última década—, así como los estudios sobre la familia, la sexualidad y la violencia conyugal, que tienen una trayectoria más larga en la academia mexicana. Además, resultan muy estimulantes para repensar la cuestión de la reproducción y la transformación del orden de género, ligada a la añeja preocupación de las ciencias sociales por la modernidad y el conservadurismo.

Las autoras de este libro se han formado en los estudios de género, de modo que parten de esta perspectiva para explorar aspectos específicos de los tres grandes ejes temáticos señalados en el título general. Los dos primeros capítulos giran en torno al papel central que tiene la subjetividad de las mujeres en cuanto a detonar procesos de agencia por medio de los cuales ellas toman decisiones

para llevar a cabo rupturas, cambiar de rumbo y modificar –hasta donde les es posible– relaciones que les resultan opresivas, en las que habitualmente está presente la violencia. Las representaciones de género aparecen en estos dos capítulos como parte medular de los valores y conductas que la sociedad considera legítimas y que las mujeres asumen, pero que al mismo tiempo les generan resistencia. El tercer capítulo se centra en un aspecto específico de las representaciones de género: la división sexual del trabajo, que sin duda constituye lo que podemos llamar el “núcleo duro” del modelo genérico de nuestra sociedad, pues en esta división se encarnan valores culturales fundamentales referidos a la maternidad/paternidad y a las normas que prescriben cuáles han de ser las pautas aceptables de las conductas femeninas y masculinas.

Los siguientes apartados presentan el hilo conductor que engarza los tres capítulos, sus apoyos teórico-metodológicos y los principales contenidos de cada uno, para finalizar con reflexiones generales sugeridas por los hallazgos de estas investigaciones. Antes de iniciar este recorrido, cabe señalar que sólo incluyo las referencias bibliográficas completas cuando no forman parte de las bibliografías de los tres capítulos.

1. EL ORDEN DE GÉNERO COMO MARCO DE INTERPRETACIÓN GENERAL PARA COMPRENDER LOS VÍNCULOS ENTRE SUBJETIVIDAD, AGENCIA FEMENINA Y REPRESENTACIONES DE GÉNERO

Cada uno de los tres estudios que integran este libro contribuye a iluminar aspectos particulares del complejo problema de la interrelación entre el orden de género he-

gemónico en nuestra sociedad, la subjetividad, la agencia y las representaciones de género. Dicho de manera más sucinta, las autoras entienden por subjetividad las percepciones de los sujetos, sus emociones, afectos, deseos, así como las formas en que procesan e interpretan sus experiencias de vida a través de la reflexión. La agencia es, desde las perspectivas teóricas aquí utilizadas, una forma específica de actuar de los sujetos que va más allá de las prácticas cotidianas que suelen llevarse a cabo de manera rutinaria —como hábitos sobre los cuales los sujetos no se detienen a reflexionar—. La agencia implica que los sujetos toman decisiones sobre las prácticas para conservarlas (porque evalúan que así conviene) o para llevar a cabo acciones transformadoras de la situación en que se encuentran. Por lo que respecta a las representaciones de género, son una forma particular de las representaciones sociales, referidas específicamente a las concepciones culturales sobre “lo femenino” y “lo masculino” y las relaciones entre hombres y mujeres. Estos imaginarios colectivos se aplican a prácticamente todos los aspectos de la vida social, entre ellos la sexualidad, las identidades sexogénéricas, la división sexual del trabajo, la maternidad, la paternidad y la división sociocultural de los espacios sociales en públicos y privados.

Las teorías sobre la construcción social del género proponen que el conjunto de estas representaciones forma parte de un modelo cultural cargado de valores sobre lo femenino y lo masculino y las conductas que se atribuyen a uno y a otro; es decir, implican una moral y una normatividad por las que la sociedad espera que se rijan las conductas individuales. Las tres investigaciones que forman parte de este libro se insertan en el campo de los estudios de género, orientados durante más de tres décadas por la idea fundante del feminismo, según la cual el orden de

género está marcado por la desigualdad, las jerarquías, el poder y la violencia. En este marco interpretativo, la violencia de género constituye una forma ubicua de represión a las conductas que se desvían de la norma –del modelo de género aceptado socialmente– y está dirigida a mantener el control sobre los sujetos subordinados. Este es un modelo cultural que precede a los individuos, que estos aprenden en el proceso de socialización y que van reafirmando (o que rechazan, como sucede en el caso de las formas de agencia femenina analizadas en los dos primeros capítulos) en la práctica de las interacciones sociales cotidianas.

Las autoras de este libro adhieren a una noción fundamental en el pensamiento de Michel Foucault: que los seres humanos somos sujetos sujetados, construidos y constrañidos por discursos y reglas sociales. En sentido muy general, puede considerarse que las reglas –y las representaciones del orden social “deseable”– constituyen una forma de violencia; sin embargo, para nuestras investigadoras es necesario reconocer la existencia de resistencia a las constricciones –en este caso, la resistencia de las mujeres a las normas de género que les resultan opresivas, y a la violencia de sus parejas y entornos, que es uno de los temas centrales de interés para los dos primeros capítulos–. Por ello consideraron necesario recurrir a apoyos teóricos que les permitieran abordar la subjetividad y recuperar la agencia de las mujeres, evitando con ello caer en la trampa de algunas vertientes iniciales del feminismo que sólo consideraban a las mujeres como víctimas pasivas del sistema de dominación. Teresita de Barbieri, Teresa de Lauretis, Marcela Lagarde, Joan Scott, Saba Mahmood, figuran de manera destacada entre las autoras cuyas obras les han dado sustento teórico para utilizar el concepto *orden de género* desde una perspectiva en la que las mujeres

ocupan posiciones subordinadas pero también ejercen agencia e incluso algunas formas de poder.¹

2. PROPUESTAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS INSPIRADORAS PARA EL ESTUDIO DE LAS SUBJETIVIDADES, LA AGENCIA FEMENINA Y LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO

Cuando el objetivo de una investigación es comprender los procesos de transformación de la subjetividad y su relación con la agencia, es necesario encontrar propuestas teórico-metodológicas que permitan abordar el carácter procesual de la subjetividad. Por ello, María de Lourdes Velasco Domínguez y Eva Villanueva Gutiérrez adoptan la propuesta de Margaret Archer sobre la reflexividad basada en la premisa de que el orden social produce subjetividades y sujetos, pero al mismo tiempo los sujetos tienen la posibilidad de reflexionar acerca de su relación con el entorno social y la posibilidad de llevar a cabo acciones para transformar su situación, o –si evalúan que esto implica riesgos excesivos– estrategias para sobrellevarla. Desde esta perspectiva, la subjetividad se encuentra en un continuo proceso de conformación. Archer propone el concepto de “conversaciones internas” para acercarse a los procesos reflexivos que son inherentes a la elaboración individual de la propia experiencia. Es a través de estas conversaciones internas que los sujetos evalúan su situación y condiciones, así como las posibles opciones a seguir. Como señala Velasco, esta propuesta habilita “pen-

¹ El libro de R.W. Connell, *Masculinities*, University of California Press, 1995, que dio un importante impulso inicial a los estudios de las masculinidades, también parte de la noción de un orden de género hegemónico sujeto a transformaciones históricas.

sar las posibilidades de agencia de los sujetos [...] su capacidad de respuesta creativa a las normas y estructuras sociales específicas, lo que eventualmente les permite resistirlas, trastocarlas e incluso modificarlas”.

El interés de Lourdes Velasco y Eva Villanueva está puesto en sujetos femeninos que se debaten entre las constricciones que les impone el orden de género –que han asumido como propio– y sus deseos, emociones y aspiraciones. Para abordar las emociones y la afectividad, estas autoras adoptan una perspectiva teórica que considera su carácter ambiguo y multidireccional, ya que pueden participar tanto en la reproducción del orden cultural y social, como impulsar una agencia que impugne las normas sociales. Para este enfoque (inspirado en autoras como Sara Ahmed), el mundo emocional y afectivo también está orientado por el orden de género, lo que implica que los sujetos saben cuáles son las emociones factibles de ser nombradas, cuáles son “apropiadas” y cuáles “inapropiadas”, y cuáles son los objetos socialmente aceptables del deseo y de los afectos. No obstante, el control que la cultura y la sociedad ejercen sobre los sujetos nunca es completo, ya que siempre quedan resquicios para el cuestionamiento individual. El contacto con nuevas experiencias puede ser el factor que detone procesos reflexivos que transformen el orden emocional, generando la posibilidad de que los sujetos vislumbren otras formas de pensar e interpretar sus vidas, sentimientos y emociones. También el malestar y el sufrimiento provocados por la violencia –las experiencias dolorosas– pueden detonar la reflexividad y la agencia. Pero además Villanueva detecta un tercer elemento detonador que aparece en una de las narraciones biográficas que analiza y que se revela como digno ser tomado en cuenta: la contingencia, es decir sucesos inesperados, azarosos.

La propuesta de Mustafá Emirbayer y Ann Mische para acercarse a la agencia resulta atractiva para Villanueva, pues estos investigadores distinguen tres orientaciones de la agencia de acuerdo con el grado de reflexividad que implican y el consecuente grado de innovación que involucran en la vida de los sujetos. Para estos autores siempre existe la agencia, aun cuando ésta consista en acciones que no cuestionan el *statu quo*, pues los sujetos están obligados a participar en el entorno en que se desenvuelven—sea para reproducir las relaciones sociales o para cambiarlas—. En palabras de Villanueva, “las tres orientaciones cohabitan en los sujetos y son una herramienta útil para el análisis empírico pues permiten ir más allá de la afirmación de que las personas tienen capacidad de actuar, ya que profundizan en cómo ocurre esto en experiencias concretas”; además, permiten “considerar distintos grados de maniobra, reflexividad e inventiva en función de los diversos contextos a los que los actores deben responder.”

La violencia forma parte del orden de género como un componente estructural y recurrente, en tanto que este orden se caracteriza por las desigualdades entre hombres y mujeres y por las asimetrías de poder. Un trabajo reciente de Carolina Agoff y Cristina Herrera sobre resistencias femeninas ofrece un importante punto de apoyo para Velasco y Villanueva en el análisis que realizan de las formas de resistencia de las mujeres a la violencia ejercida por la pareja o por otros personajes en los contextos que estudian. Su concepto de “resistencias sutiles” les permite interpretar como manifestaciones de agencia acciones que podrían resultar imperceptibles para un observador externo, pero que son reflexionadas y significadas subjetivamente por las protagonistas como rechazo a la violencia a la que están sometidas, ya que forman parte de procesos

que eventualmente desembocan en el distanciamiento emocional y afectivo de quienes las violentan y en la ruptura de la relación.

Los tres capítulos de este libro ponen en evidencia el papel fundamental que tienen las representaciones de género en torno a las concepciones (percepciones, imaginarios) sobre la feminidad y la masculinidad, las pautas estéticas, la maternidad/paternidad, el papel de la buena madre, la buena esposa, el varón proveedor y la autoridad en la familia, las conductas sexuales deseables en mujeres y varones, que funcionan como imperativos sociales. Pero en el tercer capítulo el objeto privilegiado de estudio es un aspecto específico de las representaciones de género: la división sexual del trabajo. Aquí Cecilia Fraga Utges analiza las ideas de varones y mujeres en torno a esta cuestión, ideas que dejan entrever la existencia de un modelo de familia basado en la representación del varón como proveedor y de la mujer como madre, esposa y ama de casa.

Un conjunto de investigaciones (entre las que destacan las de Brígida García y Orlandina de Oliveira para México y las de Catalina Wainerman para Argentina) ya habían señalado que estas ideas forman parte de un modelo de familia –nuclear, heteronormativa, con una división sexual del trabajo “tradicional– que ha ido perdiendo peso estadístico en la medida en que el trabajo extradoméstico de las mujeres ha ido en aumento, al igual que los hogares con doble jefatura económica y las familias homoparentales. Pese a las evidencias de que en la práctica cada vez son más numerosas las familias con composiciones y relaciones internas diversas, el modelo “tradicional” de familia² sigue teniendo vigencia como el ideal y deseable,

² Sobre el concepto de “modelo tradicional”, cabe hacer una precisión importante: el modelo en cuestión tiene una historia que es marcadamente distinta para las diferentes clases sociales, como lo han demostrado nume-

que orienta las aspiraciones de los sujetos, porque forma parte del repertorio cultural establecido, el cual es valorado positivamente por la mayoría.

Los dos primeros capítulos exponen las representaciones sociales por las cuales se califica a las mujeres según su conducta se atenga o no a un conjunto de parámetros que coinciden en los dos contextos estudiados. Respecto a la sexualidad de las mujeres, en ambos contextos se espera y se valora la castidad prematrimonial, la lealtad a una única pareja y la no expresión del deseo sexual femenino —elementos que se encuentran en abierta contraposición respecto a las representaciones en torno a lo esperado del desempeño de la sexualidad masculina—. El otro conjunto de representaciones sociales gira en torno a la maternidad y a la atribución social de los cuidados de niños, enfermos y ancianos a la esfera de las actividades femeninas. Es sobre este segundo eje de representaciones donde se enfoca el último capítulo de este libro.

De acuerdo con el marco interpretativo utilizado por nuestras autoras, tanto en el plano de la sexualidad como en el de la maternidad, el “ser para otros” representa el componente central con el que se identifica a la mujer y lo femenino. Este es un mandato social interiorizado y asumido por las mujeres, que les genera dilemas vitales cuando ellas quieren ampliar el horizonte de sus actividades fuera del hogar y la familia, o cuando desean relaciones sexuales satisfactorias para ellas también. La no adecuación a lo que se espera de ellas va acompañada de senti-

rosos estudios sobre la historia de la familia. Véanse, por ejemplo: Charles Rosenberg (ed.), *The Family in History*, University of Pennsylvania Press, 1975; Lawrence Stone, *Family, Sex, and Marriage in England, 1500-1800*, Harper & Row, 1977; Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabell (coords.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, El Colegio de México/UNAM, 1996; Soledad González Montes y Julia Tuñón (comps.), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*, El Colegio de México, 1997.

mientos de culpa y de sanciones sociales, como lo señalan Velasco y Villanueva en las narrativas biográficas que analizan. El estudio de Fraga no está dirigido a captar estos aspectos; sin embargo, explora el peso que tienen las representaciones sobre “la buena madre” y la mujer como esposa y ama de casa, en las percepciones de varones y mujeres sobre las tareas domésticas y el trabajo extradoméstico. La contraparte es la valoración positiva de la imagen del varón como proveedor económico de su familia, que se imbrica con la de padre jefe de familia que detenta la autoridad y la responsabilidad de protegerla y representarla ante la sociedad.

Es importante tener en cuenta que las autoras de los tres estudios están analizando representaciones de la masculinidad y la feminidad que se encuentran en contextos social e históricamente delimitados. Sin embargo, el hecho de que coinciden en un conjunto de elementos clave, a pesar de que los tres contextos son diferentes en términos geográficos (comunidades indígenas, ciudad mediana mexicana y ciudades argentinas), sugiere que estas representaciones están ampliamente extendidas en el momento actual; a eso es a lo que nos referimos cuando hablamos de “orden de género hegemónico” en el que reconocemos las brechas entre representaciones y prácticas, así como el papel transformador que pueden tener las resistencias y las disidencias.

3. LAS PROPUESTAS METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS UTILIZADAS

Las tres investigaciones aquí reunidas ejemplifican algunas de las rutas metodológicas factibles de ser utilizadas en el estudio de las subjetividades y las representaciones de género –temas que pueden parecer difíciles de abor-

dar de manera rigurosa y sistemática—. Desde sus inicios, los estudios de la subjetividad y la agencia han estado ligados a los métodos cualitativos, por ser los que permiten el acercamiento más detallado y complejo a eventos y procesos, así como al significado que ambos tienen para sus protagonistas.³ Dado que los estudios cualitativos buscan ganar en la profundidad y riqueza del material empírico que analizan, generalmente se llevan a cabo en conjuntos sociales pequeños —con un reducido número de individuos, como es el caso de los dos primeros capítulos de este libro—. La cuestión que se plantea, entonces, es hasta qué punto estos universos de estudio pueden ser representativos o dar cuenta de procesos en conjuntos sociales más amplios. El abordaje estadístico utilizado en el tercer capítulo, en cambio, permite dar cuenta de las tendencias amplias en la población seleccionada; no obstante esta ventaja, su autora, Cecilia Fraga, señala que una interpretación más fina del significado de sus hallazgos estadísticos requeriría de investigaciones cualitativas adicionales. Vale decir que los métodos cuantitativos y cualitativos pueden verse como opciones complementarias cuyos hallazgos pueden dar lugar a diálogos fecundos, generadores de nuevas hipótesis de investigación.

El método cualitativo más completo y complejo es sin duda el método etnográfico, que requiere de la convivencia de quien investiga con los sujetos de su estudio, en sus contextos de vida. Lourdes Velasco realizó trabajo de campo etnográfico en los hogares de mujeres jóvenes indígenas en la Ciudad de México, en sus hogares de origen en Los Altos de Chiapas, y en talleres en los que partici-

³ Acerca de este punto puede consultarse el primer trabajo colectivo publicado en México para apoyar este tipo de investigaciones: Ivonne Szasz y Susana Lerner (coords.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, 1996.

paron las jóvenes. Como lo requiere este método, además de la observación participante realizó entrevistas a profundidad dirigidas a recoger las narrativas autobiográficas de estas mujeres, sus madres y abuelas, sobre sus experiencias sexuales y reproductivas, así como sobre las reflexiones e interpretaciones de las jóvenes. Con el objetivo de analizar los cambios que han tenido lugar, Velasco efectúa un análisis comparativo de las trayectorias sexuales, reproductivas y de relaciones de pareja de las tres generaciones; como explica la autora, el estudio de las trayectorias es una herramienta que permite ordenar, comprender y contrastar las experiencias de las mujeres a lo largo de su ciclo vital.

Eva Villanueva recogió su material por medio de entrevistas semidirigidas, en las que las mujeres entrevistadas también elaboran narrativas autobiográficas; pero su análisis se enfoca a *escenas paradigmáticas*. Este recurso metodológico le permite desmenuzar el significado de las emociones, la reflexividad y la agencia, tal como aparece en los relatos de situaciones que son consideradas clave por las protagonistas para entender la relación violenta y su salida de ella. Aquí no interesan los “hechos objetivos” con los que se arman las trayectorias con fines comparativos (tales como, por ejemplo, la edad en la primera unión), sino ahondar en la complejidad de los significados de ciertos sucesos que ponen de manifiesto las características de la relación de pareja y los acontecimientos (subjetivos) que conducen a su eventual transformación.

En contraste con las investigaciones de Velasco y Villanueva, la de Fraga es netamente cuantitativa pues analiza información proveniente de la Encuesta sobre Estratificación y Desigualdad Social aplicada en Argentina en 2003. Esta encuesta se basa en el International Social Survey Programme, que incluye el módulo Family and Changing

Gender Roles, que no había sido analizado previamente desde la perspectiva escogida por Fraga. El análisis que ella desarrolla ubica al género como uno de los determinantes sociales centrales de las representaciones sobre la división sexual del trabajo, teniendo en cuenta otros ejes de diferenciación importantes: el nivel educativo, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, los orígenes sociales de las personas encuestadas, su ocupación, la cantidad de hijos que tienen y su pertenencia a diferentes grupos de edad.

El objetivo de Cecilia Fraga es explorar si estas variables están relacionadas con diferencias en los grados de tradicionalismo en las representaciones sobre la división sexual del trabajo, la maternidad y el trabajo extradoméstico de las mujeres, tanto en varones como en mujeres. Fraga hace un estudio estadístico extenso y cuidadoso, en varias etapas: realiza un análisis factorial para identificar la estructura de las relaciones entre variables, construye tres índices para conocer las diferencias entre varones y mujeres respecto a las representaciones sobre la legitimidad de la realización de trabajo femenino extradoméstico cuando hay ejercicio de la maternidad, y finalmente elabora modelos de regresión lineal múltiple. En su estudio cabe destacar no sólo el cuidado técnico con que se llevó a cabo, sino también el constante diálogo con otras investigaciones, tanto para construir las hipótesis como para interpretar los resultados obtenidos.

Por último, vale la pena resaltar que para los enfoques teórico-metodológicos adoptados por las tres autoras de este libro, el contexto al que pertenecen los universos sociales que estudian no es un mero “telón de fondo”, un “escenario” en el que tienen lugar sucesos, sino que implica un conjunto de procesos que interpelan a los individuos, con los que éstos están obligados a interactuar. Los

contextos condicionan a los sujetos, pero al mismo tiempo pueden ofrecer resquicios y oportunidades para ejercer agencias transformadoras. Además, se tienen en cuenta tres niveles contextuales: el de los procesos macrosociales, el contexto de clase (o comunitario) y el contexto familiar.

Respecto a los procesos macrosociales, las tres investigadoras coinciden en darle importancia al papel que tienen las transformaciones socioeconómicas y culturales de sus sociedades en detonar tensiones en el orden de género, en particular las que han afectado de manera específica a los sectores de la sociedad que estudian; pues si bien los tres contextos estudiados comparten procesos macroestructurales comunes (como el aumento de la escolaridad y del trabajo extradoméstico femenino), hay factores contextuales específicos que contribuyen a explicar los fenómenos analizados.

Lourdes Velasco encuentra que en Los Altos de Chiapas los detonadores principales de los cambios en el ejercicio y el significado de la sexualidad para las jóvenes indígenas han sido su acceso a la educación superior y a la posibilidad que ésta les ha brindado de apropiarse de los discursos sobre los derechos sexuales y reproductivos. Para el caso de las mujeres entrevistadas por Eva Villanueva, resulta fundamental el papel de la escalada de violencia generada por el crimen organizado en Michoacán en la década del 2000, la cual ha creado condiciones propicias para la intensificación de la violencia de género. Por su parte, Cecilia Fraga ubica los imaginarios de género referidos a la división sexual del trabajo en los hogares argentinos, en el contexto del aumento de la participación femenina en el trabajo extradoméstico, como resultado del deterioro de los ingresos masculinos, lo que dificulta o impide que los varones cumplan a cabalidad el papel de proveedores exclusivos de sus familias.

4. SUBJETIVIDAD Y AGENCIA EN LAS TRAYECTORIAS SEXUALES DE JÓVENES INDÍGENAS

María de Lourdes Velasco Domínguez nos presenta un análisis detallado de las trayectorias sexuales y de pareja de tres jóvenes de Los Altos de Chiapas que han migrado a la Ciudad de México para realizar estudios universitarios, contrastándolas con las de sus madres y abuelas, que continúan ligadas al orden moral y de género de sus comunidades. Mediante las narrativas y reflexiones que hacen las jóvenes sobre sus experiencias, la autora nos introduce en los dilemas que han enfrentado en su búsqueda de autonomía y de nuevos horizontes profesionales, a raíz del choque de ideas sobre los derechos sexuales y reproductivos de las que se han apropiado, y las representaciones de género aprendidas en su contexto de origen. Las experiencias sexuales de las tres jóvenes en el noviazgo y la manera como piensan y hablan acerca de la sexualidad ciertamente revelan una extraordinaria ruptura respecto a las generaciones anteriores, que desdibuja la brecha entre las jóvenes rurales y las ciudadanas. Este hallazgo sin duda despertará sorpresa entre quienes no imaginan los cambios que están ocurriendo en las nuevas generaciones de mujeres indígenas —que como señala Velasco respecto al noviazgo, resultan verdaderamente revolucionarios para las comunidades indígenas.

Un aspecto muy importante de los dilemas que analiza Velasco se refiere al hecho de que las jóvenes no desean excluirse de sus familias y comunidades —es decir, no reniegan de su identidad como indígenas, más bien, la reafirman—. Este es otro hallazgo notable de la presente investigación, pues cuestiona ideas simplificadoras (por cierto muy extendidas) sobre la “modernidad” y la identidad étnica como mutuamente excluyentes. No obstante, el he-

cho de que la ruptura de las jóvenes con las pautas de conducta sexual de sus mayores ha ocurrido en un contexto migratorio alejado de sus familias y comunidades nos deja en suspenso sobre qué sucederá cuando ellas regresen a sus lugares de origen, qué acomodos deberán llevar a cabo y si podrán ser agentes de cambio, como ellas desean, en un entorno donde las normas de género tradicionales siguen controlando las conductas, de modo que las mujeres están obligadas a dar una imagen pública de recato para proteger su buen nombre y el honor de sus familias. Aquí no puedo dejar de recalcar que la moral sexual predominante en nuestras sociedades –no sólo en la indígena– sigue siendo una moral doble, pues también en contextos urbanos observamos que las conductas sexuales permitidas y hasta estimuladas en los varones generan estigma cuando son las mujeres quienes las llevan a la práctica –como lo comprueban numerosas investigaciones sobre la sexualidad juvenil.

Este estudio revela que las oportunidades de libertad personal que abren la migración y los estudios universitarios para las mujeres jóvenes provenientes de comunidades indígenas acorta abruptamente la brecha entre su manera de pensar y vivir la sexualidad y la de las jóvenes urbanas. La autora encuentra que las implicaciones de estos cambios van más allá del ámbito estricto del ejercicio sexual, pues se extienden al plano de la identidad de género y a los proyectos de vida. En este sentido, es necesario destacar, como un proceso muy importante, el hecho de que entre las jóvenes entrevistadas aparece la idea, verdaderamente revolucionaria respecto a la generación anterior, de posponer el matrimonio para seguir estudiando y ejercer un trabajo profesional. Junto al surgimiento del noviazgo como una institución novedosa de exploración sentimental y corporal, las trayectorias analizadas regis-

tran múltiples parejas en las que la sexualidad se desliga de la reproducción y emergen el deseo y el placer en el horizonte de posibilidades de las jóvenes —experiencias vedadas a las generaciones anteriores—. Si bien la maternidad sigue siendo una aspiración de las jóvenes porque está rodeada de fuertes presiones sociales, para ellas adquiere un significado diferente pues ahora existe la posibilidad de que decidan cuándo quieren ser madres. En síntesis, estas historias individuales ilustran de manera detallada los procesos subjetivos que acompañan (y producen) cambios en las pautas de conducta, que sin duda se verán reflejados eventualmente en tendencias sociales y demográficas más amplias.

5. SUBJETIVIDAD Y AGENCIA EN LAS AUTOBIOGRAFÍAS DE MUJERES QUE VIVIERON VIOLENCIA DE PAREJA

Las encuestas nacionales mexicanas han demostrado que la violencia conyugal que ejercen los varones hacia su pareja es un problema social de primer orden. A través de las reflexiones de dos mujeres michoacanas sobre su experiencia, Eva María Villanueva Gutiérrez explora los procesos subjetivos por los que transitan mujeres que logran romper con esta práctica endémica en las relaciones de género patriarcales. Su investigación busca responder la interrogante sobre qué formas de agencia son posibles en condiciones de violencia severa como las que han sufrido las mujeres entrevistadas, y qué significa el concepto de resistencia en situaciones donde la vida está en riesgo. El estudio ejemplifica los extremos a los que puede llegar la violencia masculina contra la pareja e ilumina la complejidad de los procesos reflexivos y emocionales de las mujeres que les permitieron salir de la relación violenta. La

autora analiza con detenimiento la constelación de emociones que están involucradas, cada una de las cuales tiene diferente peso según el momento y la circunstancia.

En efecto, Villanueva aplica una perspectiva procesual que evidencia la manera en que una misma emoción, como la vergüenza, en un momento dado puede llevar a la introversión de los sujetos, mientras en otro momento los impulsa a la acción. La estrategia analítica y expositiva de diseccionar el significado profundo de lo que la autora llama *escenas paradigmáticas* le permite acceder al complejo entramado emocional de las entrevistadas, al mismo tiempo que le posibilita descubrir y hacer visible la existencia de la agencia de los sujetos *donde parecía no existir*. Esta es sin duda una contribución sustantiva a la teoría de las emociones y de la agencia, desde el campo de estudios de la violencia conyugal.

Con el propósito de enriquecer la interpretación de la información reunida, Villanueva establece un diálogo con investigaciones previas que la lleva a retomar el concepto de *resistencia sutil* propuesto por Carolina Agoff y Cristina Herrera. No sólo se apropia de este concepto para aplicarlo al análisis de las formas de agencia que en distintos momentos despliegan sus entrevistadas, sino que además procede a afinarlo a la luz de las experiencias estudiadas. Su análisis de la gama de reflexiones y acciones que realizan las mujeres para sobrevivir en condiciones donde las desigualdades de poder en la pareja son enormes, le da los elementos necesarios para argumentar que ellas llevan a cabo tres tipos de resistencia sutil. La conclusión es que la aparente tolerancia a la violencia de la pareja puede ser una estrategia coyuntural de sobrevivencia de las mujeres en situaciones donde está en riesgo su vida, pero no necesariamente implica que aceptarán de manera indefinida la relación violenta. Este es un descubrimiento muy impor-

tante pues resquebraja el estereotipo muy difundido (incluso entre las autoridades judiciales), de que las víctimas de la violencia conyugal tienden a aceptarla pasivamente.

6. EL ESTUDIO CUANTITATIVO DE LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO SOBRE LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

La investigación de Cecilia Fraga, en el tercer capítulo, explora los elementos constitutivos de las representaciones de género sobre la división sexual del trabajo en la familia y los determinantes sociales que inciden en sus grados de conservadurismo. Estas representaciones configuran el núcleo central del modelo sexo-genérico heteronormativo, que –según el contexto histórico y social del que se trate– adopta rasgos específicos, pero siempre manteniendo como constante el hecho de que el modelo define las actividades y espacios que la sociedad concibe como masculinos y femeninos, a los que les atribuye valores diferenciados y desiguales.

Fraga propone como punto de partida para su análisis la existencia –a nivel simbólico-cultural– de un modelo de género “tradicional” de familia en el que la división sexual del trabajo y de los espacios público y privado asigna a las mujeres el papel de madres y amas de casa en el ámbito doméstico, mientras que a los esposos les atribuye el papel de proveedores exclusivos. Lo que llama la atención de la autora (y de quienes la leemos) es que este modelo está en flagrante contradicción con el contexto social en el que se lleva a cabo la investigación –la Argentina urbana contemporánea–, donde han tenido lugar un conjunto de transformaciones socioeconómicas, legislativas y culturales que se suponen “modernizantes”. Entre estas transformaciones destaca el hecho de que cada vez más mujeres

trabajan fuera de sus hogares para contribuir con ingresos a la economía familiar y para lograr su desarrollo profesional. Es decir, sería de esperar que estos cambios incidieran sobre las representaciones de género.

Un conjunto de preguntas clave guían el análisis de Fraga dirigido a desmenuzar los significados y valoraciones atribuidos al ejercicio de la maternidad/paternidad en relación con el trabajo doméstico y extradoméstico: ¿cuáles son las representaciones de varones y mujeres sobre la legitimidad de la realización de un trabajo femenino extradoméstico cuando existe el ejercicio de la maternidad? ¿Cuáles son las tareas y ocupaciones consideradas adecuadas para los varones y las mujeres y en qué medida persiste la imagen de la mujer como cuidadora y protectora emocional de los hijos y del hogar? Y dado que existen indicios de una incipiente participación masculina en el cuidado de los hijos e hijas, Fraga pregunta cuál es la percepción acerca de la obligación de una mayor participación masculina en el espacio doméstico y cuáles son las representaciones acerca de que los varones participen más en el cuidado de los hijos(as), así como en las tareas del hogar. Buscar las respuestas a todas estas interrogantes le exigió a la autora elaborar un complejo diseño de análisis, muy cuidadoso en términos conceptuales y estadísticos, desde la premisa de que es necesario tener en cuenta el carácter multidimensional de las representaciones de género.

Considero muy importante destacar que hasta la fecha son muy pocos los esfuerzos realizados para desarrollar análisis comparativos de las representaciones masculinas y femeninas, y éste es un aporte muy valioso de Cecilia Fraga a los estudios de género. De su análisis se desprende que hombres y mujeres tienden a compartir nociones sobre la atribución del cuidado emocional de los hijos a la

madre, pues conciben un orden familiar en el que este cuidado corresponde a una esfera de actividades consideradas femeninas. Si bien el estudio encuentra una apertura a aceptar el trabajo extradoméstico de las mujeres, es en este punto del cuidado emocional de los hijos donde aparece con mayor claridad la idea de que el papel de la madre es irremplazable y debe tener la prioridad en las decisiones de las mujeres sobre la distribución de su tiempo. Por otra parte, el análisis sugiere que tanto varones como mujeres están percibiendo la necesidad de una mayor participación de los varones en las labores del hogar. Estudios futuros podrán establecer en qué medida esta percepción se debe a la adopción de discursos “políticamente correctos” (sobre la “modernidad”) por los varones y en qué medida se traduce en prácticas realmente transformadoras de la división sexual del trabajo doméstico.

7. TRANSFORMACIÓN Y PERMANENCIA DEL ORDEN DE GÉNERO: LOS HALLAZGOS DE LAS TRES INVESTIGACIONES EN PERSPECTIVA

¿Cómo abonan los hallazgos de este libro sobre contextos particulares a reflexiones más amplias sobre el cambio o la persistencia del modelo genérico heteronormativo y de las representaciones sociales que lo constituyen? Cecilia Fraga señala acertadamente que estos cambios han tenido lugar en diferentes esferas de las sociedades latinoamericanas (demográfica, económica, política y cultural) y expone los componentes que son especialmente importantes para la reconfiguración de las representaciones y prácticas ligadas al género: la creciente participación femenina en el mercado laboral, el aumento de los hogares con más de un proveedor económico, la ele-

vación de los niveles educativos de las mujeres (que en algunos contextos iguala o supera al de sus cónyuges), el deseo de limitar el número de hijos, con el consiguiente descenso en la tasa de fecundidad, el aumento de la edad a la primera unión y la postergación de la edad de la mujer al nacimiento del primer hijo. Es necesario subrayar que estos procesos socioeconómicos y demográficos no se limitan a los ámbitos urbanos sino que también se han hecho presentes en contextos rurales, con intensidad variable.

Las transformaciones mencionadas se han visto acompañadas por la difusión de ideas y valores en torno a la reivindicación de los derechos de las mujeres en diversos ámbitos, desde el íntimo de la pareja hasta el de la participación política, pasando por los de la familia y la comunidad. Como bien señala Fraga, los discursos sobre estos derechos y sobre la equidad de género han recibido un importante impulso de las conferencias convocadas por Naciones Unidas y las plataformas de acción emanadas de ellas. La Tercera Conferencia Mundial de la Mujer (Nairobi, 1985) evaluó los logros del Decenio de la Mujer iniciado en México en 1975 con la Primera Conferencia Mundial de la Mujer; la Conferencia sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) dio reconocimiento y apoyo a los derechos reproductivos; la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) dio lugar a reformas legislativas muy importantes a favor de las mujeres, y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) aprobó una plataforma de acción que señala “los doce ámbitos críticos que constituyen obstáculos para el adelanto de la mujer, e identifica el alcance de las medidas que los gobiernos, las Naciones Unidas y los grupos de la sociedad civil deben tomar para hacer de los derechos huma-

nos de las minorías una realidad”.⁴ Las organizaciones feministas tuvieron un papel clave en estas conferencias, cuyos resultados a su vez reforzaron el trabajo de las organizaciones en sus países de origen. Para dar un ejemplo, los Encuentros Nacionales de Mujeres que se realizan anualmente en Argentina iniciaron en 1986 como respuesta a la Conferencia de Nairobi, y han alcanzado una participación masiva (70 000 mujeres en el Encuentro de 2016).

Los gobiernos que firman estas plataformas (entre ellos el de Argentina y el de México) se comprometen a llevar a cabo cambios legislativos y programas en consonancia con lo acordado. En torno a estas acciones se generan “los discursos de la modernidad”, como bien señala Eva Villanueva, que se trasladan al dominio público a través de los medios de comunicación. En este sentido, los tres estudios indican que un conjunto de derechos —entre ellos los derechos sexuales y reproductivos y el derecho a una vida libre de violencia— va ganando legitimidad en el plano de las representaciones y de los valores culturales, de modo que va emergiendo una “nueva” concepción de lo que es “moderno” y deseable en las relaciones de género, que se extiende a todos los sectores de la sociedad.⁵ En

⁴ “La transformación fundamental que se produjo en Beijing fue el cambio del sujeto en cuestión, corriéndose de la categoría ‘mujer’ al concepto de ‘género’, y reconociendo que toda la estructura de la sociedad debía ser revaluada a la luz del desarrollo de los estudios de género, ya que únicamente a través de esta perspectiva podrían generarse los cambios necesarios que posibiliten la participación de ambos sujetos en pie de igualdad. En la conferencia se votó y adoptó de forma unánime la Plataforma de Acción...” (Wikipedia, entrada “Las conferencias mundiales de la mujer”).

⁵ Coloco “nueva” entre comillas porque las ideas a favor de los derechos de las mujeres y de la equidad de género tienen una larga trayectoria histórica; en la tradición europea recordemos, por ejemplo, antecedentes como el libro *La ciudad de las damas*, escrito por Christine de Pizan en 1405, a lo que cabe agregar que los feminismos “otros” (islámico, descolonial) nos recuerdan que la tradición europea no es la única sino una entre muchas en que la resistencia femenina también tiene su historia.

este sentido, los dos primeros capítulos no dejan lugar a dudas de que tanto mujeres urbanas de provincia como mujeres jóvenes indígenas están reivindicando su derecho al placer sexual, rompiendo con ello una larga tradición católica totalmente opuesta al deseo y al gozo como parte de la sexualidad femenina. Estas evidencias nos permiten afirmar que estamos ante una revolución que va ganando espacio en las aspiraciones, representaciones y prácticas de las mujeres. La pregunta que se desprende de esta afirmación es ¿cuánto espacio?, es decir, en qué medida estamos hablando de procesos individuales acotados a circunstancias particulares y en qué medida nuestros casos de estudio son reflejo y dan cuenta de procesos sociales a mayor escala.

Hasta donde llega la información analizada en este libro, lo cierto es que en los tres contextos estudiados –aparentemente muy diferentes entre sí– las investigadoras han encontrado la presencia de dos modelos sexo-genéricos que conviven en una relación inestable, conflictiva y contradictoria a nivel de las subjetividades. En efecto, las representaciones que podemos llamar “tradicionales” o conservadoras sobre la feminidad y la familia deseables en Argentina no son muy diferentes de las que encontramos en México. Al mismo tiempo, en los tres contextos es evidente la presencia de nuevos discursos sobre los derechos de las mujeres que establecen estándares alternativos de modernidad. A la pregunta que formulamos más arriba, Cecilia Fraga señala (con base en su estudio cuantitativo) que no todos los discursos en juego en el pensamiento de los hombres y mujeres tienen el mismo peso en el plano simbólico y de los valores culturales. En este sentido, parecería que tanto en Argentina como en México el valor cultural positivo más fuerte se sigue asignando a la idea de la familia nuclear, a la imagen de la mujer como madre

y ama de casa, encargada principal de los hijos y del hogar, y a la representación del padre como jefe de familia proveedor. Este modelo tiene una notable persistencia en el plano simbólico y valorativo a pesar de los cambios estructurales mencionados, a los que debe agregarse la tendencia al aumento en el número de familias no tradicionales (homoparentales y monoparentales).

Los estudios de Velasco y Villanueva muestran que, en efecto, a pesar de la aparición de nuevos discursos y representaciones sociales que favorecen la posibilidad de redefinir el papel de la agencia de los sujetos en la propia vida, tanto en Los Altos de Chiapas como en el Michoacán urbano no indígena las normas culturales que valoran la dedicación de las mujeres a ser buenas esposas y madres siguen formando parte de los mandatos culturales más persistentes, porque son asumidos no sólo como un deber moral, sino también —y de manera más profunda— como elementos constitutivos de las identidades. Estas normas son la base de sustentación del dominio masculino en las parejas y en la familia. Cuando este orden de género parece verse amenazado de alguna manera, vemos aparecer en las historias de las mujeres diferentes formas de violencia. Sin embargo, hay que subrayar que el ejercicio de la violencia no responde necesariamente a una amenaza real al *statu quo*, como se hace evidente en los casos de violencia sexual y maltratos en la infancia, frecuentes en las narrativas biográficas. En síntesis, de los hallazgos de los dos primeros capítulos se desprende claramente que la violencia contra las mujeres es uno de los obstáculos más fuertes que ellas enfrentan para llevar a cabo su deseo de transformar las relaciones de género que les resultan opresivas. No en vano la lucha contra la violencia de género ha sido y sigue siendo uno de los principales ejes de acción de las organizaciones feministas.

Tanto en México como en Argentina las nuevas generaciones han crecido en contextos en los que se toman como “normales” cuestiones que para la generación de las abuelas eran impensables o una utopía, dependiendo de su ámbito sociocultural. El derecho al voto, el derecho a trabajar sin necesidad de contar con un permiso del marido, la patria potestad compartida por la madre, el divorcio, el derecho a decidir sobre la propia reproducción por medio del uso de anticonceptivos (con lo que esto significa en términos de la posibilidad de separar el ejercicio de la sexualidad de la reproducción), todo es parte de lo que se considera “normal” en la actualidad, olvidando (o desconociendo, porque nunca se supo) que costó arduas luchas a nivel local, regional, nacional e internacional. Gracias a estas luchas se han logrado tipificar como delitos la violencia intrafamiliar y el feminicidio y en varios países se ha reconocido en el ámbito legislativo el derecho a vivir una vida libre de violencia. Incluso es notable la expansión de una retórica “políticamente correcta” en los discursos oficiales sobre las cuestiones de género. En las resistencias de las mujeres michoacanas y de Los Altos de Chiapas vemos reflejados los dilemas que han llevado a otras mujeres a integrarse a la acción colectiva de las organizaciones que reclaman cambios en las relaciones de género.

Como sucede con las buenas investigaciones, las de este libro abren camino a nuevas interrogantes. Una que queda pendiente es hasta qué punto y por qué vías la transformación de la subjetividad y el ejercicio de la agencia por las mujeres pueden trascender las vidas individuales para llegar a instalarse en el plano de las prácticas sociales. En efecto, los estudios contenidos en este libro nos dejan en el umbral de estas preguntas; su objetivo, logrado cabalmente, ha sido dar testimonio de la tensión que existe entre las ideas “políticamente correctas” en torno a

la equidad de género, que forman parte de lo que a escala internacional ahora se concibe como la modernidad contemporánea, y los imaginarios sociales que siguen respondiendo en gran medida a un orden normativo reacio a cambiar. Se trata de una tensión dinámica, generadora de conflictos que pueden desembocar en el ejercicio de una violencia represora de los intentos de cambio y/o en procesos que finalmente reconfiguren relaciones familiares y sociales más amplias.

En estos dilemas se debaten las conciencias y se libran diariamente infinidad de batallas anónimas. La lectura de estos estudios nos muestra que estructuras tradicionales de género conviven de manera más o menos problemática con nuevas formas de sentir, pensar y experimentar, que dan lugar a resistencias y a ciertos resquebrajamiento en las normas del sistema sexo/género, sin que todavía pueda vislumbrarse su transformación social y cultural profunda y –menos aún– definitiva. La reaparición periódica en la escena pública de fuerzas políticas retrógradas confirma que la lucha por una sociedad libre de injusticias y desigualdades es necesariamente permanente.

DE LA COSTUMBRE MATRIMONIAL
A LOS MÚLTIPLES NOVIAZGOS
TRAYECTORIAS SEXUALES
DE MUJERES INDÍGENAS JÓVENES
DE LOS ALTOS DE CHIAPAS

MARÍA DE LOURDES VELASCO DOMÍNGUEZ¹

INTRODUCCIÓN

Conocí a Elisa cuando ella tenía 14 años y estudiaba en la única secundaria de la comunidad de Aldama, municipio tsotsil² de Los Altos de Chiapas. Elisa tenía entonces una relación de noviazgo con Ernesto, un joven mayor que ella, de San Andrés Larráinzar. Un día él le propuso ir a su casa y ella accedió:

¹ Egresada de la Maestría en Estudios de Género, 2012-2014, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Profesora en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Investigadora social de la Unidad de Análisis y Contexto para la investigación de delitos vinculados a feminicidios, homicidios dolosos y desapariciones de niñas y mujeres de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM). En la actualidad cursa el Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales.

² De acuerdo con una de nuestras informantes, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas reconoce que en el alfabeto tseltal y tsotsil no existe la letra “z”, por lo que estas palabras deben escribirse con “s”.

Él dijo que me quería, que quería tener relación, le dije “no”, y ya después estábamos tiempo allí, le dije que “no” y “no”, pero no sé cómo fue, quise salirme rápido pero no pude. Le dije que no, porque no quiero; estaba un poquito enojada, pero no sé cómo sucedió tan rápido.

Cuando Elisa dejó de tener su menstruación y tuvo la certeza de que estaba embarazada, se lo contó a su novio, pero él negó su paternidad y decidió terminar la relación. Posteriormente Elisa contó lo ocurrido a su familia. Su padre la corrió de su casa porque en su comunidad un embarazo fuera del matrimonio compromete la moralidad y el honor de la familia, poniendo en duda el cuidado y protección que los padres deben brindar a sus hijas.

Julia, la hermana mayor de Elisa, intervino para oponerse al mandato de su padre y apoyar a su hermana: “Le dije a mi papá: tiene que estudiar, yo la voy a apoyar. Si pierde un año no importa pero al otro año tiene que entrar a la prepa”. Julia agregó que en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), donde ella estudia, hay compañeras que llevan a sus hijos. Por lo tanto, aun cuando sería difícil, ella veía posible que su hermana pudiera continuar sus estudios y tener a su bebé. Frente a las críticas de la comunidad y de su familia, Julia aconsejó a su hermana: “No les hagas caso, si te da pena no les hagas caso, tú eres, es tu cuerpo, tú vas a decidir cuándo lo hiciste. Tampoco te pueden criticar, el día de mañana aquí en este mundo todo se paga”.

La familia de Elisa llevó el caso ante las autoridades comunitarias para reclamar al ex novio el reconocimiento de su paternidad y el pago de una pensión. Cuando Ernesto negó nuevamente su paternidad, Julia intervino a favor de su hermana y le dijo al muchacho que si no aceptaba su responsabilidad le exigiría una prueba de ADN para pro-

barla. Frente a ello, el joven no tuvo más argumentos y aceptó cumplir con su obligación.

Este relato de una experiencia por la que atravesó la familia de Julia nos ilustra algunos de los conflictos generacionales y las transformaciones culturales que han estado aconteciendo en Los Altos de Chiapas desde finales del siglo pasado. En este contexto, las normas comunitarias sobre la sexualidad generizada han cedido parte de su hegemonía a nuevos discursos, como los del amor romántico heteronormado, los preceptos de diferentes religiones, los discursos científicos sobre el cuerpo y los derechos sexuales y reproductivos, entre otros.

Este capítulo analiza las trayectorias y narrativas sobre las experiencias sexuales, con especial énfasis en los noviazgos, de tres mujeres jóvenes que vivieron su infancia y adolescencia en Los Altos de Chiapas y posteriormente tuvieron la posibilidad de migrar a la Ciudad de México para estudiar la licenciatura en Educación Indígena en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). El objetivo es dar cuenta de los elementos involucrados en sus experiencias sexuales e identificaciones de género y de pertenencia étnica a lo largo de sus trayectorias, en relación con las generaciones pasadas y con los discursos normativos que las constituyen.

La selección de los tres casos de estudio responde al interés por comprender el impacto de la migración, la educación universitaria, los discursos del amor romántico y de los derechos sexuales y reproductivos en las concepciones y prácticas sexuales de mujeres con una socialización primaria en culturas indígenas tradicionales.

Se contrastan las trayectorias sexuales de las jóvenes con las de sus madres y abuelas para el estudio de los cambios sexuales en sus contextos (Vance, 1989), y se profundiza en sus trayectorias de noviazgo, resaltando tres ele-

mentos: 1) las exigencias morales y normativas mediante las cuales las jóvenes han configurado sus experiencias, 2) las relaciones de poder por género y generación, incluyendo la violencia de pareja, y 3) los procesos reflexivos relacionados con dilemas morales y conflictos emocionales. De esta manera, interesa mostrar cómo las jóvenes que participaron en este estudio formularon cuestionamientos reflexivos, emocionales y prácticos a las desigualdades de género en el plano de la sexualidad, replanteando así lo que significa ser mujer indígena en sus comunidades.

Siguiendo a autoras de la tradición posestructuralista, argumentaré que la subjetividad es un espacio en constante configuración mediante las tecnologías y normas de género y de sexualidad, así como de la capacidad y agencia con que los sujetos responden a ellas. Respecto de la capacidad de agencia, resaltaré tres dimensiones: los procesos reflexivos individuales en forma de conversaciones internas (Archer, 2003), los conflictos emocionales y morales respecto a la sexualidad (Ahmed, 2004) y las prácticas situadas culturalmente (Mahmood, 2008). Es por medio de estas dimensiones como podremos analizar el cambio subjetivo en el plano de lo sexual por el cual han estado transitando las jóvenes respecto a sus antecesoras.

Un elemento central en el cambio subjetivo observado en las jóvenes son los intensos procesos reflexivos que acompañan sus trayectorias sexuales y reproductivas, principalmente a partir de experiencias dolorosas resultado de distintas expresiones de la violencia de género, ya sea ejercida por la comunidad, por sus padres o por sus novios. Estos procesos reflexivos, con fuertes cargas emocionales, han sido mediados por la educación sexual, el acceso a la educación superior, los talleres sobre derechos humanos y la migración, y han llevado a que las jóvenes

cuestionen las desigualdades de género, valoren sus deseos y su placer sexual, transformen sus prácticas, y a que incluso politicen la sexualidad. A este respecto coincidimos con la afirmación de Espinosa (2014):

Mi relación con algunos procesos impulsados por mujeres indígenas en este campo me permiten decir que cuando ellas politizan el sufrimiento de sus cuerpos, las restricciones e imposiciones en su vida sexual [...]; cuando reconocen violencias y dificultades para hacer valer sus deseos en la pareja, en la familia, en la comunidad; cuando todo esto o algo de esto se percibe en sus colectivos, ellas asumen una visión crítica ante las promesas incumplidas y las imposiciones de la modernidad o ante las malas costumbres de sus pueblos, y echan mano tanto de las “buenas costumbres” y saberes indígenas, como de elementos emancipadores o protectores contenidos en los modernos derechos humanos y reproductivos con el fin de vivir mejor (Espinosa, 2014: 248).

A partir de estos ejes de análisis se pretende aportar a los estudios de la sexualidad en contextos indígenas un enfoque centrado en las experiencias situadas de los sujetos para dar cuenta de la manera como los discursos y estructuras sociales son interpretados, incorporados, puestos en práctica, sentidos, reflexionados y disputados por mujeres indígenas jóvenes. A su vez, las trayectorias y experiencias sexuales de las mujeres jóvenes son una vía de entrada a la comprensión de los procesos de reestructuración del orden de género y sexualidad entre los pueblos indígenas en varias generaciones.

El capítulo está organizado en cinco apartados. El primero aborda el marco teórico y metodológico de la investigación, incluyendo algunos presupuestos teóricos para comprender los cambios en las subjetividades, las trayectorias sexuales y reproductivas como herramienta meto-

dológica, así como elementos relevantes del contexto. El segundo expone el contexto histórico y social de la investigación, resaltando los modelos de sexualidad femenina de las abuelas y las madres en contraste con el de las jóvenes. En el tercer apartado se analizan las trayectorias de noviazgos de los tres casos de estudio, ubicando en ellas las relaciones de poder implicadas, por género y generación. En el cuarto se plantean algunos temas problemáticos para las jóvenes en torno a su sexualidad, a partir de los cuales se están reconfigurando su subjetividad y la normatividad sexual de su entorno. Finalmente se ofrecen algunas reflexiones que permiten situar nuestros hallazgos a la luz de otras investigaciones acerca de la sexualidad en el mundo indígena mesoamericano.

1. HERRAMIENTAS PARA COMPRENDER LA SEXUALIDAD, EL GÉNERO Y LA SUBJETIVIDAD

1.1. La subjetividad como proceso

¿Cómo es posible el cambio generacional en las subjetividades generizadas y sexualizadas? ¿Cómo es posible el cambio en las subjetividades sexuales de sujetos sociales particulares? Estas son algunas de las preguntas que orientan las reflexiones teóricas y metodológicas de la investigación a partir de las cuales se formuló el análisis de los casos empíricos.

De acuerdo con Michel Foucault, la sexualidad se articula respecto a dos elementos: 1) “las tecnologías de poder” consistentes en “la formación de saberes que a ella se refieren, [y] los sistemas de poder que regulan su práctica”, y 2) “las tecnologías del yo”, que versan sobre “las formas según las cuales los individuos pueden y deben

reconocerse como sujetos de [un tipo de] sexualidad” (Foucault, 1993: 7-8, citado en Córdova, 2003: 346).

A su vez, las tecnologías de poder, que articulan saberes y prácticas sobre la sexualidad en el plano social, se enmarcan en “un orden de sexualidad específico [que incluye] normas y prácticas políticas, económicas e ideológicas socialmente aceptadas para cada género y para cada papel social, que otorga sustento a los significados sexuales. Es decir, lo que Gayle Rubin ha denominado economía política del sexo” (Córdova, 2003: 351).

Es a partir de un orden de sexualidad específico y a partir de ciertas tecnologías de poder como se producen sujetos: “[...] El género, como la sexualidad, no es una propiedad de los cuerpos o algo que existe originalmente en los seres humanos, sino que es el conjunto de los eventos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales”, debido al despliegue de “una compleja tecnología política” (De Lauretis, 2000: 35).

Sin embargo, la producción de subjetividades o sujetos desde cierto orden social no es un proceso determinista del segundo sobre la primera, antes bien, tal producción es a su vez una autoproducción de los sujetos, en tanto que el orden social y las potencialidades corporales proporcionan el sustrato de las experiencias subjetivas, es decir, de procesos corporales de auto-reflexión y reflexión sobre el entorno social, mediante los cuales se conforman de manera constante las subjetividades. De este modo, el término *experiencia* designa:

[El] proceso por el cual se construye la subjetividad para todos los seres sociales [...] como un complejo de efectos de significado, hábitos, disposiciones, asociaciones y percepciones, resultantes de la interacción semiótica del yo y del mundo externo (en palabras de Ch. Peirce; De Lauretis, 2000: 25-26).

Concebir la subjetividad como proceso de conformación continuo, permite pensar las posibilidades de agencia de los sujetos. La pregunta sobre el cambio en las subjetividades generizadas y sexualizadas es también una pregunta sobre las posibilidades de agencia de los sujetos –su capacidad de respuesta creativa a las normas y estructuras sociales específicas, que eventualmente les permite resistirlas, trastocarlas e incluso modificarlas–. En los procesos de subjetivación y ejercicio de agencia interesan tres dimensiones: la reflexión (asociada a la hermenéutica del sujeto y las tecnologías del yo), las emociones y las prácticas corporales.

Un concepto clave para comprender cómo opera la posibilidad de reflexividad y agencia en los casos concretos es el de “conversaciones internas”, de Archer (2003), que refiere a los procesos reflexivos por los cuales se reiteran ciertas normas sociales o se articulan proyectos propios que van generando cambios en la propia subjetividad que resisten a la normatividad social. Los procesos reflexivos tomarán la forma de conversaciones internas entabladas entre tres fases del propio ser: un yo del pasado o previo a la reflexión, el yo del presente y el yo proyectivo o futuro. Dichas conversaciones internas son también conversaciones con las normas sociales interiorizadas por los sujetos. Este concepto es útil para comprender las reflexiones que las mujeres han tenido acerca de las normas sexuales y sus propias identificaciones a lo largo de sus trayectorias.

Respecto de la dimensión práctica, Butler (2007) propone una comprensión de la subjetividad como una constante ritualización y reiteración de actos guiados por discursos y normas sociales que producen la ilusión de naturalidad y unidad del cuerpo, del sexo y de la heteronormatividad. En cuanto a las prácticas y rituales sexuales reiterados, éstos implican un mayor o menor apego a los

modelos idealizados del género y la sexualidad, e incluso guardan el potencial para desarrollar prácticas subversivas acordes con los cambios en el entorno y los procesos reflexivos de los sujetos.

En esta línea, Mahmood (2008) propone pensar la capacidad de agencia como anclada a un contexto cultural, sin presuponer nociones modernas: “no como un sinónimo de resistencia a las relaciones de dominación, sino como una capacidad de acción que se habilita y crea en relaciones de subordinación históricamente específicas, de acuerdo con valores e ideales conformados cultural e históricamente” (Mahmood, 2008: 165-166).

De acuerdo con Ahmed (2004), las emociones, al igual que las prácticas, operan de manera performativa guiadas por las apreciaciones emocionales hacia otros (o lo que puede denominarse *normas emocionales*) que circulan socialmente. Así el sujeto se conforma justamente en la reiteración de las normas emocionales y en las disrupciones de tales normas. En los casos que se analizarán, son las experiencias dolorosas y de conflictos emocionales las que abren posibilidades de cambiar valores, significados y prácticas sexuales.³

Finalmente, cabe apuntar que en las posiciones estructurales de las mujeres de nuestro estudio (jóvenes, indígenas y mujeres) convergen múltiples discursos y tecnologías sobre la sexualidad, a veces en contradicción. Ellas están ubicadas en lo que Anzaldúa (1987) llama “los espacios fronterizos” de estos discursos.⁴ La idea de *espacio*

³ A este respecto Macón (2013) propone pensar la agencia más allá del esquema medios-fines, e incluir a las emociones, entre ellas las asociadas a la victimización: “El dolor, la vergüenza, la desesperación pasan aquí a ser elementos que complejizan esa distinción: la presencia de cualquiera de estos afectos –asociados a la victimización– pasa a ser también elemento clave en los procesos de empoderamiento” (p. 23).

⁴ La idea de espacios fronterizos proviene de las propias experiencias

fronterizo se refiere al espacio que posibilita la agencia y el cambio a partir de conflictos y contradicciones que se suscitan a raíz de las diferentes u opuestas tecnologías de género/sexo con las que entran en contacto los sujetos. Esta condición fronteriza motiva reflexiones, dilemas morales y emocionales que desembocan en posturas inestables o en combinaciones creativas de las diferentes normatividades desde las cuales las mujeres se conforman.

1.2. *Trayectorias sexuales*

Las trayectorias sexuales y reproductivas (García, 2012; Carpenter, 2010) se enmarcan en la propuesta de estudio de los cursos de vida y representa una herramienta teórico-metodológica que permite ordenar, comprender y contrastar las experiencias de las mujeres a lo largo de su ciclo vital.

Una trayectoria puede definirse como “un proceso complejo en el cual se articula un sistema de dispositivos institucionales –familia, escuela, trabajo– y procesos de socialización, pero en el que también interviene la subjetividad” (García, 2012: 73). Una trayectoria se compone de transiciones, las cuales son eventos de cambio de una etapa a otra o de un estatus social a otro. Una transición “está subjetivamente definida por la persona que experimenta dicha transición y está asociada con la continuidad y discontinuidad de una vida” (García, 2012: 201).

El enfoque de las trayectorias sexuales y reproductivas nos permite observar la forma en que las tecnologías de poder (discursos sexuales y sistemas de poder) inter-

de Anzaldúa (1987), quien en su posición como chicana y lesbiana emprende una crítica a las políticas de la identidad excluyentes y a las tecnologías que las sustentan.

vienen en la producción de subjetividades junto a las tecnologías del yo (capacidad reflexiva y auto-reflexiva de los sujetos), las prácticas sexuales y la emocionalidad; en otras palabras, “las creencias y el comportamiento sexual resultan de la acumulación de experiencias ventajosas y desventajosas a lo largo de la vida individual, así como de la adopción y rechazo de guiones sexuales, en contextos sociohistóricos específicos” (Carpenter, 2010: 157, traducción mía).

Las trayectorias de los sujetos se constituyen a partir de sus posiciones estructurales (de acuerdo con su clase social, género, orientación sexual, pertenencia étnica, generación, escolaridad, ocupación y edad). Existen determinados guiones o normas dominantes sobre las trayectorias sexuales; por lo tanto, en la medida en que los sujetos se conforman a partir de ellas y las reproducen, reproducen también las estructuras sociales. Dichas estructuras implican relaciones de poder y dominio y “conforman las trayectorias de vida, a través de otorgar oportunidades y restricciones y a través de la influencia de guiones sexuales preferentes” (Carpenter, 2010: 162).

El enfoque de la sexualidad como guiones propone que las trayectorias sexuales son producidas y gobernadas por discursos normativos sobre las conductas y deseos sexuales que toman la forma de guiones de comportamiento en tres niveles: societal (de las instituciones que deben regular la sexualidad), interaccional y subjetivo (Carpenter, 2010).

Además de los guiones sociales que enmarcan la sexualidad de las personas también existen “intersticio[s] donde los agentes pueden distanciarse de la trayectoria típica de su clase social” y ejercer su agencia (García, 2012: 203). Estos intersticios en la estructura social posibilitan procesos de reflexividad o conducen a acciones espontá-

neas menos conscientes, con expresiones tanto prácticas como emocionales que pueden producir cambios en las trayectorias socialmente esperadas de los sujetos.

En síntesis, la trayectoria sexual es una herramienta que permite ordenar cronológicamente el conjunto de experiencias sexuales que han ocurrido en la vida de un sujeto y permite comprender la significación de cada evento a partir del punto de vista del sujeto, considerando la acumulación de ventajas y desventajas estructurales que han posibilitado sus experiencias y posibilidades de agencia.

1.3. El encuentro con las jóvenes: entre etnografía y diálogos

Conocí a las protagonistas de mi investigación en un taller titulado Derechos Sexuales y Reproductivos para Mujeres Indígenas; que fue impartido por miembros del Grupo de Educación Popular para Mujeres A.C. (GEM), en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en la primavera de 2013. El taller, al cual se convocó mediante carteles y por invitación directa de las autoridades de la licenciatura en Educación Indígena, tuvo como objetivo que las asistentes se apropiaran de una carta básica de derechos sexuales y reproductivos con énfasis en el autocuidado y en el reconocimiento del propio placer, por medio de actividades que inducían la reflexión, la introspección y la crítica de los contextos sociales de las asistentes.

Desde las primeras sesiones me aboqué a participar y a observar sistemáticamente⁵ las dinámicas, lo que las jó-

⁵ La observación participante implica la inmersión en el espacio social que se va a investigar por periodos prolongados de tiempo, para lograr una interacción social “no ofensiva”, apoyada en el *rapport*, que permita la obtención de datos (incluidos los códigos del sentido común

venes comentaban, lo que silenciaban y sus expresiones emocionales. En dicho taller⁶ conocí a Julia y Alicia, las dos de 24 años, originarias de Aldama y Oxchuc, respectivamente, ambos municipios de Los Altos de Chiapas, quienes cursaban la licenciatura en Educación Indígena. Al finalizar este primer taller, Julia, Alicia y yo tomamos el curso de promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Posteriormente planeamos impartir algunos talleres sobre el tema en dos secundarias de Chiapas.

Al mismo tiempo ingresé a un curso de lengua tseltal en la UPN que impartió Iris, quien entonces tenía 20 años, es originaria de Oxchuc y cursaba el séptimo semestre de la licenciatura en Educación Indígena.

Con las tres jóvenes mantuve encuentros esporádicos para conversar, comer y visitar lugares recreativos; de ahí surgió una relación de amistad. Una vez que les presenté mi proyecto de investigación, ellas accedieron muy amablemente a presentarme a sus madres, a quienes tenía incluidas en mi plan de investigación, y además me ofrecieron la oportunidad de conocer a sus abuelas, lo cual me permitió llevar a cabo mi investigación de tesis de maestría en torno a los cambios y permanencias en tres generaciones de mujeres indígenas originarias de Los Altos de Chiapas utilizando una metodología etnográfica que incluyó dos técnicas: la observación participante y las entrevistas biográficas a profundidad.

La observación participante que llevé a cabo en Chiapas tuvo una duración de 40 días, del 15 de junio al 26 de julio de 2013. Durante ese tiempo residí dos semanas en

implicados en la interacción) a la vez que se lleva un registro sistemático de los mismos (Taylor y Bogdan, 1987).

⁶ Los días 25 de febrero y 1 de marzo de 2013, realicé una observación participante en las dos últimas sesiones del taller Derechos Sexuales y Reproductivos para Mujeres Indígenas.

cada uno de los hogares de mis informantes. Inicié en la casa de Julia y su familia, en Aldama y posteriormente me trasladé con la familia de Alicia, en San Cristóbal y Oxchuc; finalmente viví con la familia de Iris en Oxchuc.

En estos espacios pude observar la interacción entre hombres y mujeres, padres e hijos, la división sexual del trabajo, las normas morales sexuales imperantes, el control corporal diferenciado por género ejercido por los padres, y escuchar pláticas sobre temas relacionados con la sexualidad. Además, mantuve conversaciones espontáneas, especialmente con las jóvenes, en las que se abordaron diversos temas relacionados con la sexualidad y con el empleo de palabras en tseltal y tsotsil.

También realicé algunas observaciones en los talleres de derechos sexuales y reproductivos que dirigieron Alicia y Julia. El primero se impartió en la única secundaria del municipio de Aldama, a las alumnas del segundo grado, del 17 al 19 de junio (tres horas diarias), y el segundo se llevó a cabo en la secundaria técnica de la cabecera municipal de Oxchuc, para las alumnas del tercer grado, del 25 al 27 de junio (tres horas diarias). Dichos talleres tuvieron la finalidad principal de dar a conocer los derechos sexuales y reproductivos de las jóvenes, de manera contextualizada, dinámica y abierta, y conversar sobre sus dudas e inquietudes.

Además de lo anterior, llevé a cabo entrevistas biográficas a profundidad⁷ sobre las experiencias sexuales de las mujeres. Las entrevistadas fueron las tres jóvenes referidas anteriormente, sus madres y sus abuelas. Los temas

⁷ La entrevista a profundidad semiestructurada implica “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1987: 101).

tratados en la mayoría de las entrevistas fueron: *a)* la educación familiar sobre roles de género, *b)* las normas comunitarias, *c)* la sexualidad de las mujeres, *d)* la educación escolarizada sobre sexualidad, *e)* la concertación de la pareja, *f)* la iniciación sexual, *g)* el matrimonio y las expectativas en torno a él, *h)* los embarazos, *i)* la moral sexual.

A partir de sus identificaciones del presente, las mujeres narraron y explicaron sus experiencias sexuales, y relataron parte de sus conversaciones internas. La entrevista operó como un detonador de la conversación interna, lo que dio pie a la reflexión de las propias vivencias.

2. ORDEN DE GÉNERO Y SEXUALIDAD EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

A continuación presentamos algunas reflexiones acerca de las principales instituciones y normatividades involucradas en la conformación de las relaciones de género y la sexualidad en la región, desde la segunda mitad del siglo xx. Asimismo se muestra el análisis de la trayectoria sexual tradicional que caracteriza a las abuelas y a las madres de las protagonistas de esta investigación, en comparación con la trayectoria de las jóvenes.

2.1. Género y sexualidad en Los Altos de Chiapas

Sobre la base de una revisión amplia de la bibliografía sobre el tema de las costumbres en torno al matrimonio, González Montes (1999) encuentra que las características comunes en distintos grupos étnicos de México, incluidos los pueblos tsotsiles y tseltales, son las siguientes:

La baja edad al matrimonio; la fuerte intervención de las familias en los arreglos matrimoniales, que no son asunto individual; un ritualismo complejo y costoso para la legitimación de las uniones ante la comunidad; el “robo de la novia” como una alternativa para efectuar la unión evitando los dos puntos anteriores, y la transferencia de bienes y servicios del novio y su familia a los padres de la novia (González Montes, 1999: 88).

De acuerdo con la investigación que llevó a cabo Collier (1968) en los años sesenta del siglo xx, el matrimonio indígena en Los Altos de Chiapas representaba la unión de dos personas y sus familias y permitía “la creación de un nuevo núcleo familiar por la unión de un hombre y una mujer, que lleva a sus respectivos grupos familiares a establecer una relación de afinidad entre ellos, simboliza la admisión del novio y la novia en la adultez y les permite tener parte en la vida ritual de la comunidad” (*op. cit.*: 145, traducción mía). Otros elementos destacables del matrimonio indígena en la región son: el pago de la novia⁸ (como una manera de compensar a los padres por la crianza de su hija y porque perderán el trabajo que ella realiza, ya que una vez casada ella se irá a vivir a la casa de sus suegros), los consejos de los padres a los novios, la vigilancia familiar de la armonía de la pareja y la protección a las mujeres contra abusos de sus esposos. Además, el matrimonio representa la transición de la infancia o juventud a la adultez, para hombres y mujeres (González Montes, 1998; Greaves, 2001).

⁸ Collier (1968) define “pago de la novia” como: “un intercambio de bienes materiales por una mujer [...], varias transacciones pequeñas que se dirigen a la transferencia final de la novia de su propia casa a la de su esposo” (Collier, 1968: 195, traducción mía).

Una vez realizada la unión, parte de la costumbre es que los hombres son quienes toman las decisiones en el hogar y se hacen obedecer por medio de sanciones que implican violencia física y emocional hacia niños y mujeres (Freyermuth, 2003). Las normas comunitarias y familiares de la región favorecen un modelo de sexualidad tradicional marcado por la autoridad de las familias en la vida sexual de sus hijos, la unión de la sexualidad y la reproducción, la alta valoración de la maternidad, la autoridad del varón en la vida sexual y reproductiva de su esposa, y el cuidado y protección de la comunidad a las mujeres frente a posibles abusos del esposo u otros hombres de la comunidad.

Los hijos son considerados una bendición de Dios por lo cual no debe controlarse la reproducción. La socialización sexual primaria de los hijos está marcada por una fuerte diferenciación en las normas por género, esto es, mientras que los hijos varones pueden salir solos al espacio público y entre sus círculos se les permite hablar de su genitalidad y la de las mujeres, a ellas se les impone un fuerte control que incluye el tabú de la sexualidad, la prohibición de nombrar su propia genitalidad y el impedimento de salir solas del espacio doméstico y de establecer algún contacto con varones ajenos al núcleo familiar (Velasco, 2014). Esta normatividad tiene la finalidad de proteger a las hijas de posibles abusos de varones, como violaciones y embarazos no deseados.

Sin embargo, este modelo de sexualidad tradicional ha tenido cambios muy significativos en tiempos recientes en relación con el acceso de las mujeres el ámbito escolar y laboral, las transformaciones económicas en la zona, la migración, la difusión de diversos discursos normativos sobre sexualidad a través de los medios de comunicación y los programas gubernamentales (como Oportunidades),

el arribo de nuevas religiones y la emergencia de organizaciones de mujeres en la región, como el movimiento de mujeres zapatistas y las cooperativas de artesanas.

Los Altos de Chiapas es la región del país con mayor concentración de población hablante de alguna lengua indígena –en Aldama 100% de la población es hablante de tsotsil, mientras que en Oxchuc 99.65% de la población es hablante de tseltal–. Estos municipios están calificados como demarcaciones con alta y muy alta marginalidad, de acuerdo con información del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Entre las transformaciones económicas más sobresalientes en la región podemos ubicar el abandono parcial del sistema agrícola de producción familiar, la urbanización en varios municipios de la región, acompañada por el crecimiento del sector de servicios, la migración con fines laborales, la inserción de las mujeres al mercado de trabajo remunerado, y la multiplicación de cooperativas de mujeres (Garza, 2007: 105).

Entre las instituciones públicas que fueron arribando a la región, una de las más significativas es la escuela. De acuerdo con las mujeres adultas mayores entrevistadas, fue alrededor de la década de 1950 cuando el gobierno comenzó a instalar escuelas en sus comunidades, aunque eran pocas las mujeres que asistían. Fue en la década de 1970 en la segunda generación, cuando las mujeres tuvieron mayores posibilidades de asistir a la escuela. En estas instituciones inicialmente la sexualidad era tabú, pero hubo algunos cambios en las décadas de 1980 y 1990 a partir de la implementación de la educación sexual en la educación básica de la región (Velasco, 2014).

Por otra parte, la llegada de nuevos grupos religiosos a la región de Los Altos ha propiciado diversas formas de control de la sexualidad femenina y al mismo tiempo ha

contribuido a la transformación cultural y de género en la región (Barrios y Pons, 1995). Tal es el caso de los grupos de católicos diocesanos y los pentecostales, quienes han promovido la disminución en el consumo de alcohol, han criticado algunas formas de violencia y poligamia que ejercen los varones, y han abierto espacios para la participación de las mujeres en sus comunidades (Robledo y Cruz, 2005).

Otro elemento importante que ha abonado cambios en los modelos de género y sexualidad son las organizaciones de mujeres. En primera instancia, la emergencia, en enero de 1994, del movimiento de las mujeres zapatistas por sus derechos, logró conjuntar la lucha por la autonomía de sus pueblos, con el reconocimiento de su autonomía como mujeres (Eber, 2001). En particular, fueron centrales las demandas de reconocimiento de un conjunto de derechos reproductivos formulados en sus propios términos culturales (Moreno, 2011). Por otro lado, a partir de la última mitad del siglo xx se multiplicaron las cooperativas de mujeres artesanas, mismas que han cuestionado la división sexual del trabajo tradicional en la región y propuesto nuevas formas de ser mujer; sin embargo, enfrentan problemas de competitividad y sostenimiento en el mercado, donde su trabajo es poco valorado (Sánchez, 2009).

Todos estos factores han contribuido a transformar el matrimonio tradicional en la región, en los siguientes términos:

1. Se observa una relativa pérdida de autoridad de los padres y familiares en la concertación de los matrimonios, junto con una mayor participación de las jóvenes en la configuración de sus relaciones de pareja mediante nuevos discursos. De acuerdo con Freyeremuth (2003), esto en muchos casos ha implicado la reducción de las redes de apoyo de las mu-

jeros así como una menor protección de sus familias frente a los posibles abusos de los hombres, pues los padres consideran que si no fueron consultados en la concertación de la unión, no tienen por qué intervenir posteriormente.

2. El “pago de la novia”, que tradicionalmente se conformaba de regalos en especie y cierto tiempo de trabajo del novio para la familia de la novia (Collier, 1968), se ha estado sustituyendo por un pago monetario acordado con la familia del novio.
3. También se ha encontrado un acortamiento de los tiempos rituales acostumbrados debido a transformaciones en la disponibilidad de tiempo asociadas a los nuevos procesos económicos de la región.

Otras investigaciones recientes acerca de los cambios en las relaciones de género y sexualidad que se están presentando en las generaciones más jóvenes (Zarco, 2009; Rivas *et al.*, 2009) destacan que gran cantidad de jóvenes alteñas migran de sus lugares de origen a San Cristóbal de las Casas debido a la extrema pobreza que existe en sus comunidades de origen y a la necesidad de enviar recursos económicos a sus familias, o por la violencia de género que sufren en sus comunidades. Rivas *et al.* (2009) observan que en la ciudad las mujeres acumulan varias desventajas de género y tienen escasas oportunidades de adquirir su independencia económica y emocional. Esto propicia que sufran diversas formas de violencia en sus noviazgos y que tengan embarazos inesperados y no deseados, o incluso que, como ha mostrado Zarco (2009), se vean orilladas a insertarse en el trabajo sexual en condiciones de alto riesgo y precariedad.

En cuanto a las historias de vida de homosexuales indígenas que presenta Núñez (2009), destaca nuevamente

que es la violencia de género, en este caso la homofobia, la que motiva la migración de algunos jóvenes. Pese a sus expectativas de mejorar su situación, en los lugares de recepción experimentan formas de discriminación por su orientación sexual y su pertenencia de clase y étnica, lo que los coloca en condiciones de mayor riesgo de sufrir violencia sexual y de contraer enfermedades de transmisión sexual.

Estos tres estudios nos muestran el difícil panorama que enfrentan los y las jóvenes indígenas migrantes en materia de sexualidad. La migración a las ciudades con redes de apoyo mínimas, la reducción de la autoridad y el apoyo familiar y comunitario en sus vidas, las formas de precarización económica, la discriminación presente en sus lugares de recepción y la herencia de un patrón de sexualidad que subordina a las mujeres, propician la emergencia de múltiples formas de violencia entre las jóvenes de la región y obstáculos para hacer valer sus derechos sexuales y reproductivos.

2.2. Trayectorias sexuales y reproductivas de tres generaciones de mujeres

El cuadro 1 muestra algunos datos sociodemográficos de las entrevistadas, mismos que permiten poner en contexto y comparar sus trayectorias individuales y generacionales.

Las trayectorias sexuales y reproductivas de las mujeres de la primera generación, cuyas edades fluctúan entre 64 y 70 años al momento de la entrevista, poseen una estructura similar que llamaremos trayectoria tradicional. Durante su infancia fueron socializadas en las normas comunitarias bajo las cuales se considera que las mujeres

Cuadro 1. Datos sociodemográficos de las entrevistadas

		<i>Nombre</i>	<i>Lugar origen</i>	<i>Lenguas</i>	<i>Edad</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Forma de unión</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Número de hijos</i>
Primera generación	1	Aurora	Aldama	Tsotsil	64	Sin estudios	Matrimonio tradicional	Trabajo doméstico	5
	2	Martha	Oxchuc	Tseltal	65	Sin estudios	Matrimonio tradicional	Trabajo doméstico	11
	3	Perla	Oxchuc	Tseltal	70	Sin estudios	Matrimonio tradicional	Trabajo doméstico	7
Segunda generación	4	Alma	Aldama	Tsotsil	56	3ro. primaria	Matrimonio tradicional	Trabajo doméstico	5
	5	Irene	Oxchuc	Castellano y tseltal	46	Lic. en educación	Matrimonio tradicional	Profesora y regidora	5
	6	Pilar	Oxchuc	Castellano y tseltal	52	Lic. en educación	Robo de la novia	Profesora jubilada	7
Tercera generación	7	Julia	Aldama	Castellano y tsotsil	24	Lic. en educación indígena (LEI) en la UPN	Noviazgos	Estudiante y empleada	0
	8	Alicia	Oxchuc	Castellano y tseltal	24	LEI en la UPN	Noviazgos	Estudiante	1 (murió post-parto)
	9	Iris	Oxchuc	Castellano y tseltal	21	LEI en la UPN	Noviazgos	Estudiante y empleada	1 (aborto involuntario)

deben aprender las labores domésticas propias de su género, no deben hablar de temas relacionados con la sexualidad y deben mostrarse recatadas frente a los hombres. Al respecto la abuela Martha reportó que ella solía aconsejar a sus hijas: “No la rías hombres, no les digas algo a hombres, siéntate mejor, hasta cuando se acuerden de ti; cuando te vengan a preguntar, con buen hablar vas a salir [de] la mano de tu mamá y tu papá”.

Aproximadamente a los 15 años las abuelas fueron casadas según el matrimonio tradicional; poco después iniciaron su vida reproductiva y continuaron dedicándose a las labores domésticas y agrícolas al servicio de su nuevo hogar. Al momento de la entrevista, las tres mujeres defendían el matrimonio tradicional frente a las nuevas formas de unión emprendidas por las jóvenes generaciones.

La abuela Aurora enfatizó que su matrimonio no inició porque ella y su esposo se conocieron por ahí o se hicieron novios como los muchachos de ahora; más bien, cuando su esposo “creció”, su abuelo le dijo que si se quería “casar, buscara mujer”, y que si le parecía bien, que preguntara por Aurora. El joven aceptó y “fueron a pedir a buenas”, “no es porque pasó algo”. Cuando fue su boda los padres del novio dieron mucha comida: “llevaban doscientos pan[es], doscientos plátanos, un garrafón de trago y dice que antes no utilizaban refresco [...]; llevaban seis manojos de cecina, seis kilos de carne [...], pan y trago”.⁹ En esta generación la reproducción se considera un don divino. Al respecto Martha expresó: “tuvimos los hijos que podíamos dar, los que Dios nos daba. Once hijos tuve y tres se murieron, ahora son ocho vivos”.

⁹ Forma de nombrar a las bebidas alcohólicas, principalmente al aguardiente y al *pox*.

Únicamente Perla expresó que había vivido con malestar el hecho de que sus padres decidieran casarla y no la consultaran, por lo cual ella había decidido solicitar el consentimiento de su hija (Pilar) antes de casarla. Esto puede asociarse a que ella profesaba la religión cristiana.

En cuanto a las mujeres de la segunda generación tienen trayectorias sexuales y reproductivas similares a las de sus madres (la primera generación), sin embargo experimentaron importantes transformaciones asociadas principalmente al acceso de las tres a la educación básica y al ingreso de Pilar e Irene al trabajo remunerado como profesoras.

La trayectoria de Alma se ajusta al esquema tradicional, excepto porque ella en su vida matrimonial ha acordado con su esposo cuándo tener relaciones sexuales y cuántos hijos tener. Sobre la decisión de tener relaciones sexuales con su esposo Alma mencionó que “cuando ella no quiere, no, no obligaba a nada, la comprendía (su esposo)”. Es probable que Alma haya tenido influencia del movimiento de mujeres zapatistas en la región, el cual reivindica el derecho de las mujeres a decidir sobre su reproducción (Moreno, 2011), pues ella y su familia por algunos años formaron parte de una comunidad zapatista.

En la trayectoria de Pilar, un cambio significativo es que cuando la fueron a pedir en matrimonio su madre le solicitó su consentimiento antes de decidir casarla. Esto no sucedió en el resto de las trayectorias tradicionales, ya que esta decisión fue tomada únicamente por los padres de las mujeres. Además, Pilar tuvo la posibilidad de estudiar hasta concluir la escuela normal, y en oposición a la opinión de su esposo, defendió su derecho a trabajar como profesora. No tuvo conocimiento de métodos anticonceptivos, por lo que, igual que en el caso de las trayectorias anteriores, mantuvo unidas la sexualidad y la reproduc-

Primera generación
Trayectoria sexual y reproductiva tradicional



ción. Su marido controlaba sus relaciones sexuales, al grado de incluso ejercer violencia sexual reiterada contra ella: “Hay veces que estás dormida y ya hay contacto sexual, pus aunque dices que no y no, [el marido dice] ‘sí, porque tengo mujer’ [...] ¿Qué le vas a decir? [...], y a veces se enojaba uno [...], pero [él] te va a decir: ‘¿y para qué tengo mujer?’ , pues ahí te quedas callada”.

Fue hasta después de tener su último hijo que Pilar conoció la existencia de anticonceptivos y la existencia de leyes que prohíben que el cónyuge imponga relaciones sexuales a su esposa: “[...] he escuchado también que hasta tienen ley, que si la mujer no quiere contacto sexual, no la va a agarrar a la fuerza el hombre. Nosotros no lo sabíamos eso, aunque trabajamos”.

Irene parece ser quien más se ha distanciado de la trayectoria sexual, seguida por sus congéneres; sin embargo la modalidad de su unión es considerada también como una alternativa tradicional a la costumbre del matrimonio, pues se trata del denominado “robo de la novia”, el cual consiste en una fuga concertada entre los novios, con el posterior “pedido de perdón” a los padres (González Montes, 1998). Ella además empleó de manera esporádica pastillas anticonceptivas y tuvo varios conflictos con su esposo en torno a la decisión de cuántos hijos tener y qué métodos anticonceptivos usar. “Al tercer día (luego de su tercer parto) ya tenían un carro para que me trasladaran a San Cristóbal (para realizarle una salpingoclasia), entonces ya no quise ir y me disgusté con él, [le dije]: ‘Pues mejor ve tú que te operen, a ver qué pasa’. Entonces él ya no me contestaba y vio que no quise”. Sin embargo, luego de su quinto embarazo Irene relata que tuvo una “llamada de atención por parte de los médicos”, lo cual le generó un sentimiento de culpabilidad por haber deseado tener más hijos, y en ese momento le practicaron la salpingoclasia.

A diferencia de lo que sucedió con sus madres, a las tres mujeres de la segunda generación se les ha abierto el campo de la sexualidad y la reproducción como espacio en disputa, negociación y búsqueda de acuerdos con sus parejas y con las normas comunitarias, aunque con muchas limitaciones.

Las trayectorias de las integrantes de la tercera generación, por su parte, muestran cambios importantes respecto a los de sus antecesoras.

Julia tiene 24 años y es originaria de Aldama; su lengua materna es el tsotsil y a lo largo de su trayectoria educativa fue aprendiendo el castellano. Ella es la tercera de seis hermanos; su familia es campesina y recibe aportaciones del programa Oportunidades. Por la pobreza de su familia tuvo que trabajar en la recolección de café desde niña. Con el apoyo de un tío suyo ingresó a preescolar y completó la educación básica. Debido a la inexistencia del nivel medio superior en su municipio y a la violencia de género que vivía, decidió migrar a San Cristóbal para cursar la preparatoria, al mismo tiempo que trabajó como empleada en distintas tiendas. A los 15 años tuvo su primer noviazgo, muy corto. Su segundo noviazgo, durante el cual tuvo su iniciación sexual, culminó con una gran decepción amorosa. Posteriormente tuvo una relación de intercambio sexual sin sentimientos de amor que ella llamó de “amistad con derechos”. En 2011 inició la licenciatura en Educación Indígena en el Ciudad de México; al momento de la entrevista Julia cursaba el quinto semestre de su carrera y al mismo tiempo trabajaba como empleada doméstica. Actualmente mantiene una relación de noviazgo a distancia con un joven chamula indocumentado en Estados Unidos, con quien planea casarse.

Iris tenía 20 años al momento de la entrevista, es originaria de Oxchuc, Chiapas, y su lengua materna es el caste-

Segunda generación
Trayectoria sexual y reproductiva de disputa limitada

Infancia

- Normas comunitarias respecto a la sexualidad diferenciada por género
- Educación básica, espacio de nuevas normas de género



Matrimonio

- Valoración de la virginidad y la maternidad
- Entre los 15 y 20 años
- Matrimonio católico y/o tradicional
- Negociación de ciertas normas de convivencia con sus parejas



Reproducción

- Primer embarazo, alrededor de los 20 años
- Sexualidad y reproducción comienzan a negociarse en pareja
- Conflictos sobre cuántos hijos tener

llano, aunque comenzó a aprender el tseltal desde su ingreso a preescolar, con su familia. Sus padres son profesores de educación básica y su madre, además, regidora municipal. Ella es la segunda de cinco hermanos. Desde los 12 años se le encomendó el trabajo doméstico para toda su familia, así como el cuidado de sus hermanos menores. A esa misma edad tuvo su primer noviazgo y durante la preparatoria tuvo dos noviazgos más. Luego migró a la Ciudad de México para estudiar la licenciatura en Educación Indígena. En los primeros semestres tuvo un noviazgo largo, y posteriormente otro con un joven de su trabajo. Cuando la entrevisté ella estudiaba el séptimo semestre de su carrera y al mismo tiempo trabajaba impartiendo cursos de tseltal en el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). Actualmente mantiene una relación de noviazgo con un joven mayor que ella, con quien tuvo un embarazo inesperado que desembocó en un aborto no buscado.

Alicia tiene 24 años de edad y es originaria de Oxchuc, pero ha vivido predominantemente en San Cristóbal de las Casas. El castellano es su lengua materna y sólo conoce algunas palabras del tseltal por la convivencia con sus padres y abuelos. Sus padres, ambos originarios de Oxchuc, son profesores jubilados. Es la séptima de ocho hermanos. Tenía 9 años de edad cuando fue abusada sexualmente por uno de sus primos, y por miedo a ser sancionada mantuvo este hecho en secreto. Realizó todos sus estudios desde preescolar hasta preparatoria en San Cristóbal. En la secundaria tuvo su primer novio. A los 15 años tuvo un embarazo inesperado de su segundo novio, pero al mes de nacido el bebé falleció a causa de una enfermedad. Entre la preparatoria y sus primeros años de universidad tuvo tres noviazgos más. Al momento de la entrevista Alicia estudiaba el último semestre de la licenciatura en Edu-

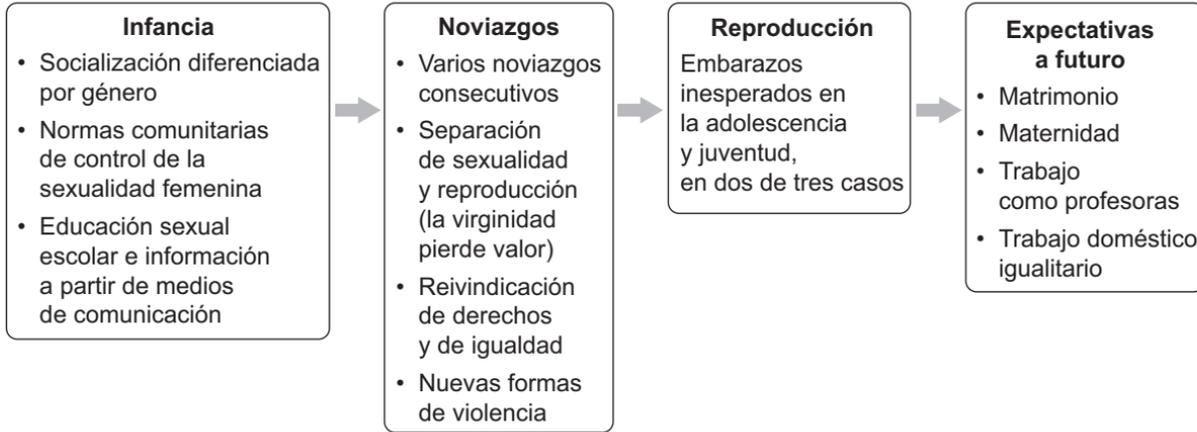
cación Indígena, planeaba buscar un trabajo mientras culminaba la tesis y esperaba vivir con su novio a corto plazo.

Las trayectorias sexuales y reproductivas de las mujeres de la tercera generación comparten con las trayectorias de sus antecesoras un primer momento de socialización infantil en las normas comunitarias de género y sexualidad; sin embargo, en esta etapa las jóvenes también estuvieron influenciadas por discursos sobre sexualidad en la escuela, los medios de comunicación y sus amistades. El elemento de mayor contraste con las trayectorias tradicionales es la emergencia de varias experiencias de noviazgo en el marco del amor romántico, que les producen dilemas emocionales a raíz de los conflictos que se suscitan con los discursos normativos tradicionales y los discursos que reivindican sus derechos. En el marco de esos noviazgos se presentaron embarazos que rompen con el modelo de reproducción tradicional; finalmente, las jóvenes han desplegado expectativas a futuro que contrastan con las de sus antecesoras, en las que resalta el deseo de incorporarse al mercado laboral y que sus parejas participen en las tareas domésticas de manera igualitaria.

Debido a tales elementos, estas trayectorias podrían caracterizarse como trayectorias de tensión entre distintas normatividades, como las normas sexuales tradicionales, los ideales del amor romántico y los discursos en torno a los derechos individuales. Podemos decir que sus corporalidades son espacios atravesados por diversas normatividades y deseos que cada una ha ido resolviendo a partir de las oportunidades brindadas por su entorno y por su propia capacidad de agencia.

Para explorar a fondo los procesos subjetivos de cada una de las jóvenes en sus trayectorias sexuales y reproductivas, nos centraremos exclusivamente en presentar el análisis de los noviazgos, ya que éstos constituyen una

Tercera generación
Trayectoria sexual y reproductiva de tensión con las normas



institución revolucionaria en la región debido a que cuestionan muchas de las normas tradicionales y propician una reestructuración de las relaciones de género y generación, así como de las identidades étnicas en las generaciones más jóvenes.

3. LOS MÚLTIPLES NOVIAZGOS, UNA REVOLUCIÓN

El noviazgo puede definirse como “una relación social explícitamente acordada entre dos personas para acompañarse en las actividades recreativas y sociales y en la cual se expresan sentimientos amorosos y emocionales a través de la palabra y los contactos corporales” (Rodríguez y De Keijzer, 2002: 42).

A diferencia de los matrimonios concertados, que representan una alianza entre familias, donde la voz y los deseos de las novias no son tenidas en cuenta, en los noviazgos se espera que sean las dos personas involucradas quienes decidan sobre la relación, en el supuesto de un sentimiento de atracción y amor que les une.

Las experiencias de noviazgos de las mujeres jóvenes de Los Altos de Chiapas se encuentran vinculadas a discursos sobre el amor romántico provenientes de los medios de comunicación (especialmente la televisión abierta), las amistades y los ambientes urbanos a donde las jóvenes han migrado.

El amor romántico (Lagarde, 2011) se caracteriza por dar un lugar importante a la subjetividad individual en la concertación de las uniones (en detrimento de los matrimonios establecidos por arreglos familiares) y por enlazar amor, erotismo y sexualidad, estableciendo como “natural” la heterosexualidad. El amor romántico propicia la atribución de virtudes idealizadas a la persona amada en

tanto genera afectos y atracción sexual espontáneos hacia ella. Se espera que en el momento en que dos personas comparten un sentimiento amoroso mutuo desarrollen una “comunicación psíquica, un encuentro de espíritus que es de carácter reparador, [...] [en el imaginario de que] el individuo imperfecto se completa” (Giddens, 1998: 30).

El amor entre dos personas debe desembocar en el matrimonio y en compartir una historia común “para toda la vida” basada en la división de esferas por género. A las mujeres se les relega al ámbito privado, encomendándoles fomentar el amor romántico con su pareja, el amor materno y la vida doméstica (Giddens, 1998). El amor romántico para las mujeres está unido al estereotipo de la madre-esposa, que marca como objetivo de vida encontrar un buen hombre que las provea económicamente, con el cual ligarse sexual y afectivamente, formar una familia, ser madres y “ser para los otros” (Lagarde, 2011: 50-51).

Este tipo de amor presupone el ideal de la monogamia, que en la práctica representa la reclusión de las mujeres en el mundo privado por parte del esposo, que representa el papel de “su dueño jurídica, afectiva, sexual y económicamente” (Lagarde, 2011: 46). Mientras tanto los hombres gozan de más permisividad social para resolver la tensión entre el amor romántico y el amor pasión con la figura de la amante y la prostituta (Giddens, 1998). En síntesis, el amor romántico establece una serie de normas diferenciadas por género mediante las cuales se otorga mayor poder a los hombres sobre las mujeres en lo que respecta al control de su sexualidad, lo cual puede desembocar en formas de violencia de pareja en los noviazgos.¹⁰

¹⁰ La violencia contra las mujeres se define como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en

Una de las formas de violencia que tiene particular importancia en las experiencias de las tres entrevistadas es la violencia simbólica (Bourdieu, 2000) que consiste en acciones que causan daño a las mujeres sin que ellas las perciban como violencia, ni su entorno social, ya que los discursos normativos del amor romántico se encuentran naturalizados.¹¹

Los significados que cada una de las jóvenes entrevistadas otorga a sus experiencias de noviazgo derivan de una serie de presupuestos asociados al amor romántico que a su vez varían a lo largo de la trayectoria de cada una de ellas en función principalmente de tres elementos: 1) el contacto con otros discursos normativos sobre la sexualidad o guiones sexuales a los que las jóvenes se adscriben (Carpenter, 2010), 2) la experiencia adquirida en diferentes noviazgos, y 3) la reflexividad de las propias mujeres.

Además del amor romántico, el discurso de la igualdad de género en el marco de los derechos sexuales y reproductivos también ha sido central en la motivación de la reflexividad de las jóvenes y en la configuración de sus prácticas y expectativas.¹²

el privado". Las modalidades de esta violencia han sido clasificadas como violencia física, psicológica, sexual, patrimonial y económica (Vázquez y Castro, 2008).

¹¹ De acuerdo con la definición de Bourdieu (2000), la violencia simbólica es "la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (y, por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone para imaginarlo o para imaginarse a sí mismo, o mejor dicho para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que [...] hace que esa relación parezca natural" (*op. cit.*: 51).

¹² Los derechos sexuales y reproductivos han sido definidos como "la afirmación del derecho a las condiciones para el ejercicio libre de los deseos y placeres, en el contexto del respeto a los derechos de los otros" (Amuchástegui y Rivas, 2008: 121). Sobre la configuración del campo de los derechos reproductivos en México, véase González Montes, 1999.

Las narraciones de las jóvenes sobre sus noviazgos incluyen algunas de las reflexiones que emprendieron al actuar los papeles diferenciales de género que impone esta institución. En dichas reflexiones las mujeres se adhieren o van tomando distancia de los modelos tradicionales de sexualidad generizada en que se formaron, van incorporando nuevos modelos y conformando creativamente nuevas formas de vivir su sexualidad como mujeres indígenas, al mismo tiempo que van transformando las normas mismas del noviazgo.

A continuación presentamos las trayectorias de noviazgo de las mujeres jóvenes, resaltando algunas características básicas de cada relación: su duración, la edad de las mujeres y sus novios, su ocupación, lugar de origen, relaciones sexuales, motivo de la ruptura, los discursos normativos de la sexualidad a los que se adscriben y el significado que le dan a sus experiencias en momentos de reflexividad.

3.1. Trayectoria de apropiación de derechos sexuales: Julia

Esta trayectoria se caracteriza por tener como antecedente la experiencia de formas de violencia frente a las cuales la protagonista logró defender sus propios deseos, incumpliendo la trayectoria sexual y reproductiva tradicional. En efecto, en sus primeros noviazgos Julia logró oponerse a las formas de subordinación que sus parejas querían imponerle, y su iniciación sexual desató en ella un proceso de fuerte reflexividad que la llevó a la autoafirmación de su placer sexual y de su identidad indígena.

La infancia de Julia estuvo marcada por una violenta imposición de normas comunitarias por parte de algunos de sus familiares y miembros de la comunidad. Cuando

tenía siete años su padre le prohibió jugar con sus primos varones y la recluyó en el hogar, con la amenaza de que la golpearía si no obedecía. En su adolescencia dos jóvenes la esperaban a la salida de su escuela y la seguían porque deseaban pedirla en matrimonio; esto fue vivido por Julia como una forma de acoso que le causaba miedo. Uno de estos jóvenes le manifestó a su madre la intención de casarse con su hija. Julia se opuso a ese matrimonio y su madre respetó su decisión. En esa etapa de su vida los chismes operaron como un mecanismo para controlar su sexualidad; por ejemplo, una prima de Julia difundió el chisme de que Julia había huido al monte con un joven de la comunidad, para tener relaciones sexuales. Cuando su padre se enteró amenazó a Julia con casarla con ese joven; sin embargo ella se opuso tajantemente, negando lo sucedido. Estos sucesos, aunados al distanciamiento de Julia con el modelo de feminidad tradicional y su deseo de independencia económica y de llegar a ser profesora, la llevaron a decidir migrar de su comunidad de origen a San Cristóbal para estudiar la preparatoria y trabajar.

Julia ha tenido tres noviazgos y una relación erótica sin que mediara un sentimiento de amor romántico, lo que ella denomina “amistad con derechos”. El cuadro 2 sintetiza las características principales de estas relaciones.

Su primer noviazgo ocurrió cuando tenía 16 años, poco después de su arribo a San Cristóbal para trabajar y estudiar la preparatoria. Su novio era un joven de la misma edad y ocupación que ella, originario de San Cristóbal. En esta experiencia ella se encontraba identificada con las normas de prohibición del contacto con varones imperantes en su comunidad, además de que comenzaba a practicar con regularidad la religión católica. Sobre un encuentro privado que tuvo con su novio comentó: “Me tocaba todo: mis nalgas, mis pechos. ¡Cómo me besuqueaba! Yo

Cuadro 2. Trayectoria de noviazgos de Julia

	<i>Características</i>	<i>1ro.</i>	<i>2do.</i>	<i>3ro.</i>	<i>4to.</i>
De la novia	Edad	16	17	19	22
	Ocupación	Estudiante de preparatoria	Estudiante de preparatoria	Empleada en tiendas	Estudiante de la UPN
Del novio	Edad	16	19-20	–	Mayor
	Ocupación	Estudiante de preparatoria	Empleado en tienda	Empleado	Trabajador inmigrante en EUA
	Lugar de origen	San Cristóbal	Tseltal	–	Chamula
De la relación	Duración	Menos de un mes	6 meses	Esporádica	2 años
	Relaciones sexuales	No hubo	Iniciación sexual con anticonceptivos	Sin amor, con anticonceptivos	No hubo
	Discursos	Tradicional, católico	Tradicional, católico	Placer sexual	Derechos sexuales, identidad indígena
	Violencias	Acoso sexual	Psicológica/simbólica	No	No

no quería, yo no aceptaba eso y cada vez le decía ‘No y no y no’, y nunca tuve nada con él”.

Julia interpreta en términos morales el contacto físico que su novio le imponía: “Yo no aceptaba eso porque lo veía mal, por lo que me decían en la iglesia”, y por este motivo decidió terminar la relación luego de unos días de iniciada.

Su segunda relación amorosa ocurrió a los 17 años, con un joven un poco mayor que ella, empleado y hablante de tseltal. En esta experiencia, debido a que ellos planeaban casarse, ella accedió a la demanda de él de tener relaciones sexuales. De este modo ocurrió su iniciación sexual, en la cual ella le exigió a él emplear preservativo: “‘Te vas a cuidar, le dije’, pues a ver, ‘te recuerdo de que yo estoy estudiando’, Sí dijo, y se cuidó”.

Julia esperaba llegar virgen al matrimonio, de acuerdo con el mandato católico, y al mismo tiempo estaba identificada con la práctica del amor romántico, por ello decidió tener su iniciación sexual con quien ella deseaba tener un matrimonio religioso, lo cual legitimaba el contacto sexual entre ellos. El uso del preservativo les permitió desligar sexualidad y reproducción, así Julia pudo anteponer su proyecto de vida académico a la maternidad.

En esta experiencia Julia reconoció la búsqueda de su placer sexual, tema ausente en las narrativas de sus antecesoras: “Ese placer que tú buscas, esa emoción de estar con alguien...”. Julia menciona un conjunto de elementos previos que la predispusieron socialmente a sentir este placer: “Ya ves las novelas, el periódico [...] pues ya vas aprendiendo, ya como que ya estás más grande y aparte ya sabes más o menos, pues ya la emoción, ya es otra cosa, el placer, cómo quieres”.

La relación terminó por iniciativa de Julia después de algunos meses, debido a que ella se negó a la petición

de su novio de casarse, pues no estaba dispuesta a abandonar su proyecto de vida: ella deseaba seguir estudiando y desarrollarse laboralmente antes que casarse y ser madre.

Su experiencia de iniciación sexual la condujo a sentirse culpable por transgredir las normas católicas. Ella se sentía como “pecadora” y pensaba que ya no iba a poder realizar su sueño de casarse por la iglesia porque ya no era virgen. Además temía no volver a establecer otra relación amorosa con un hombre, pues imaginaba que todos la iban a rechazar por no ser virgen.

Julia atravesó por un largo proceso de diálogo interno, de reflexión sobre los discursos diversos que la conformaron. Debido a pláticas con algunos amigos se fue distanciando de las normas católicas y fue valorando su placer sexual. En este periodo tuvo una relación erótica por consenso con uno de sus amigos al que ella llama “amigo con derechos”, pero sin involucrar un sentimiento de amor. Más tarde, en la universidad se fue distanciando aún más del catolicismo y de las normas comunitarias que controlan la sexualidad femenina.

A los 22 años Julia migró a la Ciudad de México para estudiar y trabajar. En la UPN tomó clases de derechos humanos, derechos de las mujeres, y cursó el taller de derechos sexuales y reproductivos. En este contexto vivió su última y actual relación amorosa, con Diego, un joven chamula mayor que ella a quien conoció en Chiapas. Posteriormente ambos emprendieron caminos migratorios, Julia a la Ciudad de México y Diego a los Estados Unidos, a trabajar de forma ilegal. Él la contactó por teléfono, se comunicaron por medio de la red social *Facebook* durante tres meses y luego se hicieron novios. Ella siente que él la ha apoyado mucho moral y económicamente, ya que le envía dinero mensualmente; sin embargo, no ha tenido contacto físico, sólo virtual. Diariamente

te él le escribe mensajes y los fines de semana le llama por teléfono.

En el contexto de migración de Julia y Diego –marcado por la carencia de redes sociales, el desconocimiento de los lugares de recepción y la necesidad de trabajar para subsistir–, la identificación étnica y moral propició que ambos desarrollaran una relación a distancia. Julia se explica la satisfacción afectiva que siente como resultado de que, a diferencia de sus anteriores novios, Diego es de su misma “raza”, tsotsil, y ambos desean mantener sus costumbres. Además Julia enmarca su sentir en la idealización romántica del otro: “Siento que es la persona con la que me quiero quedar, es mi ideal”. Actualmente ambos planean el pronto regreso de él para casarse de acuerdo con la costumbre indígena.

En las historias de los noviazgos de Julia destaca un proceso reflexivo sobre la legitimidad de las relaciones sexuales fuera del matrimonio, el placer sexual, la aspiración de desarrollo profesional y laboral frente a la expectativa social de que se convierta en esposa y madre, y sobre sus expectativas de vida como mujer indígena. Este proceso la distancia de la trayectoria tradicional de sus antecesoras.

3.2. *Trayectoria de acumulación de experiencias sexuales desventajosas: Iris*

En principio esta trayectoria está marcada por experiencias de una socialización fuertemente diferenciada por género, así como por la represión y el control de la sexualidad por parte de los padres en aras de protección. Las primeras experiencias de noviazgos de Iris transgredieron el mandato paterno, por lo que se vieron envueltas

por el miedo y la vergüenza al contacto con varones. En el contexto migratorio, sin la vigilancia paterna, tuvo noviazgos marcados por la desigualdad de género y por algunas formas de violencia que desembocaron en un embarazo no deseado.

Cuando Iris comenzó a menstruar, sus padres le dijeron que no se “llevara tanto con mis primos, que era peligroso, que jugara mejor con mujeres”. Iris se sentía enojada por no poder salir a jugar con los niños como lo hacía antes, y que su hermano, dos años mayor que ella, pudiera salir con libertad. Su madre le decía: “El cuerpo de la mujer es más delicado, y el hombre es más [...] no sé. Necesitamos más cuidado nosotras”. Estas restricciones a salir a jugar hicieron que Iris se deprimiera. Pensaba que su madre tenía miedo de que ella tuviera novio y pudiera llegar a embarazarse. Cuando su madre descubrió su primer noviazgo la golpeó y le impidió salir durante un largo periodo. A partir de que cumplió 12 años sus padres le impusieron el trabajo doméstico en su hogar y le encarga además el cuidado de sus tres hermanos menores, al mismo tiempo que estudiaba la secundaria y luego la preparatoria. Este trabajo, agobiante para Iris, terminó cuando migró a la Ciudad de México.

De las tres jóvenes en estudio, Iris es quien ha tenido el mayor número de noviazgos, en total siete, cuya duración fluctuó entre tres semanas y un año. En ellos ha predominado una tensión entre el miedo a ser descubierta por sus padres, la demanda de sus novios de tener contacto corporal, la atracción y miedo que sentía hacia ellos, y su dificultad para dialogar con ellos sobre su sexualidad para llegar a acuerdos (cuadro 3).

El primer noviazgo de Iris sentó las bases en sus posteriores relaciones, al aceptar un papel subordinado en la pareja. Iris inició su primera relación a los doce años, por

Cuadro 3. Trayectoria de noviazgos de Iris

	<i>Características</i>	<i>1ro.</i>	<i>2do.</i>	<i>3ro.</i>	<i>4to.</i>	<i>5to.</i>	<i>6to.</i>	<i>7mo.</i>
De la novia	Edad	12	12	15	16	19	19	21
	Ocupación	Estudia secundaria	Estudia secundaria	Estudia preparatoria	Estudia preparatoria	Estudia en la UPN	Estudia en la UPN	Estudia en la UPN
Del novio	Edad	12	15	15	16	20	30	31
	Ocupación	Estudia secundaria	Estudia secundaria	Estudia preparatoria	Estudia preparatoria	Estudia en la UPN	Trabaja en el INALI	Trabaja en una dependencia pública
	Lugar de origen	Oxchuc (tseltal)	Oxchuc (tseltal)	Ocosingo	Ocosingo	Michoacán	Oaxaca (mixteco)	Michoacán (purépecha)
De la relación	Duración	6 meses	1 mes	3 semanas	1 semana	5 meses	2 meses	1 año
	Relaciones sexuales	No	No	No	No	No	No	Iniciación sexual/embarazo
	Discursos	Tradicional	Tradicional	Tradicional	Tradicional	Tradicional	Tradicional	Tradicional/igualdad
	Violencias	Psicológica/infidelidad/simbólica	No	No	Sexual	Psicológica/infidelidad	Psicológica/infidelidad	Sexual/simbólica

iniciativa de un joven de su misma edad. Este noviazgo pasó de ser una relación “muy bonita”, en opinión de Iris, a una gran decepción, cuando vio a su novio besándose con otra joven mayor que ella. Este suceso la motivó a terminar la relación luego de seis meses de duración. Iris se comparaba con la otra joven para tratar de explicar por qué su novio la había preferido. Esto condujo a que Iris devaluara sus cualidades físicas y su personalidad y se culpaba a sí misma por la infidelidad de su novio, lo que puede interpretarse como violencia simbólica, en la que ella acepta el punto de vista masculino para pensar su relación y para pensarse a sí misma.

Cuando su madre descubrió este noviazgo la golpeó, no la dejó salir de casa y le prohibió tener otros novios. A partir de esta experiencia y hasta su último noviazgo, Iris mantuvo un fuerte temor a que sus padres conocieran sus relaciones de noviazgo, a mostrar sus relaciones en público y a tener contacto con varones, “pues tenía mucho miedo porque mi mamá me decía: ‘si te acuestas con un hombre y quedas embarazada ya es tu problema [...], con una vez que toque un hombre a una mujer, se queda embarazada’”. Entonces decía yo: “¿Qué van a decir mis papás? No quiero embarazarme, estoy muy chiquita.” Estas reflexiones le generaron conflictos emocionales. Ella deseaba que su primer novio la besara, pero al mismo tiempo tenía sentimientos de miedo y vergüenza hacia el contacto con los varones. Estas mismas emociones se repitieron en los siguientes tres noviazgos.

Iris tuvo otro novio en la secundaria, dos años mayor que ella. La relación sólo duró un mes: “No me gustó porque siempre me quería jalar de la mano, siempre me esperaba en la salida, entonces sentía yo mucho miedo de que mis papás me fueran a ver y todo eso; entonces, pues, cortamos”.

En la preparatoria tuvo dos novios. Con el primero, un poco mayor a ella, tuvo una relación de sólo tres semanas debido a que él la invitaba a su casa y ella se negaba a ir, por lo que él decidió terminar la relación. Sobre esta experiencia ella piensa: “A lo mejor quiere tener relaciones y así, y a mí me daba mucho miedo.” Con su siguiente novio, de su misma edad, predominaron en ella el miedo y “la pena” a que los vieran teniendo algún tipo de contacto corporal. La relación terminó luego de sólo una semana debido a que él le dio un beso en público sin su consentimiento, a lo cual ella respondió con insultos, enojo y con la firme decisión de terminar la relación.

Cuando migró a la Ciudad de México para estudiar en la UPN se alejó de la vigilancia paterna y comunitaria. Con pocas redes de apoyo, estaba ahora inmersa en un contexto de amistades que naturalizaban los noviazgos y el amor romántico, lo que influyó en sus siguientes noviazgos.

Su quinta relación comenzó por iniciativa del varón para imponer sus deseos, lo cual a ella le resultó atractivo: “Me empezó a hablar, [...] y una vez me lo encontré y me [...] robó un beso, [...] entonces fue como muy emocionante, así de ‘¡Ahh!, me dio un beso’ [...]. Después empezamos a salir más y más y más [...]. ¡Bamos a fiestas”.

Al poco tiempo de iniciada la relación Iris se enteró de que su novio tenía otra novia, pues los vio juntos en la escuela. Ella se enojó y dejó de buscarlo. Sin embargo, no terminó el noviazgo por la infidelidad, sino que aceptó estar con él a escondidas mientras terminaba su otra relación. Dijo al respecto: “Lo quise muchísimo, muchísimo, y siempre lo veía. Sí, me dolía un chingo porque los veía yo en la escuela.” Posteriormente él le dijo que la relación con su otra novia había terminado, al mismo tiempo que celaba a Iris por salir con sus amigos. Más tarde Iris se enteró de que su novio la había engañado,

pero tardó un mes más en tomar la decisión de acabar su relación con él.

El hecho de que Iris aceptara permanecer en una relación con un joven que no cumplía su promesa de terminar otro noviazgo muestra su aceptación de ciertos preceptos del amor romántico, incluida la idea de que se puede perdonar la infidelidad por amor y porque los hombres tienen una naturaleza sexual más activa que las mujeres. Sin embargo, gracias a la intervención de su mejor amiga, Iris, reflexionó sobre las desigualdades en su noviazgo y pudo decidir terminar esa relación.

Mientras estudiaba, Iris eligió como asesora de tesis a una profesora que la invitó a colaborar en algunos proyectos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). En este contexto ella estableció su sexta relación amorosa, ahora con un joven diez años mayor que ella, originario de Oaxaca, que le atraía porque estudiaba un doctorado y le compartía conocimientos. La relación duró dos meses, y poco después de la ruptura el joven tuvo un hijo; esto fue interpretado por Iris como resultado de la infidelidad de él mientras eran pareja.

Su séptimo y actual noviazgo lo entabló con otro joven diez años mayor que ella, originario de Michoacán, hablante de purépecha y empleado en una institución pública. Ellos tienen expectativas diferentes respecto a la relación, pues mientras él ha deseado casarse y tener hijos, Iris no se siente dispuesta a contraer ese tipo de compromisos debido a que piensa que le impediría trabajar y terminar sus estudios.

Iris tuvo su primera relación sexual a los 21 años, sin planearla. Se sintió bien porque su novio fue muy cariñoso y atento con ella. Sin embargo, poco después se sintió muy mal, "como si hubiera hecho la peor cosa del mundo." En ese momento le preocupaban tres consecuencias

de su iniciación: la pérdida de la virginidad, traicionar a sus padres y quedar embarazada.

Sobre la virginidad tuvo algunas conversaciones con una de sus amigas más cercanas, quien la convenció de que las mujeres no están obligadas a guardar su virginidad para su esposo, si ellos no lo hacen. Así, Iris recuerda que se cuestionaba “¿Por qué las mujeres tenemos que pensar que nosotras debemos llegar limpias al altar, cuando un hombre no sé por cuántas mujeres ha pasado?”. Finalmente consideró que no ser virgen no le restaba valor: “Si corto con él, pues va a haber alguien que me quiera, no es a la fuerza que sea yo virgen.”

Respecto al segundo tema de reflexión, Iris sentía que había “traicionado” los mandatos maternos, ya que su madre le había dicho “No estés sola en un lugar con un hombre y mucho menos si es tu novio”. También sintió “remordimiento”: “Mis papás son como que las personas que más respeto y siempre pienso primero en ellos antes de hacer las cosas. Esa vez no (se ríe), pero, por ejemplo, voy a una fiesta y luego digo: ‘¡No!, es que si estuvieran mis papás no me darían permiso; no voy a ir’. Entonces, mis papás siempre están por encima, así que no me quiero embarazar porque mis papás se van a decepcionar”.

El miedo a quedar embarazada está relacionado con el miedo a decepcionar a sus padres por ello, luego de su primera relación sexual Iris decidió con su novio que ella tomaría la “pastilla del día después”: “Él ya me ha dicho que vayamos al médico por algún método anticonceptivo, pero a mí me da mucho miedo [hablar de sexualidad ante un desconocido y consumir pastillas que me pueden hacer subir de peso]. Entonces como que todavía me da pena”. Su novio quería que fuera ella quien usara algún método, pero Iris pensaba que esto era desigual: “¿Por qué no mejor utiliza un método él y yo no?”; sin embargo

no se atrevió a decírselo a su novio. Su incapacidad para hablar del tema de la anticoncepción se relaciona con su apego a la norma comunitaria que prohíbe nombrar el cuerpo y lo sexual.

Cinco meses después de que empezaron a tener relaciones sexuales Iris quedó embarazada, hecho que mantuvo oculto a sus padres. Ella tuvo la intención de abortar pero no fue capaz de comunicárselo a su pareja ni a sus redes de apoyo; su novio recibió con gusto la noticia y esperaba ser padre. Pero se trataba de un embarazo ectópico que debió ser extirpado quirúrgicamente, de emergencia, porque peligraba la vida de Iris.

En resumen, la actuación de Iris en sus noviazgos ha estado marcada por el traslape de las normas comunitarias y del amor romántico heteronormativo, lo cual la coloca en desventaja con sus parejas; sin embargo ha tenido la iniciativa de terminar las relaciones que le han generado dolor; luego de la última, aun cuando persiste en ella el tabú hacia la sexualidad, lo que la condujo a un embarazo inesperado, Iris sigue haciendo reflexiones cada vez más críticas sobre las desigualdades de género, gracias a los consejos de sus amigas y de su asesora de tesis.

3.3. Trayectoria de superación de la violencia y afirmación de derechos: Alicia

Esta trayectoria se caracteriza por la recurrencia de eventos de violencia sexual en la infancia y en la adolescencia, en el marco de un noviazgo que desembocó en un embarazo no deseado. En su contexto el embarazo sin una pareja estable fue estigmatizado y seguido por el fallecimiento del bebé. Estos traumas condujeron a Alicia a buscar el autocuidado para evitar otros sucesos similares.

En el contexto migratorio ella logró negociar sus relaciones sexuales, reivindicar formas de placer sexual y comenzar a politizar su sexualidad.

La socialización primaria de Alicia se desarrolló en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas y se caracterizó por la ausencia de sus padres en el hogar —pues estaban dedicados a la docencia—, por los cuidados de empleadas domésticas o de una de sus tías, por la presencia de la televisión y por algunas experiencias traumáticas de violencia sexual. En efecto, cuando tenía seis años sufrió un abuso por parte de uno de sus primos, mayor que ella: “Me quería bajar mi falda. Yo le dije que no, que qué quería hacer. ‘Sólo que no digas nada’, me dijo, y le dije que no y me salió, mejor me fui a sentar al patio y allí me quedé y él se quedó allá adentro”. Ella sintió miedo y malestar, pero no se atrevió a decirle a alguien lo sucedido.

A los nueve años fue violada por otro de sus primos, de 17 años, con quien se encontraba jugando: “Como vi que se metió al cuarto, lo iba yo a agarrar, pero cerró el cuarto y es allí donde me agarró, me agarró a la fuerza [...] hasta estaba yo gritando y nadie me escuchó. “Sobre el suceso Alicia expresó, “Me sentí muy mal, como que sucia, [...] pues sí me sentía yo culpable porque dije, tal vez si no hubiera estado jugando con él pues nunca hubieran pasado esas cosas”.

En ambas ocasiones no tuvo “el valor de decirle a nadie lo que me había pasado: ‘nunca dije nada’, debido a que ‘no sabía cómo lo iban a tomar y pues como él estaba grande y como yo estaba más chica, me iban a decir que estaba yo mintiendo’”. La culpa y el miedo al regaño por haber faltado a la norma de evitar el contacto con varones, y la suposición de que la voz de un varón de mayor edad tenía más credibilidad que la de ella, la llevaron a callar estos eventos por muchos años.

En su adolescencia sus padres le prohibieron tener novio, con la justificación de que le podía “pasar algo” de lo que se podría arrepentir. Sin embargo Alicia recuerda que pudo expresar su gusto por otros niños por medio de cartas que les enviaba, y a en la secundaria comenzó a tener relaciones de noviazgo a escondidas de la vigilancia de sus padres y hermanos, pero con el consentimiento de sus hermanas.

Alicia ha tenido cinco relaciones de noviazgo, en las cuales ha destacado la presencia de su grupo de pares (amigos, hermanas y compañeros de escuela) en sus decisiones, una tensión entre sus deseos de placer y disfrute y las demandas de sus parejas, y la menor intervención de sus padres para marcarle normas sexuales (cuadro 4).

La concertación de sus relaciones ha estado mediada por amigas o por sus hermanas mayores, quienes le presentaron a quienes luego serían sus novios. Alicia considera que actualmente es una “costumbre” que las parejas de jóvenes tengan relaciones sexuales durante sus noviazgos. Esta percepción deriva de la influencia de las telenovelas, por las cuales, en su infancia, Alicia conoció por primera vez algo sobre las relaciones sexuales, así como de su grupo de pares (incluidas sus hermanas) y las relaciones observadas en su experiencia migratoria.

El primer noviazgo de Alicia ocurrió cuando tenía trece años, con un joven dos años mayor que ella, estudiante, originario de Oxchuc, con quien duró año y medio, con el consentimiento de sus hermanas mayores y a escondidas de sus padres y hermanos. En esta relación Alicia aceptaba como normal el contacto corporal consistente en besos y caricias corporales con su novio, pero sin llegar al coito. El día que él decidió terminar la relación Alicia vio a su novio paseando con otra joven. En las reflexiones de Alicia sobre la ruptura, cree que esta pudo deberse a que ella se negó a tener relaciones sexuales.

Cuadro 4. Trayectoria de noviazgos de Alicia

<i>Características</i>	<i>1ro.</i>	<i>2do.</i>	<i>3ro.</i>	<i>4to.</i>	<i>5to.</i>	
De la novia	Edad	13	16	18	21	23
	Ocupación	Estudia secundaria	Estudia preparatoria	Estudia preparatoria	Estudia en la UPN	Estudia en la UPN
Del novio	Edad	15	17	18	22	19
	Ocupación	Estudiante	Trabajador	Estudia preparatoria	Estudiante	Estudiante de preparatoria
	Lugar de origen	Oxchuc	San Cristóbal	San Cristóbal	Pachuca (otomí)	Oxchuc (tseltal)
De la relación	Duración	1.5 años	6 meses	2.5 años	9 meses	1 año
	Relaciones sexuales	No	Iniciación sexual/embarazo	Con anticonceptivos	No	Con anticonceptivos
	Discursos	Tradicional	Tradicional	Tradicional/autocuidado	Tradicional/autocuidado	Tradicional/placer/derechos
	Violencias	No	Sexual/simbólica	Psicológica/infidelidad	No	Psicológica/infidelidad

Alicia tuvo su segundo noviazgo a la edad de quince años, con un joven trabajador un año mayor que ella. En esta relación ocurrió su iniciación sexual, en una ocasión en que ella y sus hermanas, cada una con su respectivo novio, decidieron quedarse a dormir en la casa de una señora que conocían y que les prestaba cuartos. Alicia le pidió al novio que utilizara condón y así lo hizo. Alicia recuerda: “[...] [a la mañana siguiente] sí me dio miedo porque, cuando amanecí, pues si sangré y me dio miedo y ya llamé a la señora [...] y me dijo que a algunas nos pasaba eso por tener las relaciones y en otras ocasiones, pues no. Pero sí me sentí muy mal cuando lo hice por primera vez, empecé a llorar y pues él como si nada”.

A pesar de esto Alicia siguió teniendo relaciones con este joven, “bajo presión”,¹³ sin su pleno consentimiento pero accediendo “por amor” o para que él no terminara la relación: “A veces sólo cuando él quería, fíjate que sí lo hacía porque él quería; pero a veces no me sentía yo a gusto de tener relaciones con él pues no me gustaba, no quería yo [...] a veces sí me forzaba o a veces me decía: ‘Si no quieres mejor te voy a dejar y voy a buscar con otra’”.

La relación duró seis meses y fue ella quien decidió terminarla porque “ya no sentía nada por él”. Semanas después se enteró de que tenía un embarazo de tres meses. Su novio negó la responsabilidad del embarazo y los padres de Alicia la culparon a ella, la rechazaban y la ocultaban de la sociedad por no tener una pareja que la respaldara. Al mes de nacido el bebé murió a causa de una enfermedad.

El hecho de que Alicia mantuviera durante seis meses un noviazgo con relaciones sexuales bajo presión está aso-

¹³ El sexo bajo presión se refiere a experiencias en las que, con chantajes y una serie de influencias desfavorables a las mujeres, se les dificulta negarse a tener relaciones sexuales (Vázquez y Castro, 2008).

ciado a la naturalización de las relaciones sexuales en el marco del amor romántico por parte de su grupo de pares, sus hermanas y los programas de televisión que veía. Las relaciones sexuales en el marco del amor romántico implican la idea de una entrega pasiva de la mujer a los deseos del varón; la negociación del acto se excluye por considerarse inhibidora del deseo sexual, mientras que el varón controla la situación e impone sus deseos sexuales a la mujer, cuya sexualidad es considerada pasiva (Amuchástegui, 2001). Cuando las mujeres han interiorizado los mandatos sociales del amor romántico que las subordina, las formas de dominación y violencia que se ejercen contra ellas están permitidas e incluso pueden pasar inadvertidas.

En el caso de Alicia la naturalización de esta forma de violencia simbólica también fue posible por la acumulación de experiencias traumáticas en el plano sexual, en particular la violación que sufrió cuando tenía nueve años y que mantuvo en secreto, con la consiguiente autodevaluación. Las experiencias vividas en su segundo noviazgo también le resultaron traumantes, por lo que tardó dos años para poder entablar una nueva relación a raíz de su miedo a tener relaciones sexuales y embarazarse.

Su tercer novio, con quien duró dos años y medio, era de su misma edad y estudiaba la preparatoria, al igual que ella. En esta relación, por primera vez Alicia pudo negociar y acordar las relaciones sexuales y el uso de anticonceptivos con su pareja. Esto inició una nueva forma de experimentar sus relaciones sexuales a través del consenso. Sin embargo, Alicia decidió terminar la relación por la infidelidad de su novio.

Su cuarta relación la estableció con un joven un año mayor que ella, otomí, a quien conoció en una fiesta. Debido a que él residía en Hidalgo, la mayor parte de los

nueve meses que duró la relación la mantuvieron por redes sociales. En esta ocasión Alicia fue capaz de contraponer su proyecto académico y laboral personal a los deseos de él de comenzar una vida en pareja. Debido a la contraposición de expectativas sobre la relación, ella decidió terminarla.

El quinto y actual novio de Alicia es originario de Oxcuchuc, hablante de tseltal, y tres años menor que ella. Luego de que se conocieron Alicia se fue a estudiar a la Ciudad de México, y a través del Facebook se hicieron novios y han mantenido su relación.

Sus padres le habían aconsejado que les avisara cuando quisiera volver a tener otro novio, para evitar la irresponsabilidad de su pareja frente a un posible embarazo. Por ello Alicia y su novio decidieron presentar su relación con los padres de ella.

Luego de tres meses de iniciado el noviazgo la pareja comenzó a tener relaciones sexuales por acuerdo previo y consentimiento de ambos. En esta relación Alicia ha sido más reflexiva sobre su propio placer sexual, ha estado consciente de las formas de contacto corporal que le producen mayor placer, y en condiciones de mayor equidad para comunicárselo a su novio: “Pues como no me gustaba utilizar el condón, pues le dije que también [las inyecciones] son un método, [...] primero él no estaba tan de acuerdo porque quería seguir utilizando condón, pero le dije que yo no quería y ya, pues, bueno, poco a poco fue diciendo ‘bueno’ [...]”.

La decisión de aplicarse inyecciones anticonceptivas surgió después de que, por iniciativa de ella, ambos consultaron un médico para que los asesorara sobre diversos métodos. Esta decisión le permitió a Alicia irse apropiando de su placer, pero no sin el riesgo de contraer alguna Infección de Transmisión Sexual (ITS), ya que ella sabe que

en dos ocasiones su novio le fue infiel con otras mujeres, motivo por el cual suspendió su relación, para reanudarla poco después. El perdón otorgado por Alicia a los actos de infidelidad de su novio está asociado al discurso del amor romántico; como señalan Vázquez y Castro (2009: 728), “la ‘promesa del amor’ tiene mucha eficacia y algunas jóvenes ceden al maltrato en busca de que esa promesa se cumpla. Otras piensan que el amor tiene un efecto curativo y que el de ellas hará que su hombre cambie”.

Se puede observar que en los noviazgos de Alicia han estado ausentes sus padres como vigilantes y protectores, y la iglesia como autoridad dadora de normas. Más bien el grupo de pares fue relevante para que ella extendiera cada vez más su práctica de tener relaciones sexuales durante el noviazgo. La violencia en el noviazgo la condujo a tener un embarazo inesperado en la adolescencia, lo que a su vez posibilitó que iniciara un proceso reflexivo, de apropiación de su cuerpo y de placer propio. A partir de este proceso, que también se vincula con su acercamiento a los discursos de los derechos sexuales, Alicia no permite las relaciones sexuales forzadas y decide negociar las formas que considera más adecuadas para el ejercicio de su sexualidad, aunque en condiciones riesgosas asociadas al amor romántico.

4. RECONFIGURACIONES CONFLICTIVAS DE LAS SUBJETIVIDADES SEXO-GENÉRICAS

Además de las normas comunitarias y del amor romántico existen otros discursos que operan a manera de guiones sexuales que han estado configurando las experiencias y las subjetividades en nuestros tres casos de estudio: los discursos médicos, de la planificación familiar, de los derechos sexuales y de la cultura ciudadana. En el conjunto

de estos discursos ha predominado la normalización de un orden heterosexual y heteronormativo. Tal vez la diferencia central entre todos ellos sea el énfasis de los discursos indígenas en el sentido comunitario o familiar de los cuerpos sexuados, mientras que los demás discursos enfatizan un sentido individualista del cuerpo y la subjetividad. Estos guiones sobre la sexualidad femenina –que permean a las jóvenes estudiadas– se disputan en el plano social la posibilidad de normar sus cuerpos.

En el plano individual se disputan la subjetividad de las mujeres jóvenes, pero no de manera lineal ni propiciando la emergencia de sujetos unívocos con identidades fijas. Más bien se trata de múltiples disposiciones que les generan dilemas morales y conflictos emocionales frente a temas o experiencias concretos que desatan intensos procesos reflexivos que a su vez abren la puerta a la percepción de que existen diversos cursos de acción posibles.

En los siguientes apartados nos centraremos en comprender y explicar los procesos reflexivos de las jóvenes sobre tres temas conflictivos en torno a los cuales han estado configurando sus subjetividades: entender la sexualidad como un tabú o como espacio para reivindicar derechos y deseos; cómo enfrentar las desigualdades y la violencia de género en los noviazgos, y qué lugar debe tener la autoridad de los padres y de la comunidad indígena en la vida sexual de las jóvenes.

4.1. Sexualidad como tabú o como ámbito de reivindicación de derechos

El noviazgo se define socialmente como una relación acordada entre dos personas para compartir tiempos, afectos y contactos corporales (Rodríguez y De Keijzer,

2002), por lo tanto, un elemento definitorio de este tipo de relaciones es la posibilidad de llegar a acuerdos por medio del diálogo. Hemos mencionado anteriormente que a este diálogo subyacen algunos supuestos asociados al amor romántico, algunos de los cuales colocan en posiciones de subordinación a las mujeres respecto de los hombres; sin embargo, la posibilidad de diálogo abierta por la misma definición de noviazgo hace que estos presupuestos de subordinación también puedan ser cuestionados, lo que genera condiciones favorables para fundar relaciones de pareja más democráticas (Giddens, 1998). Pero las disposiciones para dialogar sobre los términos de las propias relaciones amorosas y sexuales se distribuyen de manera desigual, de acuerdo con la posición estructural de las personas y sus biografías particulares.

En los casos que nos ocupan hemos observado que a lo largo de sus trayectorias las jóvenes han adquirido diferentes capacidades en su afán de llegar a acuerdos con sus parejas. Para comprender los casos concretos nos preguntamos ¿de dónde emerge la posibilidad de Julia de negociar con sus parejas el uso del condón y el establecimiento de relaciones sexuales fuera de la norma del amor romántico? ¿De dónde viene la ansiedad e imposibilidad de Iris y Alicia para nombrar sus cuerpos y sus actos sexuales frente a sus parejas?

4.1.1. Julia

Las experiencias de vida de Julia muestran que para ella siempre ha sido necesario alzar la voz para defender sus derechos, especialmente cuando en varias ocasiones su padre o jóvenes de su comunidad querían imponerle un matrimonio tradicional. Ella menciona que hubo ocasiones, cuando era niña, en que los hombres la veían sola en

la calle y le lanzaban piropos que le avergonzaban y la paralizaban, y a los que no era capaz de responder. Ahora, en cambio, ella siente que con todo lo que ha aprendido se le ha ido la vergüenza de hablar; le indigna el acoso y ha decidido responder exigiendo respeto a su persona.¹⁴ Para Julia es necesario hablar de sexualidad como una forma de autocuidado para defender sus deseos y poner límites a los varones: “Ahorita, pues, no me voy a hacer mensa, pues; si llega él y me agarra, como sea, no, tampoco, tampoco. Ahorita sé cómo limitar, sé cuándo yo quiero y cómo quiero”.

Julia reconoce que en su pueblo no se habla al respecto y que es necesario hacerlo: “Pues la verdad, te digo, ahora ya no me da pena hablar porque todo lo que estoy aprendiendo es necesario llevarlo a cabo, pues porque, por ejemplo, allí en mi pueblo no te hablan de eso. Pues necesitaría yo ir a platicar con las niñas sobre qué está pasando y cómo se deben de cuidar”.

4.1.2. Iris

Cuando Iris intentó negociar el empleo de métodos anti-conceptivos con Daniel, su novio actual, ella expresó que se sintió incómoda de expresar lo que pensaba: “No puedo hablar de eso. Me pongo roja, o... no sé. No me salen bien las palabras. Entonces, prefiero no hablar. A menos de que sea muy necesario”.

Tuvo una reacción similar en una conversación que sostuvo con un joven sobre sexualidad: “Estuvimos discu-

¹⁴ En el trabajo *Emociones, orden de género y agencia: vergüenza e ira entre mujeres indígenas originarias de Los Altos de Chiapas* (Velasco, 2016), profundizo respecto al cambio emocional que han experimentado las jóvenes frente a formas de violencia masculinas recurrentes en sus vidas, al pasar de la vergüenza y culpa frente a la violencia, a la indignación.

tiendo y había ocasiones en las que me ponía roja, porque no puedo hablar mucho de sexualidad. No es que no quiera, es que no puedo expresarme, también tiene que ver mucho con lo que me enseñaron”.

Iris sabe que este sentimiento de vergüenza y pudor profundo que le impide hablar de sexualidad se debe a la socialización sexual recibida en su familia y su comunidad, donde el hecho de que las mujeres hablen de estos temas se considera una “grosería”; mientras que para los hombres no pesa la misma restricción: “En tseltal no se dicen las partes [íntimas del cuerpo], sólo como tipo de grosería. Entonces, yo no podía expresar y hasta ahorita como que siento un poco de pena al hablar de intimidad”.

Con sus amistades más cercanas Iris se ha sentido en confianza de hablar acerca de sus noviazgos. Cuando ella tuvo su iniciación sexual lo comentó con su mejor amiga, de igual forma que cuando uno de sus novios comenzó a celarla. Su amiga le ayudó a darse cuenta de las desigualdades en sus relaciones de pareja. También cuando supo que estaba embarazada se lo confió a un amigo suyo que ella sentía que no la iba a juzgar, y él le aconsejó que considerara el aborto, asegurándole que él la apoyaría en la decisión que tomara.

Iris mantiene arraigada de manera conflictiva la norma comunitaria que le prohíbe hablar de sexualidad; reconoce que es una herencia familiar, pero en sus reflexiones no cuestiona esta norma, sólo expresa que en algunas ocasiones quisiera ser capaz de hablar, pero no puede debido a que le da vergüenza tocar el tema con ciertas personas, como sus padres, los médicos o sus novios, a quienes considera ubicados en una posición de autoridad o quienes sostienen el mandato del tabú de la sexualidad. Siente la obligación de cumplir el mandato de no hablar de sexo; se identifica con éste y sabe que infringirlo implicaría de-

bilitar los vínculos con las personas de su entorno que lo sostienen.

De esta manera su silencio y vergüenza propician el mantenimiento del control de otros sobre su sexualidad.¹⁵ Sin embargo, con quienes considera sus iguales o con menor poder que ella siente total *confianza* para expresar sus preocupaciones. Estos espacios de fuga a la norma comunitaria han propiciado que Iris perciba las desigualdades en que está inmersa y se vaya apropiando de su sexualidad al defender sus puntos de vista y deseos sobre el tema.

4.1.3. Alicia

A diferencia de Iris, Alicia y Julia tienen más clara la importancia política que tiene para las mujeres hablar de sexualidad, ya que posibilita la apropiación simbólica de su cuerpo y la reivindicación de sus derechos. En gran medida esto se debió a que en el Taller de Derechos Sexuales y Reproductivos, tanto Alicia como Julia fueron poco a poco dejando atrás el pudor y la vergüenza aprendidos en sus comunidades de origen, para percatarse de la importancia que tiene expresar sus sentimientos y deseos.

Cuando Esmeralda (la coordinadora del taller) nos preguntó quién quería dar sus impresiones sobre la tarea del día anterior (que consistía en observar nuestro propio cuerpo desnudo frente a un espejo y escribirle una carta), Alicia de inmediato levantó la mano para intervenir y decir “No es la primera vez que lo hago”. Esta frase despertó la risa intensa de Luz, y Eli añadió en broma: “¡Esa no era la tarea!”. Hubo otras risas, más tímidas, de las demás inte-

¹⁵ Para profundizar en cómo la vergüenza actúa en las experiencias de las jóvenes para mantener el orden de sexo/género comunitario, véase Velasco (2016).

grantes del taller, y la propia Alicia ya no pudo seguir hablando de tanta risa y vergüenza, y se tapó el rostro con la mochila que traía. Cuando por fin Alicia se calmó, explicó que en secundaria y preparatoria ya le habían dejado este ejercicio como una manera de cuidar su salud, para detectar si tenía bolitas en los pechos o si tenía algún lunar extraño en el cuerpo.

En todas las sesiones del taller Alicia acostumbraba platicar en voz baja con sus amigas cercanas y muchas veces expresaban bromas sexuales que las hacían reír. El pudor y vergüenza de Alicia fueron desapareciendo con el tiempo.

En otra sesión la coordinadora del taller nos preguntó a todas las participantes cómo nos habíamos percatado de las diferencias que teníamos con los varones cuando éramos niñas. La primera en responder fue Alicia. Ella narró la experiencia de violación que sufrió cuando tenía 9 años, y concluyó diciendo entre lágrimas que nunca había tenido el valor de contárselo a alguien, ni siquiera a sus padres, por miedo a que la regañaran por estar jugando con su primo. A diferencia de la ocasión en que sucedió el evento y sentía que su voz no estaba legitimada para expresar lo que le había pasado, en el taller Alicia encontró un espacio donde se sentía segura y reconocida para poder expresar un hecho que le causó mucho sufrimiento.

En una de las últimas sesiones, frente a una pregunta de la coordinadora Alicia fue la única en hablar sobre las caricias que le producían mayor placer con su novio. En la sesión sobre los derechos sexuales, ella intervino nuevamente para recalcar la importancia social de hablar y educar sobre sexualidad. Acerca del derecho a recibir educación sexual, ella dijo que era importante que los padres hablaran con sus hijos sobre sexualidad, aunque muchas veces ellos lo ven mal y no lo hacen, lo que provoca que los hijos no les tengan

confianza e incluso que algunas muchachas se embaracen. También recalcó que es importante hablar con los amigos sobre las formas de prevenir embarazos y protegerse de enfermedades de transmisión sexual.

En su actual relación de noviazgo Alicia ha sido capaz de negociar el uso de anticonceptivos de acuerdo con sus deseos sexuales y por decisión propia. Además ella tomó la iniciativa de hablar con sus padres sobre su actual noviazgo.

En este caso, el cambio de la vergüenza a la confianza para compartir con otras personas sus preocupaciones en torno a la sexualidad ha sido posible por la mediación del discurso sobre los derechos sexuales y reproductivos y por el diálogo colectivo que ella pudo emprender en el taller, el cual fue a su vez un diálogo crítico interno sobre las violencias que ella había vivido, el reconocimiento de sus deseos sexuales y su derecho a ejercerlos.

Cuando Alicia y Julia, en el marco de sus diálogos internos y colectivos, comenzaron a cuestionar las desigualdades de género en un ejercicio de sexualidad, dejaron de considerarla como un asunto privado y un tabú para asumir una postura crítica y reconocer la importancia de hablar de estos temas con más mujeres; es por ello que ambas decidieron impartir dos talleres de derechos sexuales en las secundarias de sus respectivos pueblos, Oxchuc y Aldama. Iris, en cambio, continua en el dilema entre permitirse hablar de sexualidad o mantener el tema como un tabú.

4.2. Resistencias a la violencia sexual y reivindicación del propio placer

Las trayectorias de noviazgos nos permiten observar diversas expresiones de las relaciones de poder y violencia

entre las jóvenes y sus parejas. En los casos estudiados, la elección de novios de mayor edad y una posición económica y social más favorable que la de ellas puede ser un ejemplo de cómo sus gustos y deseos sexuales se han configurado a partir de normas que contribuyen a reforzar la jerarquización de género. En la mayoría de los casos son los varones quienes deciden iniciar una relación y a lo largo de la misma mantienen un mayor control sobre las decisiones de pareja, especialmente las que tienen que ver con la sexualidad. En varias de las experiencias estudiadas, el control masculino subió de intensidad hasta llegar a la violencia sexual, incluyendo relaciones bajo presión, acoso sexual, contactos corporales sin el consentimiento de las mujeres, uso inconstante de métodos anti-conceptivos por parte de los varones con la creencia de que eso es responsabilidad de las mujeres, negación de la paternidad, e infidelidad masculina, esta última asociada al riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual. Estas formas de violencia no siempre fueron identificadas como tales por las mujeres, por lo que las vivieron como violencia simbólica. No obstante, y como hemos visto, diversos procesos reflexivos han permitido a las jóvenes desnaturalizar la violencia y articular formas de resistencia a la misma.

¿Cómo enfrentan las mujeres las desigualdades y las formas de violencia vividas en sus noviazgos? ¿En qué grado les fue posible desnaturalizar y cuestionar la violencia y las desigualdades de género? A continuación examinaremos algunas formas de resistencia a las desigualdades y a la violencia de género en el marco de sus noviazgos. Estas formas de resistencia, asociadas a procesos reflexivos, implican la afirmación de sus deseos y de su placer sexual.

4.2.1. Julia y el reconocimiento del placer sexual propio

En su primera experiencia de noviazgo Julia se adscribía a las normas sexuales católicas, y por su socialización primaria experimentaba miedo al contacto con los varones, pero al mismo tiempo descubrió que era capaz de oponerse a las imposiciones sexuales de otros y de defender sus propios deseos. Cabe recordar que se opuso a que su padre la casara por un chisme que cuestionaba su virginidad, y que se negó a que sus pretendientes le impusieran el matrimonio. Es por ello que cuando su novio la tocó sin su consentimiento, ella reaccionó rechazándolo y terminando la relación.

Al terminar su segundo noviazgo, en el cual Julia tuvo su iniciación sexual, ella temía que en el futuro ningún hombre la quisiera por no ser virgen: se sentía como una pecadora y se encontraba en duelo por el término de su noviazgo y por la imposibilidad de concretar el esperado matrimonio. El malestar, la autodevaluación y el dolor que sentía la condujeron a varios procesos reflexivos que la llevaron a politizar la sexualidad y a transitar hacia la apropiación de su cuerpo y la valoración de su placer sexual. Sus reflexiones se centraron en cuatro temas: la posibilidad de trabajar y estudiar como una manera de ganar autonomía, la valoración de su placer corporal, el desencantamiento de la religión católica y el contacto con nuevas normas sexuales en la Ciudad de México.

Sobre el primer punto, Julia decidió que quería seguir estudiando para después trabajar y tener un hijo para ella sola, sin necesidad de tener a su lado un hombre que la quisiera. Esto expresa una aspiración de independencia económica y emocional. Sobre el segundo aspecto ella reconoció, gracias al diálogo con amigos cercanos, que su cuerpo deseaba estar con otras personas sólo por placer: “El cuerpo desea el placer, es el placer, pues, tu alimento

[...] cuando me llaman la atención [algunos chicos] quiero estar con ellos, me dan ganas de besarlos, me dan ganas de estar con ellos un rato, sentir un placer aunque no sea mi novio, sólo veo, necesito alguien que me abrace cuando estoy estresada [...] siento que mi cuerpo lo necesita". Esta idea se vio reforzada por lo que uno de sus amigos le dijo: "La primera vez, si ya probaste, tu cuerpo ya se va acostumbrando', y como que me entró la idea. Pero de repente, igual te digo, deseo esa sensación de estar con alguien". Además Julia tuvo un "amigo con derechos" que la ayudó "bastante" a reconocer que sí podía encontrar personas que la quisieran.

Cuando Julia llegó a la UPN cambió su punto de vista sobre la religión católica, ya que en una clase de historia le hicieron ver que: "Los indígenas ya no tienen esa misma cultura como antes [...] pues ya han adoptado esa cultura de los españoles, o sea, como ya fueron dominados, pues obvio que tienen que tomar un poco de aquí y un poco de acá. Pues ahorita la religión tiene influencias de varias partes; no sólo una religión existe, existen varias religiones". Desde entonces dejó de ver a la religión como verdad única. Además se percató de la dinámica de relaciones de noviazgo que prevalecían entre los jóvenes universitarios: "Ahorita, actualmente, los jóvenes [...] terminan con una y se van con otra, y así, hasta quien caiga. Y ya cuando llegó la pareja ideal, si realmente te quiere, no creo que te vea (te recuerde) cosas pasadas, ¿no?"

Julia enfatiza una concepción del placer como alimento del cuerpo, como forma de disfrute que permite destresar el cuerpo y que no debe restringirse por dogmas católicos o por el amor romántico. Sin embargo también reconoce un límite a su placer, ya que su actual relación está marcada por su adhesión a las pautas del amor romántico y la lealtad a su pareja.

Por otra parte, debido a la influencia de los talleres de derechos sexuales y reproductivos y de los discursos de la igualdad de género que escuchó durante su licenciatura, ella enfatiza la importancia de que las mujeres deben buscar su placer sexual por dos vías: comunicando sus deseos y poniendo límites a las imposiciones sexuales de los hombres:

Ahorita lo veo normal, lo veo bien. Al contrario, he aprendido muchas cosas y para compartir con las compañeras que veo cómo se debe uno de cuidar, de proteger. Y depende de que te sientas bien, como tú quieres. O sea, tú tienes derecho de exigir cómo tú quieres, cómo puedes. Pero hay hombres que no te hacen [lo que quieres] y tú solo les estás haciendo [lo que ellos quieren], y como que no; tampoco.

Ahora Julia defiende “el derecho a sentir placer y disfrutar nuestro cuerpo, no sólo sexual, sino en todos los aspectos: cuidados, atenciones a la salud y cariño hacia nuestro cuerpo”.

El cambio del miedo al contacto corporal con los hombres, hacia la búsqueda del propio placer sin violencia, ha sido posible por el proceso reflexivo de Julia influido por el contacto con nuevos saberes y prácticas sexuales y por la experiencia misma de placer sexual que ha tenido. A lo largo de su trayectoria ella ha terminado relaciones en las que los varones han pretendido imponerle sus deseos; ha exigido el uso de preservativos por parte de sus parejas; ha experimentado relaciones sexuales por placer sin mediar el amor romántico; ha emprendido conversaciones internas, con amigos suyos y en talleres que la han conducido a legitimar su placer y a cuestionar la violencia, y finalmente, ha llevado a cabo un taller en su comunidad para difundir los derechos de las mujeres entre las adolescentes.

4.2.2. Iris, y las resistencias sutiles

De los tres casos analizados Iris es quien muestra una trayectoria de mayor apego a las normas comunitarias sobre la sexualidad y el amor romántico. El primero de estos apegos puede relacionarse con las sanciones violentas con las que sus padres le impusieron normas sexuales y con la dependencia económica que tuvo respecto a ellos en su contexto migratorio. A diferencia de las relaciones amorosas en su lugar de origen, donde logró frenar los deseos de sus novios y rechazar el acoso sexual, en el contexto migratorio, donde carece de redes de apoyo y se encuentra fuera de la vigilancia paterna ella es más condescendiente. La subordinación que ha experimentado le ha impedido reconocer y afirmar sus propios deseos, a pesar de lo cual ha ejercido varias formas de lo que Agoff y Herrera (2012) llaman *resistencias sutiles*.¹⁶

Mantuvo oculta a sus padres su primera relación de noviazgo, hasta que su hermano mayor descubrió que ella guardaba las cartas de su novio bajo el colchón de su cama y se las mostró a su madre: “Mi mamá recogió el colchón y me quitó mis cartas, y me regañó bien feo y [...] me castigó, no me dejó salir por mucho tiempo [...] me pegó, me dijo que si alguna vez me veía con un chamaco en la calle nos iba a pegar a los dos y que ya no me iban a hacer [la fiesta de] mis quince años.” Iris afirma que su mamá no le explicó por qué no era momento de que tuviera novio. Ella se resistió al mandato de su madre y siguió viendo a su novio

¹⁶ Las *resistencias sutiles* son “modos de agencia femenina que si bien no son totalmente abiertos, libres, conscientes y autónomos, sí forman parte de un proceso que puede resultar en una crítica abierta a la violencia” (Agoff y Herrera, 2012: 2-3). Esta propuesta plantea la necesidad de un concepto de reflexividad y agencia que no sólo incluya el ámbito consciente y racional, sino también las expresiones corporales, emocionales y veladas.

a escondidas en la escuela; sin embargo esta experiencia de violencia le dejó arraigado un sentimiento de ansiedad y miedo a que sus padres descubrieran sus posteriores noviazgos. Desde entonces Iris se sintió atrapada en un conflicto entre la atracción que sentía hacia sus compañeros, el mandato de sus padres de no tener novio por los peligros que el noviazgo puede acarrear, y las demandas de los varones de tener relaciones de noviazgo de acuerdo con sus intereses. Esto le ha generado a lo largo de su trayectoria un sentimiento de miedo al contacto corporal, pero al mismo tiempo ha experimentado algunos deseos de contacto con sus parejas, aunque en forma velada.

En su quinto noviazgo Iris descubrió que su novio mantenía otra relación amorosa. Las razones por las que conservó esa relación por varios meses a pesar del dolor que le generaba se asocian a la esperanza de que el amor prevaleciera por sobre todos los obstáculos que enfrentó, y a la creencia de que la sexualidad masculina es más propensa a dejarse llevar por la pasión sexual, a la cual siempre se impone el amor verdadero. Lo que interesa resaltar aquí es que gracias a la comunicación que Iris mantenía con su mejor amiga sobre su relación, consideró inaceptable el sufrimiento que le causaba su entonces pareja y decidió terminar con él.

En su última relación Iris parece estar en tensión por las demandas sociales sobre su corporalidad. Por una parte siente un fuerte apego a las normas familiares restrictivas, pues su identidad indígena y la gratitud que siente hacia sus padres están asociadas a ellas; pero dichas normas le imponen el *miedo* y la *represión* de sus deseos hacia los varones. Por otra parte, en el contexto migratorio, ella observa la costumbre de las relaciones sexuales en los noviazgos, además de que algunas de sus amigas y su asesora de tesis le han hablado de la importancia de la igualdad

en las relaciones de pareja y de evitar embarazarse para no truncar su proyecto profesional. A diferencia de Julia y Alicia, no ha asistido a cursos sobre perspectiva de género ni sobre derechos sexuales y reproductivos.

Mientras Iris afirma que se adscribe a las normas pateras, en la práctica se deja llevar por los deseos de su pareja frente a su dificultad de afirmar su propio deseo y hacerlo valer. Este conflicto la ha conducido a la imposibilidad de dialogar y negociar sus deseos con su pareja. Sin embargo, es nuevamente con sus amigas con quienes ha cuestionado la validez de ciertas normas que la subordinan —como la conservación de la virginidad hasta el matrimonio—, y a ellas les ha expresado que quiere que sea su novio quien emplee anticonceptivos y no ella. La imposibilidad de negociar sus deseos la condujeron a tener un embarazo inesperado que resultó en un aborto involuntario.

Las formas de resistencia empleadas por Iris en las experiencias presentadas fueron tener novio a escondidas de sus padres, terminar los noviazgos donde había infidelidad o en los que se sentía acosada por sus parejas, y dialogar con sus amigas sobre las relaciones de poder en sus noviazgos, cuestionando su subordinación.

4.2.3. Alicia: superar la violencia sexual

En medio de la acumulación de experiencias violentas que han marcado la trayectoria de Alicia desde su infancia, ella ha expresado diferentes formas de resistencia y, sobre todo, ha ido desarrollando formas de autocuidado. Además, a partir de su último noviazgo ha comenzado a reivindicar su placer sexual y a politizar la sexualidad.

A los 15 años, en su segundo noviazgo, luego de tener una iniciación sexual consentida, su novio, de 16 años, la presionaba para tener relaciones sexuales, con la amenaza

de que terminaría la relación si ella no accedía. Durante algún tiempo ella soportó las imposiciones de su pareja justificándose en el amor que sentía por él. Cuando el malestar se acumuló y ella sintió que ya no lo quería, decidió terminar la relación. Sin embargo, el uso inconstante de anticonceptivos los condujo a tener un embarazo inesperado a los pocos meses de relación. El sufrimiento vivido y el miedo a que se volviera a repetir un suceso similar en su vida marcaron el desarrollo de formas de autocuidado tales como un empleo más riguroso de anticonceptivos y la negociación de sus relaciones sexuales con sus parejas posteriores.

No obstante, hay que señalar que en dos de sus cinco noviazgos ha estado presente la infidelidad del varón, que interpretamos como una forma de violencia psicológica y sexual (esta última porque implica el riesgo de contraer alguna infección de transmisión sexual). La primera ocasión en que se presentó la infidelidad Alicia terminó definitivamente esa relación de noviazgo, pero no en su última y actual relación.

Por otra parte, el taller de derechos sexuales y reproductivos que cursó a la edad de 24 años la condujo a enfrentar la violencia sexual que sufrió en la infancia: el intento de abuso sexual por parte de un primo cuando tenía 6 años y la violación por otro primo cuando tenía 9 años. En ambos casos el sentimiento de culpa por lo sucedido y asumir que tendría menor credibilidad su palabra que la de sus primos mayores le impidieron comunicar lo sucedido a sus padres y a otras personas.

En el marco del taller mencionado Alicia pudo compartir por primera vez el dolor y la culpa que le generaron estos hechos. A partir de su participación en el taller tuvo claro que ella no había sido culpable de esos hechos y comprendió que la violencia sexual es frecuente, por lo

cual se planteó el proyecto de impartir un taller para mujeres estudiantes de secundaria en Oxchuc como una forma de contribuir a evitar que el dolor que ella experimentó se siga repitiendo. De este modo Alicia comienza a trascender la interpretación voluntarista e individualista de la violencia de género y reconoce el carácter cultural y social que implica, en tanto se posiciona políticamente al decidir difundir entre las adolescentes de su comunidad los derechos sexuales.

En el taller donde se formó como promotora de derechos sexuales, expresó otras formas de reivindicarse como un ser con derechos y placer. En una sesión opinó que la relación sexual no tiene sentido si sólo es placentera para el hombre y no para la mujer. Además comentó que sabía que la función del clítoris era únicamente la obtención de placer, y fue ella la única en hablar sobre las caricias que le producían mayor placer con su novio. En el taller también se le preguntó que con cuánto tiempo de antelación debía colocarse un condón femenino, dijo que ella nunca había usado un condón femenino, pero que le gustaría hacerlo, porque “cuando te vas a una fiesta y te pasas de copas sería muy bueno estar preparada, para lo que se ofrezca”. Este comentario de Alicia expresa una búsqueda de placer que parece salir de los límites del amor romántico o de una relación establecida, búsqueda que aparece también en su relación con su último novio, con quien acordó el empleo de inyecciones anticonceptivas como método anticonceptivo, por la razón de que a ella le son más placenteras las relaciones sexuales sin condón. Esta decisión tiene consecuencias contradictorias, pues mientras intenta reivindicarse como sujeto de placer sexual, en un plano de igualdad con su pareja, le ha perdonado dos experiencias de infidelidad, lo cual la pone en riesgo de contraer alguna infección de transmisión sexual.

La trayectoria sexual de Alicia ha sido compleja: pasó de la vulnerabilidad y la culpa frente al abuso sexual, a la normalización de las relaciones sexuales en el noviazgo; luego, del miedo al contacto sexual por los embarazos no deseados, a la búsqueda del placer sexual enmarcado en relaciones que pueden o no involucrar el amor romántico. Las formas de resistencia que Alicia empleó han consistido en terminar relaciones en las que ha sufrido violencia, hablar con otras mujeres sobre la violencia que ha experimentado, organizarse para llevar a cabo un taller de difusión de derechos de las mujeres en su comunidad, y negociar el uso de anticonceptivos.

Las tres jóvenes entrevistadas han podido reconocer paulatinamente la violencia en el noviazgo. El proceso de enfrentarla ha estado acompañado del reconocimiento de su propio placer y, en los casos de Julia y Alicia, de la reivindicación del derecho de las mujeres al placer. Iris, en cambio, continúa en el dilema entre atender a las normas paternas y a las peticiones de su novio, o a sus propios deseos.

4.3. Identificaciones étnicas y resignificación de la sexualidad

La relación de las mujeres con las normas sexuales de su comunidad es un tema que pone en juego su identidad de género y su identidad étnica. Observaremos a continuación las diferentes posturas adoptadas por cada una de las jóvenes, en las cuales se recrean nuevas formas de vivir su sexualidad como mujeres indígenas.

4.3.1. Julia, una nueva forma de ser mujer indígena

Desde pequeña Julia soñaba con ser maestra, pero siempre encontró muchas limitantes a su proyecto de vida por parte de su familia y de su comunidad, por lo que emprendió desde temprana edad una confrontación con muchas de las normas de género y sexuales que siempre trataron de imponerle. Como vimos, se opuso a que la casaran sin su consentimiento. De igual modo, cuando decidió salir de su comunidad por la violencia que vivía, infringió la norma de que las mujeres deben permanecer en casa de sus padres hasta el momento de su matrimonio. Su padre y su comunidad vieron con desconfianza que ella estuviera ganando dinero, a pesar de que con ese dinero ayudó a la construcción de la nueva casa familiar. Su comunidad la tachó de “puta” y por este motivo Julia estuvo mucho tiempo en conflicto con su padre. Al respecto ella pensaba que “por más que me critique la gente no le voy a hacer caso. Por lo mismo que tengo más fuerza, por lo que estoy aprendiendo, por lo que ya viví, ya no me interesan las personas, me intereso por mí misma, nada más. Me interesa mi vida, mi futuro, lo que yo quiero hacer; no sólo yo sino también mi pueblo, y que me vean que sí puedo”.

Aun cuando Julia ha confrontado las normas de la comunidad y el modelo de feminidad predominante, ella no deja de sentirse parte de la comunidad y de tener como una de sus convicciones de vida trabajar para desarrollar más su cultura. Sobre su migración a la Ciudad de México comenta: “Vine por necesidad, de conocer otra visión, cambiar a mi pueblo [...]. Estoy consciente de que sí voy a regresar y todo lo que estoy aprendiendo es necesario ir a aplicarlo allá; nada más a eso vine”.

Con este propósito Julia ha buscado ser profesora. Ella cree que los derechos son “formas de defenderse de las

injusticias”; piensa que aprender sobre los derechos sexuales les permitiría a las mujeres de su comunidad defenderse y cuidarse.

Además está emprendiendo una resignificación del matrimonio tradicional para adecuarla a lo que ella considera el respeto a los derechos de las mujeres, sin dejar de lado su cultura indígena. Su principal argumento a favor del matrimonio tradicional es que propicia la convivencia y la alianza entre familias y que esto puede ayudar a las parejas cuando atraviesen por algún problema:

Si me llego a separar, los padrinos y los hermanos lo tienen que arreglar, ver por qué se da esa cosa y si el problema se puede solucionar o no. Es como que te apoyan, para eso se juntan las familias de ambos. Por eso es que conviven con la familia de ella o de él, es como que comparten. Ya cuando llegan a tener un problema lo arreglan. En cambio en el matrimonio civil ¿quién te va a arreglar? O en la iglesia, ¿quién te va a arreglar? Y él (su novio) me dijo que si nos llegamos a casar algún día, nos casamos en nuestra cultura.

Por otro lado, Julia comentó que antes de que ingresara a la universidad consideraba el “pago de la novia” como algo negativo, como la venta de una hija por el padre; sin embargo, en la UPN ha aprendido a verlo de otra forma:

Allí en mi cultura donan un poco, ya sea tres mil, cuatro mil pesos. Ellos lo conocen como que pagan a las mujeres. Eso no me gusta. Te digo que aprendí aquí que no es que las paguen, es un donativo, nada más. Es como, por ejemplo, [como agradecer a] la madre tierra: ¿qué le das? Ella a ti te da bastantes cosas: te da milpa, te da maíz, te da frijol, calabaza, ¿y tú qué le das? Ni modo que no le vas a agradecer, se tiene que agradecer. Igual vas a arrancar a una mujer:

¿qué le vas a dar a sus papás que durante veinte años está con ellos? Porque ya la arrancaste de la familia, ya la llevaste a tu familia [...] ¿El muchacho sólo va a ir a arrancar y vámonos? No, tiene que dejar un donativo, que estén contentos sus papás (de ella), por eso lleva fruta, carne, pan, y por eso es un donativo, nada más [...]. Y creo que tengo esa idea de mantener mi cultura.

Julia y su novio también han platicado sobre la división sexual del trabajo al interior de la familia, para acordar una postura más igualitaria:

Le entró esa idea (a su novio): “No quiero que trabajes tú, nada más que te mantenga yo”. “Yo también necesito trabajar”, le digo, “trabajemos los dos y así ni tu ni yo nos vamos a desgastar”. “Nos vamos a apoyar entre ambos, así como te voy a apoyar económicamente tú también me vas a apoyar en la casa”. “Sí”, dice, “yo no soy de esas personas que tú vas a hacer todo, no. Sé cocinar, yo estoy solo aquí y pues lavo mi ropa, cocino, todo, yo también sé”, me dice.

Por su proyecto de llegar a ser maestra y por su identificación con la idea de libre albedrío en materia de sexualidad, Julia ha estado confrontado las normas comunitarias que limitan su proyecto de vida, hasta cuestionar las desigualdades que viven las mujeres en su comunidad. Esta confrontación le ha acarreado sanciones, como el hecho de que la tacharan de puta, y el mantener un largo conflicto con su padre por su decisión de estudiar fuera del pueblo. Ha buscado resignificar el matrimonio tradicional para que deje de ser una práctica que pone en desventaja a las mujeres respecto de los varones, ya que ella desea regresar a su pueblo “para mantener y desarrollar mi cultura”. La reivindicación de su identidad indígena en su licenciatura en Educación Indígena ha sido un factor

muy importante, aunado a la reflexión de lo que ella sufrió como mujer en su pueblo y que cree que esto puede ser cambiado. Todo ello la ha conducido a reivindicar una nueva forma de ser mujer indígena.

4.3.2. Iris, entre sus deseos y la autoridad paterna

Mis papás son como que [...] las personas que más respeto y siempre pienso primero en ellos antes de hacer las cosas. Pero esa vez no [...] (se ríe) Por ejemplo [...] [si me invitan] a una fiesta, luego digo: “Es que si estuvieran mis papás, no me darían permiso, no voy a ir.” Entonces, mis papás siempre están por encima, así que no me quiero embarazar porque mis papás se van a decepcionar [...]

Quedar embarazada era una de las preocupaciones más fuertes de Iris después de tener su iniciación sexual. Aun cuando ella transgredió el mandato de sus padres de no tener relaciones sexuales fuera del matrimonio, el remordimiento muestra su apego a las normas paternas. Entre los factores que hacen que ella mantenga un fuerte apego a estas normas está el hecho de que aún depende económicamente de sus padres y por lo tanto necesita acatar sus mandatos morales; para ella atender las normas paternas es una forma de reforzar los lazos comunitarios y étnicos y de evitar la intromisión de ideas ajenas a la comunidad; además de una forma de cuidado y protección para ella.

Como ejemplo, dice que cuando era adolescente sufría porque sus padres no la dejaban asistir a las fiestas de sus amigos, pero finalmente ella terminó aceptando los argumentos de su madre: ‘Vas a ver que aquellos que te dijeron que eres una amargada (los amigos que la invitaban a las fiestas) son los primeros que se van a casar y van a tener

sus hijos'. Y sí, tuvo razón mi mamá porque esta prima como a los diez y siete se casó".

De igual modo, cuando sus padres descubrieron su noviazgo actual —que ella pretendía ocultarles—, la regañaron a ella y a su novio por habérselos ocultado y comenzaron a darles una serie de consejos. Sobre esta experiencia Iris observa:

Yo no quería que se enteraran porque ya es más compromiso, ya es como más serio, entonces, todavía no quería asumir ese compromiso; pero pues pasó, ya no pude hacer nada y entonces, pus por una parte está bien, creo. Así, ya saben de él, ¿no? También es como una manera de cuidarnos.

Iris acepta como válida la autoridad de sus padres, como necesaria para legitimar una unión, aunque entre en conflicto con sus deseos y las exigencias de sus parejas y amigos, porque cree que las mujeres son más débiles que los hombres y requieren de los cuidados y de la protección paterna contra la violencia de los varones, los embarazos no deseados y los chismes y críticas de la comunidad.

Otro aspecto en el que ella asume tajantemente la autoridad de sus padres y su comunidad es en la normativa sobre la heterosexualidad obligatoria. En la universidad Iris ha conocido a muchos jóvenes homosexuales o transexuales, sobre los que comparte la opinión de su madre y su abuelo: "Si viniste mujer, eres mujer; si viniste hombre, eres hombre y ya. Esas cosas se ven como cosas del demonio". Iris también piensa que estas personas pertenecen a la ciudad, no a su pueblo. Muestra así su identificación con su comunidad, que defiende la heterosexualidad y considera la homosexualidad como un fenómeno propio de la ciudad y de lo no indígena, razón por la cual naturaliza la heterosexualidad y rechaza la homosexualidad.

Iris defiende muchas de las normas sexuales de su comunidad y de su familia; aun cuando puedan ponerla en conflicto con sus deseos, piensa que forman parte de su identidad como mujer indígena: “Es como un orgullo, pertenecer a Oxchuc [...] Sí, me ha forjado mucho ser tseltal”.

4.3.3. Alicia: retomar elementos de la cultura tseltal desde la defensa de sus deseos

Alicia no tiene un sentido de comunidad tan fuerte como el de Julia o el de Iris, debido a que desde pequeña sus padres la llevaron a vivir a San Cristóbal de las Casas, pues en Oxchuc, su pueblo natal, carecía de agua potable y de diversas opciones educativas. Además, a raíz de que sus padres, como maestros, debían salir a trabajar a otras comunidades, ella tuvo poco contacto con ellos y no aprendió más que algunas pocas palabras de la lengua tseltal. Otro elemento que propició el distanciamiento de Alicia de su lugar de origen es que justamente fue en la casa de sus padres, en Oxchuc, donde ocurrió la violación que ella sufrió cuando tenía 9 años; ahora Alicia dice que no le gusta estar en esa casa y evita visitarla. La cultura citadina de San Cristóbal le es familiar a ella y sus referentes más recurrentes son sus amigos, la televisión, la escuela y sus parejas.

Alicia tuvo cierta independencia para tomar decisiones hasta que ocurrió el embarazo inesperado, por el cual su familia la estigmatizó y ella comenzó a cuidar más sus relaciones de pareja. A fin de evitar otro embarazo no deseado sus padres le pidieron que cuando tuviera nuevamente novio acudiera a ellos a pedirles permiso, y en efecto, ella acordó con su último novio ir a pedirles permiso, “para que no nos andemos escondiendo”. Ella reconoce

que esta práctica es una forma de cuidado que la ayuda a evitar problemas y embarazos no deseados.

Aun cuando tiene poco apego a las normas comunitarias y católicas, Alicia se identifica como mujer indígena y desde esta posición formula reapropiaciones de algunos aspectos de las primeras. En una ponencia que presentó con una compañera en la UPN a propósito de un evento cultural, reivindicó el derecho de las mujeres indígenas al aborto utilizando la herbolaria tradicional, así como el trabajo de las parteras y su importancia en la atención de las mujeres. En su práctica, al mismo tiempo que defiende la conservación de algunos elementos de la tradición tselal, reivindica el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su placer sexual.

Para sintetizar esta sección diremos que cada una de las tres jóvenes cuyas experiencias analizamos mantiene una posición singular frente a las normas comunitarias, de acuerdo con sus particulares trayectorias y el curso seguido por sus reflexiones:

- Julia está intentando mediar entre su identidad étnica y su defensa de los derechos sexuales de las mujeres. Por lo tanto, ha reivindicado la permanencia de costumbres como el matrimonio, pero buscando transformarlas para dar cabida a las decisiones de pareja, la igualdad entre hombres y mujeres respecto al trabajo y la autoridad de los padres para velar por la armonía de la pareja. Ella ha valorado las costumbres que son benéficas para las mujeres y a su vez se esfuerza por cambiar aquellas que las subordinan al interior de su comunidad.
- Iris mantiene una tensión irresuelta entre su deseo de mayor igualdad y su apego a las normas comunitarias y familiares que colocan en posición de desigual-

dad a las mujeres frente a los varones. Continúa arraigada a la idea de que el trabajo doméstico es una tarea de mujeres; mantiene la vergüenza y el silencio frente a los temas de sexualidad, el rechazo a la homosexualidad, y el apego a la autoridad y a la protección paterna en sus relaciones amorosas. Considera que estas posturas forman parte de su identidad indígena.

- Alicia tiene un menor apego a las normas comunitarias y católicas y formula reapropiaciones de la cultura indígena que une a un cuestionamiento del amor romántico. Reivindica el derecho al aborto de las mujeres indígenas con su herbolaria tradicional y la importancia de las parteras en la atención de las mujeres así como la conservación de la tradición, al mismo tiempo que reivindica su derecho al placer sexual.

Descubrimos así que entre las jóvenes indígenas universitarias están surgiendo nuevas formas de ser mujeres indígenas y de vivir su sexualidad; mientras que Iris se identifica con diversos elementos del modelo tradicional de sexualidad femenina y comienza a criticarlos, Alicia y Julia tienen la convicción de que la politización de la sexualidad a favor de los derechos de las mujeres debe enlazarse con las costumbres positivas y permear la vida cotidiana de sus comunidades.

5. REFLEXIONES FINALES

Las trayectorias que he presentado de tres jóvenes originarias de Los Altos de Chiapas y migrantes a la Ciudad de México se caracterizan por estar en tensión con las normas de las generaciones previas. El análisis se centró

en tres aspectos: las relaciones de poder por género y generación presentes en cada experiencia, las tecnologías de género y los discursos sociales que influyeron en las protagonistas, así como las formas de agencia que ellas desplegaron. En efecto, el estudio pone en evidencia un cambio generacional en el modelo de sexualidad femenina y en las orientaciones del curso de vida de las mujeres.

Entre las abuelas y las madres, las normas comunitarias y familiares fueron la principal guía para la conformación de sus subjetividades. El modelo de sexualidad femenina que se desprende de esta normatividad se caracteriza por el tabú respecto a la sexualidad, la inflexible división sexual del trabajo, la heterosexualidad obligatoria, el matrimonio como alianza familiar (no siempre con el consentimiento de las mujeres), la alta valoración de la virginidad y la maternidad, la conjunción de la sexualidad y la reproducción, el control sobre el cuerpo de las mujeres por parte de sus esposos, y la idea de que la familia debe proteger a las mujeres frente a posibles abusos del esposo. Las trayectorias de las abuelas y madres de las jóvenes se orientaron a reproducir el papel de madres y esposas que su comunidad les asignó, para permitir la continuidad de la comunidad indígena.

Las subjetividades de las mujeres jóvenes también estuvieron conformadas inicialmente por las normatividades comunitarias y familiares, pero los cambios en sus contextos de origen, la migración a la ciudad más grande del país y los estudios universitarios les abrieron el acceso a nuevos espacios de interacción y a otros discursos normativos, como los del amor romántico, los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad de género y la reivindicación del placer sexual. La experiencia de estas jóvenes se ha caracterizado por los múltiples noviazgos consecutivos, el relajamiento de la vigilancia y la protección paternas sobre

su sexualidad, la iniciación sexual fuera del matrimonio, el empleo esporádico de métodos anticonceptivos, los embarazos inesperados, la violencia sexual y psicológica en el noviazgo, la reflexividad sobre las relaciones de poder en sus experiencias sexuales, los dilemas morales y los conflictos emocionales asociados a las contradicciones entre los discursos que las han influido, la configuración de nuevas identidades indígenas y la apropiación de algunos derechos sexuales y reproductivos. La orientación de las trayectorias de estas mujeres ha estado guiada por una expectativa de desarrollo individual profesional, la búsqueda de igualdad con la pareja íntima, al mismo tiempo que reivindican nuevas formas de ser mujeres indígenas.

Los cambios observados en las trayectorias sexuales presentadas en esta investigación pueden asociarse a procesos sociales estructurales, tales como la incorporación de la planificación familiar a los centros de salud, el aumento de la cobertura en educación (especialmente en el caso de las niñas), el acceso de las mujeres al mercado laboral, la migración femenina, así como la difusión de la educación sexual y los derechos sexuales y reproductivos. Estos procesos también han impactado en el orden de la sexualidad y en las trayectorias sexuales de otros pueblos rurales e indígenas, como lo han mostrado estudios realizados en diversos contextos geográficos del país.

Así, Rosales (2010) ha mostrado el impacto de la migración y de tener un trabajo remunerado en el universo simbólico y de las prácticas sexuales de mujeres mayas, nahuas y mestizas rurales. En estos casos, dichos procesos detonaron la flexibilización de los rituales tradicionales, la actualización de la concepción de seducción femenina, las muestras públicas de afecto, el rechazo a las imposiciones de sus parejas y experiencias sexuales de “placer y peligro” (concepto propuesto por Vance en 1989), entre el

goce corporal y el miedo a un embarazo, nerviosismo ante la indecisión de unirse en matrimonio o miedo a la infidelidad de su pareja. Hallazgos similares se encontraron entre las jóvenes alteñas, cuyos procesos subjetivos las han llevado a responder y a posicionarse creativamente frente a las normas comunitarias y a los diversos discursos sobre la sexualidad que las permean.

Por su parte, D'Aubeterre (2000) encontró que en la comunidad nahua de San Miguel Acuexcomac, Puebla, el noviazgo fue adquiriendo una creciente importancia como etapa previa al matrimonio y como mecanismo para llegar a la concertación de las uniones, sobre todo en la década de los noventa del siglo xx. Por otra parte, como hemos visto en el presente estudio, los noviazgos desempeñan un papel ambiguo en las experiencias de las jóvenes, como señalan Rodríguez y de Keijzer (2002) para el caso de Chietla, Puebla. La ambigüedad consiste en que aun cuando en los noviazgos suelen expresarse diversas formas de violencia, también han dado lugar a una mayor reflexividad y agencia de ellas respecto a sus deseos. En el caso de los Altos de Chiapas pudimos registrar los dilemas morales y los conflictos emocionales que se asocian a esa ambigüedad.

Estudios como el de Vázquez y Castro (2008) entre estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo muestran que son frecuentes los casos de violencia psicológica, física y sexual ejercida por los varones en los noviazgos. Estos investigadores concluyen que los factores que más contribuyen a que las jóvenes permanezcan en una relación violenta son “la inequidad de género prevaleciente en la UACH [...], el aislamiento de las chicas, la ausencia de sus posibles redes de apoyo –en este caso su familia–, un alto grado de intimidad en la pareja, y la exposición pasada o presente –por parte de los hombres– a la violencia

como forma de resolver conflictos” (Vázquez y Castro, 2008: 735). Casi todos estos elementos coinciden con los que encontramos en el presente estudio, a los que podemos agregar la socialización y las experiencias previas de las jóvenes.

Recordemos además que la iniciación sexual de las jóvenes protagonistas de nuestra investigación se dio en el marco de una valoración positiva de la virginidad femenina, tal como lo encontró Amuchástegui (2001) entre jóvenes urbanos. La transgresión práctica de la virginidad como valor propicia un sentimiento de culpa entre las mujeres, sin embargo, la aplicación del instrumento de las trayectorias permitió observar que las jóvenes lograron eventualmente reconocer sus deseos sexuales y evidenciar las desigualdades de género existentes en la norma que exige mantener la virginidad femenina hasta el matrimonio.

En las trayectorias emocionales de las tres jóvenes de Los Altos de Chiapas encontramos importantes cambios subjetivos: la vergüenza ante la sexualidad da paso a la apropiación del cuerpo y a la indignación frente a diversas formas de desigualdad en los noviazgos; la culpa ante la iniciación sexual fuera de las normas transitó al reconocimiento del propio placer sexual y al autocuidado; la vergüenza y culpa ante la violencia sexual se transformaron en enojo e indignación (Velasco, 2014). De igual manera, Besserer (2000) observó que la migración de mujeres oaxaqueñas a Estados Unidos y la participación en asociaciones o espacios universitarios les han generado “sentimientos inapropiados” (inapropiados respecto a las normas culturales de origen) y les han posibilitado cuestionar la subordinación en que se encontraban frente a los varones y construir nuevas formas de ciudadanía.

No obstante los cambios positivos, en el contexto migratorio prevalecen ciertos conflictos morales y emocionales que las jóvenes del presente estudio no siempre han podido resolver; éstos se manifiestan principalmente en el bajo uso o uso inapropiado de anticonceptivos, lo que expone a las parejas a ITS y a embarazos no deseados. Problemas similares enfrentan algunas jóvenes indígenas migrantes a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, de acuerdo con Zarco (2009) y Rivas *et al.* (2009). En los casos analizados por estas autoras, los problemas se agravan por la imposibilidad de las mujeres de lograr su autonomía económica y liberarse de la explotación laboral y sexual a las que se ven sometidas. Las mujeres de nuestro estudio, en cambio, se vieron beneficiadas por factores como el estudio y el acceso a discursos sobre los derechos sexuales, así como por la dependencia económica de sus familias o parejas, lo que propició un marco de cierta protección contra la violencia económica y las formas extremas de violencia sexual.

En síntesis, los principales hallazgos de nuestra investigación y de los estudios consultados muestran que al menos una parte de las jóvenes indígenas están modificando sus valores y prácticas sexuales, algo que apunta en dirección de la eventual flexibilización y resignificación de las normas tradicionales a favor de nuevos discursos normativos —entre ellos los discursos médicos y científicos sobre sexualidad, amor romántico y derechos sexuales—. Los casos aquí analizados muestran el surgimiento de una tendencia a la individualización de las prácticas que se ven restringidas por el control comunitario. En las relaciones de pareja de estas jóvenes se perciben aún la subordinación femenina y la violencia masculina; no obstante, se han abierto espacios para la reflexión sobre las desigualdades de género y nuevas formas de enfrentarlas.

Finalmente, debemos destacar la gran diversificación que ha ocurrido en las trayectorias y experiencias de mujeres jóvenes de origen rural; así lo muestran las investigaciones sobre las que son explotadas sexualmente de San Cristóbal de las Casas, las que migran a Estados Unidos, las que se quedan en sus pueblos de origen, las que participan en organizaciones en sus pueblos, las que han accedido a la educación superior sin redes de apoyo y en un contexto hostil, o con redes de apoyo, y las que han podido politizar su identidad indígena y de género. Todas ellas guardan entre sí similitudes asociadas a los procesos estructurales apuntados anteriormente, pero también presentan diferencias, sobre las cuales habrá que seguir profundizando en futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- AGOFF, Carolina y Cristina Herrera, "Modos de resistencia femenina ante la violencia de pareja. Un estudio cualitativo", XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México (Sociedad Mexicana de Demografía), Aguascalientes, 2012.
- AHMED, Sara, *The Cultural Politics of Emotion*, Nueva York, Routledge, 2004.
- AMUCHÁSTEGUI, Ana y Marta Rivas, "Los procesos de apropiación subjetiva de los derechos sexuales: notas para su discusión", *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 19, núm. 3 (57), Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, Colmex, 2008, pp. 543-597.
- ANZALDÚA, Gloria, *Borderlands. La frontera. The New Mestiza*, San Francisco, Aunt Lute Books, 1987.
- ARCHER, Margaret (2003), *Structure, Agency and the Internal Conversation*, United Kingdom, Cambridge University Press.

- BARRIOS, Walda y Leticia Pons, *Sexualidad y religión en Los Altos de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, Taller de Investigación sobre la Situación de la Mujer, 1995.
- BESSERER, Federico, "Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: hacia una nueva ciudadanía", en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (coords.) *Migración y relaciones de género en México*, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2000.
- BOURDIEU, Pierre, *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, Col. Argumentos, 2000.
- BUTLER, Judith, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007.
- CARPENTER, Laura M., "Gendered Sexuality Over the Life Course: A Conceptual Framework", *Sociological Perspectives*, University of California Press, vol. 53, núm. 2, 2010, pp. 155-178.
- COLLIER, Jane Fishburne, *Courtship and Marriage in Zinacantan, Chiapas, Mexico*, New Orleans, Middle American Research Institute, Tulane University, 1968.
- CÓRDOVA PLAZA, Rosío, "Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la sexualidad", *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm. 2, abril-junio, México, 2003, pp. 339-360.
- D'AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia, *El pago de la novia: matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2000.
- DE LAURETIS, Teresa, "La tecnología del género", en T. de Lauretis, *Diferencias*, Colección Cuadernos Inacabados, España, Horas y Horas, 2000.

- DÍAZ CAMARENA, Armando Javier, *Actores y discursos en la contienda por la educación sexual*, tesis de doctorado en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, 2013.
- EBER, Christine, "Rompiendo la vasija de la opresión: las mujeres y el cambio en San Pedro Chenalhó, Chiapas, México", ponencia presentada en la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Washington D.C., 2001, URL: <<http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/EberChristine.pdf>>.
- ESPINOSA, Gisela, "Mujeres indígenas y derechos reproductivos. Fraguando modernidades alternativas", en Mágina Millán (coord.), *Más allá del feminismo: caminos para andar*, México, Red de feminismos decoloniales, 2014, pp. 247-267.
- FREYERMUTH, Graciela, *Las mujeres de humo. Morir en Chenalhó. Género, etnia y generación, factores constitutivos del riesgo durante la maternidad*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Comité por la maternidad voluntaria y sin riesgo en Chiapas/Instituto Nacional de las Mujeres/Miguel Ángel Porrúa 2003.
- GARCÍA, Gloria Elizabeth, *Embarazo y maternidad adolescente en contextos de pobreza: una aproximación a los significados de las trayectorias sexuales reproductivas*, tesis para obtener el grado en doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología, El Colegio de México, 2012.
- GARZA, Anna María, "Conflicto, etnicidad y género en la política interna de San Pedro Chenalhó, Chiapas", *Sociológica*, año 22, núm. 63, enero-abril, 2007, pp. 85-110.
- GÓMEZ, Maritza, *Cuerpo y sexualidad en jóvenes tzeltales y tzotziles de los Altos de Chiapas*, México, El Colegio de México, Programa Salud Reproductiva y Sociedad. 1999.

- GONZÁLEZ MONTES, Soledad, "Violencia de género en el campo mexicano: contribuciones recientes a su conocimiento", *Estudios Sociológicos*, XXX, número extraordinario, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, pp. 213-238, 2012.
- , "Los aportes de las ONG a la salud reproductiva en México", en Soledad González Montes (coord.), *Las organizaciones no gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Programa Salud Reproductiva y Sociedad, 1999, pp. 15-51.
- , "Las costumbres del matrimonio en el México indígena contemporáneo", en Beatriz Figueroa Campos (comp.), *México diverso y desigual: enfoques sociodemográficos*, México, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía, 1999, pp. 87-105.
- GIDDENS, Anthony, *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra, 1998.
- GREAVES LAINÉ, Cecilia, "La familia indígena y la lucha por conservar su identidad étnica", en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Familias iberoamericanas. Historia, identidad y conflicto*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2001, pp. 143-303.
- HERNÁNDEZ, Rosalva Aída, "Posmodernismo y feminismo: diálogo, conciencias y resistencias", *Desacatos*, núm. 13, invierno, 2003, pp. 107-121.
- LABANYI, Jo, "Doing Things: Emotion, Affect, and Materiality", *Journal of Spanish Cultural Studies*, 3-4, vol. 11, 2010, pp. 223-233.
- LAGARDE, Marcela, *Claves feministas para la negociación en el amor*, Managua, Puntos de Encuentro, 2011.
- MACÓN, Cecilia, "Sentimos ergo somos. El surgimiento del 'giro afectivo' y su impacto en la filosofía política", *Re-*

vista Latinoamericana de Filosofía Política, vol. 2, núm. 6, 2013, pp. 1-32.

- MAHMOOD, Saba, "Teoría feminista y el agente dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto", en Liliana Suárez y Aída Hernández (eds.), *Descolonizando el feminismo: teoría y práctica desde los márgenes*, Madrid, Cátedra, 2008, pp. 162-214.
- NÚÑEZ, Guillermo, *Vidas vulnerables: hombres indígenas, diversidad sexual y VIH-SIDA*, México, Edamex/CIAD, 2009.
- RIVAS, Georgina, Austreberta Nazar, Eric Estrada, Emma Zapata y Ramón Mariaca, "Violencia, anticoncepción y embarazo no deseado. Mujeres indígenas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 24, núm. 3 (72), 2009, pp. 615-651.
- ROBLEDO, Gabriela y Jorge Luis Cruz, "Religión y dinámica familiar en Los Altos de Chiapas. La construcción de nuevas identidades de género", *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, núm. XXIII: 68, 2005, pp. 515-534.
- RODRÍGUEZ, Gabriela y Benno de Keijzer, *La noche se hizo para los hombres. Sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinas y campesinos*, México, Population Council/Edamex, 2002.
- ROSALES MENDOZA, Adriana Leona, *Sexualidades, cuerpo y género en culturas indígenas y rurales*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2010.
- SÁNCHEZ, María Eugenia y Paola Pérez, "Mujer indígena de Los Altos de Chiapas", en Javier Gutiérrez y Hadlyyn Cuadriello (coords.), *Los pueblos indígenas de Chiapas: "la respuesta está en el aire, y los avatares del siglo XXI la guiarán"*. Margarita Nolasco, un homenaje, México, INAH, ENAH, Conaculta, Sep-Promep, 2009.
- TAYLOR, S.J. y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós, 1987.

- VANCE, Carole, “El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad”, en C. Vance (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Madrid, Revolución, Hablan las mujeres, 1989, pp. 9-50.
- VÁZQUEZ, Verónica, “El chisme y la violencia de género. En búsqueda de vínculos”, en Roberto Castro e Irene Casique (eds.), *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*, Cuernavaca, UNAM-CRIM, 2008, pp. 139-172.
- VÁZQUEZ, Verónica y Roberto Castro, “¿Mi novio sería capaz de matarme?” Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, vol. 6, núm. 2 julio-diciembre, *Niñez y Juventud*, 2008, pp. 709-738.
- VELASCO, María de Lourdes, “Emociones, orden de género y agencia: vergüenza e ira entre mujeres indígenas originarias de los Altos de Chiapas”, en Marina Ariza (coord.), *Emociones, afectos y sociología: diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2016, pp. 329-372.
- , *Sexualidades entre las normas comunitarias y la individualización: experiencias sexuales de mujeres indígenas de tres generaciones originarias de los Altos de Chiapas*, tesis de Maestría en Estudios de Género, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos, 2014.
- ZARCO, Ángel, *Migración y trabajo sexual en San Cristóbal de las Casas, Chiapas: implicaciones en salud sexual y reproductiva*, tesis de Maestría en Antropología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2009.

DESECHÉ SUS BESOS
AGENCIA, EMOCIONES Y CUERPO
EN DOS HISTORIAS DE MUJERES
MICHOACANAS SEPARADAS
DE PAREJAS VIOLENTAS

EVA MARÍA VILLANUEVA GUTIÉRREZ*

INTRODUCCIÓN

“¿Y tú sabes cómo se siente cuando una sale de la violencia?”. Con esta pregunta cerraba la entrevista una de las informantes que colaboró con mi tesis de maestría en la cual investigué los procesos de separación de relaciones conyugales violentas. Este cuestionamiento advierte que la violencia conyugal y las formas de afrontarla están ancladas, entre otras, en la experiencia corporal y emocional. En esa ocasión la entrevistada respondió: “es como estar en el mar y haber estado ahogándose”. Después añadió: “¿cómo respiras cuando sales?”. En aquel momento yo respiré profundamente. Ella sonrió y asintió con la cabeza diciendo: “¡Así!”.¹

* Egresada de la Maestría en Estudios de Género 2012-2014, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

¹ Extractos retomados de mi diario de campo (Morelia Michoacán, México, verano del 2013).

La relevancia de las esferas corporal y emocional en las trayectorias conyugales de estas mujeres, que no había considerado como prioritarias en aquella investigación, generó nuevas interrogantes que inspiraron este capítulo. Aquí retomo dos historias de mujeres que están separadas de parejas violentas, Ana y Bertha,² para explorar los significados que elaboran sobre sus cuerpos y emociones en el marco de sus relaciones de pareja y sus procesos de separación. Dos historias que se localizan en México, un país en el que 43.9% de las mujeres mayores de 15 años han sufrido al menos un incidente de violencia de pareja en algún momento de sus vidas (INEGI, 2017).

La reflexión que aquí desarrollaré toma dos direcciones. La primera muestra cómo opera la agencia en contextos de violencia conyugal, es decir cómo un sujeto que está inmerso en una relación de abusos puede intervenir en su entorno; para ello me centraré en las distintas formas en que las entrevistadas utilizaban sus cuerpos frente a sus agresores con el objetivo de disminuir, aunque fuese sutilmente, los maltratos que sufrían.

La segunda dirección intenta problematizar la imagen monolítica que aún está presente en el tema de la violencia conyugal, en la cual suele considerarse a los actores implicados como sujetos universales con identidades fijas, coherentes y binarias (víctima/victimario), y que en el caso de las mujeres se traslada a imágenes de “pasivas” y “poco reflexivas”. En contraste con esta representación mostraré subjetividades complejas y contradictorias acerca de cómo las acciones que emprendieron las participantes en el estudio en ocasiones están mediadas por la reflexividad, otras veces sólo reproducen el orden social y unas más son

² Los nombres de las entrevistadas fueron cambiados para mantener la confidencialidad.

resultado del azar. Además señalaré que la violencia que viven Ana y Bertha y las respuestas que dan se entrecruzan con otras formas de violencia, como la delictiva y el racismo.

Para desarrollar estos dos objetivos retomo escenas clave o paradigmáticas de los relatos de vida que resultaron de las entrevistas narrativas en las que colaboraron Ana y Bertha. Este tipo de entrevista se ubica dentro de la metodología cualitativa en un enfoque biográfico.³ Con la intención de conservar en este texto el carácter de historicidad de esta técnica de investigación, estas “escenas” o “ventanas” se exponen siguiendo la línea temporal del curso de vida de las protagonistas, al inicio acompañadas de una breve contextualización de quiénes son ellas.

En las “ventanas” o “escenas” que recupero aparecen el maltrato, las emociones, las reflexiones y las respuestas que dan ellas a los dilemas a los que se enfrentaron en su vida en pareja. En ese sentido, y siguiendo la propuesta de Geertz (2003), estos testimonios me permitieron mostrar el discurso social y fijarlo. Además, este modo de presentación resultó ser la vía más adecuada para acceder al entramado de elementos en juego en situaciones medulares para las entrevistadas.

Es menester señalar que los casos de Ana y Bertha no están dados en términos de historias de violencia típica o atípica, en tanto que el estudio de los que fueron recuperados no construyó una tipología,⁴ más bien, su elección

³ Las informantes fueron entrevistadas en dos ocasiones cada una; el esquema general de indagación se diseñó en dos niveles. El objetivo de la primera entrevista fue obtener el relato de vida que pudiera dibujar el escenario general del proceso de separación y tuvo un carácter abierto. El segundo encuentro tuvo un corte más focalizado; se buscaba profundizar en aquellas dimensiones temáticas planteadas en la investigación, y por tanto, adquirió un estilo semidirectivo.

⁴ A manera de precisión, es oportuno señalar que sólo el caso de Ana

para fines de este capítulo responde a que ambos casos compartían cierta homogeneidad, en cuatro esferas: 1) un conjunto de elementos sociodemográficos, 2) la naturaleza de la violencia, 3) la centralidad del cuerpo en sus relatos, y 4) el tipo de vínculo afectivo con el cónyuge. Ambas tienen una escolaridad que corresponde al nivel medio superior, edad entre 40 y 45 años, y pertenecen a un estrato social medio-bajo. También vivieron violencia conyugal en todas sus expresiones (física, sexual, emocional y económica), y actualmente están separadas de la pareja. Por otra parte, ellas emergieron de entre la población objetivo del estudio que precede a este trabajo como un grupo reducido que externó un fuerte vínculo afectivo con la pareja hasta el final de la relación.

Este último criterio es relevante porque, de acuerdo con los hallazgos de la investigación, sólo una minoría de las entrevistadas mostraba un fuerte apego emocional a la pareja, y en estos casos fue más difícil consolidar la separación (Villanueva, 2014). Así, en contraste con otros relatos de vida en los que despuntaba la precariedad económica o el miedo al estigma social como obstáculos para terminar con el esposo violento, las trayectorias conyugales de Ana y Bertha eran similares en el acento otorgado al amor hacia el compañero íntimo.

La manera en que se organiza el capítulo es por medio de cuatro apartados. El primero presenta los lentes teóricos con los que se indagan las historias. En el segundo y el tercero se analizan los casos seleccionados. La cuarta parte, a modo de cierre, es una reflexión sobre posibles lími-

aparece como atípico frente al resto de las nueve entrevistadas que integraban el estudio original, en lo que respecta a que el cónyuge en un periodo de la vida en pareja, se insertó en el crimen organizado. Tal evento dotó a la historia de ciertos elementos que no están presentes en los otros relatos.

tes de la noción de agencia al momento de trasladarla a estudios empíricos como el presente, en el que las relaciones de violencia conyugal estudiadas se caracterizan por brechas significativas en la distribución del poder entre los involucrados.

1. APUNTES TEÓRICOS

El cuerpo aquí es entendido no sólo como una realidad material sino como una materialidad que está marcada por significados culturales. Retomo a Butler (1990) para pensarlo como una permanente “encarnación de posibilidades” que están formadas y delimitadas por las estructuras sociales y las convenciones históricas. Asimismo, incorporo la propuesta de la autora de reconocer que el cuerpo sexual está *generizado* a partir de la repetición de actos a lo largo del tiempo.

Pero el cuerpo es también un cuerpo emocional. Siguiendo a Ahmed (2004), las emociones no pueden reducirse sólo a estados físicos o psicológicos ya que están configuradas de igual manera por prácticas sociales y culturales. Las emociones, que pueden ser tanto individuales como colectivas, son relacionales pues se modelan en función de cómo nos vemos afectados por objetos o situaciones y de los significados y valores que se les ha otorgado a éstos en una sociedad determinada. Las emociones, además, son relevantes ya que intervienen en la articulación de las acciones humanas.

Según Macón (2013), esta propuesta sería una de las líneas de trabajo que integra el giro afectivo que han dado las teorías de género desde la década de los ochenta. La aproximación de Ahmed intenta dejar de conceptualizar las emociones de forma dicotómica en términos de inte-

rior/exterior y acción/pasión, para dar cabida a la contingencia y a la inestabilidad que hay en ellas. En consecuencia, en esta propuesta las emociones no son por sí mismas negativas o positivas, es decir no son jerárquicas unas frente a otras. Esta postura es sugerente para este estudio porque permite explorar en qué medida expresiones como el miedo y la vergüenza no necesariamente se traducen en limitantes para actuar, sino que, por el contrario, en ocasiones pueden instigar la acción.

Regresando a Butler (1990), la identidad de género se produce en la reiteración de normas que dictan cómo deben ser y hacer una mujer o un hombre; así, la feminidad y la masculinidad, como identidades normativas, son resultado de acciones repetitivas y estables dentro de marcos preconfigurados. Pero, como sostiene la autora, es posible que en las múltiples relaciones que ocurren entre los actos que la construyen surjan formas de repetición inesperadas que abran resquicios para transformarla. Son estos espacios insospechados que anidan en la configuración del género los que dan cabida a pensar en la agencia aún dentro de escenarios violentos.

Con el fin de indagar cómo se generan estas ranuras que transforman el orden social y la subjetividad, específicamente en el caso de las historias de mujeres que viven violencia conyugal, me apoyo primero en el concepto de agencia desarrollado desde la teoría social por Emirbayer y Mische (1998), y en un segundo momento recupero la noción de *resistencia sutil* como modos de agencia, elaborada por Agoff y Herrera (2012) en el campo de estudios del género y la violencia. Esta elección resulta fructífera pues permite tender un puente entre la teoría y el trabajo empírico.

De acuerdo con la propuesta de Emirbayer y Mische, la agencia es “el compromiso construido temporalmente

por los actores [...] los cuales, a través del interjuego de hábitos, imaginación y valoración, reproducen y transforman esas estructuras como una respuesta interactiva a los problemas planteados" (Emirbayer y Mische, 1998: 970). Para ambos, la agencia está conformada por tres orientaciones, a saber: repetitiva, proyectiva y práctico-evaluativa. En la dimensión repetitiva los agentes ajustan sus acciones para recrear patrones sin problematizarlos y por ende contribuye a sostener el orden social; esta dimensión reconoce la capacidad de los agentes para participar activamente, incluso cuando sólo reiteran el *statu quo*. Por su parte, la variante proyectiva se dirige al futuro, está centrada en la elaboración de hipótesis de cómo podría responderse a las disyuntivas que existen en el medio, y en ella se observa cierto grado de reflexividad. Mientras que la orientación práctico-evaluativa intenta construir y ejecutar acciones de manera innovadora y con mayor reflexividad.

Estas tres orientaciones cohabitan en los sujetos y son una herramienta útil para el análisis empírico, pues permiten ir más allá de la afirmación de que las personas tienen capacidad de actuar, ya que profundizan en cómo ocurre esto en experiencias concretas. Al mismo tiempo, esta distinción hace posible exponer el dinamismo que existe en los procesos agenciales y considerar distintos grados de maniobra, reflexividad e inventiva en función de los diversos contextos a los que los actores deben responder.

Siguiendo esta línea, Agoff y Herrera (2012) afirman que las mujeres no invisibilizan la violencia que sufren ni necesariamente la consienten. Esta tesis se sustenta en la documentación que las autoras hacen de una serie de acciones cotidianas realizadas por un grupo de mujeres que viven violencia en México, a las que denominan *resistencias sutiles*, que a su vez, se agrupan en *resistencias simbólicas* y

resistencias materiales. Las primeras tienen un carácter “fugitivo” y las segundas son intentos graduales de recuperar derechos.⁵ Estas prácticas son consideradas expresiones de agencia y están delimitadas por las estructuras sociales.

Al sostener que las acciones de los agentes están dictadas y posibilitadas por estructuras sociales, es posible decir que los márgenes de acción están mediados, entre otros, por el sistema sexo/género. Este es un sistema de poder que en muchas ocasiones distribuye de manera desigual los recursos disponibles según el género. Esta situación se traduce, por ejemplo, en la violencia conyugal que viven las entrevistadas de este estudio, la cual se mantiene y ejerce en gran medida por las asimetrías de poder que hay entre ellas y sus parejas.

En un sentido amplio, podría decirse que las personas que viven violencia conyugal comparten una plataforma formada con los componentes básicos de la violencia, de acuerdo con Torres (2010): ser amenazadas en prerrogativas inherentes a la persona humana, ser controladas y sufrir algún tipo de daño. En un aspecto más específico, en este capítulo resaltamos el lugar central que ocupa el género en este ejercicio de violencia, y aquí cabe recordar que, como plantea Segato (2003), los actos de violencia no nos hablan de sujetos anómalos sino, por el contrario, remiten a mensajes de poder de una sociedad en tanto que la violencia de género es estructural. Finalmente, a este escenario también hay que sumar las especificidades que surjan en función de otros ejes de desigualdad. Los distin-

⁵ Las resistencias “fugitivas” encontradas por Agoff y Herrera (2012) fueron: eufemización del respeto al agresor (insultos, burlas, etc.), hacer partícipes a otras personas del malestar que tienen, quejas indirectas e ignorancia fingida. En el grupo de resistencias materiales se identificaron: escamoteo del cuerpo, escamoteo de recursos, escapes y salidas a escondidas.

tos modos que toma la violencia conyugal están determinados por una amplia gama de factores que no sólo se circunscribe al género, pues éste se entrecruza con otras variables de la desigualdad, como la pertenencia étnica y el estrato social (Sokoloff y Dupont, 2005).

Por otra parte, incorporo la visión de Lovell (2000) respecto a pensar que las mujeres también acumulan algún tipo de capital en el espacio social, sin importar que éste se encuentre marcado por la desigualdad de género. Es decir, las mujeres no son sólo “objetos” de los cuales se apropian los hombres sino, más bien, sujetos/objetos que llegan a invertir en los recursos que el sistema les proporciona para hacer negociaciones.⁶

Las negociaciones y discusiones se dan en planos interpersonales, pero también ocurren como autorreflexiones. Las mujeres que sufren abusos continuamente tienen diálogos internos en los que elaboran las situaciones que viven (Valle, 2011), así como los pasos que van a dar para atenderlos. Este mundo interno es relevante para el presente estudio si consideramos, además, que la bibliografía en el tema ha señalado que las víctimas de violencia de pareja frecuentemente se encuentran aisladas (Villanueva, 2014; Valle, 2011; Torres, 2010). Se presume que estas condiciones posicionan el espacio interno, subjetivo, como un ámbito privilegiado, entre otros, en el que las entrevistadas tejen las vías de actuación, y por ende, es útil para analizar los procesos de separación y las formas de resistencias ante el maltrato.

⁶ El autor desarrolla esta discusión partiendo de una crítica que hace a la aproximación teórica de Bourdieu. Para él, en la obra de Bourdieu se acentúa el aspecto pasivo de las mujeres, que son pensadas mayormente como objetos, sin reconocer que la distribución y apropiaciones de los capitales en el espacio social que hacen ellas no se limitan a la pasividad o a la sujeción.

Estos monólogos introspectivos nos llevan al campo de la reflexividad. Para Archer (2007), la reflexividad consiste en las conversaciones internas donde ocurre la mediación entre estructura y agencia y mediante las cuales los agentes evalúan las posibles maneras de moverse. Hay que puntualizar que este concepto no pretende ser totalizador; aquí no se plantea que las conversaciones internas estén presentes todo el tiempo en la cotidianidad de las entrevistadas, ni que las actuaciones que se desarrollan en el curso de sus vidas, como de cualquier otro agente, sean siempre resultado de introspecciones de corte analítico, pues algunas obedecen a contingencias de la vida.

Finalmente, la dimensión temporal es relevante para el análisis propuesto pues se parte de la premisa de que las acciones tienen historicidad al igual que los agentes. En un trabajo previo advertí que las emociones y las configuraciones corporales en el marco del proceso de separación no son atemporales (Villanueva, 2014). Así, para entender cómo se produce un proceso biográfico como es la separación, se requiere historizar los cambios, permanencias y lógicas que tuvieron las distintas esferas (emotiva, corporal, discursiva y de capitales) que lo produjeron. Al momento de pensar estas dimensiones en relaciones de abusos, y de su respectivo fin, presté atención a dos temporalidades relacionadas: 1) el tiempo personal o biográfico de cada una de las informantes, y 2) el tiempo socio-histórico.

Dar lugar a la dimensión temporal también implicó elegir una estrategia metodológica que la considerara. El instrumento elegido fue la entrevista narrativa, pues en ella se entabla una relación dialógica con la persona que investiga, la cual orienta la entrevista hacia la descripción y la reelaboración de una experiencia durante un periodo de vida de una persona, o un aspecto de ésta para cons-

truir un relato de vida (Bertaux, 2005). Además, este dispositivo era consecuente con el enfoque teórico adoptado, pues siguiendo a Schöngut y Pujal (2014), concibe al informante como un interlocutor activo en todo el proceso, capaz de elaborar y reflexionar sobre su propia vida.

En suma, el andamiaje teórico construido para entender las formas de actuar de las mujeres en la esfera corporal y afectiva en relaciones de abuso y la construcción de la disolución de la pareja implicó, debido a la complejidad del tema, poner en diálogo y articular varios conceptos. Para ello, principalmente me apoyé en la recuperación de conceptos provenientes de la teoría de género y de la teoría social relacionados con el cuerpo, las emociones, la agencia, resistencias sutiles, la reflexividad y la violencia de género, filtrados todos ellos por el tamiz del género y la dimensión temporal.

2. ANA: PRESENTACIÓN

Suena el teléfono, es Ana para avisar que está afuera del sitio donde acordamos reunirnos. Salgo a recibirla y saluda entusiasta. Ella es extrovertida, tiene más de 40 años, cursó estudios de nivel medio superior y tiene un hijo. Sobre su vida en pareja relata que se casó joven y que vivió con su compañero íntimo por más de 15 años, tiempo en el que experimentó diversas situaciones de violencia.

Recuperando imágenes del pasado de su biografía, Ana recuerda que en su adolescencia no tenía mucho apoyo por parte de su familia; se sentía sola y vulnerable. La soledad que experimentaba la motivó a casarse, pues la familia de su novio la “procuraba”, es decir le proporcionaba cuidados tanto afectivos como materiales. Pero tam-

bién declara que la primera vez que recibió violencia por parte de él fue cuando eran novios.

Durante la vida en pareja se dedicó la mayor parte del tiempo a la crianza y cuidado de su hijo, nunca se insertó formalmente en el mercado laboral. Su relato de vida tiene un punto de inflexión en el momento en que su esposo comienza a formar parte del crimen organizado, pues inicia una etapa de recrudecimiento de la violencia conyugal que ya vivía.

Después de una larga trayectoria marital marcada por abusos, deja de vivir con su compañero pues él se va de la casa, pero siguen manteniendo la relación. Más tarde el esposo deja de comunicarse con ella y pierde toda pista de su paradero.

A esta separación Ana la considera como definitiva. Actualmente trabaja en el comercio informal y se hace cargo de la proveeduría del hogar. Comenta que no tiene ningún compañero afectivo y que la prioridad es su familia.

En las páginas que siguen retomo algunas ventanas de su historia ubicadas a partir del momento en que el cónyuge comienza a vincularse con el crimen organizado. La elección de este corte se debe al acento que ella le otorgó en su narrativa, y aparece como un evento clave que cambió el curso de su historia.⁷

⁷ En lo subsecuente, quizás el lector sienta que en algunos momentos hacía falta información para contextualizar y caracterizar el relato de la protagonista; sin embargo, debido al nexo de esta historia con el narcotráfico decidí intencionalmente, como medida de protección para ambas (entrevistada e investigadora), hacer sólo una presentación general a fin de evitar su identificación.

2.1. Ventana 1. *Viví en una montaña rusa*

Soy mamá separada [...] El papá de mi hijo fue mi único novio, duré muchos años con él. Yo lo idealicé, le di mi voluntad y, bueno, luego esto se hizo una bola de lodo que yo misma en mi interior sabía que todo lo que hacía estaba mal, pero yo misma no podía detenerme [...] Su vida cambió 365 grados de la noche a la mañana, tal vez algo ya se veía venir [...] El momento crucial fue cuando él dio el salto para trabajar para el crimen. Fue cuando se fue, cuando nos dejó (dejaron de vivir juntos, pero mantenían la relación), estaba yo en shock porque no sabía si él iba a regresar, y yo no sabía cómo iba a trabajar. Yo dije: “¿qué sabes hacer?”. De morirme de hambre no lo vi, soy muy capaz.

Cuando yo me enteré de su doble vida, yo me quería morir [...] Eran situaciones de violencia extremas, porque él era una persona que siempre andaba armada.

Entrevistadora: ¿cómo extremas?

Extremas de sufrir secuestros con gente armada por parte de él. Él trabaja en una “empresa” que no se maneja por la ley [...] Viví una montaña rusa. Era mucha adrenalina, la gente, la pachanga, la fiesta. Estar de un lugar a otro [...] Vi muchas cosas, muchas, muchas, inimaginables [...] te digo porque yo estuve dentro de ahí, de esa gente, involuntariamente. No por mi voluntad, porque ya sea por la fuerza o por amenaza yo tenía que estar con él.

2.1.1. La violencia social y la violencia conyugal

Esta ventana nos adentra a la imbricación entre la violencia de género y la violencia social. Si bien encontramos trabajos que se acercan a este nexo (Segato, 2014; Valencia, 2014; Buvinic *et al.*, 2005), es pertinente puntualizar que los estudios de género en México han prestado poca

atención hasta ahora a la relación específica entre la violencia conyugal y la violencia social (Agoff *et al.*, 2013). Reflexionar sobre esta relación es impostergable si consideramos la escalada y agravamiento que ambas violencias han tenido en el país en los últimos años.

La historia de Ana transcurre en Michoacán, México, una de las entidades altamente trastocadas por el crimen organizado y por la violencia de pareja severa. La entidad históricamente ha tenido un alcance internacional en la producción y tránsito de drogas (marihuana, amapola/heroína, cocaína sudamericana, metanfetamina), que la ha ubicado como un sitio de interés geopolítico y como un campo de guerra (González, 2014; Maldonado, 2012). De acuerdo con Maldonado (2012), en el Estado de Michoacán, entre 2000 y 2006 se destruyeron en promedio veinte mil plantíos: cerca de mil 500 hectáreas de mariguana y alrededor de seis hectáreas de amapola por año, y se decomisaron cerca de cincuenta y cinco toneladas de mariguana por año. Además, Michoacán es considerado el primer productor de anfetaminas a escala mundial.

En la línea del tiempo, el hito en la trayectoria conyugal de Ana y la entrada de su esposo a la actividad delictiva coincide con un cambio significativo en la política nacional en contra del crimen organizado. En 2006 Felipe Calderón Hinojosa⁸ inició su estrategia nacional, precisamente en Michoacán, para combatir el narcotráfico y la delincuencia organizada en el país, con la llamada Operación Conjunta Michoacán. La campaña calderonista comienza en las regiones más violentas por la presencia del narcotráfico; al estado se envían más de siete mil elementos, militares y policiacos (Maldonado, 2012). Pero la violencia no disminuyó con la implementación de esta políti-

⁸ Presidente de México de 2006 a 2012.

ca, basta recordar que en Morelia, la capital del estado, el 15 de septiembre de 2008, durante los festejos por el aniversario de la Independencia de México se lanzaron dos granadas de fragmentación contra la población civil.

Como sugiere Valencia (2014), el fenómeno del narcotráfico y los métodos que utiliza el Estado mexicano para abordarlo pueden ser leídos como dos posiciones que responden a aspectos de índole económica y que a la vez obedecen y reproducen de manera exacerbada demandas de la masculinidad hegemónica. Esto último se plantea puesto que la violencia y la exaltación de la agresividad son ejes que sostienen el poder en tal masculinidad (Ramírez, 2006; Segato, 2003).

En el mismo lapso de implementación de esta política (2006 a 2012), periodo que paralelamente corresponde, como se dijo, al correlato microsocioal de la historia de Ana, en las ediciones 2006 y 2011 de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)⁹ Michoacán estuvo en los primeros lugares a escala nacional en severidad de la violencia de pareja sufrida por mujeres. Para 2011 se encontró que 53.6% de las mujeres alguna vez unidas que radicaban en la entidad reportaron haber vivido violencia severa por parte de su expareja. El promedio nacional es menor en más de doce puntos porcentuales. La caracterización de esta severidad se observa en que 52.2% de las exparejas usaba la fuerza física para obligarlas a tener relaciones sexuales; 50% de las mujeres recibieron patadas; 45.9% fueron amarradas, las trataron de ahorcar o asfixiar, fueron atacadas con armas punzo-cortantes o se les disparó con un arma de fuego; 42.3% sufrieron cortadas, quemaduras, pérdida de dientes, frac-

⁹ Encuesta encargada de explorar las diferentes expresiones de violencia que viven las mujeres en territorio nacional y en la que destaca la violencia perpetrada por sus parejas.

turas, abortos, o no pueden mover alguna parte de su cuerpo, o falleció algún miembro de su familia a consecuencia del incidente; y a 24.5% su pareja les quitó dinero o bienes (INEGI, 2013).

Si bien no se tienen los elementos para establecer una relación directa entre la violencia social y la severidad de la violencia en la pareja que se vive en el Estado, la historia de Ana sugiere que la primera potencia a la segunda. En el ámbito internacional, Buvinic *et al.* (2005) han señalado que las distintas gamas de violencias pueden ser relacionales y reforzarse entre sí, y algunos estudios han alertado que en los países que pasan por conflictos internos severos aumenta la violencia contra las mujeres, tanto la que se da entre personas cercanas como la que ocurre en escenarios impersonales (Segato, 2014). Tener estas consideraciones permite contextualizar el caso que aquí se analiza, por estar situado en un entorno en el que la violencia social está esparcida en el espacio social e interviene en distintos niveles de la vida cotidiana, la subjetividad y las relaciones de género de los ciudadanos.

El fenómeno de la violencia conyugal en estos escenarios cobra diversas particularidades, tanto en las formas en que se ejerce como en las maneras en que se le afronta. Para explorarlas es necesario hacer una distinción básica entre, por un lado, aquella relación de maltrato que ocurre en entornos con altos índices de violencia criminal, y por el otro, la que se da en relaciones de pareja, donde uno o ambos integrantes pertenecen a un grupo delictivo.

En ambientes con alta violencia delictiva la violencia emocional que ejercen los agresores se “amplía” en el repertorio de las amenazas, incluyendo intimidaciones asociadas a prácticas que se dan en el crimen organizado, como contratar a sicarios para asesinar o amedrentar, secuestrar, desaparecer a personas, etc. (Villanueva, 2014).

En estos casos el conocimiento, aunque sea superficial, de algunas formas en que operan los grupos delictivos está al alcance de los actores sociales porque circula a través de distintos medios y es compartido en las interacciones sociales cotidianas; por ende, las víctimas son interpeladas por este tipo particular de amenazas que sus parejas emiten, ya que reconocen que es muy factible que sucedan. Esta situación suma mayores elementos de vulnerabilidad a los que ya tienen las personas que se encuentran en relaciones de maltrato.

Específicamente el caso de Ana corresponde a la violencia conyugal en el marco de la violencia delictiva. Si bien ella reportó no haber formado parte de las actividades ilícitas (“yo estuve dentro de ahí, de esa gente, involuntariamente”), es cierto que su matrimonio estuvo marcado por la dinámica de lo que ella denomina “la empresa”, la cual refiere a las actividades criminales de su cónyuge.

De manera general, los temas que resaltan en esta historia y que están vinculados con las condiciones del entorno son: 1) el consumo de psicotrópicos como forma de resistencia, 2) el uso continuo de armas de fuego tanto para violentar como para autodefensa, y 3) la extensión del miedo al cónyuge en las personas cercanas a la víctima. Estos temas se irán abordando a lo largo de las siguientes páginas.

2.2. Ventana 2. *¿Qué estás haciendo aquí?*

A nadie le tenía tanto miedo como a él [...] como yo no tengo poder, yo le rogué a Dios [...]

Yo me decía a mí misma: “¿qué estás haciendo, Ana?”. Estaba con gente que mata a otra gente. ¿Qué estás haciendo aquí? y luego lo veía a él y me volvía a preguntar: “¿qué

estás haciendo aquí? Si vas y te paras no te vas a poder salir” (pensaba). Como el día que me correteó, te juro que cuando me alcanzó dije: yo aquí quedo. Me jaloneó, me golpeó, me metió a la camioneta.

Cuando estás con una persona que está desquiciada, es como si vieras una película. No, es como si vivieras una película de terror.

Yo luché con él muchas veces físicamente, con armas, con lo que yo tuviera a la mano [...] El miedo de querer mover mis piernitas y salirme del lugar, porque yo sabía lo que venía después.

Cuando esta persona me secuestraba duraba semanas sin ver a mi hijo; cuando yo estaba en ese ambiente me dejaba llevar, estaba yo tan dopada, drogada, que no sentía. Yo sentía que estando en ese estado era menos lo que me dolía. Y sólo de recordar por qué lo hacía hace que yo repudie eso. Lo hacía (drogarse) por miedo, porque me obligaba y porque cuando estaba en ese estado no me dolía. Yo podía estar con gente de mucho miedo, o dormir, o que se me bajaran los moretones, era un escape de la realidad, un escape de la realidad.

2.2.1. La reflexividad

Un elemento central en la dinámica de la relación de pareja de Ana es que la distribución del poder se orientó a favor del esposo. Al poder que le daba ser miembro del crimen organizado se agregaba el de su género.¹⁰ En varios momentos esta situación fue percibida por la entrevistada como susceptible de ser trascendida sólo por una figura que personificara mayor poder que el que puedan ostentar los criminales, la cual en su relato estuvo representada por Dios.

¹⁰ En el sistema sexo-género sigue siendo vigente una mayor valoración a lo masculino.

La protagonista recuerda que pensaba: “Como yo no tengo poder, yo le rogué a Dios”. Esta vía para buscar ayuda se acentuó cuando se exacerbaron las vejaciones. Después de uno de los episodios de violencia más severos que narró la protagonista, plantea que algo en ella cambió: “Yo estaba en el fango. Un golpe de energía, un golpe de fe me levantó”. Por último, ante la pregunta de “¿Qué crees que contribuyó a que pudieras ‘salir’ de una relación violenta?”, Ana respondió: “Mi vida cambió porque yo así lo decidí, porque tomé la oportunidad que Dios me dio”. Como se observa, ante una acumulación de poder que parece casi imposible de modificar, los recursos simbólicos y culturales relacionados con una religión y una deidad aparecen como medios para intentar hacerlo.

La identificación del cónyuge como un sujeto con mucho poder fue apreciada no sólo por la entrevistada, sino también por otros actores sociales cercanos a ella. Esto se puede ilustrar cuando Ana dice: “Pues mi mamá..., todos, se preocupaban muchísimo. Se preocupaban, pero no podían decir no”. En la bibliografía se ha señalado que las redes de apoyo son recursos que contribuyen a la separación de compañeros agresores (Villanueva, 2014; Valle, 2011; Agoff *et al.*, 2006), sin embargo, aquí se observa que su funcionamiento dentro de las historias de violencia es más complejo, ya que en algunas ocasiones su potencial para actuar queda inhibido por distintos factores del entorno social, en este caso el de la violencia delictiva. El miedo a la posibilidad de sufrir algún daño se extiende hasta las personas cercanas a Ana, por lo cual, aunque las redes estén presentes, intervienen poco para disminuir los maltratos y apuntalar el proceso de ruptura de la pareja.

Esbozar el entorno de la protagonista permite reconocer el poco espacio que tiene para maniobrar. No obstante, a pesar de los límites que impone el contexto delictivo,

Ana no permaneció estática frente a los abusos que sufría, ni sólo usó recursos “místicos” para enfrentarlos; en varias ocasiones las resoluciones que tomó fueron realizadas a partir de procesos reflexivos.

El hecho de que Ana se mantuviera en un lugar de reunión de personas dedicadas a actividades ilícitas no fue una respuesta espontánea o exenta de discusión. La acción de quedarse fue antecedida por un autocuestionamiento. Ella se preguntaba: “¿Qué estás haciendo aquí?”. La interrogante va acompañada de una evaluación de su entorno: “Estás con gente que mata a otra gente”, “Si te paras no vas a poder salir”. Así, a partir del reconocimiento que hace de su medio imagina y genera los pasos a seguir. Esta secuencia es una muestra de reflexividad, un espacio subjetivo al que es posible acceder en la investigación de manera parcial, recurriendo a la evocación y reconstrucción que la protagonista elabora de las pláticas que tenía consigo misma.

A este proceso reflexivo se incorporan no sólo elementos de índole social, sino también la experiencia del agente, la dimensión temporal y las emociones. Ana hace uso de la memoria para desplazarse en el tiempo, y retomar distintas temporalidades de su historia de vida. Por un parte, revisita su pasado al recordar situaciones similares a las que estaba enfrentándose en su presente; ella frasea: “Como el día que me correteó [...] cuando me alcanzó, dije: yo aquí quedo”. Tal experiencia es recuperada para formular, a manera de hipótesis, escenarios futuros a los cuales se enfrentaría en caso de tomar determinada acción. Este uso de la imaginación y la formulación de posibles mapas de acción corresponderían a la agencia proyectiva, según el modelo de Emirbayer y Mische (1998).

La biografía se tiñe, además, de miedo. Esta emoción es constante en su historia y, específicamente en este frag-

mento, cobra un significado de advertencia que la insta a ser cautelosa con el objetivo de disminuir los riesgos de salir lastimada. Con base en el análisis que realizó, en un primer momento, concluyó que debía permanecer en la relación. Se presume que esta respuesta es una forma defensiva de actuar para evitar posibles daños mayores. Este movimiento confirma lo sugerido por algunas especialistas en el tema de las emociones en relación con que éstas se convierten en sistemas de evaluación para actuar (Nussbaum, 2001).

La reflexividad y el uso de las emociones expuestas también problematizan representaciones estereotipadas de las mujeres víctimas de violencia conyugal como sujetos que hacen poco uso de la racionalidad o que están “dominados” por sentimientos que obnubilan su capacidad de planeación y resolución. Por el contrario, al atender el escenario amplio con el que dialoga la entrevistada se observa que una situación que podría ser leída como de pasividad y de poca o nula reflexión, puede ser interpretada como una acción estratégica para preservar la vida. Finalmente, es oportuno recordar que los procesos reflexivos tienen gradientes, pues no todas las medidas tomadas por Ana fueron siempre resultado de una estimación premeditada.

2.2.2. El cuerpo físico: la fuerza y el consumo de psicotrópicos

El cuerpo físico es una vía que utiliza la protagonista para enfrentar la violencia. El cuerpo irrumpe como un vehículo para intentar “escapar” de las situaciones de abuso. Las sendas por las que lo hizo fueron diversas, aunque en la escena que estamos analizando resaltan dos: el empleo de la fuerza física y el consumo de drogas.

Ana resalta: “Yo luché con él muchas veces físicamente”, en dicha afirmación se observa que el cuerpo exhibe cierta fuerza física que es utilizada de manera defensiva. Tal empleo pone de manifiesto que las mujeres en situación de violencia en ocasiones llegan a hacer uso de sus cuerpos de manera similar a los hombres cuando causan maltrato físico. Sin embargo, la mayoría de las veces los componentes sustanciales de su ejercicio son diferentes, principalmente en la intencionalidad que persiguen.

Como se observa en el relato de la entrevistada, el cónyuge aparece en varios momentos utilizando su cuerpo para provocarle un daño (“Me jaloneó, me golpeó, me metió a la camioneta”). Mientras que cuando ella utiliza su fuerza física contra él es generalmente de manera reactivo-defensiva ante una violencia perpetrada por la pareja y como manera de autopreservación.

Lo anteriormente expuesto permite abonar a un incipiente debate en el tema de la violencia de pareja, identificado por autores como Valle (2011) y Anderson (2007), que plantea una supuesta simetría en la perpetración de violencia entre mujeres y hombres. Estas propuestas presentan, además, una crítica a los estudios feministas que omiten o no indagan esta dimensión. Partiendo de que es importante reflexionar al respecto, los resultados recabados en este caso apuntan a que las expresiones de violencia entre los integrantes de la pareja no son similares, ya que hay diferencias significativas en la intencionalidad y en la severidad de los contactos físicos.

Otro camino que toma el cuerpo físico de la informante es el relacionado con el consumo de sustancias psicoactivas con el objetivo de “disminuir” los efectos dolorosos de la violencia.¹¹ Ana realiza esta práctica tanto de manera

¹¹ Según la Organización Mundial de la Salud, las sustancias psico-

pública como privada, pero el relato se inclina más a mostrar el ejercicio interno mediante el cual busca evadirse de lo que acontece en las interacciones sociales en las que se ve obligada a participar; ella expresa: “Estaba yo tan dopada, drogada, que no sentía. Yo sentía que estando en ese estado era menos lo que me dolía”. En otro momento señala: “Yo decía: ya va a ser de noche, va a llegar y va a querer tener relaciones, y lo hacía (consumir droga), no porque me gustara, sintiera satisfacción o excitación con la cocaína”.

La entrevistada, a través de la autoadministración de psicotrópicos interviene en su cuerpo para manipular dimensiones sensoriales, cognitivas y afectivas. Ana busca “no sentir”, para que no le duela. En este escenario, parece que el consumo de drogas es una forma de resistencia que pretende modificar, de manera temporal, el mundo interno para atenuar el impacto de la violencia física, emocional, sexual y social a la que es sometida.

Como advierten Emirbayer y Mische (1998), los agentes responden ante los desafíos de su entorno recuperando los elementos que éste les proporciona. En este sentido, la entrevistada retoma algunos componentes que caracterizan el ambiente del crimen organizado, como las armas y las drogas, para utilizarlos como recursos para intentar responder a las situaciones de maltrato. Ana se defendía, “Con lo que tuviera a la mano”.

Hay, por lo menos, dos puntualizaciones en esta historia en relación con el uso de las armas de fuego y los estupefacientes. Primera: las armas y las drogas tienen

activas o psicotrópicas “afectan los procesos mentales [...] y son las expresiones más neutras y descriptivas para referirse a todo el grupo de sustancias, legales e ilegales, de interés para la política en materia de drogas” (OMS, 1994: 59). Para la OMS, un “psicoactivo” no necesariamente produce dependencia.

una doble dimensión ya que son “recursos” tanto para el agresor como para la entrevistada, aunque adquieran sentidos y usos distintos en cada uno. Esta condición es problemática ya que en algún momento lo que es un recurso para ella se convierte, a la par, en el mismo medio con el que es violentada. Segunda, el comentario de Ana: “Y sólo de recordar por qué lo hacía, hace que yo repudie eso”, deja entrever la necesidad de reflexionar respecto a los límites o implicaciones que tiene que las únicas, o casi exclusivas, vías identificadas por ella para contrarrestar el maltrato fueran ésas, ya que no podemos dejar de advertir los riesgos que implican para su propia vida.

Aunado a lo anterior, la información obtenida confirma lo señalado en la bibliografía en la materia respecto a que un predictor de la violencia en los varones se localiza en el consumo de alguna sustancia psicoactiva, generalmente identificado con alcohol (González y Mojarro, 2011). Pero, además, en esta historia sobresalen otras sustancias, como la cocaína.

A la línea de indagación del uso de estupefacientes en escenarios de violencia se agrega una veta de análisis en dirección al consumo, no sólo en el cónyuge varón sino también en la compañera. En este sentido, el uso de sustancias psicoactivas en este relato aparece como un modo de resistencia frente a la violencia. Este tema requiere ser estudiado más profundamente pues es posible que las implicaciones y nexos entre consumo y violencia tengan más de una dirección.¹²

¹² Por ejemplo, una hipótesis es que el consumo de drogas pudiera potenciar también expresiones de maltrato de ella hacia otros integrantes de su familia (hijos). Esta línea se sugiere a partir de la revisión de otras historias del estudio del que se retoman los testimonios aquí presentados.

2.3. Ventana 3. La pestaña postiza

Sí soy muy vanidosa, sí me creo mucho [...] Había veces que eran las dos de la mañana y yo tenía que meterme a bañar, arreglarme y ponerme la pestaña postiza. Así, guapísima. Me hablaba: “ya voy por la esquina, ya te quiero aquí abajo” [...] Era un capricho que él ya tenía. Yo decía: “Me voy a poner bien fea, gorda, bien horrible. Quiero desfigurarme la cara y voy a engordar para que no le guste” [...]

Ya eran las seis de la mañana y estábamos metiéndonos droga; saliendo prostitutas, entrando prostitutas. Me tocó verlo tener relaciones sexuales con muchas mujeres; drogas, gente armada [...]

Llegué hasta el fondo. La chava y yo hablábamos mientras él (silencio) lo hacía. Ella decía: “Son unos estúpidos señora, guácala. Tenemos que hacer esto porque nos está pagando. No sabe, es una mierda. Yo tengo a mi pareja señora, soy lesbiana”. Y verlo a él (pensaba) “¡Qué triste humanidad la tuya!, qué triste. Sólo porque le estás pagando. ¡Si supieras lo que la chava está diciendo de ti!”.

¡Jajajá!, nos reíamos.

Él decía: “¿De qué se están riendo?”

Nosotras: “No, de nada”.

Yo le decía a ella: “Tú haz como que gozas para que se aplaque y se vaya”.

Nos reíamos de él, yo por coraje y ella, pues... (silencio)

Fue una experiencia rara, penosa. ¿Lo volvería hacer?, ¡jamás!

2.3.1. La feminidad como capital

En el fragmento anterior la feminidad y la sexualidad son utilizadas como un *performance* estratégico que se cristaliza principalmente en la escena en que Ana se prepara para reunirse con su cónyuge. En ella se delinea la feminidad mediante de la estetización del cuerpo, mediante

cuidados físicos como bañarse y colocarse aditamentos para “embellecerse” (pestañas postizas). Estas medidas que toma para cumplir con el cometido de “quedar guapísima” se anclan en mandatos del orden de género que dictan que la feminidad debe estar asociada a la belleza, la cual se ajusta dependiendo del tiempo y el lugar en el que se viva (Muñiz, 2011).

Pero no se trata sólo de una serie de demandas. Llegar a ser apreciada como una persona “bella” implica un complejo interjuego entre procesos de sujeción y agenciales, dado que conlleva una capitalización que será útil en la vida social tanto para quien tiene el atributo corporeizado (en este caso la entrevistada) como para las personas que por algún vínculo específico pueden verse beneficiadas por éste (en este caso el esposo). Pero además, el hecho de perseguir el imperativo de ser bella mantiene a la protagonista dentro de las prescripciones hegemónicas del género.

Los actores que están participando en esta escena, al tener los atributos reconocidos y deseados socialmente (ya sean propios o adquiridos) obtienen cierto valor que es susceptible de ser usado a su favor en el espacio social. Esto puede ilustrarse en un comentario que hace Ana: “Yo era un trofeo para él”. En este sentido, como apunta Lovell (2000), las mujeres pueden pensarse como sujetos/objetos que invierten en su feminidad como una forma de capital cultural a utilizar, para ellas mismas y para las negociaciones que establecen en múltiples ámbitos y con diferentes actores sociales.

En los contextos de violencia conyugal se ha documentado que se invierte en los capitales culturales asociados a la feminidad con distintos objetivos (Villanueva, 2014), entre los que destacan el intentar mantener la relación de pareja en los primeros años de la vida en común y,

en general, tratar de disminuir los ataques del compañero. Algunas de las esferas en las que invierte son: 1) el cuidado del otro (limpieza, alimentación), 2) el desarrollo de habilidades asociadas a la contención emocional y la paciencia, y 3) el cuerpo como objeto sexual y en términos de su capacidad reproductiva.

En la historia de Ana, más allá de la inversión en la feminidad, específicamente en la belleza física, encuentro relevante prestar atención a la estrategia que desarrolla para devaluarla. Ella subraya: “Llegué a decir tonterías como: quiero desfigurarme la cara, y: voy a engordar para que no le guste”. En este extracto aparece una afirmación del cuerpo ostentando valía y su gestión a través de depreciarlo. Ana intenta dejar de ser vista como un objeto de valor, y que este cambio pueda traducirse en una disminución de la violencia sexual que vivía.

Invertir en la feminidad como un capital puede significar un complejo entramado de acumulación o devaluación. Este desplazamiento, a pesar de las limitantes y riesgos que trae consigo, es susceptible de leerse como un esfuerzo de afirmación de ella como sujeto y de movilización de los pocos recursos que tiene a su alcance: su cuerpo, para intervenir en su entorno.

Sin embargo, a manera de hipótesis, puede pensarse que su devaluación, aunque sea en su modalidad de resistencia, también podría aumentar la violencia. Esto nos sugiere una reflexión, retomando otros estudios del cuerpo, acerca de que el capital corporal puede ser visto como un recurso fugaz ya que se va perdiendo o deteriorando con el tiempo (Muñiz, 2011; Wacquant, 2006). Que sea el cuerpo uno de los pocos capitales con que cuenta la entrevistada para realizar gestiones termina reflejando la situación de desigualdad estructural en la que se encontraba.

2.3.2. Microsubversiones: la risa, el enojo y la simulación

En esta ventana resuena la risa con un tono de burla que adopta la protagonista durante la relación sexual junto a los gestos y sonidos que simulan estar obteniendo placer en ese acto. El cuerpo también se despliega por medio de formas casi imperceptibles y muchas veces efímeras, como la risa, los sonidos y los gestos.

La risa, en este contexto, sugiere ser una *resistencia sutil* que busca devaluar a la pareja y, por ende, puede ser vista como una microsubversión ante la violencia sexual que está viviendo. Ana comenta que tanto ella como la otra mujer que entra en escena se están burlando de él: “Sólo porque le estás pagando. ¡Si supieras lo que la chava está diciendo de ti! ¡Jajajá!, nos reíamos”.

A la risa la acompañan la emoción de enojo y el desprecio. Los pensamientos expresados en este relato “—qué triste humanidad la tuya”, “Nos reíamos de él, yo por coraje—”, revelan que en el intersticio entre la experiencia de la relación de violencia conyugal y las resistencias que desarrolla hay tanto una desaprobación del abuso como la percepción de injusticia. Quizás, si las condiciones lo permiten, en otro momento esta emoción podrá dar paso a declaraciones más abiertas contra el agresor.

Por otra parte, aparece la simulación de obtener placer con el objetivo de evitar el conflicto y que no ocurra la agresión. La protagonista le dice a la otra mujer que está involucrada en la relación sexual: “Tú haz como que lo gozas para que se aplaque y se vaya”. En esta movilización el cuerpo es utilizado para recrear, en el plano sexual y erótico, modos de feminidad hegemónica cercanos al “ser para el otro”, pues se busca ser complaciente con el compañero. Pero aquí emerge no por una adhesión al mo-

delo en términos de estar de acuerdo con éste, sino que se reapropia de manera estratégica para utilizarlo a su favor.

Esta situación sugiere una recuperación de “habilidades” desarrolladas desde la feminidad tradicional, que se expresa en la regulación de emociones que le permiten manipular su gestualidad y motricidad a fin de impedir un daño mayor. Además, resalta el establecimiento de apoyo intragénero para responder al abuso.

Los componentes hasta ahora analizados pueden considerarse resistencias sutiles de supervivencia. Éstas son acciones que tienen un carácter no confrontador, cuyo objetivo es evitar el maltrato y en las que no existe un deseo de conciliación con la pareja (Villanueva, 2014).

2.4. Ventana 4: No podía vivir sin él y no podía vivir con él

Él era todo, absolutamente todo [...] no podía vivir sin él y no podía vivir con él. Es algo muy frustrante [...] ¡Queréndolo como lo quiero, también lo odio y lo desprecio!

Yo ya no me importaba; me importaba que dejara de querer a mi hijo, porque me lo decía: “Si tú no haces esto voy a dejar de hablarle al muchacho”. No sabes cómo me dolía, porque yo lo hacía por mi hijo (estar con él). Sí lo amaba muchísimo, pero había momentos de lucidez.

Me acuerdo de que ese día estaba en la cocina, me dijo por el celular: “Ya no voy a tener contacto con el muchacho”. Ese día no lo pensé, nada más me agarré escribiendo: “Ok, arréglatelas tú con él, ya está más grande y sabe que no tiene culpa de nada”. Inmediatamente me contestó: “Perdóname, perdóname, vamos a hablar”.

Como él vio que ya no tenía poder sobre mí, se asustó. Yo me alegré y dije: “Maldito, así que tú ya sabías cuál era mi debilidad”. Me senté en el comedor y dije: “A ver Ana,

acabas de descubrir un arma, más [fuerte] que sus pinches pistolas" [...]

Se lo dije: "Ya no tengo nada más que darte, ¿qué quieres hacer? Quieres estar en mi cuerpo, hazlo, pero mi voluntad no la vas a tener. Esa voluntad yo la recobré. Que yo te diga de una vida juntos, de un día juntos, no".

2.4.1. El amor y la familia nuclear

Las emociones a lo largo de esta trayectoria conyugal violenta son contradictorias y ambivalentes, lo cual se ilustra cuando Ana dice: "¡Queriéndolo como lo quiero, también lo odio y lo desprecio!". Esta declaración muestra el dinamismo y la complejidad de la subjetividad y de las relaciones interpersonales, en tanto que cohabitan distintas emociones que llegan a oponerse y a promover diferentes cursos de actuación.

De igual manera se encuentra que las emociones se superponen entre sí, privilegiándose unas frente a otras con una distribución que varía con el paso del tiempo y del escenario que se vive. En este sentido, una mención especial requiere el amor al compañero íntimo, el cual ocupaba un lugar central en la vida afectiva de Ana, y se había convertido en uno de los principales factores que obstaculizaban su disolución como pareja.

Este amor está configurado y engarzado con discursos del orden social, necesidades afectivas y materiales que se asocian al modelo de familia nuclear y a lo que se espera de la institución del matrimonio. Para mostrarlo es útil recuperar una ventana situada en la juventud de la entrevistada:

¿Por qué me enamoré del él, del papá de mi hijo?, por soledad, porque en vez de haberme suicidado a esa edad, me aferré, lo quise ver como un papá. Me proveía, me daba

económicamente cosas, comía con él, con su mamá cenaba, me iba a las navidades con ellos. Haz de cuenta que sentí que una familia me acogió. Yo me entregué.

Este testimonio muestra que Ana contempla un panorama de acción bidireccional para tratar de trascender el contexto adverso en el que se encontraba: suicidarse o establecer un fuerte lazo con su novio y la familia de él. La opción que toma es la segunda y ésta parece anudarse con apego al modelo de familia nuclear basada en el ideal del amor y la complementariedad entre hombres y mujeres.

La familia nuclear occidental en los términos de Esteinou (2008) es “una unidad conformada por padres e hijos, donde el amor romántico y el matrimonio de compañerismo [...] imprimieron su huella en las relaciones de pareja; unidad orientada y centrada en los hijos, emocionalmente más intensa y con una clara división del trabajo y de los roles entre esposo-padre y madre-esposa-ama de casa” (Esteinou, 2008: 176). La experiencia que Ana tuvo en su hogar de origen se distancia de ese ideal, pero ello no fue el motivo para abandonarlo. Se observa que, en contraste con esta historia familiar, ella encontraba cercanía respecto a dicho ideal a través de su novio y su familia, pues recibía de ellos apoyo y cuidados que se acercaban a tal imaginario. Estas condiciones contribuyeron a que ella se enamorara del novio y fundara su propia familia.

Respecto a este tema, es oportuno hacer dos reflexiones. Primera: el enamoramiento aparece como una disposición afectiva que si bien en ocasiones parece “espontánea”, transita por cierta reflexividad, en tanto que enamorarse, para el caso aquí revisado, implica considerar su entorno y desarrollar cierta disposición personal para entablar el vínculo afectivo con el que sería su espo-

so. Segunda: en esta historia se muestra que sigue prevaleciendo la asociación entre la obtención de estabilidad emocional, social y económica, y los arreglos familiares enmarcados en el matrimonio, a pesar de que Ana es un agente social que proviene de un hogar que no cumple con este modelo normativo.

2.4.2. La buena madre y los hijos

Las expresiones de amor que declara Ana hacia su cónyuge van cambiando de intensidad en el paso del noviazgo a la unión conyugal. En el espacio marital se encuentra que prima la percepción del compañero como la persona que le da sentido a su existencia: “Él era todo, absolutamente todo”. Estas concepciones pueden tener cierta asociación con ideas románticas las cuales, como se expuso líneas atrás, están enlazadas con la precariedad que sentía en su hogar de origen.

La intensificación de esta emoción y el hecho de sentir otras como enojo y miedo, colocan a Ana en un estado de confusión que expresa como frustrante. Este escenario influye para que durante mucho tiempo no despliegue resistencias de corte más abierto.

Sin embargo, estas nociones no fueron estáticas pues encontramos que los cambios en la naturaleza de la violencia y el momento del ciclo de la familiar intervinieron para que la entrevistada problematizara su experiencia de maltrato. En efecto, cuando el hijo creció le fue más factible iniciar resistencias de tipo abierto (separaciones temporales, reclamos directos a la pareja), esto se debe a la creencia que tiene la protagonista de que tener mayor edad le proveyó a su hijo recursos personales para sobrellevar los conflictos de los padres: “Ya está más grande y sabe que no tiene culpa de nada”.

Por otra parte, en esta ventana la maternidad tradicional es descubierta como un “arma” que puede ser utilizada en distintas direcciones, unas para mantenerse en la relación y otras para proceder a terminarla. Entre las rutas que puede tomar el uso de la maternidad destaca la que emplea el esposo para manipular a la informante, desalentando el emprendimiento de acciones en su contra. El tipo de maternidad al que apela su cónyuge para hacer que Ana se quede en la relación dicta que el ambiente óptimo para el desarrollo de los hijos se configura por la unión del padre y la madre, independientemente de la dinámica de la relación. De igual manera se refuerza la idea de que es la madre la principal responsable de velar por el cuidado de los integrantes de la familia.

Sin embargo, se observa que cuando Ana se cuestiona respecto a cómo el modelo que había seguido la estaba atrapando en una relación de abusos, y que además su hijo no la aprobaba, hay un movimiento en su biografía, pues comienza a desmontar la manipulación de la que era sujeta. En su relato recuerda: “A ver, Ana, acabas de descubrir un arma, más que sus pinches pistolas”.

Al final de su relación de pareja, los hallazgos sugieren que esta vez Ana buscaba cumplir con el rol de “buena madre” a través de distanciarse del esposo. El cambio se localizó en la modificación de su manera de entender cómo proteger a su hijo; al ya no ser viable quedarse con su pareja por consideración a su bienestar, la opción es cuidarlo y emprender la separación. Pero este viraje sigue afianzado en una identidad de género donde la maternidad y el cuidado son centrales.

Al mismo tiempo, la primacía que tenía el amor se mueve para dar más espacio al enojo. Las micro-remodelaciones en la esfera emocional y en las representaciones de género se manifiestan, por ejemplo, en la separación

del contacto físico de la emoción ligada al amor y del proyecto de estar juntos. Lo anterior es reportado por Ana en los últimos meses de la relación: “Quieres estar en mi cuerpo, adelante. Pero [...] que yo te diga de una vida juntos [...], no”.

En síntesis, el análisis apunta a que las leves reconfiguraciones en la subjetividad de la protagonista, cristalizadas en alejarse de la idea de permanecer en la relación por su hijo, aunado a que la violencia por parte del compañero no cesa, generan un desencanto con los discursos normativos. Así, las ideas de amor romántico y el ideal de familia a los que la informante había otorgado gran peso en su unión pierden fuerza; es en ese punto que ella exclama: “Ya no tengo nada más que darte”.

2.5. *Ventana 5. Me quiero comer el mundo de una manera sobria*

Desapareció hace meses. No sé de él, no lo he vuelto ver [...]

Este señor es el amor de mi vida, pero se murió hace mucho tiempo [...] tenía que salvarme yo primero, porque mi hijo estaba de por medio, era él o yo [...]

De amor nadie se muere y te lo dije: “Lo voy a superar”. Mi hijo no me puede ver llorar, ya me vio. Me vio en el suelo. Es algo que no va a olvidar, es algo que tengo que redimir. [...] Ahora me respeto, tanto que si algún día me habla o lo vuelvo a ver, le diría: “Disculpe señor, yo a usted no lo conozco”.

Ahora me quiero comer el mundo de una manera sobria. Espero ser inteligente, le pido a Dios que me dé sabiduría, quiero levantarme económicamente, quiero seguir estudiando. Me siento orgullosa de mi hijo.

Con mi físico me siento muy bien. Me agrada mucho hablar con la gente: yo soy muy sociable. Las amistades de

mi mamá y mi familia decían que yo era una castañuela. Y esa castañuela se encapsuló en una pompa de jabón; cuando esa pompa se rompió, vi la realidad.

La realidad me gusta, pero hay que trabajar mucho. Lo que viví lo recuerdo y digo: “No manches, ¡cómo pasaron muchas cosas!”. Pero ahora esta es mi realidad.

2.5.1. La contingencia y la separación

La separación de parejas violentas es un proceso complejo que en algunas historias transita de manera discontinua, desde el deseo de disolución del vínculo conyugal hasta la toma de la decisión de llevarlo a cabo y la ejecución de acciones para consolidarlo (Villanueva, 2014). Sin embargo, este caso nos presenta otra modalidad, la de un evento contingente que propicia la ruptura de la relación. Hasta el día de la entrevista la informante no tenía información acerca del paradero de su esposo y conjetura su muerte. Independientemente de la incertidumbre sobre el tema, Ana considera esta separación como definitiva pues afirma que, aunque en algún momento se comunicara, ella no regresaría con él: “Si algún día me habla o lo vuelvo a ver, le diría: ‘Disculpe señor, yo a usted no lo conozco’”.

A manera de recordatorio, es oportuno puntualizar que desde el concepto de agencia con que he trabajado el análisis en este capítulo, no es relevante establecer suposiciones respecto a si el curso de la disolución hubiera sido posible sin la partida del esposo. Más bien, lo que aquí interesa es entender cómo funciona la capacidad de los sujetos de intervenir en su mundo y, por ende, no hay una pretensión de mirar la agencia en relación con una meta.

Si bien la disolución de la unión de Ana no pasó por un proceso de decisión racional de su parte, en tanto que

fue un evento inesperado el que la obligó a afrontar la separación, sí permite puntualizar, al menos, dos cuestiones en torno a la agencia. Primera: los procesos de ruptura en una relación de violencia no siempre se generan de manera reflexiva; tampoco se dan como parte de una afirmación de la autonomía del sujeto, ni necesariamente cuestionan el orden social. Segunda: el hecho de que una mujer víctima de violencia conyugal no inicie la separación del cónyuge no significa que la persona carezca de agencia o que la tenga en menor grado.

La trayectoria conyugal y de separación de Ana permiten mostrar, como he argumentado a lo largo de estas líneas, que las actuaciones encaminadas a modificar las condiciones de vida están siempre presentes, pero que varían en relación con qué áreas de esa vida quieren cambiarse, las estrategias que se utilizan para su emprenderlas y el tipo de impacto que puedan generar. Asimismo, la capacidad de acción de la informante depende del dilema al que se enfrente. Entonces su separación podría considerarse contingente, ya que ocurrió por el abandono del esposo, pero resalta que a partir de dicho evento se acelera la formación de un núcleo de recursos para lidiar con la situación emergente. El análisis sugiere que en este momento el curso que toma la historia es similar al documentado en trayectorias de separación en que fue la mujer la que inició la ruptura.

Para entender cómo se sobrelleva la ruptura recurrimos a las dos últimas escenas presentadas, en las que resaltan las siguientes acciones de la protagonista: 1) reconoce al compañero como una persona violenta, 2) busca personificar la figura de “buena madre”, y 3) realiza prácticas de autocuidado.

Después de un largo proceso discontinuo, la entrevistada parece escindir la figura del compañero entre aquel

que amó y el que la violenta, al tomar esta última representación como la que prevalece en él: “Le dije (al esposo): ‘es la última vez que te vas a ver en mis ojos, ni en ésta ni en otra vida. Lo que tú hiciste conmigo no lo vas a pagar ni en esta vida ni en otra’ [...] Este señor es el amor de mi vida, pero se murió hace mucho tiempo”. Estos desplazamientos implican una transformación en los aspectos perceptual, afectivo y social, pues se abandona la idea de ser pareja, hay un reconocimiento abierto del esposo como un individuo violento y disminuye el apego sentimental. Al parecer, estos elementos ayudan a sostener la ruptura.

Por otra parte, al iniciar la consolidación de la separación se acentuó el retorno a mandatos de orden moral vinculados al género de los que se había distanciado la protagonista. Una manera de identificar este proceso fue mediante el análisis de la culpa que aparece en su relato.

La culpa es una emoción moral que emerge cuando el sujeto considera que transgredió o incumplió alguna norma que es valorada culturalmente (Lamb, 1983). En ella la persona involucrada revisa su conducta, percibe la violación de una prescripción y, como consecuencia, la posible afectación de un tercero. El mecanismo de esta emoción se muestra en la narrativa de Ana cuando expone que realizó acciones que se desviaron de lo esperado socialmente de ella en su rol de madre y que afectaron a su hijo: “[Mi hijo] me vio en el suelo. Es algo que no va a olvidar; es algo que tengo que redimir”. Ante el surgimiento de la culpa en este caso aparece también una movilización para tratar de resarcir el daño y una aspiración a regresar a la virtud recurriendo a modos de maternidad tradicional. Esta ruta le beneficia en cierta medida, pues al tratar de responder al imperativo de ser buena madre también obtuvo cierto reconocimiento en el espacio social, como cuando su prima le dijo: “Te felicito por no haberlo elegido a él y sí a tu hijo”.

Sin embargo, pareciera que los desplazamientos que realizó no sólo estaban dictados en función del vínculo con su hijo, sino también orientados en relación a sí misma. Ana menciona categóricamente: “Ahora yo me respeto”, lo cual sugiere cierto nivel de reconocimiento de su propio valor como persona, que posteriormente se traduce en prácticas de autocuidado en las esferas de la vida que para ella son importantes.

La centralidad que a lo largo de su biografía ha tenido su cuerpo físico sigue presente una vez que finalizó la relación marital. La protagonista continuó su estetización mediante prácticas de belleza, como el cuidado físico: “Yo agarré a ponerme a hacer ejercicio, empecé a marcarme”, a las que agrega la búsqueda de salud emocional por medio del ejercicio: “Me quitaba la depresión, para mí era una medicina hacer ejercicio”, y por último, incorporó el cese del uso de estupefacientes: “Me quiero comer el mundo de una manera sobria”. Ahora en su horizonte están presentes otras expectativas sociales de carácter económico y profesional: “Quiero levantarme económicamente, quiero seguir estudiando”.

En suma, a partir del evento de desaparición del esposo la entrevistada comenzó a desarticular el cúmulo de obstáculos que se habían identificado como inhibidores de la separación (dependencia económico-material, moral, afectiva, aislamiento y miedo), de manera más consistente. Entre los movimientos que hizo para concretar la ruptura se encuentran ingresar al mercado laboral formal, restablecer sus redes de apoyo, realizar un proceso de desapego afectivo, expresar más el sentimiento de indignación, y recurrir a discursos del orden social, como el de la buena madre. Así, no se trató sólo de llegar a una ruptura, sino también de sostenerla y consolidarla, para lo cual fue necesario tejer soluciones en distintos ámbitos: material-

económico, social, personal (cognitivo y afectivo) y simbólico.

Ana se reconoce hoy en una “nueva” realidad, en tanto que ha cambiado significativamente el escenario de violencia delictiva y conyugal en el que estaba; con ello, cierra su narrativa entre remembranzas e incredulidad de su pasado y la vista puesta en el futuro a partir de una autoafirmación.

3. BERTHA: PRESENTACIÓN

Bertha llegó un poco tarde a la entrevista, con una actitud extrovertida y alegre. Ella tiene 45 años, cursó una carrera técnica y tiene tres hijos. Su relato de vida está marcado por abusos tanto en su familia de origen como en su relación de pareja.

Antes de casarse laboraba de manera remunerada y tenía cierta estabilidad económica. Motivada por su trabajo, se mudó de residencia a una comunidad rural y ahí conoció al que sería su esposo. Su noviazgo duró poco tiempo, pero en él ya había manifestaciones de violencia. Se casó a los 21 años y el matrimonio duró trece años. En dos ocasiones se separó temporalmente de su compañero íntimo y una vez presentó una denuncia en el ministerio público después de vivir un episodio de violencia severa.

A lo largo de su vida marital vivió tanto en zonas urbanas como rurales. Resalta que en las temporadas en que cambió de residencia experimentó una pérdida de recursos materiales y de redes de apoyo que impactó en el incremento de la violencia que sufría. Después de una larga trayectoria conyugal teñida por maltratos, terminó con su esposo en un periodo en el que parecía inminente el riesgo a perder la vida si continuaba con él.

Bertha se separó hace 10 años y durante todo ese tiempo se ha encargado de la manutención de sus hijos. También ha tenido parejas sentimentales, pero actualmente está soltera. Hoy en día tiene un trabajo estable y simultáneamente participa en el comercio informal.

3.1. Ventana 1. Yo también viví agresión

Si algo les puede servir a otras personas el saber que yo también viví violencia. Yo también viví agresión y también en algún momento sentí ser feliz con esa persona, pero que en mi esencia me equivoqué. Tomé una decisión muy diferente a la que buscaba. El poder hablarlo ahora con un matiz diferente a lo que lo viví. Sí hay cosas que me marcaron, que me duelen aún [...].

En mi familia, en mi casa, con mis hermanos, con mi gente sucedieron abusos [...]. Con él (esposo) padecí tantas cosas, que digo: “¡Cómo chingados aguanté tantas cosas, tantas tonterías! Y cómo me rebajé yo a hacer otro puño de estupideces [...]”.

Yo llegué a creerle todo lo que me decía. Que era una basura, que le daba asco, que no era mujer. Que yo nunca iba a tener un hombre a mi lado (llora), por mi belleza; que era fea, que estaba gorda. Que yo lejos de provocar una buena sensación en la intimidad hasta repulsión le daba. Me llegué a creer esto, todo. Todo esto me lo llegué a creer [...].

3.1.1. El *continuum* de la violencia

En la ventana que abre el relato de Bertha resalta el *continuum* de violencia en su vida, que abarca distintas temporalidades, ámbitos y perpetradores. Durante su infancia, algunos de los principales agresores eran integrantes de su familia de origen. Este tipo de violencia ocurre al

interior de los hogares, pero puede traspasarlos, e incluye tanto maltrato a la pareja como a los hijos y a personas mayores (Valle, 2011). Entre las expresiones de abusos sufridos durante su infancia la entrevistada resalta la violencia sexual a la que fue sometida; ella dice: “Yo sufrí abuso sexual de chiquita, situación que tuve que sacar, y sacar por la ignorancia de mi mamá y también de mi papá, porque ellos todo lo arreglaban con golpes”.

Estas huellas de maltratos tendrán distintas implicaciones en su biografía, particularmente en su modo de actuar frente a la violencia conyugal. Entre las secuelas de la violencia que sufrió durante su infancia resalta la construcción de una imagen negativa de su familia de origen, que favoreció un distanciamiento hacia ella, así como el hecho de que no busque solicitarles ayuda cuando su esposo la agrede. Bertha dice: “Yo nunca me di tiempo de contarles a las personas en confianza, o de platicarle a alguien y que me dijera: oye pues hazle así”.

Aunado a la violencia familiar aparece la violencia en el noviazgo, que forma parte de la llamada violencia de pareja. Casique sostiene que la violencia en el noviazgo es “todo acto, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar, daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital” (Casique, 2013: 171). El principal tipo de violencia que la entrevistada sufrió durante esta etapa fue la psicológica, en particular en forma de celos amenazantes, pues su novio le decía: “Si no eres para mí, no eres para nadie”.

Su narrativa evidencia que reconoce lo inadecuado de estos actos: “Sí me atemorice, le dije: ‘Sabes qué, a mí no me amenaces, ya no quiero ser tu novia’”. Pero se presume que no se distanció de este tipo de maltrato por atender otros que, al parecer, eran más apremiantes para ella y

que, además, se sumaban a una serie de necesidades de orden personal. La protagonista comenta: “Tanto insistió [...] entonces ya dije ‘Está bien’ [...]. Entonces cuando él me pide que nos casemos, su insistencia y, aparte de su insistencia, el querer un poco de compañía, hasta de zafarme de donde vivía, como para retirarme, sobre todo de mi tío que era muy duro” [...].

Como se observa, Bertha desplaza su preocupación por la violencia que perpetraba su novio, para resolver, al menos, dos situaciones: 1) el ambiente familiar violento, y 2) necesidades afectivas. Intenta entonces atender este panorama casándose. Aquí el matrimonio aparece como una expresión de resistencia al abuso en el hogar de origen.

Es pertinente puntualizar que si bien el relato muestra que reconoce como inadecuados los distintos tipos de violencia que hay en su entorno, éstos son relevantes y cuestionados por ella de manera diferencial. Por ejemplo, cuestiona más la violencia de su entorno familiar que la violencia en su relación de noviazgo.

Por otra parte, el episodio clave analizado en esta sección ilustra la intersección de la violencia de género con distintas formas de discriminación, en este caso la racial. Bertha es una mujer de tez morena oscura y de complexión gruesa. Las devaluaciones que le hace su esposo al decirle que le “daba asco” por su aspecto físico son formas de violencia emocional que aluden a su cuerpo y apariencia, que no sólo están ancladas al género sino, al mismo tiempo, a componentes raciales. Como señala Muñiz (2011), la belleza es considerada uno de los atributos de la feminidad, pero ésta debe corresponder a modelos hegemónicos que suelen excluir las diferencias y promover patrones de discriminación racial, ya que las características de la belleza se asocian a piel blanca, cabello rubio y cuerpo delgado.

La violencia emocional a la que es sometida tiene repercusiones en su persona en los ámbitos psicológico y físico. En conversaciones fuera de la entrevista Bertha compartió que cuando se bañaba duraba mucho tiempo tallando su cuerpo, hasta lastimarse, en un intento por quitarse un supuesto humor que su esposo decía que desprendía su cuerpo por su color de piel. Así, la protagonista desarrolla una autoimagen corporal negativa que se manifiesta también cuando afirma: “Yo llegué a creerle todo lo que me decía”.

Estas maneras de relacionarse con su corporalidad muestran las marcas que ha dejado el nexo entre la violencia de género y el racismo. Este testimonio invita a pensar en el planteamiento impulsado por el enfoque interseccional iniciado por las feministas de “color”, el cual busca visibilizar la coexistencia y la interacción de distintas categorías de desigualdad, tales como la raza, la clase y el género, junto con la religión y la nacionalidad, en las experiencias de los sujetos (Sokoloff y Dupont, 2005).

Dicho panorama general de la serie de violencias y sus entrecruzamientos en el curso de vida de Bertha permite subrayar, por un lado, que este caso se caracteriza por un *continuum* de violencias que intervienen en la experiencia de violencia conyugal que sufre y en las maneras como pretende tratarla. Por el otro, contribuye a reconocer que a las vivencias comunes entre mujeres en relaciones de abuso hay que añadir las singularidades que existen en función de la intersección de distintos sistemas de poder, ya que la violencia no es un concepto unidireccional.

3.2. *Ventana 2. Placer tanto para él como para mí*

A pesar de que me trataba de la patada, era mi vida ese señor, lo quería mucho [...] Yo lo sabía, que él tenía otras relaciones con otras mujeres allá [...] A veces sí decía: “Ojalá se vaya y ya no regrese conmigo, que se quedé por allá con otra mujer”. Aunque me hería el orgullo de mujer, de decir ¡cómo no te voy a detener yo!

Recuerdo mucho las palabras de un hermano de él, que si no era yo “suficientemente mujer como para entretenerlo y no permitirle andar con otras mujeres” [...] A lo que se refería, yo así lo entendí, es a que hiciera circo, maroma y teatro para que él no buscara intimidad con otras mujeres.

Al principio yo tenía vergüenza hasta de desnudarme delante de él. Tuve mucha pena, pues no estaba acostumbrada. Tenía traumas y prejuicios muy fuertes de la casa como para desnudarme delante de él. Y ya después, cuando yo entendí que su sexualidad de él era tan efusiva, tan así, me empecé a informar en cómo te mueves, cómo le haces para tú tener también placer y sentirte diferente.

Empiezo a buscar revistas lujuriosas (risas), pornografía, información en libros, todo, todo. Teóricamente lo sabía, pero en la práctica no lo hacía.

Llegué a sentirme hasta, como le llaman vulgarmente, una prostituta, porque yo adquirí demasiada información para tomarla para mí y cuando yo estuviera con él.

Entonces haz de cuenta que en cuanto empiezo a reaccionar ante él de esta manera, empieza a tacharme de que yo ando de prostituta, de que ando con hombres. Y, con perdón tuyo, de puta no me bajó. Él insistía en ¡que “quién te enseñó”!, que los días que no estaba conmigo a quién sabe quién dejaba entrar a mi cuarto, a mi casa, que yo con quién dormiría.

Entonces esta repercusión de aprender, de conocer sobre la sexualidad, sí trajo más placer tanto para él como para

mí, y hacer lo que nunca en mi vida había hecho, ésa fue una parte. Pero la contraparte [fue] lo que te digo, que de cualquiera no me bajaba.

3.2.1. La culpa y el derecho al placer sexual

En primera instancia Bertha retrata la violencia sexual que vive a causa de las infidelidades de su esposo. Las respuestas que tiene ante el adulterio son ambivalentes, pues por un lado se observa el rechazo y el malestar que le produce (“Ojalá se vaya y ya no regrese”), pero por otro experimenta emociones de frustración y culpa que pueden estar enlazadas a demandas del orden de género (“Me hería mi orgullo de mujer”, “¡Cómo no te voy a detener yo!”).

¿En qué condiciones surge este cúmulo de emociones y cómo funcionan? Primero, éstas se encuentran ligadas a marcos de conducta normativos relacionados con la sexualidad, que varían en función del momento del ciclo de vida que la persona está viviendo, del género y rol que desempeña, así como de los terceros con que se vincule. Si prestamos atención a los comentarios de Bertha, notaremos que el escenario en que se mueve está marcado por las expectativas y demandas sociales hacia el ejercicio de su sexualidad como esposa. Pero las apreciaciones que desarrolla al respecto también están configuradas, entre otros elementos, por las concepciones sobre la sexualidad que le enseñaron en su casa y por las marcas biográficas de abusos sexuales que vivió: “Tenía traumas y prejuicios muy fuertes de la casa como para desnudarme delante de él”.

La protagonista realiza una serie de modificaciones sobre su sexualidad que parecen estar orientadas por componentes del orden de género vinculados con el hecho de “ser para otro”, y por discursos de modernidad

referentes al desempeño óptimo en la esfera sexual. Éstos se ponen en marcha cuando Bertha se siente interpelada por su cuñado en torno a si es o no “suficientemente mujer” para entretener a su hermano y no permitir que salga con otras mujeres; es decir, se juzga su disposición para satisfacer el deseo del otro. El “ser para otro” es la promoción que el orden de género hace a las mujeres ampliar la esfera emocional y desarrollar “cualidades” de atención, abnegación, paciencia, etc. (Lagarde, 2005; Levinton, 2000), para poner tales atributos al servicio de otros actores sociales.

Ante la acusación esgrimida emerge el sentimiento de culpa en la protagonista. Ella hace propio el cuestionamiento al elaborar evaluaciones negativas respecto a su forma de manejarse en la intimidad que le hacen considerar que en cierta medida es responsable de las infidelidades de su esposo. El sentimiento de culpa se ancla en nociones morales (Lamb, 1983), aquí expresadas en no ser una “buena” esposa por falta de un cumplimento “cabal” en lo que se “esperaría” de ella en la esfera sexual. Las críticas recibidas y las autoevaluaciones negativas condujeron a Bertha a buscar información relacionada con el tema, a fin de subsanar lo que percibió como una falla suya que afectó a su esposo y su relación de pareja.

Por otra parte, este relato da cuenta de que ciertas dinámicas de modernización se anclan en la corporalidad y se presentan a partir de la búsqueda que hace la protagonista a fin de incrementar sus conocimientos y obtener expertise en el ejercicio de su sexualidad. Esto se ilustra cuando ella comenta: “Me empecé a informar en cómo te mueves, cómo le haces para tú tener también placer y sentirte diferente. Empiezo a buscar revistas lujuriosas (risas), pornografía, información en libros, todo, todo”. Asimismo, se observa que el acceso a este tipo de información

es posible gracias a la amplia circulación de contenidos sobre sexualidad en distintos soportes (revistas, películas, libros, etc.) que están disponibles en el medio en que vive.

Al mismo tiempo, como señalé antes, los movimientos que hace la entrevistada se encuentran ligados a mandatos de feminidad relacionados con “ser para otro”. Este caso apunta a que el ideal tradicional de la buena esposa se entrelaza con el de ser especialista en la sexualidad, generando lo que podría ser un rol de esposa-amante. Pareciera que estamos ante un desplazamiento de la figura tradicional de la esposa “casta”, hacia la configuración de una mujer versada en la sexualidad y con autonomía.

Pero estas remodelaciones no están circunscritas sólo a satisfacer las necesidades del compañero en el plano erótico. Al comentario de Bertha: “Traté de ser complaciente para él”, se añade: “y para mí”. De tal manera que el deseo de placer sexual trasciende las fronteras de exclusividad del cónyuge, para alcanzarla también a ella.

Los reacomodos en el plano simbólico no están exentos de disputas. La protagonista se mueve entre la individuación y la sujeción, situación que se rastrea desde la etapa del noviazgo con el que sería su esposo. Para ejemplificarlo retomo un fragmento de su relato en el que habla sobre su primera relación sexual: “No hubo penetración, nomás fue el abrir y lastimar. ¡En la madre, ya me desgració! Entonces le digo: ‘¿Sabes qué?, no me caso contigo’”. Ante esta respuesta su novio le replica: “¿Por qué no si ya ahora eres mi mujer?”; a lo cual Bertha respondió: “Ni siquiera, porque no fue ni algo agradable”. Finalmente su novio le señaló: “Eres mi mujer, aunque no quieras y yo te voy a exhibir con la gente si no te casas conmigo”. Aquí se identifica, por un lado, la informante, reconociéndose como sujeto de derecho en el campo del placer sexual (“Ni siquiera fue agradable”), y por el otro, como la que

asume el mandato de género que prescribe tener pureza sexual antes del matrimonio: “Ya me desgració”.

En suma, en su vida sexual hay una constante imbricación y contradicción entre la reconfiguración y la fidelidad a los mandatos de género. En mi opinión esta dualidad traslapada tiene, al menos, dos implicaciones. Primera, el reconocimiento de la mujer como un agente sexuado y con un poder que marcará no sólo su subjetividad, sino la percepción que tenga la pareja acerca de ella. Segunda, la perpetuación del orden de género a partir de ceñirse a distintos imperativos morales, como tener que representar ser casta antes de entrar a la unión matrimonial, o priorizar los deseos de la pareja frente a los propios.

3.2.2. La violencia emocional y sexual: los celos del cónyuge

Los cambios que están aconteciendo en la vida sexual de Bertha al iniciar cierto grado de apropiación de su cuerpo y del ejercicio de su sexualidad tienen efectos contradictorios en su relación de pareja, pues producen tanto placer como violencia. Ella comenta: “Entonces esta repercusión del aprender, del conocer sobre la sexualidad sí trajo más placer tanto para él como para mí [...] Esa fue una parte. Pero la contraparte, lo que te digo, que de cualquiera no me bajaba”.

Las expresiones de violencia que se derivan de estas remodelaciones varían en función del tipo de unión y apelan a distintos preceptos normativos marcados por el ciclo vital de la mujer. Durante el noviazgo, situado en su juventud, sobresalieron las amenazas de exponerla ante la comunidad por no cumplir el mandato de género de mantener la pureza sexual previa al matrimonio. Aquí el miedo al estigma social contribuye a que ella continúe su re-

lación de noviazgo; y durante la vida conyugal, que abarca un periodo de la vida adulta de la entrevistada, los tipos de violencia fueron los celos y los insultos. Estas formas de violencia perpetradas por la pareja parecen anclarse en la sospecha de que la protagonista pudiera transgredir la monogamia, aunque él sí lo haga.

A pesar de que las modificaciones en las prácticas sexuales estuvieron impulsadas en cierta medida por el esposo, pues desde la perspectiva de ella “eso era lo que a él le gustaba que le hicieran”, una vez realizadas solían ir acompañadas por episodios de violencia emocional y sexual. Cuando la entrevistada se distanció de formas de feminidad de corte tradicional que incluyen castidad y recato, para dar paso a una sexualidad de corte más abierto, se generó lo que parece ser un conflicto interno en el orden de género asumido por el esposo.

En suma, la protagonista habla de que existe una contraparte a la obtención de mayor satisfacción en la vida sexual, que consiste en la violencia emocional infligida por el esposo a través de: 1) insultos (“de puta no me bajaba”), 2) la búsqueda de control, y 3) los celos (“que yo con quién dormiría”). Aquí la violencia está enraizada en el cuerpo erótico, el poder que de él se desprende y las implicaciones que pueda tener en la construcción de la masculinidad del cónyuge.

Sobre el cuerpo erótico se ha señalado que el deseo y el erotismo femeninos son vistos generalmente como actos subversivos que trastocan el orden social (Amuchástegui y Rivas, 2004); en el plano interpersonal estos actos también alteran el orden. En la historia de Bertha se observa que constantemente aparece en su pareja el miedo a la mujer “indecente” o “anómala”, como aquella que transgrede y ostenta algún tipo de poder en la esfera sexual (Fagetti, 2006).

Las relaciones analizadas no sólo hablan de la construcción del género femenino, sino también dan cuenta del masculino y de las interacciones entre ambos. En este sentido, una clave para interpretar el miedo del cónyuge a que la esposa sea infiel, y a la gama de violencias vinculadas al tema, se localiza en un posible cuestionamiento a su masculinidad.

La masculinidad hegemónica generalmente incluye la persuasión, que en ocasiones llega al uso de la fuerza física, la división sexual del trabajo, el orden heterosexual y la criminalización de la homosexualidad (Ramírez, 2006).¹³ Para Segato (2003), sostener el estatus que deriva de la masculinidad requiere de una serie de pactos y competencias continuos con los considerados iguales (en un eje horizontal) y de una expropiación de los otros (en un eje vertical). Desde esta lógica, parece que cuando el hombre-esposo reconoce a su pareja como agente sexuado, entra en escena la mujer en una posición que no corresponde a lo esperado dentro del esquema tradicional, lo cual puede introducir en el compañero la sospecha de que no está cumpliendo con la exigencia que pesa sobre él, y que parece abrazar, de mantener a la pareja en el lugar que le corresponde según el sistema. Esto se agudiza si, además, aparece en su fantasía la posibilidad de que sean otros hombres los que están accediendo al cuerpo de “su mujer”, del que se presume es propietario, algo que lo lleva a tener miedo de ser incompetente en cuanto a mostrar su virilidad y, en consecuencia, activa en él un despliegue de demostración de fuerza y control mediante la violencia.

¹³ La masculinidad no puede ser pensada como absoluta y única. Según Ramírez (2006), es “un proceso de búsqueda permanente y de reafirmación constante de asimetrías y alternativas de cambio en las relaciones entre los géneros e intragenéricas [...] es ante todo una relación de poder” (Ramírez, 2006: 52).

Por último, de acuerdo con la propuesta de Segato (2003), la modernidad intensifica en los varones la sospecha de que son incapaces de sostener el derecho viril, pues impulsa en las mujeres una búsqueda de autonomía. Este aspecto lo observamos cuando la protagonista se embarcó en una búsqueda de información que le permitiera tener mayor conocimiento y dominio sobre su cuerpo, aunque paralelamente agregó una serie de disputas en los aspectos simbólico y físico de su relación marital.

3.3. Ventana 3. *Deberías embarazarte, a ver si cambia*

Me dice mi cuñada “Deberías embarazarte, a ver si cambia”. “Sí—dije—sí me voy a embarazar”. Cuando decido embarazarme de la segunda niña yo ya iba a cumplir 29 años. Entonces me dice que él también tenía ganas de tener otro hijo, ¡para ver si salía hombre! porque él tenía ganas de un hombre.

Entonces le dije yo: “Está bien, aparte ya es tiempo de que me quite el dispositivo. Pero sí te voy a decir una cosa, me embarazo también por complacerte. No me embarazo tanto por el hecho de que yo quiera tener otro hijo”. Dijo: “Está bien, ¡me vas a hacer el hombre más feliz del mundo!”.

Entonces sí me quito el DIU.¹⁴ Duró tres meses, en lo que la matriz se calentó y no sé qué tanto. Incluso mi cuñada me da tés para que me vuelva a recuperar y se desinflame la matriz. Y sí, sí me embarazo.

De hecho, te voy a decir que casi yo sentí cuando me embaracé porque ese día [...]; unos días habíamos tenido un conflicto por sus tomaderas;¹⁵ entonces en esa reconciliación que tuvimos, estábamos como más solitos para tener

¹⁴ El dispositivo intrauterino es un método de anticoncepción.

¹⁵ Expresión coloquial relacionada con beber alcohol.

una relación íntima diferente a la que estábamos teniendo, porque no podíamos explayarnos por el hecho de que vivíamos en la casa del papá y en un cuarto a la intemperie. Entonces no podíamos tener una relación, así, muy bien. Yo digo que sí fue ese el día del embarazo, porque fue una relación bien intensa.

3.3.1. La sexualidad estratégica: el cuerpo fértil

En esta ventana la sexualidad de la protagonista aparece conformada por dos esferas: la reproductiva y la erótica. El aspecto reproductivo, específicamente en su tercer embarazo, se aprecia como una vía estratégica que persigue dos propósitos: 1) disminuir la violencia, y 2) evitar la ruptura con su pareja.

La posibilidad de quedar embarazada cobra fuerza como un elemento para negociar con su cónyuge: “él tenía ganas de tener otro hijo”, “a ver si cambia”. En ese momento de la vida de Bertha la concepción no está próxima al deseo de procrear, sino a la esfera interpersonal y al deseo de mejorar su relación de pareja.¹⁶ La capitalización que obtiene por su cuerpo fértil se enmarca en la prioridad y legitimidad que ha tenido la reproducción en la sexualidad hegemónica. Es oportuno no olvidar, como sostiene De Barbieri (1992), que el género es un sistema de poder en el que las mujeres tienen ciertos poderes, como aquel que se desprende de sus cuerpos (la reproducción, la se-

¹⁶ Lo encontrado en esta historia es consecuente con lo documentado sobre la maternidad y la reproducción en otros trabajos centrados en la violencia conyugal (Villanueva, 2014). De igual manera aparece en la historia de Ana, revisada en el primer apartado del capítulo, cuando afirma: “Tenemos un don señoras, mujeres: que los hombres no tienen el poder de dar vida a otro ser humano. ¡No hay un hombre que tenga ese don! (ríe discretamente). Sólo que hay que ser bien inteligentes, ¡bien inteligentes! Una mujer tiene que ser bien inteligente”.

ducción, etc.); pero el cuerpo por sí mismo no tiene un poder, sino que éste es otorgado por una sociedad que le ha dado cierto significado a ese cuerpo (mujer) y a esa función (reproductiva).

La identificación de la capacidad reproductiva como un recurso no es exclusiva de las mujeres, ni siempre juega "a su favor". En la escena analizada también se observa, mediado por la voz de la protagonista, al esposo interesado en que ella se embarace. Pero sus objetivos son diferentes a los que identificamos en Bertha, pues "él también tenía ganas de tener otro hijo, ¡para ver si salía hombre!". Por otra parte, en otros casos, incluido el de la entrevistada, se ha documentado que el esposo llega a buscar la concepción de su compañera con la intención de desdibujar su dimensión erótica, para impedir posibles encuentros sexuales de ella con otros varones y desalentar la ruptura de la pareja (Villanueva, 2014).¹⁷

En lo que respecta a la trayectoria reproductiva de Bertha, el tercer embarazo implicó específicamente volición y reflexividad. Es factible distinguir estos componentes en las conversaciones que ella tiene con su esposo: "Pero sí te voy a decir una cosa, me embarazo también por complacerte. No me embarazo tanto por el hecho de que yo quiera tener otro hijo". El hecho de que la acción esté orientada por el deseo de satisfacer a la pareja no anula que transitó por un proceso de toma decisiones y de evaluación.

No obstante que la protagonista trascendió en alguna medida preceptos morales, como que su maternidad no siempre está anclada al deseo de los hijos, se sigue ajus-

¹⁷ Por ejemplo, en el caso de Ana encontramos el siguiente comentario: "Me embarazó (esposo) porque le daban muchos celos". Recuperar este testimonio, permite plantear la utilización del cuerpo reproductivo como una forma de diluir el cuerpo erótico de las mujeres y circunscribirlas, o al menos intentarlo, al hogar.

tando a otros elementos del modelo hegemónico de la feminidad cuando busca complacer al otro. Una lectura que quiero introducir sobre este aspecto es que el “ser para otro” no se presenta en planos totalizadores, es decir, en este caso Bertha cumple con el rol de “ser para el otro” porque quiere satisfacer el deseo de su pareja de tener un hijo, pero al mismo tiempo busca un objetivo para sí misma, pues para ella es importante fortalecer su relación de pareja y evitar la violencia.

De igual modo, en la narrativa de la entrevistada la sexualidad no queda circunscrita a prácticas de procreación. Si bien la sexualidad generalmente ha quedado subsumida en la reproducción (Amuchástegui y Rivas, 2004), también tiene lugar el placer sexual. La protagonista, como se apuntó en apartados anteriores, reconoce su cuerpo erótico y desarrolla mecanismos de apropiación activa.

3.4. *Ventana 4. Empiezo a encontrar a Bertha*

Resulta que [él ya] tenía otra relación de cinco años. Cuando me entero lloro, grito, pataleo, me voy. Ya tenía la casa donde iba a vivir y me voy para allá [...] En determinado momento yo no pensaba ni en la hija que tenía, sino en el dolor que estaba sintiendo como mujer, como persona. [...] Y después de una madriza,¹⁸ viene el golpe, quedé sin poderme mover, porque yo sentía que esta parte de mi cabeza iba a reventar (por el golpe contra la pared); lo tuve que correr, porque dije: “¡Me va a matar!” [...] [al día siguiente] levanté una denuncia en la fiscalía.

Cuando entiendo que él se acercaba a mí sólo para hacerme daño, fue a raíz de que mi hija me encontró una vez tirada, borracha, después de haber tenido relaciones. Me

¹⁸ Expresión coloquial que hace referencia a una golpiza.

encuentra tirada en el piso y me dice: “Mamá, ¿eso es lo que tú quieres para ti?, ¡vete con él!”. La niña de doce años me dice: “Vete con él, que te acabe, que te mate” [...], y dije: “¡Ah chingados!, ¿esta escuincla que tiene doce años me está demostrando que tiene más valor que yo?”. Al día siguiente no volví más con él [...].

Él me dijo que yo le iba a rogar, que me iba a arrastrar como perro a sus pies, que iba a llegar el día en que no iba a tener con qué tragar, con qué vivir, que al rato le iba a entregar a los escuincles y que él no me los iba a recibir. Créeme que pensé en ese momento, y le dije: “Olvídate, ni me voy a arrastrar y mis hijos son míos y van a salir adelante”. ¡Me lo metí tan en la cabeza! Y empecé a trabajar día y noche, día y noche, día y noche [...]

Llegó una etapa de luto, de un luto que no fue nada más para su persona; para mí él se murió, y se murió porque yo le enterré con toda la fuerza de mi alma, de mi pensamiento, de mi cuerpo. Deseché sus besos, sus caricias.

Lo entierro y empiezo a encontrar a Bertha, empiezo a reír. Empiezo a encontrarla, empiezo a cuidarla. A mí me encantan las cosas del pelo, me lo pinto, lo traigo rojo, me enfado mañana y cambio a negro. Había descuidado todo lo que era Bertha en realidad, porque Bertha es una persona con fortaleza. Empecé a valorarme.

3.4.1. El momento de la separación: los eventos detonadores

Después de un camino accidentado, aquí esbozado por medio de escenas paradigmáticas, Bertha terminó la relación de pareja. El momento de la ruptura sólo puede entenderse en el marco amplio de toda su trayectoria conyugal y no sólo como un evento aislado.

El periodo en que ocurrió esta historia, la separación estuvo marcada por la concatenación de dos eventos significativos para la protagonista y que potenciaron su de-

seo de terminar la relación: 1) un episodio de violencia severa, y 2) la corroboración de la infidelidad del compañero íntimo. Esto coincide con lo que sugiere la bibliografía en la materia sobre que hay eventos límites que preceden a la ruptura de la relación de violencia (Valle, 2011; Enander y Holmberg, 2008), que pueden variar dependiendo del tipo de trayectoria conyugal de abusos; se identifican al menos tres: 1) uno o varios eventos límites de violencia (suelen ser episodio de violencia física severa y/o de infidelidad comprobada del esposo), 2) un evento contingente, y 3) la vinculación afectiva con otra persona que no es el cónyuge (Villanueva, 2014).

El episodio de violencia severa movilizó a la entrevistada porque, además de anudarse con el malestar que le generaba la infidelidad del esposo, adquiere centralidad el miedo a perder la vida. En este sentido recuerda: “Pues yo dije: ya, ya me fundió aquí. Saca un cuchillo, me la pone en la mano y me la apunta aquí (señala su pecho y el cuello), con mi misma mano (la voz le tiembla) [...] ¡que se faja y que se larga!, “Ahí –dije–, si hoy no me apretó el cuello fue porque me estaban protegiendo (refiriéndose a Dios)”.

Si bien el miedo es constante en su narrativa, tiene distintas orientaciones que influyen en cómo Bertha responde a la violencia, de las que sobresalen dos modalidades durante su relación: 1) miedo a que la pareja se vaya, y 2) miedo a que la pareja se quede. El miedo a que el compañero se vaya perdura por mucho tiempo en la vida marital y tiene dos variantes: la primera se vincula al temor a la soledad y con ella, se sugiere, la consecuencia de perder una posición en el espacio social. La entrevistada comparte: “El miedo a la soledad, a no tener un hombre que me respaldara [...] El hecho de estar solas todavía significa que somos mujeres cualesquiera, que vamos a quitar, que vamos a desbaratar familias”. La segunda corresponde al

miedo a poner en riesgo a un ser querido si ella deja a la pareja; en este sentido Bertha evoca las amenazas continuas que su esposo le hacía: “Él me amenazaba con matar a mi papá o matar a alguno de mis hermanos”. La credibilidad que ella le daba a estas amenazas es producto de la manipulación y la violencia emocional constante que vivía. Al mismo tiempo, al parecer, la última vertiente del miedo se refuerza con el deseo de cumplir con un rol de cuidadora, lo que contribuye a que subestimara su seguridad por resguardar la de otros, en este caso la de sus familiares. En resumen, estas dos caras de una misma emoción contribuyen a que la protagonista mantenga su relación, al desalentar acciones de corte abierto para confrontar los abusos.

Por otra parte, el miedo a que la pareja se quede corresponde al reconocimiento de que continuar unida pone en riesgo su propia existencia (“¡Me va a matar!”). El miedo a la muerte emerge más nítidamente cuando en el espacio conyugal hay una escalada en la frecuencia y severidad de la violencia. Esta modalidad del miedo, a diferencia de las anteriores, conduce a enfrentar el maltrato severo con otras estrategias más drásticas, como el final de la relación.

3.4.2. Sostener la separación: la vergüenza y la indignación

La ruptura de la relación no se tradujo en un distanciamiento total con su expareja, ni en un cese inmediato del maltrato; fue a través de un proceso paulatino y empleando diferentes estrategias como la protagonista sostuvo su decisión de permanecer separada. Los mecanismos utilizados por Bertha durante los meses posteriores a la conclusión de la unión son principalmente el asesoramiento,

jurídico y psicológico, el hecho de centrarse en su papel de madre y un trabajo en el mercado laboral. También encontramos que dos emociones se acentuaron en este periodo y ayudaron a evitar el retorno: la vergüenza y la indignación.

La vergüenza en Bertha se observa en el encuentro que tiene con su hija, en el que esta última, al verla desnuda, alcoholizada y con marcas de violencia, confrontándola le dice: “Vete con él, que te acabe, que te mate, pero yo me quedo con los niños”. En esta recriminación subyace una evaluación de su manera de conducirse como madre y consigo misma.

Es oportuno recordar que, como afirma Scheff (1988), la vergüenza es una emoción que se enmarca en un sistema social de sanciones y premios y que emerge cuando una persona percibe o interpreta que se ha hecho una apreciación negativa de ella. Así, sugiero que en esta ventana la vergüenza que siente la entrevistada tiene componentes de índole moral, relacionados, por un lado, con el incumplimiento con un deber ser en su rol de madre, y por el otro, como mujer adulta.

La figura de la hija adquiere peso en el juicio social, pues dentro de ciertos esquemas ella debe estar bajo la tutela de un adulto, y además, su edad es mucho menor que la de la protagonista. Todo este interjuego de roles y estereotipos pone en evidencia expectativas sociales asociadas a la figura de ser madre responsable, que no están siendo satisfechas.

A la entrevistada la vergüenza la remite a una pérdida de valor personal que, a la vez, la lleva a desear recuperarla. La conjunción entre el evento detonador, la relación intersubjetiva y social que tiene Bertha con la parte implicada, y la vergüenza, la estimulan a demostrar a otros y a ella misma su valía. Así, la vergüenza es una emoción que

no necesariamente paraliza o genera la depreciación de la persona, sino por el contrario, en este caso estimula a la protagonista a externar más abiertamente el reconocimiento y rechazo de la violencia que recibía de su pareja y a iniciar un proceso para sostener y consolidar la ruptura con el compañero.

A la par, ante la violencia emocional y otras vejaciones sufridas durante años, el sentimiento de indignación da un salto. Este giro se produjo tanto por el suceso antes mencionado, como por la afrenta que le hace el esposo al decir que ella se iba a “arrastrar”, y el auto-reconocimiento de ella como sujeto de valía y merecedor de respeto. Concretamente, ante este último agravio Bertha responde desde una posición de dignidad diciéndole: “Olvídate, ni me voy a arrastrar y mis hijos son míos y van a salir adelante”. Asimismo, esta emoción funge como catalizador para que la entrevistada genere ajustes tanto en el plano laboral como en el cognitivo y el corporal, mismos que contribuyen a desvincularla afectivamente de su pareja y le permitan encarar de manera abierta y directa la violencia conyugal.

En este punto es útil recuperar la tesis de Scott (2000), quien sostiene que la constante dominación y explotación que sufren las personas subordinadas atenta contra la dignidad humana, lo que alimenta un discurso oculto de indignación. En algunos casos este discurso traspasa la superficie de sumisión por medio de declaraciones abiertas que en algún grado cambian la relación de poder. Trasladando esta lógica a contextos de violencia terrorista íntima,¹⁹ como la que vivía Bertha, es posible identificar

¹⁹ La violencia terrorista corresponde a una de las dos formas de violencia conyugal, según Johnson (2005), y sería la que por largo tiempo vivió Bertha. Este autor propuso que la violencia conyugal tiene dos modalidades: la violencia terrorista íntima y la violencia situacional de pareja. En la

que las expresiones de enojo fueron cambiando con el transcurso del tiempo. Pero más específicamente es la acumulación de esta emoción, junto a un contexto provisto de mayores recursos, lo que la impulsó, entre otros elementos, a terminar su matrimonio.

Continuando con la narrativa, se presume que el sentimiento de indignación potenció la agencia en la entrevistada y su autoconfianza (“Saldré adelante”), y la impulsó a realizar acciones que la distanciaron de su papel de víctima (“empecé a trabajar”), modificando así el rumbo de su trayectoria biográfica. La protagonista recuerda los recursos personales que tenía en otras etapas de su vida y los trae a su presente a fin de realizar prácticas de autocuidado corporal y valoración personal.

En síntesis, esta última ventana deja ver que la ruptura de la relación de pareja de Bertha fue resultado de un proceso complejo cuya consolidación implicó la conjunción de diferentes factores, entre los que destacan: un deseo de no querer dañar a sus hijos (ser buena madre), la vergüenza, el reconocimiento de valía personal que estuvo acompañado de indignación abierta ante el *continuum* de violencia, el aumento de la violencia y con éste el riesgo de perder la vida. De igual manera, aunque no constituye el centro del análisis aquí realizado, también fue importante la acumulación de recursos sociales y materiales, como tener una vivienda dónde habitar sin el cónyuge, el control sobre ciertos ingresos económicos y el apoyo familiar.

violencia terrorista íntima uno de los miembros de la pareja toma el control sobre el otro, y “es casi en su totalidad perpetuada por varones y está fuertemente relacionada con las actitudes hacia el género” (Johnson, 2005: 1128). Esta forma de maltrato es visibilizada principalmente en los estudios feministas y es la que generalmente se denuncia o es atendida por instituciones, mientras que la violencia situacional de pareja es “aquella que no se inserta en un patrón general de poder y control, pero está en función de la escalada de un conflicto específico o una serie de conflictos” (Johnson, 2005: 1127).

4. CONSIDERACIONES FINALES

Las ventanas de los relatos de vida de Ana y Bertha nos permiten adentrarnos en la complejidad y la contradicción que abrigan las historias de violencia conyugal. En ellas recorrimos caminos sinuosos marcados por el maltrato severo y, simultáneamente, por recónditos senderos que las entrevistadas emprendían para tratar de cambiar el curso de sus relaciones interpersonales y de sus vidas.

Las emociones intervienen en el accionar humano y social, y cobran sentido en función de un entramado personal y relacional con otros actores; este entramado, a su vez, está inscrito en un marco sociohistórico más amplio. Al mostrar la constelación de emociones que experimentan las entrevistadas en sus trayectorias conyugales, pudo detectarse que emociones como el miedo, el amor, la culpa y la vergüenza cambian su significado con el tiempo, dependiendo también de la persona a la que se dirige, la situación que la genera y el sustento social que la respalda. De igual manera, es posible sugerir que las emociones no operan de manera unilateral sobre la acción, ya que una misma emoción en ocasiones puede detonarla y en otras desacelerarla.

Las protagonistas se encuentran frente a encrucijadas por resolver, como seguir o no su relación con la pareja que dicen amar, sentir culpa o vergüenza por no cumplir con expectativas sociales que pesan sobre ellas, continuar con el compañero por miedo o terminar la unión para salvaguardar la vida; estos dilemas y la primacía que se les da a unas emociones sobre otras están orientados por las maneras y posiciones diferenciales en que se distribuyen los valores normativos, los deseos de los sujetos y los recursos con que cuentan.

Los discursos de género median fuertemente en la esfera emocional. En los casos analizados, en la mayor parte

de la vida en pareja el ideal de la familia nuclear y el vínculo afectivo se superponen a las situaciones de maltrato. Esta presencia nutre a la culpa y al amor romántico que se expresan en los testimonios y contribuye a que se mantenga por largo tiempo la relación de abuso. Es oportuno acentuar que el hecho de que se continúe con la unión y se experimente afecto al compañero no significa la aceptación de la violencia. Asimismo, observamos que sigue vigente el rol de la buena madre, pero hay un desplazamiento hacia resignificarlo de modo que se identifique con la madre que termina la relación conyugal para proteger a los hijos. Este movimiento se conjuga, aunque parezca paradójico, con un deseo de autocuidado y ser para sí mismo.

En lo concerniente al cuerpo, vemos que aparece configurado y utilizado principalmente por medio de la belleza, la fertilidad, el placer, la ostentación de cierta fuerza física, así como por la laceración, la devaluación y el consumo de sustancias psicotrópicas. Estas modelaciones están dictadas en gran medida por los recursos y referentes de género que están próximos a las entrevistadas, pero también llegaron a estar guiadas por la reflexividad.

Siguiendo la propuesta de Agoff y Herrera (2012), los usos del cuerpo presentados corresponden a formas de resistencias sutiles en tanto que son expresiones cotidianas en las que la violencia se tolera, pero no se autoriza ni legitima. En este punto, y con la intención de sumar a lo planteado por las autoras, propongo identificar los objetivos que perseguían estas resistencias; para ello, considero que las resistencias desplegadas por las protagonistas se organizan en tres tipos: 1) resistencias sutiles-conciliadoras, 2) resistencias sutiles-de supervivencia, y 3) resistencias abiertas-confrontadoras (Villanueva, 2014).

En la versión de las resistencias sutiles-conciliadoras se busca mantener el vínculo conyugal, pero sin que haya

violencia, para lo cual se suelen utilizar recursos de la femineidad hegemónica. En los relatos revisados, algunas de las expresiones de este tipo de resistencias fueron la fertilidad estratégica, la estetización del cuerpo y el desarrollo del *expertise* en el plano sexual. Por su parte, las resistencias sutiles-de supervivencia no confrontan a la pareja, su intención es evitar la violencia, pero, a diferencia de las anteriores, éstas no conservan un deseo de continuar en la unión. Entre ellas se ubican el uso de sustancias psicoactivas y la devaluación en la estética del cuerpo.

La sutileza en este tipo de resistencias radica en que son acciones emprendidas en el día a día de las entrevistadas y que, al estar acordes con los marcos normativos establecidos, son casi imperceptibles como modos de subversión del maltrato que viven sus protagonistas. El hecho de que sean tenues ante la mirada externa no significa ausencia de acción humana, por el contrario, parece que este tipo de resistencias están diseminadas en múltiples formas a lo largo de la vida conyugal violenta.

Por último, las resistencias abiertas-confrontadoras, a diferencia de las anteriores, implican enfrentamientos directos con el cónyuge por la violencia que éste ha perpetrado, como en el caso de responder con golpes al maltrato recibido y de interponer una denuncia penal. Este cambio a un carácter directo y público de las acciones parece estar motivado principalmente por el incremento de la violencia en el ambiente próximo y por cierta acumulación de capitales.

Estos tres tipos de resistencia coexisten, y los que estuvieron más presentes en las narrativas revisadas fueron los dos primeros. Al considerar estos hallazgos, es necesario puntualizar que hay una constante tensión entre permanencias y cambios en el orden de género. Una vez que éstos son mirados desde la luz del modelo de agencia pro-

puesto por Emirbayer y Mische (1988), resalta que la orientación de agencia que más se encuentra en estas historias es la *repetitiva*, en tanto que hay un apego a los valores sociales y con ella se está contribuyendo a sostener el *statu quo*. Así, sólo ocasionalmente aparece la agencia en sus orientaciones práctica-evaluativa y proyectiva, las cuales ponen en duda y problematizan más el orden imperante.

De este modo, los tipos de resistencias identificados como modos de intervenir en la vida personal y social forman parte de procesos agenciales, los cuales, como se ha evidenciado a lo largo de estas líneas, son dinámicos, graduales y temporales. Descubro que explorar estas sutilezas y gradientes en la capacidad de actuar es especialmente útil en el trabajo empírico con poblaciones que se encuentran en relaciones con grandes desigualdades de poder, ya que permite arrojar luz para explorar movimientos donde parecen no existir.

Pero una vez realizada esta documentación emerge otra interrogante: ¿qué márgenes de acción estamos encontrando en estos dos testimonios? En este sentido, los hallazgos apuntan a que la agencia de Ana y Bertha tiene un alcance limitado, pues si bien permite la supervivencia, mantiene casi intacto el orden de género hegemónico. Es cierto que estas historias llegaron finalmente a la separación de la relación violenta, empresa nada sencilla, pero si recordamos que para pensar el género se requiere no sólo atender un evento en específico sino el carácter procesual de éste (Scott, 2008), podemos reconocer que a lo largo del curso de vida de las entrevistadas las intervenciones que realizaban la mayoría de las veces sólo disminuían o posponían el maltrato, conservaban casi íntegro el modelo de complementariedad entre mujeres y varones y no necesariamente implicaban un cuestionamiento a la distribución

desigual del poder y una búsqueda de su redistribución, al menos en lo que respecta a la relación de pareja.

Finalmente, en los relatos se mostró que ante el eminente riesgo de perder la vida a causa de la violencia perpetrada por los cónyuges, las entrevistadas pusieron en juego lo que parecían ser los pocos espacios que podían capitalizar: el cuerpo y los recursos de la feminidad hegemónica. Sin embargo, ésta es una intervención en el entorno que sólo alcanza para subsistir y en la que, además, no desaparece la amenaza a la vida. Baste recordar que cuando ellas utilizaron su corporalidad para disminuir los abusos, estaban regresando a una de las locaciones donde se les maltrataba, y que, en su esfuerzo por combatirla, estaban nuevamente poniendo en riesgo su existencia.

El tipo de acciones que desarrollaron las entrevistadas revela la precariedad a la que las condiciones estructurales las orillaron. Estamos frente a trayectorias de vida conyugales en las que se vivieron abusos por más de diez años; en donde la separación ocurrió, ya sea por condiciones contingentes o por la acumulación de núcleos significativos de recursos que tardaron mucho tiempo en ser obtenidos y que, pese a los esfuerzos, reprodujeron muchas veces las asimetrías de poder. Esta situación alerta sobre la necesidad de anclar la discusión con las posibilidades de actuar, tanto en la subjetividad como en los marcos de las relaciones sociales más amplios.

El análisis de la violencia conyugal y las formas en que los agentes implicados responden ante ella hasta llegar a la separación del cónyuge, no puede reducirse a esquemas, ciclos o etapas. Si bien éstos son muy útiles, tienen limitantes en tanto que no recuperen el entramado complejo en el que se construyen estas historias. En este momento es crucial continuar aproximándonos al campo de estudio de la violencia de género desde un pensamiento

sistémico que reconozca los subprocesos e imbricaciones entre distintas esferas, con el propósito de identificar nudos de obstáculos relacionales que sostienen a los vínculos de pareja violentas; de igual manera, es necesario continuar investigando las condiciones y lógicas que abren grietas en el orden establecido, dando lugar a orientaciones de agencia que pueden lograr distribuciones del poder más igualitarias.

BIBLIOGRAFÍA

- AGOFF, Carolina y Cristina Herrera, "Modos de resistencia femenina ante la violencia de pareja. Un estudio cualitativo", XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, Aguascalientes, México (Somed), 2012.
- AGOFF, Carolina, Irene Casique y Roberto Castro, "Introducción", en C. Agoff, I. Casique y R. Castro (coords.), *Visible en todas partes. Estudios sobre violencia en múltiples ámbitos*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Porrúa, 2013, pp. 5-19.
- AHMED, Sara, "Introduction: Feel your Way", en Sara Ahmed, *The Cultural Politics of Emotion*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 2004, pp. 1-19.
- AMUCHÁSTEGUI, Ana y Marta Rivas, "Los procesos de apropiación subjetiva de los derechos sexuales: notas para la discusión", *Estudios Demográficos y Urbanos*, septiembre-diciembre, núm. 57, 2004, pp. 543-597.
- ANDERSON, Kristin, "Who Gets Out? Gender as Structure and the Dissolution of Violent Heterosexual Relationships", *Gender Society*, vol. 21, núm. 2, 2007, pp. 173-201.
- ARCHER, Margaret, "Introduction: Reflexivity as the Unacknowledged Conditional of Social Life", en M. Archer,

- Making our Way Through the World. Human Reflexivity and Social Mobility*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007, pp. 1-22.
- BERTAUX, Daniel, *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, España, Bellaterra, 2005.
- BUTLER, Judith, "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista", *Debate Feminista*, núm. 18, 1990, pp. 296-314.
- BUVINIC, Mayra, Andrew Morrison y María Beatriz Orlando, "Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe", *Papeles de Población*, vol. 11, núm. 43, 2005, pp. 167-214.
- CASIQUE, Irene, "Factores asociados a la violencia en el noviazgo en México", en C. Agoff, I. Casique y R. Castro (coords.), *Visible en todas partes. Estudios sobre violencia en múltiples ámbitos*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Porrúa, 2013, pp. 169-195.
- CASTRO, Roberto, Irene Casique y Olga Serrano, "Análisis de prevalencia y principales variables asociadas a la violencia conyugal contra las mujeres", en R. Castro e I. Casique (coords.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*, México, Inmujeres/INEGI/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2008, pp. 69-140.
- DE BARBIERI, Teresita, "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica", *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, vol. 2, 1992, pp. 147-178.
- EMIRBAYER, Mustafa y Ann Mische, "What Is Agency?", *The American Journal of Sociology*, vol. 103, núm. 4, 1998, pp. 962-1023.
- ENANDER, Viveka y Carin Holmberg, "Why Does She Leave?"

- The Leaving Process(es) of Battered Women”, *Health Care for Women International*, vol. 21, núm. 1, 2008, pp. 200-226.
- ESTEINOU, Rosario, “La familia nuclear en el siglo xx: 1900-1970”, en Rosario Esteinou, *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad siglos xvi al xx*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Porrúa, 2008, pp. 149-176.
- FAGETTI, Antonella, “La fracasada” y “La solterona”, en A. Fagetti, *Mujeres anómalas. Del cuerpo simbolizado a la sexualidad constreñida*, México, Benemérita Universidad de Puebla, 2006, pp. 107-126 y 196-211.
- GEERTZ, Clifford, “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, en C. Geertz, *La interpretación de las culturas*, España, Gedisa, 2003, pp. 19-40.
- GONZÁLEZ, Sergio, “Años de plomo”, en Sergio González, *Campo de guerra*, México, Anagrama, 2014, pp. 33-61.
- GONZÁLEZ, Soledad y Mariana Mojarro, “De la victimización a la agencia: denuncia de la violencia conyugal por mujeres en ocho regiones indígenas de México”, en Ana María Tepichin (coord.), *Género en contextos de pobreza*, México, El Colegio de México, pp. 203-230.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), *Panorama de violencia contra las mujeres en Michoacán de Ocampo. ENDIREH 2011*, México, 2013, INEGI.
- INEGI, *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. Principales Resultados*, México, 2017, INEGI.
- JOHNSON, Michael, “Domestic Violence: It’s Not about Gender: Or is It?”, *Journal of Marriage and Family*, vol. 67, núm. 5, 2005, pp. 1126-1130.
- LAGARDE, Marcela, “Las madresposas” y “Conclusiones”, en M. Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Programa Uni-

- versitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 363-458.
- LAMB, R.E., "Guilt, Shame, and Morality", *Philosophy and Phenomenological Research*, vol. 43, núm. 3, 1983, pp. 329-346.
- LEVINTON, Nora, "Normas e ideales del formato de género", en Almudena Hernando (ed.), *La construcción de la subjetividad femenina*, España, Universidad Complutense de Madrid-Instituto de Investigaciones Feministas, 2000, pp. 53-99.
- LOVELL, Terry, "Thinking Feminism with and Against Bourdieu", *Feminist Theory*, vol. 1, núm. 1, 2000, pp. 11-32.
- MACÓN, Cecilia, "Sentimus Ergo Sumus, El surgimiento del 'giro afectivo' y su impacto sobre la filosofía política", *Revista Latinoamericana de Filosofía Política*, vol. II, núm. 6, 2013, pp. 1-32.
- MALDONADO, Salvador, "Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 74, núm. 1, 2012, pp. 5-39.
- MUÑIZ, Elsa, *La cirugía cosmética: ¿un desafío a la "naturalidad"? Belleza y perfección como norma*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2011.
- NUSSBAUM, Marta, "Introduction", en M. Nussbaum, *Upheavals of Thought. The Intelligence of Emotions*, Inglaterra, Cambridge University Press, 2001, pp. 1-16.
- OMS (Organización Mundial de la Salud), *Glosario de términos de alcohol y drogas*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo Gobierno de España, 1994.
- RAMÍREZ, Juan C., "¿Y eso de la masculinidad?: apuntes para una discusión", en G. Careaga y S. Cruz (coords.), *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, pp. 31-56.

- SCHEFF, Thomas J., "Shame and Conformity: The Deference-Emotion System" *American Sociological Review*, vol. 53, núm. 3, 1988, pp. 395-406.
- SCHÖNGUT, Nicolás y Margot Pujal, "Narratividad e intertextualidad como herramientas para el ejercicio de la reflexividad en la investigación feminista: el caso del dolor y el género", *Athenea Digital Revista de pensamiento e investigación social*, vol. 14, núm. 4, 2014, pp. 89-112.
- SCOTT, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era, 2000.
- SCOTT, Joan, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en J. Scott, *Género e historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 48-74.
- SEGATO, Rita, *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- , "Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres", *Sociedade e Estado*, vol. 29, núm. 2, 2014, pp. 341-371.
- SOKOLOFF, Natalie e Ida Dupont, "Domestic Violence at the Intersections of Race, Class, and Gender: Challenges and Contributions to Understanding Violence Against Marginalized Women in Diverse Communities", *Violence Against Women*, vol. 11, núm. 1, 2005, pp. 38-64.
- TORRES, Marta, "Cultura patriarcal y violencia de género, un análisis de derechos humanos", en A.M. Tepichin, K. Tinat y L. Gutiérrez, *Los grandes problemas de México. Relaciones de género*, vol. 8, México, El Colegio de México, 2010, pp. 59-84.
- VALENCIA, Sayak, "Teoría transfeminista para el análisis de la violencia machista y la reconstrucción no-violenta del tejido social en el México contemporáneo", *Universitas Humanística*, núm. 78, 2014, pp. 65-88.

- VALLE, Diana, *Espacios de libertad: mujeres, violencia doméstica y resistencia*, Argentina, Espacio, 2011.
- VILLANUEVA, Eva María, *Procesos de separación de mujeres en contextos de violencia conyugal en Michoacán: trayectorias desde la agencia*, tesis de Maestría en Estudios de Género, México, El Colegio de México, 2014.
- WACQUANT, Loïc, "Administrar el capital corporal", en Loïc Wacquant, *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*, Buenos Aires, Siglo XX, 2006, pp. 119-136.

REPRESENTACIONES DE GÉNERO
SOBRE LA DIVISIÓN SEXUAL
DEL TRABAJO EN ZONAS URBANAS
DE ARGENTINA

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS
Y DETERMINANTES SOCIALES
QUE INCIDEN EN SUS GRADOS DE
TRADICIONALISMO. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

CECILIA FRAGA UTGES

INTRODUCCIÓN

En el marco de los estudios sobre dinámicas familiares y de la mano de la perspectiva de género, ha sido posible identificar ciertas dimensiones analíticas para el estudio de las familias, a saber, la división del trabajo, las formas de convivencia familiar (patrones de autoridad) y las concepciones sobre los roles sociales que se consideran adecuados para hombres y mujeres (García y Oliveira, 2006).

En el caso de esta última dimensión se ubican las percepciones de género en torno a la división sexual del trabajo, entendidas como “[...] las creencias sobre los modos en que se vinculan los roles familiares y los roles laborales y cómo éstos pueden diferir según sexo” (Harris y Firestone, 1998: 239), es decir, se alude a las percepciones de

género para referir a las creencias, normas y valores que especifican los límites aceptables de comportamiento de varones y mujeres, congruentes con la división sexual del trabajo, en el marco de un orden de género específico (Contreras, Hurtado y Sara, 2012).

En América Latina esta dimensión simbólica ha sido la menos estudiada en el campo de las dinámicas familiares, y en Argentina esta circunstancia también es notoria. En tal sentido, este trabajo busca contribuir al conocimiento existente acerca de las formas en que varones y mujeres se representan las relaciones de género en el ámbito de la familia y su relación con el mercado de trabajo, lo que nos aproxima al conocimiento sobre la vigencia o el declive de la tradicional división sexual del trabajo. Adicionalmente se incluye en el análisis estadístico tanto las representaciones de las mujeres como las de los varones sobre los roles de género en el ámbito familiar, específicamente en torno al trabajo doméstico y su vinculación con el trabajo extradoméstico, para lo cual realizamos un análisis comparativo que nos aporta información valiosa sobre las representaciones masculinas y femeninas.

Cabe recordar que en las últimas décadas, y en consonancia con lo ocurrido en otros países de la región, Argentina asistió a una serie de transformaciones económicas, demográficas, institucionales, sociales y culturales que afectaron las formas de convivencia y dinámicas de la vida familiar (Cerrutti y Binstock, 2009). Existe un amplio acuerdo sobre los cambios en los vínculos entre familia y reproducción social en el periodo comprendido entre 1991 y 2001, años de auge de la hegemonía ideológica impuesta por el Consenso de Washington. La retirada del Estado bajo el modelo de privatización de los servicios públicos tuvo como consecuencia, entre muchas otras, un incremento en la vulnerabilidad de vastos sectores poblaciona-

les y una creciente disparidad en la distribución del bienestar (Portes y Roberts, 2005; Altimir y Beccaria, 2001). El desplazamiento de la provisión de los recursos desde el Estado hacia el mercado recayó principalmente en las familias y en particular en las mujeres (Arriagada, 2006: 10).

Uno de los hechos más significativos en las transformaciones experimentadas por las familias argentinas es el cambio en el trabajo extradoméstico de las mujeres. Su creciente participación en la producción de bienes y servicios para el mercado comenzó a acelerarse, ante la incapacidad de subsistencia de los hogares, en vastos sectores sociales, constituyendo con ello un aspecto clave en las explicaciones del trabajo extradoméstico femenino. En efecto, en la década de los años noventa el incremento en los niveles de desempleo y de inestabilidad económica en los hogares impulsó a que muchas mujeres se incorporaran a la fuerza laboral (Wainerman, 2003; Cerrutti, 2000).¹ Asimismo, la reestructuración productiva y los procesos de globalización de la producción ampliaron la demanda de trabajo femenino, tanto en el sector terciario como en el secundario (Sautu, 1991).

Por lo expuesto, la posible redefinición de los roles sociales considerados adecuados a varones y mujeres, en torno a la división sexual del trabajo, despierta un creciente interés en un contexto signado por la inestabilidad la-

¹ El saldo de este proceso, observable en la estructura de las ocupaciones de principios de siglo *xxi*, fue el de una sociedad fragmentada, con asimetrías profundas y una extrema polarización de los ingresos (Palomino y Dalle, 2012). El punto más crítico de este periodo fue la crisis económica, social, institucional y política de 2001/2002, que provocó, entre otras cuestiones, que la tasa de desocupación abierta alcanzara 15.6% de la población económicamente activa en el tercer trimestre de 2003, luego de haber superado 20% el año anterior (Palomino y Dalle, 2012). Como consecuencia de esta situación y ante el creciente desempleo masculino, las mujeres incurrieron, en mayor número, en el mercado de trabajo, laborando por salarios menores y en un contexto de creciente informalidad y precariedad.

boral y, por ende, la erosión de la imagen de los varones como proveedores económicos exclusivos.

Al respecto, cabe señalar que el vínculo entre los cambios en las percepciones y los cambios en las dinámicas sociodemográficas es complejo. La influencia de los cambios socioestructurales sobre las relaciones y las percepciones de género no es directa ni unívoca y tiene más bien un carácter selectivo y heterogéneo. Como señalan Oliveira y Ariza: “Está mediada por una serie de aspectos (los contextos familiares, las redes sociales, por ejemplo) que pueden precipitar o retardar el impacto de lo estructural sobre lo individual, de las prácticas sobre las representaciones o viceversa” (2000: 206). Por lo tanto, las percepciones sobre los roles sociales considerados adecuados a varones y mujeres –y la construcción social que llamamos familia– pueden ser entendidos como el resultado de la intervención de instituciones sociales, económicas y políticas, y son, a su vez, expresión de las ideas hegemónicas sobre la masculinidad y la feminidad de una época; poseen la capacidad de regular las imágenes y representaciones sobre los roles de las mujeres/esposas/madres y de los varones/esposos/padres.

El impacto de los cambios –que pueden entenderse como un efecto de la recomposición político-económica– se enlazaron con algunas mutaciones que ya venían acaeciendo en la composición de los hogares argentinos. Desde comienzos de la década de 1980, en el Área Metropolitana de Buenos Aires, se observa una disminución de los hogares de tipo patriarcal, con un padre/esposo/proveedor único y una madre/esposa/ama de casa, frente a la expansión de parejas de dos proveedores económicos. Esta tendencia se intensifica a inicios del siglo xxi: se observa un aumento en el número de parejas conyugales en las que el tiempo de trabajo extradoméstico, el ingreso o el

nivel educativo de las mujeres, iguala o supera al de sus cónyuges (Wainerman, 2005).

Respecto a los niveles educativos de las mujeres, su aumento es anterior a las crisis económicas de las décadas de 1980 y 1990, fenómeno que, aunado al descenso de la fecundidad y a las transformaciones del mercado laboral, han favorecido el trabajo extradoméstico de aquellas con mayor escolaridad (Wainerman, 1979; Torrado, 2007).

Estos cambios en la situación de las mujeres –y por lo tanto de los varones– tiene lugar en un contexto donde Argentina muestra algunos indicios hacia la segunda transición demográfica: baja en la tasa de fecundidad, aumento de la edad de la primera unión y postergación de la edad de nacimiento del primer hijo (Torrado, 2007). Estas transformaciones estarían expresando la difusión y adopción de nuevos valores vinculados a un proceso de autonomización y reivindicación de los intereses y derechos individuales, particularmente en lo referente a la relación entre géneros y generaciones (Jelin, 2010).

Las transformaciones en el mundo familiar también estuvieron influenciadas por aspectos institucionales que coadyuvaron a modificar las imágenes sobre los roles sociales masculinos y femeninos. Por ejemplo, respecto al ámbito legal, cabe destacar la promulgación del divorcio vincular en 1987, abriendo la posibilidad de volver a casarse y de que los futuros hijos no sean considerados como hijos extramatrimoniales.

Por otro lado, durante la década de 1990, y con el impulso de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (1995), comenzaron a demandarse medidas para ampliar los derechos de las mujeres. En este proceso, cabe destacar que en las reformas constitucionales de 1994 se otorga rango constitucional a la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la

Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). Si bien un marco normativo en materia de igualdad de género y también en relación con la violencia contra las mujeres no ha llevado, todavía, a una cristalización de estos ideales en las prácticas, como se evidencia, en su caso más extremo, en el fenómeno del feminicidio, reconocemos su importancia porque son un acervo simbólico y material desde donde comenzar a anclar y discutir nuevos proyectos de sociedades y sociabilidades menos violentas y más igualitarias.

En ese mismo sentido, las reivindicaciones de mayor igualdad con el impulso de los movimientos feministas promovieron un clima más propicio para el reconocimiento de los derechos de las mujeres como ciudadanas (Caballero y García Guevara, 2007). Las reivindicaciones de mayor igualdad entre hombres y mujeres también fueron impulsadas por el trabajo realizado en los Encuentros Nacionales de Mujeres, efectuados a partir de 1986 por iniciativa de un grupo de mujeres feministas argentinas que habían participado en la Tercera Conferencia Internacional de la Mujer realizada en Nairobi en 1985, convocada por Naciones Unidas. Los Encuentros Nacionales de Mujeres tienen un carácter autónomo, se realizan una vez al año en una provincia elegida por las participantes y es organizado por una comisión *ad hoc* de la misma (Di Marco, 2010).

En un sentido general, diversos movimientos y asociaciones de mujeres promovieron la reflexión crítica en torno a la desnaturalización de la subordinación de las mujeres, las denuncias por la violencia de género, la doble y triple jornada de trabajo y la falta de políticas de salud reproductiva, entre otras. Estos ejemplos señalan diferentes acciones, realizadas tanto desde la sociedad civil como desde el Estado, con vistas a mejorar la situación de las mujeres.

Por lo expuesto, muchas de las transformaciones experimentadas por las mujeres y por los varones argentinos, en las últimas décadas, estarían indicando que el modelo familiar apoyado en una división sexual tradicional del trabajo –varón/padre/proveedor único y madre/esposa/ama de casa– estaría siendo arrinconado.

Sin embargo, los cambios emergentes en el mundo familiar se dan en un trasfondo de marcadas continuidades: “Si bien el modelo de familia nuclear ha perdido importancia numérica, pervive su vigencia ideológica como modelo normativo, como eje ordenador de la sociedad a pesar del surgimiento de formas alternativas de familia que aún no han ganado del todo legitimidad social.” (García y Oliveira, 2006: 44). Por ejemplo, una institución de gran envergadura que brega por un modelo de familia nuclear apoyado en una división sexual tradicional del trabajo es la Iglesia católica.

Además, y a pesar de los cambios consignados en las últimas décadas, relacionados con la participación de las mujeres en diversos espacios laborales, educativos y políticos, se ha observado que este movimiento “hacia afuera” no ha implicado un mayor reparto de las tareas del hogar entre mujeres y varones. Esta “revolución estancada” enfatiza el hecho de que las mujeres lograron una mayor inserción en el espacio extradoméstico, sin haber implicado esto una mayor participación masculina en el espacio doméstico, con excepción de una incipiente participación en el cuidado de los hijos (Wainerman, 2003).

Ante este escenario, interesa conocer cuáles son las representaciones de varones y mujeres sobre la división sexual del trabajo. Específicamente nos preguntamos: ¿cuáles son las representaciones de varones y mujeres respecto a la legitimidad de la realización de un trabajo femenino extradoméstico cuando existe el ejercicio de la mater-

nidad? Respecto al cuidado de la familia y el hogar, cabe preguntarse ¿cuáles son las tareas y ocupaciones consideradas adecuadas para los varones y las mujeres y en qué medida persiste la imagen de la mujer como cuidadora y protectora emocional de los hijos y el hogar? También, y siendo que existen indicios de una incipiente participación masculina en el cuidado de los hijos e hijas, ¿cuál es la percepción acerca de la obligación de una mayor participación masculina en el espacio doméstico?, ¿cuáles son las representaciones acerca de que los varones participen más en el cuidado de los hijos/as así como en las tareas del hogar?

Para responder a estos interrogantes se utiliza información proveniente de una encuesta nacional en Argentina sobre Estratificación y Desigualdad Social que incorpora el módulo Family and Changing Gender Roles (International Social Survey Programme) (2003). Cabe aclarar que al momento de realizar la presente investigación esta encuesta constituía la única, y por lo tanto la más reciente, fuente de información disponible para el contexto de Argentina que había recabado información sobre el tema. En tal sentido, esta investigación constituyó una apuesta por abrir una agenda de investigación para el análisis de las percepciones sobre la división sexual del trabajo desde un enfoque de desigualdad y por medio de una estrategia metodológica cuantitativa que permitiera arriesgar consideraciones y reflexiones sobre conjuntos de poblaciones más amplios.

A su vez, y a la luz de un creciente y reciente interés por el conocimiento sobre las percepciones en torno a la división sexual del trabajo desde diversos enfoques y agendas en torno al cuidado, consideramos que la información que se presenta a lo largo de este capítulo será un punto de referencia para futuros análisis comparativos y para el estudio de estas temáticas en el caso de Argentina.

Puesto que el presente estudio busca captar las posibles similitudes y disimilitudes que existen entre varones y mujeres, se confiere un especial énfasis al género como uno de los determinantes sociales centrales considerados en el análisis. Con el propósito de enriquecer la indagación sobre dichas representaciones, incorporamos también otros ejes de diferenciación social, como la educación, la participación –o no– en el mercado de trabajo y la pertenencia a diferentes cohortes de edad, entre otros. A pesar de ello y justamente por tratarse de una indagación en torno a la vigencia o declive de la división sexual del trabajo tradicional, se le otorgó particular relevancia a la búsqueda de diferencias entre varones y mujeres, decisión teórica que se tradujo en la elección de los modelos de regresión adoptados para el análisis.²

En síntesis y frente a la escasa información previa sobre representaciones de género en torno a los roles de la división sexual del trabajo para el caso argentino, se busca contribuir al conocimiento de las formas en que los varones y las mujeres se representan las relaciones de género (la relación entre los espacios y las tareas socialmente considerados “femeninos” y “masculinos”) y lo utilizan para articular los roles de las relaciones sociales (Scott, 2008: 60), específicamente para el año 2003. En concreto, interrogamos en torno a la posible emergencia de modelos de concepción de la familia diferentes al de varón/esposo/proveedor económico único-mujer/madre/esposa/ama de casa.

² El análisis detallado de las similitudes y disimilitudes al interior del grupo de las mujeres, por un lado, y del grupo de los varones, por el otro, hubiera supuesto el trabajo con otros coeficientes; esta tarea queda pendiente para futuros trabajos cuyo objetivo principal no sea la búsqueda de diferencias entre varones y mujeres.

1. BREVES NOTAS CONCEPTUALES
SOBRE LA MATERNIDAD, SU EJERCICIO
Y LA REALIZACIÓN DE UN TRABAJO EXTRADOMÉSTICO

La relación entre el significado de la maternidad, su ejercicio y la realización de un trabajo femenino extradoméstico forman parte de debates académicos, así como de discursos y preocupaciones que circulan en los medios masivos de comunicación, en charlas con amigos y amigas, parientes, e incluso en muchas interacciones cotidianas ocasionales. Por lo tanto, forma parte de los modos de ser, hacer y pensar, más o menos conscientes, más o menos reflexivos, que se extienden a lo largo y ancho de la vida social y que pueden explorarse cuando formulamos las siguientes preguntas: ¿Con qué tipo de tareas y ocupaciones se asocia frecuentemente la imagen de la mujer? ¿Consideramos “masculino” a un varón que se encarga del cuidado del hogar y sus miembros? Una mujer que decide continuar con su carrera profesional en presencia de hijos, ¿es una “mala madre”? Podría llenarse este artículo con éstas y muchas otras preguntas. Si desmenuzamos un poco más este tipo de interrogantes observamos que entran en juego la capacidad reproductiva de las mujeres, la maternidad como destino, como tarea principal pero también como parte de un proyecto de vida más amplio que puede incluir o no la formación de una pareja y/o una carrera profesional. Y, también, supone reflexionar acerca de su contracara: ¿existe un proyecto de vida diferente para las mujeres que no considere el ejercicio de la maternidad?, es decir, la maternidad continúa siendo un elemento fundamental para entender las relaciones de género y, por lo tanto, los vínculos de los varones y de las mujeres en términos de organización social y de las relaciones de poder (Saldaña, Venegas y Davids, 2017).

Desde estas coordenadas socioculturales, la realización de un trabajo femenino extradoméstico puede asociarse con la satisfacción de necesidades materiales de los miembros de la familia (de la propia y de la de origen), aunque también con las oportunidades laborales y de ascenso en la carrera profesional. Al respecto, cabe señalar que tanto la realización de un trabajo extradoméstico como la expansión de la escolaridad, ofrecieron otras oportunidades de individuación a las mujeres en la medida en que fueron incorporando nuevos saberes y desarrollando nuevas relaciones sociales más allá de la familia y del ámbito doméstico.³

A pesar de esta situación, tanto los estudios académicos como los medios masivos de comunicación destacan la existencia de un discurso acerca de una maternidad intensiva (Hays, 1996) que subraya los problemas de compatibilización que afrontan las mujeres entre la crianza y la educación de los hijos, por un lado, y el desarrollo de una carrera profesional, por otro. Los tres principios básicos de la ideología de la maternidad intensiva pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Inversión de una enorme cantidad de tiempo, energía, dinero y desgaste emocional en la crianza de los hijos, 2. des-

³ Para un debate más detallado y específico sobre los efectos del empleo remunerado femenino en los casos de países de Centroamérica, puede consultarse *The Myth of the Male Breadwinner. Women and Industrialization in the Caribbean*, de Helen Safa. La autora discute el vínculo entre la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo y sus efectos en términos de igualdad de género; en este sentido, señala que las mujeres han sido más efectivas en desafiar su subordinación en el hogar, que en los espacios públicos y de trabajo extradomésticos. Valdría la pena avanzar en este tipo de estudios comparativos que, entre otras cuestiones, permitieran comprender las relaciones de género de manera situada y descubrir las similitudes y disimilitudes de la subordinación femenina en diferentes espacios y contextos.

precio inicial de la aportación paterna a dicha crianza (los hombres son “enanos emocionales” con “mentes unilaterales” que sólo entienden lo relativo a ganarse el pan), y 3. consideración de los niños como seres sagrados, inocentes, puros por naturaleza, que constituyen el polo opuesto de una sociedad mercantilista. [...] la misma sociedad que difunde una ideología que insta a las madres a dar con abnegación su tiempo, dinero y amor a los sagrados niños, al mismo tiempo las impulsa a ser individualistas y ambiciosamente competitivas en el trabajo [Caporale Bizzini, 2004:78].

La influencia que ha ejercido el discurso de una maternidad intensiva se expresa en el “mito de la madre” (Thurer, 1994; Douglas y Michael, 2004), que refiere a la idealización de la figura maternal y el rol primordial de la madre en el desarrollo emocional de los/as hijos/as. La “buena madre” es definida por sus funciones y tareas relacionadas con su capacidad cuidadora y servicial en relación con la atención a los/as hijos/as, personas mayores y otros miembros del hogar. Esta imagen se reactualiza y difunde por los medios de comunicación, por ejemplo haciendo hincapié en “la mujer maravilla”, aquella capaz de compatibilizar el ejercicio de la maternidad con el desarrollo de una carrera profesional exitosa. Este tipo de imágenes enlazadas al “mito de la madre” orienta la conducta y las percepciones de las mujeres y de los varones al equiparar la identidad femenina con la maternidad; de este modo se angostan las posibilidades de surgimiento y construcción de otro tipo de identidades femeninas que no estén ancladas en la maternidad.

Por el lado de la construcción de las masculinidades, estudios empíricos han señalado que, si bien la incidencia de la pertenencia a un género en las percepciones sobre la

división sexual del trabajo no siempre es clara, varios estudios (Cichy *et al.*, 2007; Wainerman, 2003) muestran que los varones están menos dispuestos que las mujeres a modificar el modelo de varón/proveedor y mujer/ama de casa debido a los beneficios que derivan del mismo, resistiéndose con ello al cambio en el comportamiento de los roles de género tradicionales.

Por lo expuesto, en cuanto a las formas de organización doméstica, en varias zonas de América Latina persiste, en la dimensión simbólica, el ideal familiar del jefe varón proveedor exclusivo y de la mujer ama de casa. Las concepciones de hombres y mujeres sobre la división sexual del trabajo ilustran que mujeres y varones siguen valorando el papel masculino de proveedor económico, que involucra la noción de protección, representación familiar, soporte moral y autoridad (García y Oliveira, 2006). Ellas y ellos perciben una clara división entre espacios femeninos y masculinos; creen que la responsabilidad del hombre es mantener a la familia, mientras que la mujer se debe al trabajo doméstico y la crianza de los hijos (García y Oliveira, 1994; Wainerman, 2000).

2. MÉTODOS Y DATOS

Las representaciones de género en torno a la división sexual del trabajo son reconstruidas a partir del análisis de la Encuesta sobre Estratificación y Desigualdad Social realizada en 2003 en Argentina, que incorporó el módulo Family and Changing Gender Roles-International Social Survey Programme. La misma cubrió una muestra probabilística de 1 510 casos en Argentina, y cubrió zonas urbanas y algunas rurales. Su aplicación estuvo dirigida por el doctor Raúl Jorrot del Área de Estratificación Social

del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. La muestra es estratificada multi-etápica, con selección aleatoria en todas las etapas del muestreo, lo que permite hacer inferencias al universo de estudio.

La encuesta informa sobre los orígenes sociales y familiares de los/as encuestados/as y sus parejas –en el caso de unidos/as– y se centra en las posiciones ocupacionales y educativas alcanzadas; su objetivo fue el análisis de la movilidad social en Argentina. La sección de la encuesta que recolecta información sobre familia y roles de género cambiantes busca indagar las opiniones de los/as encuestados/as sobre los roles considerados socialmente adecuados para varones y mujeres al interior del hogar y en su relación con el mercado de trabajo, a fin de conocer su adhesión a determinadas pautas culturales y valores sociales respecto a las formas de convivencia familiar. Esta información es muy valiosa, pues las estadísticas generadas por instituciones de Argentina presentan limitaciones en la recolección de datos sobre temas culturales y de valores.

Si bien este módulo recaba información sobre el tema sustantivo de interés, no se trata de una encuesta especializada en el estudio de los roles de género y las dinámicas familiares. Por ello, los y las encuestados/as pueden estar opinando respecto a ciertos eventos a los cuales fueron expuestos de modo vivencial (el ejercicio de la maternidad/paternidad y su relación con el trabajo femenino extradoméstico y las formas de organización de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos/as); mientras que en otros casos se trata de una situación hipotética (solteros/as, sin hijos/as).

A su vez, cabe subrayar que al tratarse de preguntas cerradas en un cuestionario, estamos trabajando con respuestas orientadas normativamente, por lo que reflejan

una parte de la actividad humana en determinados aspectos y no necesariamente en otros.⁴

Para la realización de este artículo se analizaron únicamente las áreas urbanas (ciudades de más de 2 000 habitantes). Esta decisión se tomó a partir de dos criterios: uno estadístico debido a la escasa cantidad de casos que se registraron en las zonas rurales, y otro teórico, relacionado con el diseño del cuestionario y el modo en que fueron formuladas las preguntas, cuestiones que deben ser consideradas al momento de la interpretación de la información. Respecto a este último punto, cabe señalar que el módulo sobre familia y roles de género se aplica a escala internacional y su diseño está inspirado en sociedades industriales con un alto grado de desarrollo. Por esto, una de las primeras limitaciones del cuestionario es que el modo en que están formuladas las preguntas no expresa la diversidad geográfica y cultural de muchas regiones argentinas. En este sentido, cabe señalar el sesgo urbano de la encuesta en términos de las dificultades que presentan las preguntas para captar lo que acontece en el mundo rural en relación con el tema de interés.

Además, puede advertirse en la formulación de las preguntas del cuestionario un claro sesgo de género, ya que el argumento que subyace a la construcción de las preguntas es la existencia de la división sexual del trabajo, asignando a las mujeres el cuidado y la reproducción material y simbólica de los miembros del hogar. Por su lado, el varón es representado por medio de la imagen de esposo y proveedor económico.

⁴ Si bien el contenido y el modo en que están formuladas las preguntas del cuestionario hacen referencia al campo de las actitudes, reconocemos la distancia que en muchas ocasiones pudiera existir entre las repuestas consignadas en el cuestionario y las prácticas que varones y mujeres despliegan en su vida cotidiana en torno a la división sexual del trabajo.

Dado que se trabajó con información sobre áreas urbanas exclusivamente, la muestra quedó compuesta por un total de 1 480 casos, 808 (54.6%) mujeres y 672 (45.4%) varones. El 60.3% de los/as encuestados/as tenía pareja al momento de la encuesta (no se informa si las uniones son consensuales o legales ni si existe coresidencia entre los unidos) y 39.7% no la tenía (solteros/as, viudos/as, separados/as y divorciados/as); 64.3% de los encuestados/as no tienen hijos y 35.7% sí. La media de edad de los varones es de 42.5 años y la de las mujeres 43.5 años, y cubren un rango etario de 18 a 90 años. La media de los años de educación para los varones es de 10.6 años y la de las mujeres de 10.4 años. Respecto a la condición de actividad del encuestado/a, 42.8% no se encontraban ocupados (desempleados, buscando trabajo, estudiantes, jubilados y realizando tareas del hogar) y 57.2% tenían un trabajo de tiempo parcial o completo.

2.1. Técnicas de análisis

El análisis de los datos supuso diferentes etapas. Para la construcción de la variable dependiente, el primer paso del análisis consistió en identificar si las representaciones de género en torno a la división sexual del trabajo podían agruparse de modo eficiente en torno a un solo indicador (habilitando la construcción de un solo índice) o si acaso debían incorporarse diferentes dimensiones que requerirían ser indagadas para dar cuenta de dichas representaciones (habilitando la construcción de más de un índice).

Para tal fin se aplicó un análisis factorial. Esta técnica estadística permite conocer en profundidad la estructura subyacente y las interrelaciones de las variables, con el fin de determinar si la información puede ser condensada en

una serie de factores o componentes más pequeños (Hair *et al.*, 1999); es decir, este tipo de análisis permite examinar las interrelaciones entre una gran cantidad de variables y explicar estas variables en términos de sus dimensiones subyacentes comunes (factores). Dichos factores (valores teóricos) se forman para maximizar la comprensión y explicación del comportamiento de la serie de variables.

La potencialidad del análisis factorial es que permite identificar la estructura de las relaciones entre variables, al mismo tiempo que habilita tomar decisiones con base en criterios teóricos. Además, el supuesto de que las variables a introducir al análisis factorial deben estar correlacionadas, exige haber introducido variables con algún sentido teórico.

Las investigaciones que abordan las representaciones sobre la división sexual del trabajo señalan la existencia de, por lo menos, dos aspectos que deben ser considerados: la relación entre familia y trabajo, específicamente la realización de un trabajo femenino extradoméstico y el ejercicio de la maternidad, y el rol de los varones/padres/esposos como proveedores económicos y el ejercicio de la paternidad (García y Oliveira, 2006; Wainerman, 2000; Rojas, 2008). Teniendo como guía estos criterios teóricos, el primer paso del análisis factorial consistió en seleccionar un conjunto de 14 variables originales del módulo sobre familia y roles de género cambiantes que informan específicamente sobre estos temas. Las 14 variables originales seleccionadas fueron las siguientes: “Una madre que trabaja puede establecer una relación tan cálida y segura con sus hijos como una madre que no trabaja”, “Un niño en edad preescolar es probable que sufra si su madre trabaja todo el día”, “En general, la vida familiar sufre cuando una mujer tiene un empleo todo el día”, “Que tenga un empleo está bien, pero lo que toda mujer realmente desea

es un hogar e hijos”, “La tarea del hombre es ganar dinero; la de la mujer es la de cuidar del hogar e hijos”, “Tener un empleo es el mejor camino para que una mujer sea una persona independiente”, “Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir al ingreso del hogar”, “Los hombres deberían tener una mayor participación en las tareas del hogar”, y “Los hombres deberían tener una mayor participación en el cuidado de los hijos.”

El sistema de categorías de estas preguntas fue: Muy de acuerdo, De acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo, Muy en desacuerdo.

El sentido de estas preguntas fue reordenado de modo tal, que al introducir estas variables al análisis factorial todas indicaran la misma dirección; así, se decidió recodificarlas de la siguiente manera: 5 “No tradicional”, 4 “Poco tradicional”, 3 “Tradicionalismo medio”, 2 “Tradicional”, 1 “Muy tradicional”. Las personas que contestaron “No puede elegir” se excluyeron del análisis, a los fines de construir los índices. La opción de respuesta que técnicamente podría expresar una posición neutral “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”, fue recodificada como “Tradicionalismo medio” siguiendo las sugerencias del estudio sobre ideología de género y actitudes sobre los roles de género de Cotter, Hermsen y Vanneman (2011).

El resto de las preguntas incluidas fueron: “¿Cuánto tiempo debería trabajar la mujer cuando hay un hijo en edad escolar?”, “¿Cuánto tiempo debería trabajar la mujer después de que su hijo más chico inicia la escuela?”, “¿Cuánto tiempo debería trabajar la mujer después de que los hijos dejan el hogar?”, y “¿Cuánto tiempo debería trabajar la mujer después de casarse y antes de tener hijos?”. Estas preguntas tienen el siguiente sistema de categorías: Trabajar tiempo completo, Trabajar medio tiempo, y Quedarse en el hogar. El sentido de las preguntas fue reorde-

nado para que al momento de introducir estas variables al análisis factorial, todas indicaran la misma dirección. Se decidió recodificarlas de la siguiente manera: 5 “No tradicional”, 4 “Poco tradicional”, 1 “Muy tradicional”.

Una vez seleccionadas las 14 variables originales y ordenado en un mismo sentido el sistema de categorías, se procedió a efectuar un análisis de confiabilidad. El alpha de Cronbach arrojó un valor de 0.7585, lo que indica que se estaba en condiciones de continuar con la construcción de un índice. Debido a que se trabajó con variables no continuas, se ajustó un modelo de análisis factorial empleando la matriz de correlación/covarianza policórica (Kolenikov y Angeles, 2008).⁵

Puesto que varios estudios que han analizado estas temáticas (Wainerman, 2000; García y Oliveira, 2006; Rojas, 2008; Oppenheim Mason y Yu-Hsia Lu, 1988; Cotter, Hermsen y Vanneman, 2011; Harris y Firestone, 1998; Zuo y Tang, 2000, entre otros) indican que existen diferentes dimensiones que estarían conformando las representaciones de género sobre la división sexual del trabajo y que presuponen que no se agrupan en torno a los mismos indicadores, se optó por un análisis factorial con rotación ortogonal (varimax).⁶ Ésta aplicación dio por resultado la

⁵ Para información detallada sobre la aplicación del análisis factorial, consultar Cecilia Fraga Utges (2014), *Percepciones de género sobre la división sexual del trabajo en zonas urbanas de Argentina*, tesis de Maestría, PIEM-Colmex.

⁶ Para ser ortogonal al primer factor, “[...] el segundo factor debe derivarse de la varianza restante tras la extracción del primer factor. Así, el segundo factor puede definirse como la combinación lineal de las variables que da cuenta del mayor porcentaje de varianza residual una vez se ha eliminado de los datos el efecto del primer factor. Los factores subsiguientes se definen en forma análoga...” (Hair *et al.*, 1999: 94). Específicamente, la rotación varimax maximiza las varianzas de cargas entre factores (las cargas mayores se incrementan y las cargas menores se reducen), lo que aumenta la independencia entre los factores e incrementa la interpretabilidad del factor.

existencia de tres factores, a partir de los cuales se construyeron tres índices medidos en una escala de intervalo/razón, lo que dio lugar a la construcción de tres variables dependientes (Índice 1, Índice 2 e Índice 3).

2.2. El segundo momento del análisis: el ajuste de modelos de regresión múltiple

La segunda etapa del análisis consistió en la construcción de los modelos de regresión: “La idea clave detrás del análisis de regresión es la dependencia estadística de una variable, la variable dependiente, sobre una o más variables, las variables explicativas” (Gujarati, 2004:30). En función del nivel de medición de las tres variables dependientes confeccionadas con base en el análisis factorial (los tres índices), cuya escala de medición es la de intervalo/razón, se prosiguió con la construcción de modelos de regresión lineal. Este tipo de análisis permite determinar la incidencia de diferentes predictores en las representaciones de género sobre la división sexual del trabajo y mantener controladas al resto de las variables incluidas en el modelo; es decir, se trata de estimar o predecir el valor promedio de las representaciones en torno a la división sexual del trabajo, sobre la base de un conjunto de variables predictoras. Así, se busca explorar si la educación, la condición de actividad, la pertenencia a distintas cohortes de edad, los orígenes sociales, la ocupación, vivir en grandes áreas urbanas y la cantidad de hijos, están relacionados con diferencias en los grados de tradicionalismo en las representaciones sobre la división sexual de trabajo, tanto en varones como en mujeres.

La pertenencia a cohortes de edad permite imprimirle al análisis una dimensión temporal que habilita hablar de

cambios y permanencias aun cuando se esté trabajando con información de corte transversal. Para tal fin se construyeron tres cohortes de edad, tomando el año de nacimiento como referencia para la construcción de dichos grupos.⁷

Cuadro 1. Descripción de las unidades de observación

<i>Edad en 2003 (años)</i>	<i>Cohorte según fecha de nacimiento</i>	<i>Cohortes según fecha de ingreso al mercado laboral*</i>
18-28	1975-1985	1993-2003
29-49	1954-1974	1972-1992
50 y más	1953 y antes	hasta 1971

* Se consideró 18 años como la edad a la que la mayoría de las mujeres y los varones entra al mercado laboral, después de concluir sus estudios secundarios.

3. RESULTADOS. LA ESTRUCTURA SUBYACENTE EN LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO SOBRE LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO: ANÁLISIS FACTORIAL

Lo que buscamos determinar a través de un análisis factorial es si en Argentina las representaciones de género en torno a la división sexual del trabajo pueden agruparse de un modo eficiente en torno a una sola dimensión, o si acaso deben incorporarse diferentes dimensiones que requerirán ser indagadas para dar cuenta de dichas representaciones.

En las representaciones sobre la división sexual del trabajo intervienen principios básicos de organización in-

⁷ La información detallada de la construcción de las variables puede consultarse en Cecilia Fraga Utges (2014).

terna de las familias relacionados con la división intrafamiliar del trabajo, la distribución y el consumo. Estos componentes, aunados a elementos afectivos y a una estructura organizada de distribución de poder, cimentan la dinámica de la familia y colaboran en su producción y reproducción. En este sentido, nos aproximan a las creencias y valores relacionados con los papeles que varones y mujeres desempeñan –o deberían desempeñar– en la dinámica familiar. Respecto a este último punto, cabe señalar que las mismas pueden dirigirse en sentidos diversos, opuestos o contradictorios, donde entra en juego un sistema de autoridad patriarcal con otros valores igualmente modernos y aceptados: la individuación y la autonomía personal, la democracia y la equidad (Jelin, 2010).

En cuanto a las formas de organización doméstica, persiste, en el nivel simbólico, el ideal familiar del jefe varón proveedor y de la mujer ama de casa. Las concepciones de hombres y mujeres sobre la división sexual del trabajo ilustran que a pesar de los cambios ocurridos en las prácticas familiares, mujeres y varones siguen valorando el papel masculino de proveedor económico, que involucra la noción de protección, representación familiar, soporte moral y autoridad (García y Oliveira, 2001). Ellas y ellos perciben una clara división entre espacios femeninos y masculinos, creen que la responsabilidad del hombre es mantener a la familia y la de la mujer es la realización del trabajo doméstico y la crianza de los hijos (De Barbieri, 1984; García y Oliveira, 1994; Wainerman, 2000).

Con base en la bibliografía sustantiva sobre el tema y en las dimensiones que la encuesta permite observar, se pensó en tres agrupaciones posibles. La primera sería denominada “Trabajo femenino extradoméstico y familia”, la segunda “Proveeduría y cuidado de la familia y el hogar”, y la tercera “Participación masculina en el espacio

doméstico”; es decir, se tenía la conjetura de que existían distintas dimensiones, pero no se tenía una clara noción de cómo se agruparían las variables dentro de cada dimensión.

El análisis factorial, desarrollado en la siguiente sección, se realizó para ambos sexos. Cabe señalar que previo a tomar esta decisión se ajustó un análisis factorial para mujeres y otro para varones; los resultados arrojaron una estructura casi idéntica de las representaciones sobre la división sexual del trabajo. La principal diferencia registrada fue que para las mujeres la variable “La tarea del hombre es ganar dinero; la de la mujer es la de cuidar del hogar e hijos” no carga en el Factor 1, mientras que para los varones sí lo hizo, aunque con un valor bajo. La otra diferencia encontrada fue que para las mujeres la variable “Tener un empleo es el mejor camino para que una mujer sea una persona independiente” no destacó en el análisis empírico, mientras que en el caso de los varones sí lo hizo, aunque con un valor bajo. Como los resultados del análisis factorial aplicado a varones y mujeres por separado casi no mostraron discrepancias, por razones de parsimonia se decidió aplicar el análisis factorial de modo conjunto a ambos sexos.⁸

3.1. La aplicación del análisis factorial

La aplicación del análisis factorial supuso diferentes pasos,⁹ finalmente, se seleccionó un método de rotación

⁸ Para más información, véase Cecilia Fraga Utges (2014).

⁹ Primero, para obtener una indicación preliminar respecto al número de dimensiones que podrían estar integrando las representaciones sobre la división sexual del trabajo, se extraen los factores sin rotación. El análisis arroja la existencia de varios factores, pero solamente dos tienen

ortogonal, ya que, en base en la teoría sustantiva sobre el tema, se considera que las representaciones de género sobre la división sexual del trabajo hacen referencia a diferentes dimensiones analíticas que se presupone no convergen en un solo indicador.¹⁰ El resultado fue la obtención de una solución o modelo de tres factores. El Factor 1 arrojó un valor de Eigen de 2.84, el Factor 2 un valor de Eigen de 2.07, y aparece un tercer factor con un valor de Eigen de 1.77. El primer factor explica 43% de la varianza total de las variables; el segundo factor explica 31% y el tercer factor

valores de Eigen que se encuentran por encima de 1 (criterio de raíz latente). Para la extracción de factores se utilizó principalmente el criterio de raíz latente: “[...] sólo se consideran los factores que tienen raíces latentes o autovalores mayores que 1 (explican al menos una variable), se considera que todos los factores con raíces latentes menores que 1 (explican menos de una variable); no son significativos y por tanto se desestiman a la hora de incorporarlos a la interpretación” (Hair *et al.*, 1999: 92). El primero de ellos, con un valor de 3.89, explica 59% de la varianza común de las variables, y el segundo, con un valor de 1.87, explica 28% de la varianza común de las variables. Después de estimar la solución inicial, se determina el número de factores (dimensiones) a retener. Como mencionamos, con base en la bibliografía sustantiva sobre representaciones de género en torno a la división sexual del trabajo, y ateniéndonos a las dimensiones analíticas que la encuesta informa, existía la idea de que había tres factores (criterio *a priori*). Al extraer tres factores sin rotación, los resultados indican la existencia del Factor 1 con un valor de Eigen de 3.89, que explica 59% de la varianza, un Factor 2 con un valor de Eigen de 1.87, que explica 28% de la varianza, y un Factor 3, con un valor de Eigen de 0.92, que explica 13% de la varianza. Si bien este último factor no cumple con la exigencia del criterio de raíz, por razones teóricas se decidió aplicar una solución de tres factores, con rotación. El efecto de rotar la matriz de factores fue “[...] redistribuir la varianza de los primeros factores a los últimos para lograr un patrón de factores más simple y teóricamente más significativo” (Hair *et al.*, 1999: 95).

¹⁰ Se realizó un análisis factorial con rotación ortogonal, específicamente varimax. El criterio varimax se centra en simplificar las columnas de la matriz de factores. La lógica que sigue el criterio varimax es la siguiente: cuando las correlaciones variable-factor están cercanas a -1 o 1, indica una asociación negativa o positiva entre la variable y el factor; cuando las correlaciones variable-factor están cercanas de 0 señala una clara ausencia de asociación (Hair *et al.*, 1999:98).

explica 26%. Entre los tres factores se explica el 100% de la varianza total de las variables.¹¹

Luego de obtener estos resultados, decidimos ajustar un modelo de análisis factorial rotado, indicando solamente la salida de 3 factores (columnas), donde cada fila corresponde a las cargas de las variables para cada uno de ellos. En el cuadro 2 se registran aquellas cargas que superan el 0.35, considerado como nivel mínimo de significancia práctica. Mientras mayor es el tamaño absoluto de la carga factorial más importante resulta la carga al interpretar la matriz factorial.

A primera vista podemos observar una estructura claramente definida de los datos. Con excepción de las variables “Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir al ingreso del hogar” y “La tarea del hombre es ganar dinero; la de la mujer es la de cuidar del hogar e hijos”, el resto de los valores cargan solamente sobre uno de los tres factores (haciendo que cada variable se asocie sólo con un factor). También puede advertirse que “Ser ama de casa es tan satisfactorio como trabajar por un ingreso” no carga significativamente sobre ningún factor y su valor de unicidad es muy alto, por lo que un primer hallazgo importante es el reconocimiento de que este ítem no corresponde al universo de representaciones de género en análisis.

Por lo tanto, se decide interpretar la solución tal cual es y se prescinde de dicha variable para la construcción de los factores. El Factor 1 está compuesto por los siguientes ítems: “La mujer debería trabajar cuando hay un hijo en edad escolar”, “La mujer debería trabajar después de que su hijo más chico inicia la escuela”, “La mujer debería tra-

¹¹ Para más información véase Cecilia Fraga Utges (2014).

Cuadro 2. Cargas factoriales de cada variable sobre cada factor,
3 factores rotados (varimax)

<i>Variable</i>	<i>Factor 1</i>	<i>Factor 2</i>	<i>Factor 3</i>	<i>Uniqueness</i>
Una madre que trabaja puede establecer una relación tan cálida y segura con sus hijos como una madre que no trabaja.		0.4031		0.7531
Un niño en edad preescolar es probable que sufra si su madre trabaja todo el día.		0.6231		0.5888
En general, la vida familiar sufre cuando una mujer tiene un empleo todo el día.		0.6807		0.4955
Que tenga un empleo está bien, pero lo que toda mujer realmente desea es un hogar e hijos.		0.5813		0.6461
Ser ama de casa es tan satisfactorio como trabajar por un ingreso.				0.931
Tener un empleo es el mejor camino para que una mujer sea una persona independiente.			0.3747	0.7684
Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir al ingreso del hogar.	0.4143		0.4212	0.6455
La tarea del hombre es ganar dinero; la de la mujer es la de cuidar del hogar e hijos.	0.3675	0.605		0.4863
La mujer debería trabajar cuando hay un hijo en edad escolar.	0.8629			0.1677
La mujer debería trabajar después de que su hijo más chico inicia la escuela.	0.8365			0.2002

La mujer debería trabajar después de que los hijos dejan el hogar.	0.6304	0.5373
La mujer debería trabajar después de casarse y antes de tener hijos.	0.7042	0.4632
Los hombres deberían tener una mayor participación en las tareas del hogar.		0.8157 0.3341
Los hombres deberían tener una mayor participación en el cuidado de los hijos.		0.8338 0.3003

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta sobre Estratificación y Desigualdad Social que incorpora el módulo *Family and Changing Gender Roles-International Social Survey Programme* (2003).

bajar después de que los hijos dejan el hogar”, y “La mujer debería trabajar después de casarse y antes de tener hijos”. Como puede observarse, las mayores cargas corresponden a las variables “La mujer debería trabajar cuando hay un hijo en edad escolar”, con un valor de 0.8629, y “La mujer debería trabajar después de que su hijo más chico inicia la escuela”, con 0.8365. Estos valores expresan una gran cantidad de varianza –de cada variable– que está siendo explicada por el factor: en el caso de la variable “La mujer debería trabajar cuando hay un hijo en edad escolar”, 83% de la varianza está siendo explicada por el Factor 1, y en el caso de la variable “La mujer debería trabajar después de que su hijo más chico inicia la escuela”, observamos que 80% de la varianza está siendo explicada también por el Factor 1. Cabe destacar que este tipo de valores se observan en variables que hacen referencia a la relación entre el tiempo de trabajo femenino extradoméstico y el ejercicio de la maternidad en un momento específico del curso de vida de las mujeres, donde hay presencia de uno o más hijos en edad escolar.

Según estos resultados, pareciera ser que la relación familia-trabajo y la decisión entre “quedarse en el hogar” o “salir a trabajar” continúa siendo un elemento central al momento de comprender las concepciones sobre los roles que se consideran adecuados para las mujeres –y por lo tanto para los varones–. Estas creencias sobre los modos en que se vinculan los roles familiares y los laborales de las mujeres responden a la división sexual tradicional del trabajo que asigna a las mujeres el cuidado y la reproducción material y simbólica de los miembros del hogar. Teniendo en cuenta las mayores cargas factoriales de algunas variables y la bibliografía sustantiva sobre el tema, se decidió denominar a este Factor 1 como *Índice de representaciones sobre la legitimidad de la realización de un trabajo fe-*

menino extradoméstico cuando existe ejercicio de la maternidad. Cabe señalar que la mayor legitimidad de la realización de un trabajo extradoméstico está circunscrita al desempeño de un trabajo de medio tiempo y no al de un trabajo de tiempo completo, por lo que la mayor aceptación de un trabajo de medio tiempo podría estar en consonancia con el imaginario de “la mujer maravilla”, capaz de conciliar sus responsabilidades como madre con el desempeño de un trabajo extradoméstico.

El Factor 2 está compuesto por las siguientes variables: “Una madre que trabaja puede establecer una relación tan cálida y segura con sus hijos como una madre que no trabaja”, “Un niño en edad preescolar es probable que sufra si su madre trabaja todo el día”, “En general, la vida familiar sufre cuando una mujer tiene un empleo todo el día”, “Que tenga un empleo está bien, pero lo que toda mujer realmente desea es un hogar e hijos”, y “La tarea del hombre es ganar dinero; la de la mujer la de cuidar del hogar e hijos”. Aquí las mayores cargas corresponden a la variable “En general, la vida familiar sufre cuando una mujer tiene un empleo todo el día”, con un valor de 0.6807, y a la variable “Un niño en edad preescolar es probable que sufra si su madre trabaja todo el día”, con un valor de 0.6231. En la primera variable el 50% de su varianza está siendo explicado por el Factor 2 y en el caso de la segunda variable, el 40% de su varianza está también siendo explicado por el Factor 2.

Como puede observarse, las variables con mayores valores hacen referencia a las apelaciones morales dirigidas a las mujeres en función de su ubicación en la estructura de la familia, y el sistema de deberes y obligaciones que las inviste como “Las” cuidadoras del hogar y los hijos, con los elementos de abnegación y devoción que la figura materna implica. Ambas variables retoman el sentimiento del

sufrimiento como apelación moral para orientar el papel de las mujeres.

Este factor también incorpora a las variables “La tarea del hombre es ganar dinero; la de la mujer es la de cuidar del hogar e hijos” y “Que tenga un empleo está bien, pero lo que toda mujer realmente desea es un hogar e hijos”, que refuerzan la idea de que las mujeres deben quedarse al cuidado del hogar y los hijos, mientras que los varones son conceptualizados como los proveedores únicos, es decir, que responden a la visión sexual tradicional del trabajo entre géneros. De este modo se explicita que para las mujeres la decisión entre “quedarse en el hogar” o “salir a trabajar” implica apelaciones morales, y pareciera ser que lo que se pone en juego es ser una “buena” madre *versus* ser una “mala” madre. Teniendo en cuenta las mayores cargas de las variables y la bibliografía sustantiva sobre el tema, se decidió denominar al Factor 2 como *Índice de representaciones sobre la mujer como cuidadora y protectora emocional de los hijos y el hogar*.

El Factor 3 está compuesto por las siguientes variables: “Tener un empleo es el mejor camino para que una mujer sea una persona independiente”, “Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir al ingreso del hogar”, “Los hombres deberían tener una mayor participación en las tareas del hogar”, y “Los hombres deberían tener una mayor participación en el cuidado de los hijos”. Las mayores cargas corresponden a las variables “Los hombres deberían tener una mayor participación en el cuidado de los hijos”, con 0.8338 y “Los hombres deberían tener una mayor participación en las tareas del hogar”, con 0.8157. En el caso de la primera variable, 70% de su varianza está explicada por el Factor 3, y en el caso de la segunda variable, 67% de su varianza está explicada también por el Factor 3. Ambas variables refieren a la percepción sobre la

necesidad de una mayor participación de los varones en el espacio doméstico. Teniendo en cuenta los mayores valores de las variables y la bibliografía sobre el tema, se decidió denominar a este Factor 3 como *Índice de representaciones sobre el deber de los varones de una mayor participación en el espacio doméstico*.

En síntesis, la realización del análisis factorial permitió identificar tres factores que integran las representaciones sobre la división sexual del trabajo para Argentina en el año 2003. Si bien la bibliografía sustantiva sobre la división sexual del trabajo señala la existencia de una dimensión vinculada con la relación entre familia y trabajo extradoméstico femenino (García y Oliveira, 1997, 2006; Wainerman, 2000), el análisis factorial permitió depurar esta categoría al especificar que la dimensión que más varianza está explicando refiere a la relación entre el tiempo de trabajo femenino extradoméstico y la legitimidad de la realización de este trabajo cuando existe el ejercicio de la maternidad; es decir, si bien no podemos especificar la naturaleza de la relación entre “quedarse en el hogar” o “salir a trabajar” para las mujeres, en el sentido de si se trata de una relación conflictiva, negociada, o de otro tipo, sí podemos afirmar que se trata de un componente central de las representaciones de varones y mujeres sobre la división sexual del trabajo.

Teniendo en cuenta que el Índice 1 arroja los valores medios más tradicionales (véase la siguiente sección) tanto para ellas como para ellos, nos acercamos a conocer qué tanta importancia tiene para las mujeres y para los varones el ejercicio de una maternidad intensiva. Respecto al segundo factor, el análisis permitió identificar una dimensión afectiva y moral que pone en juego la imagen de la mujer como “La” cuidadora de los hijos y el hogar en relación con el bienestar emocional de la familia y los hijos.

Un dato que podría sorprender es qué aspectos relacionados con la proveeduría no han destacado en el análisis empírico. Este hallazgo, con base en el análisis estadístico, sería un contrapunto respecto a lo encontrado por Wainerman (2000, 2003), en cuanto a que ellas y ellos perciben una clara división entre espacios femeninos y masculinos, y que tanto varones como mujeres consideran que la responsabilidad de la mujer es la realización del trabajo doméstico y la crianza de los hijos, y la del hombre es mantener a la familia. Con base en nuestros resultados, persiste la percepción acerca de la responsabilidad de la mujer como ama de casa y encargada principal de la crianza de los hijos/as en un contexto familiar donde la proveeduría masculina ha dejado de ser un elemento central de las representaciones sobre la división sexual del trabajo. Esto podría estar respondiendo al aumento de hogares con doble proveeduría, y/o a la creciente inserción de las mujeres en el mercado de trabajo –y por lo tanto con percepción de ingresos (Wainerman, 2005)–. Estos cambios en las prácticas de las dinámicas familiares estarían llevando a relativizar la imagen del varón como proveedor económico único.

Cabe señalar que tanto este segundo factor como el primero refieren a las representaciones sobre el marco normativo –entendido como patrones reguladores del comportamiento– que conforma los valores subyacentes en la asignación y distribución de roles de género, específicamente los considerados “femeninos”.

Por último, encontramos que la participación de los varones en el espacio doméstico es la dimensión que menos contribuye a la estructura de las representaciones sobre la división sexual del trabajo. No sorprende la escasa importancia de esta dimensión, en consonancia con lo que señala la bibliografía sustantiva de representaciones sobre

la división sexual del trabajo, si nos atenemos al hecho fundamental de que recién iniciado el siglo *xxi* aparece una incipiente transformación en la participación de los varones en el ámbito doméstico (específicamente en relación con el cuidado de los hijos). Además, esta participación no es generalizada y existen muchas prácticas de resistencia; por ejemplo, la persistencia de una maternidad intensiva que excluye la posibilidad de una mayor participación de los varones en el ámbito doméstico, o bien la propia resistencia masculina a aceptar una distribución más equitativa del trabajo doméstico.

Sin embargo, cabe destacar la relevancia que al interior de este factor tienen las ideas sobre la participación de los varones en el espacio doméstico en comparación con las otras variables que también integran este factor: “Tener un empleo es el mejor camino para que una mujer sea una persona independiente”, “Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir al ingreso del hogar”; es decir, las representaciones en torno a la participación de los varones en el espacio doméstico componen un elemento de incipiente interés en las representaciones de género sobre la división sexual del trabajo.

3.2. Algunas características descriptivas de los tres índices

Las tipificaciones de los roles de género serán ubicadas en un rango que va de las representaciones más tradicionales a las menos tradicionales (liberales). En el polo más tradicional, el más desfavorable hacia la igualdad entre los géneros, se naturaliza la división tradicional del trabajo entre sexos: madre-ama de casa-esposa/ varón-proveedor único, en tanto que en el polo opuesto, el menos tradicional, las valoraciones no refuerzan las diferencias

de roles y responsabilidad que asigna la división sexual del trabajo a hombres y mujeres por su género. También se dará especial atención al rango de representaciones ubicadas en las zonas intermedias.

Por lo expuesto, los tres índices fueron construidos de modo tal que los valores inferiores indican representaciones de género más tradicionales, en tanto que valores superiores indican representaciones de género más liberales.

A continuación se muestran las medias para los tres índices, para ambos sexos, para varones y para mujeres. Cabe señalar que las pruebas de diferencia de medias indican que para los Índices 1 y 3 la diferencia entre varones y mujeres es estadísticamente significativa, no así para el Índice 2; es decir, pertenecer al grupo de las mujeres o al de los varones se traduce, en promedio, en diferencias en las representaciones sobre la legitimidad de la realización de un trabajo femenino extradoméstico cuando hay ejercicio de maternidad (Índice 1), y el deber de los varones de una mayor participación en las tareas del hogar (Índice 3). Pareciera ser que la construcción social de las identidades de las mujeres supone cierta visión sobre la relación mujer-trabajo-maternidad y sobre la participación doméstica de los varones, que discrepa con los valores y las creencias que sobre este particular tienen los hombres. Esto supone también que algunos aspectos de la división sexual tradicional del trabajo no han sido apropiados del mismo modo por varones que por mujeres.

Respecto al Índice 2, tanto varones como mujeres comparten en promedio la visión sobre la división de esferas “masculinas” y “femeninas” respecto al cuidado emocional de los hijos y del hogar, que reactualiza la imagen de la mujer como “La” cuidadora y protectora de los hijos y del hogar. Esto podría interpretarse como un núcleo persistente de la desigualdad de género que refuerza los es-

tereotipos tradicionales de la división sexual del trabajo en un contexto familiar específico: el bienestar emocional de los/as hijos/as y de la familia cuando existe el ejercicio de un trabajo femenino extradoméstico.

Cuadro 3. Valores medios de los tres índices, ambos sexos, varones y mujeres¹²

Índices	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Índice 1	2.75	2.46	2.99
Índice 2	2.94	2.92	2.96
Índice 3	4.28	4.19	4.34

FUENTE: Elaboración propia.

El *Índice de representaciones sobre la legitimidad de la realización de un trabajo femenino extradoméstico cuando existe ejercicio de la maternidad* (Índice 1) es el que reporta valores medios más tradicionales, es decir, la ubicación que la división sexual tradicional del trabajo asigna a las mujeres en el seno de la familia –madres y amas de casa– continúa limitando sus posibilidades de inserción en el espacio extradoméstico. En este índice la diferencia entre la media de varones y mujeres es más acentuada, lo que podría estar indicando una mayor resistencia de los varones a percibir la posibilidad de una relación no excluyente entre ser madre y ser mujer con participación en el mercado de trabajo.

Respecto al *Índice de representaciones sobre la mujer como cuidadora de los hijos y el hogar* (Índice 2), la media nos indica posiciones tradicionales. Para este índice la diferencia

¹² El *Índice de representaciones sobre la legitimidad de la realización de un trabajo femenino extradoméstico cuando existe ejercicio de la maternidad* (Índice 1) tiene un rango de entre 0.15 y 5.40; el *Índice de representaciones sobre la mujer como cuidadora de los hijos y el hogar* (Índice 2) tiene un rango de 0.78 a 5.94, y por último, el *Índice de representaciones sobre el deber de los varones de una mayor participación en el espacio doméstico* (Índice 3) tiene un rango de valores de entre 1.39 y 5.72.

entre varones y mujeres no resultó estadísticamente significativa; pareciera ser que a pesar de los cambios en las situaciones de las mujeres persiste, a nivel social, en gran medida, la idea de que una “buena” madre es aquella que se queda al cuidado de los hijos y del hogar. Es probable que el ejercicio desigual de poder entre los géneros y la reproducción de una ideología de género dominante que, entre otras cosas, exalta la figura de la madre por sobre otras funciones sociales (Wainerman, 2003) y torna la imagen de la “buena” madre como elemento decisivo en las concepciones predominantes de varones y mujeres.

Por otra parte, podemos observar que el *Índice de representaciones sobre el deber de los varones de una mayor participación en el espacio doméstico* (Índice 3) estaría reportando las representaciones más liberales aunque en este particular no se reporta diferencia sustantiva entre la percepción de varones y de mujeres. Pareciera ser que tanto ellas como ellos estarían percibiendo la necesidad de una mayor participación de los varones en el hogar.

Wainerman (2000, 2003) señala, para el Área Metropolitana de Buenos Aires, que existe una escasa participación de los varones en las tareas del hogar y que habría una incipiente participación de ellos en el cuidado de los/as hijos/as. En términos generales, la autora señala la persistencia de una división genérica del trabajo en el hogar. El Índice 3 indica que existen expectativas de que los varones participen más en el espacio doméstico; si bien en el caso de las mujeres este mayor deber de los varones de involucrarse en el espacio doméstico puede entenderse como la exigencia de una mayor toma de responsabilidad por parte de ellos, en el caso de los varones pareciera haber una contradicción entre sus expectativas de una mayor participación y el hecho de que efectivamente no lo hacen o lo hacen muy poco. En este sentido, el mayor libe-

ralismo de los varones parece responder a un discurso socialmente aceptado de mayor equidad entre los géneros (Jelin, 2010), que los orilla a mostrarse menos tradicionales frente a una cuestión que los interpela de modo directo y no a un compromiso con las responsabilidades y tareas del hogar y los/as hijos/as, que pudiera cambiar las relaciones de género más igualitarias en la familia.

En síntesis, cabe destacar que mientras para el *Índice de representaciones sobre la legitimidad de la realización de un trabajo femenino extradoméstico cuando existe ejercicio de la maternidad* y el *Índice de representaciones sobre la mujer como cuidadora de los hijos y el hogar* persisten representaciones que responden a la división sexual tradicional del trabajo, el *Índice de representaciones sobre el deber de los varones de una mayor participación en el espacio doméstico* se estaría moviendo hacia esquemas deseables de una división del trabajo doméstico más equitativo. Como señalamos anteriormente, el índice indica que habría un cambio en las expectativas, mientras que Wainerman (2000, 2003) sostiene que no existe ningún cambio importante en las prácticas; es decir, por lo menos en el nivel del discurso los varones están dispuestos a ofrecer una paternidad más participativa, aunque en las prácticas sociales es probable que se trate más de una ilusión discursiva que de un proceso de cambio.

Por lo expuesto, la población urbana de Argentina adoptó en 2003 posturas menos tradicionales frente al deber de los varones de una mayor participación en el espacio doméstico, y más tradicionales en cuanto a la legitimidad de la realización de un trabajo femenino extradoméstico cuando existe el ejercicio de la maternidad y la imagen de la mujer como “La” cuidadora y protectora emocional de los hijos y del hogar. Respecto a las diferencias entre los sexos, en promedio las mujeres se ubican en posiciones levemente más liberales que los varones.

4. RESULTADOS. DETERMINANTES SOCIALES EN LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO SOBRE LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO: UN ANÁLISIS DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE

En este apartado pretendemos determinar la incidencia de diferentes variables predictoras de interés conceptual en las representaciones de género sobre la división sexual del trabajo. Específicamente, los tres aspectos de las concepciones sobre la división sexual del trabajo que serán analizados son: la legitimidad sobre la realización de un trabajo femenino extradoméstico cuando existe el ejercicio de la maternidad (Índice 1), la imagen de la mujer como cuidadora y protectora emocional de los hijos y del hogar (Índice 2), y el deber de los varones de una mayor participación en el espacio doméstico (Índice 3). Recordemos que estas tres dimensiones surgen como resultado del análisis factorial presentado en la sección anterior y que la forma en que las mujeres y los varones se representan los roles de género puede variar según la dimensión que se indague.

A continuación se presentan unas breves consideraciones conceptuales sobre las variables predictoras, para luego pasar al análisis de los resultados de los modelos de regresión lineal múltiple. Para cada una de las tres dimensiones analíticas de las representaciones de género en torno a la división sexual del trabajo (Índice 1, Índice 2 e Índice 3) se ajustan tres modelos de regresión: uno para ambos sexos, uno para varones y uno más para mujeres. Cabe recordar, como señalamos en la introducción, que el principal interés estuvo en la indagación de diferencias entre varones y mujeres y no en la indagación de similitudes y disimilitudes al interior del grupo de varones, por un lado, y del grupo de mujeres por otro. Por último, se presentan algunas consideraciones finales.

4.1. *Breves consideraciones conceptuales sobre las variables predictoras*

Como ya se mencionó, los estudios de representaciones sobre la división sexual del trabajo involucran principalmente la relación entre la familia y el trabajo extradoméstico. La noción de división sexual del trabajo enlaza las esferas de la familia y el mercado, enfatizando la posición diferencial que se asigna a varones y mujeres (con sus correspondientes expectativas de roles sociales). En este sentido, la división sexual del trabajo confiere a las mujeres la responsabilidad sobre el cuidado de los miembros del hogar y su reproducción material y simbólica, sobre la base de una jefatura masculina encargada de proveer económicamente al hogar.

La incidencia del género en las representaciones sobre la división sexual del trabajo no siempre es clara; algunas investigaciones muestran que los varones están menos dispuestos que las mujeres a modificar el modelo familiar de varón proveedor-mujer ama de casa debido a los beneficios que en el transcurrir de la vida cotidiana reporta dicho modelo para ellos (Cichy *et al.*, 2007). En el caso de las mujeres, y como consecuencia de la situación desventajosa en que se encuentran y que, entre otros aspectos, se expresa en la doble o triple jornada de trabajo, se esperaría que ellas estuvieran más motivadas a un cambio en los roles tradicionales, sin embargo, la naturalización de la división sexual del trabajo y la existencia de ámbitos de micropoder en el hogar podrían llevar a las mujeres a adoptar una visión que refuerce las normas y prácticas de género tradicionales.

Enfatizando aspectos asociados con las opiniones sobre roles de género menos tradicionales, un hallazgo de investigaciones empíricas que se repite en distintos contextos sociohistóricos señala que las mujeres que han teni-

do experiencia en el mercado de trabajo tienen opiniones menos tradicionales sobre los roles de género (Wainerman, 2000; Blood y Wolfe 1960, citados en Mannon, 2007). Para el caso argentino, Wainerman (2003) también señala que la participación en el mercado de trabajo es uno de los factores que estaría asociado con un mayor poder de decisión de las mujeres.

De este modo, la inserción ocupacional y el nivel de escolaridad son variables que hacen referencia a la pertenencia a diferentes sectores sociales, y es probable que estén asociados con diferencias en las representaciones sobre los roles de la división sexual del trabajo. Es decir, la expansión de la escolaridad ofrece otras oportunidades de individuación en la medida en que las mujeres incorporan nuevos saberes y desarrollan nuevas relaciones sociales más allá de la familia y del ámbito doméstico. De este modo, puede argumentarse que mayores niveles educativos implicarían una mayor motivación por la carrera ocupacional y la percepción de un mejor ingreso, lo que tendría como efecto una redefinición del gusto por las tareas del hogar (Wainerman, 1979) y mayor capacidad de las mujeres por re-negociar los roles de género en el espacio doméstico. Según estudios cualitativos, en Argentina (Wainerman, 2000) existirían diferencias en las relaciones de género entre los sectores medios y los sectores populares, donde los primeros adoptarían, en mayor medida que los segundos, representaciones de género más liberales. Esto nos llevaría a esperar que la experiencia de un trabajo extradoméstico femenino, así como niveles educativos altos, matizaran las representaciones de las mujeres sobre su rol tradicional primordial como amas de casa y esposas.

Respecto a la situación de los varones, también se esperaría que los que tienen mayores niveles educativos y se desempeñan en ocupaciones de alta calificación (no ma-

nuales) tuvieran representaciones más liberales, ya que se les facilita el acceso a nuevas ideas sobre las esferas de acción de varones y mujeres y por lo tanto a la posibilidad de nuevas formas de actuar (García y Oliveira, 2006: 236). Como señala Wainerman (2000, 2003), si los cambios sociodemográficos se están expresando en las concepciones de varones y mujeres, se esperaría encontrarlos entre los más educados: “[...] más educación se ha relacionado constantemente con actitudes sociales más liberales en general, y con actitudes más progresistas en los roles de género en particular” (Cotter *et al.*, 2011: 278).

Las hipótesis que se presentan a continuación se desprenden del entramado conceptual desarrollado y además se encuentran apoyadas en el contexto sociohistórico de Argentina.

Hipótesis 1: Se espera que las mujeres resulten ser más liberales que los varones respecto a las representaciones sobre la división sexual del trabajo.

Hipótesis 2: Se espera que, con independencia del sexo, la participación en el mercado laboral tenderá a efectuar representaciones más liberales sobre los roles de género entre varones y mujeres.

Hipótesis 3: Se espera que, con independencia del sexo, a mayor nivel educativo más liberales tenderán a ser las representaciones sobre los roles de género entre varones y mujeres.

Otro aspecto que se pretende indagar es la existencia de diferencias entre varones y mujeres según la pertenencia a distintas cohortes de edad. El análisis de cohortes permite imprimirle al estudio una dimensión temporal que habilita hablar de cambios y permanencias aun cuando se esté trabajando con información de corte transversal.

La relevancia de la construcción de cohortes de edad radica en que la gran mayoría de los estudios sobre representaciones de género en torno a la división sexual del trabajo indican la importancia de los contextos y cambios macroestructurales —económicos, demográficos, culturales y sociales— para la comprensión de los roles que en una época se consideran adecuados para las mujeres y para los varones. Sin negar la complejidad de las interacciones entre los cambios sociales y familiares, una aproximación a la dimensión temporal (y sociohistórica) permitirá identificar ciertas tendencias que podrían estar coadyuvando al cambio o modernización de las representaciones de género, así como aquellas que permiten sostener la reproducción de los roles de género en torno a la división sexual tradicional del trabajo.

Considerando algunos cambios relacionados con la situación de las mujeres (y por lo tanto de los varones), se han construido tres cohortes de edad, tomando el año de nacimiento como referencia para la construcción de dichos grupos. La construcción de cohortes de edad permite poner en relación la edad de las mujeres y de los varones con procesos sociales, económicos, demográficos y políticos que marcan y enmarcan sus vidas. Es decir, se trata de grupos de personas que por su fecha de nacimiento se han visto expuestas a determinados fenómenos económicos y políticos, asistieron a diferentes pautas demográficas y culturales o han sido socializadas a partir de ciertos modelos educativos o de género, lo que nos podría estar refiriendo a diferentes valores sociales relacionados con las formas del vivir en familia y los roles considerados adecuados para varones y mujeres.

Al respecto, existen estudios como el de Harris y Firestone (1998), entre otros, que muestran que la edad se comporta de modo lineal en relación con las orientaciones en

los roles de género: a mayor edad, mayor grado de tradicionalismo. Por otro lado, hay estudios como el de Salguero, García-Martínez y Monteoliva (2008) que indican que el ciclo de vida familiar se transforma con la llegada de los hijos, y esto propicia que la mujer se vuelque más hacia la domesticidad y el cuidado de los/as niños/as; y el varón se oriente más hacia el trabajo extradoméstico. El efecto sería un reforzamiento de los papeles de género tradicionales: madre/ama de casa/esposa-varón/proveedor/esposo.

Teniendo en cuenta el contexto social de Argentina y los cambios acaecidos en la situación social, educativa y laboral de las mujeres, así como ciertos cambios en las dinámicas familiares de las últimas décadas (como la creciente presencia de hogares con doble proveeduría), se esperaría que las cohortes más jóvenes, que crecieron y se socializaron en contextos de cambio en la situación de las mujeres –y por lo tanto en la situación de los varones–, sean más liberales que las cohortes de mayor edad. De aquí se desprende que:

Hipótesis 4: Se espera que las personas pertenecientes a las cohortes de menor edad tengan representaciones más liberales sobre la división sexual del trabajo en comparación con las personas pertenecientes a las cohortes de mayor edad.

Respecto a los orígenes sociales de las personas, la familia de procedencia puede entenderse como un “[...] ámbito de interacción y socialización [que] transmite normas y valores sociales, así como formas de conducta que sirven de marco de referencia para sus integrantes y contribuyen a que ellos reproduzcan las pautas de comportamiento aprendidas” (García y Oliveira, 2006: 207). De aquí la importancia que adquieren los niveles educativos alcanza-

dos por el padre y la madre de los y las encuestados.¹³ Mayores niveles educativos pueden haber transmitido una concepción sobre los roles femeninos vinculados no sólo con los quehaceres de la casa, sino también con la esfera pública, y esto puede incidir sobre la percepción de la división sexual del trabajo en las familias de procreación –o en el ideal de familia–. Teniendo en cuenta esto, se postula que:

Hipótesis 5: Se espera que las personas con orígenes sociales educativos más altos tengan representaciones más liberales sobre la división sexual tradicional del trabajo.

También se indagan algunos aspectos de tipo familiar, a saber: estar o no en pareja, y el número de hijos. Para las mujeres argentinas el paso a la adultez ha estado referido, material y simbólicamente, a su disposición en el desempeño de los roles domésticos y la maternidad. Al respecto Galland (1991, citado en Torrado, 2005: 81), señala que:

[...] la aparición y el desarrollo de modos de vida intermedios entre la familia de origen y la familia de procreación pueden ser explicados por el rol de las nuevas generaciones femeninas en la orientación de su trayectoria social y profesional. El aplazamiento del matrimonio, como del nacimiento de los hijos, se correspondería con el rechazo a una inscripción demasiado precoz en la división tradicional de los roles sexuales.

En cuanto al comportamiento de las mujeres en relación con el mercado de trabajo en Argentina, cabe señalar que desde 1980 se ha mostrado relativamente indepen-

¹³ Hubiera sido también importante considerar la condición de actividad de la madre, pero no se dispone de esta información en la encuesta.

diente de las etapas de vida del ciclo familiar. En el crecimiento de la fuerza de trabajo femenina destacan las mujeres casadas y unidas, con cargas familiares. En este sentido, el avance del modelo de dos proveedores en hogares de distintos sectores sociales, en diversas etapas del ciclo familiar, podría indicar que el modelo de familia patriarcal con dominio masculino y desventaja femenina está siendo arrinconado (Wainerman, 2003). En efecto, con base en datos del Observatorio Demográfico 2009 de la CEPAL, Jelin (2010) señala que las mujeres no abandonan la fuerza de trabajo al casarse y tener hijos, sino que se enfrentan a la presión de la doble jornada de trabajo.

Algunos aspectos de la formación de una vida familiar, como la conformación de una pareja y tener hijos, podrían reforzar los roles de género tradicionales; sin embargo, y considerando la inscripción más duradera de las mujeres en espacios extradomésticos, estar en pareja o tener hijos podría involucrar representaciones más liberales dados los arreglos que deberían hacerse frente a mujeres que cada vez abandonan menos el espacio público.

Por último, se considera también una variable que refiere a un elemento contextual, específicamente el tamaño de la población urbana medida por la cantidad de habitantes. Para México, García y Oliveira (2006) señalan que las diferencias en los aspectos valorativos por áreas metropolitanas pueden ser importantes. En términos generales, los tres tipos de áreas urbanas que se proponen para el análisis difieren en la cantidad de población y en la escala de las áreas metropolitanas con sus correspondientes niveles diferenciales de urbanización. Sin embargo, en referencia a las variables predictoras antes mencionadas no presentan grandes diferencias, por lo que las que existen refieren más a componentes de índole cultural y social. El Gran Buenos Aires es considerada la mayor aglomeración metropolita-

na y el área más moderna y cosmopolita del país (Wainerman, 2003) lo cual, entre otros factores, se expresa en su mayor diversidad cultural. Esta área muestra pautas menos tradicionales. En cuanto a la división sexual del trabajo, cabe destacar que: “Entre 1980 y 2001, entre los hogares nucleares completos, con hijos con mujeres cónyuges de entre 20 y 60 años de edad, el modelo del proveedor varón único (esposo activo y esposa inactiva) perdió popularidad, decreciendo en casi un tercio [...] en tanto el de dos proveedores aumentó más de tres cuartos” (Wainerman, 2000). Este cambio se sucede en un trasfondo de postergación de las uniones y mayor presencia de disoluciones, aspectos que podrían asociarse con un mayor cuestionamiento de las relaciones de género tradicionales. Considerando estas características demográficas y socio-culturales, se puede formular la siguiente hipótesis:

Hipótesis 6: Se espera que las personas residentes en el Gran Buenos Aires exhiban representaciones más liberales sobre la división sexual del trabajo, en comparación con las personas que residen en otras áreas urbanas.

4.2. Modelos de regresión lineal múltiple

Lo que se busca en esta sección es conocer en qué medida los condicionantes individuales, familiares y de contexto recién mencionados dan cuenta de las variaciones en las representaciones sobre la división sexual del trabajo. Específicamente, buscamos analizar las semejanzas y diferencias entre las representaciones de varones y mujeres.

Cada uno de los cuadros siguientes resume información resultado del ajuste de modelos de regresión lineal múltiple. Para cada índice se elaboraron tres modelos: uno

que incluye ambos sexos, otro para varones y uno más para mujeres.¹⁴ Cabe recordar que el aumento en los valores de los coeficientes, simbolizado con una flecha hacia arriba, involucra una percepción más liberal; mientras que el descenso en los valores de los coeficientes, simbolizado con una flecha hacia abajo, involucra una percepción más tradicional. En el caso de no existir una diferencia estadísticamente significativa, la simbología empleada es una línea punteada horizontal.

4.2.1. Representaciones de varones y mujeres sobre la legitimidad de realizar un trabajo femenino extradoméstico cuando existe el ejercicio de la maternidad

A continuación se presentan los resultados de los modelos de regresión para el Índice 1. La lógica de construcción del cuadro 4, así como la de los dos cuadros 5 y 6, es la siguiente: se ajustaron tres modelos de regresión sobre una misma variable dependiente, en este caso la percepción acerca de la legitimidad de un trabajo extradoméstico femenino cuando existe el ejercicio de maternidad y se emplean los mismos regresores. El primer modelo permite comparar diferencias por sexo, manteniendo constante el resto de las variables. El segundo modelo observa el comportamiento de las variables explicativas para los hombres y el tercero hace lo propio para las mujeres.

¹⁴ La interpretación se hace con base en los coeficientes de regresión. El nivel de significancia elegido es de $p \leq 0.05$. Todas las regresiones se elaboraron indicando el valor analítico del *weight* (refiere a las necesidades básicas insatisfechas) y restringiendo los valores de los residuales a -2 y 2 . Las pruebas de multicolinealidad realizadas (*vif*, *tolerance* y el *condition number*) no parecen indicar un impedimento para incluir las variables predictoras que se proponen para el modelo.

Cuadro 4. Regresión lineal para el *Índice de representaciones sobre la legitimidad de la realización de un trabajo femenino extradoméstico cuando existe el ejercicio de la maternidad* (Índice 1), ambos sexos, varones y mujeres. Argentina, 2003

<i>Índice 1</i>	<i>Ambos sexos</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
	<i>Coefficientes de regresión (β)</i>		
Sexo (cat. de referencia: varones)	↑.60*		
Pareja (cat. de referencia: no tiene pareja)
Hijos (cat. de referencia: 0 hijos)			
1 hijo
2 hijos	↑.32**	↑.35**
3 hijos
Cohortes de edad (cat. de referencia: 29 a 49 años)			
50 años y más	↓.26**	↓1.05*	↑.29**
De 18 a 28 años
Educación (cat. de referencia: secundaria)			
Primaria	↓.40*	↓.73*
Superior	↑.29**	↑.61*

Ocupación (cat. de referencia: manual)			
No manual	↑.17**	↑.44
Nunca trabajó	↓.27**
Condición de actividad (cat. de referencia: no ocupados)			
Ocupados tiempo parcial	↑.29**	↑.72*	—
Ocupados tiempo completo	↑.31*	—	↑.33**
Orígenes sociales educativos del encuestado (cat. de referencia: secundaria)			
Primaria	↓.25**
Superior	↑.38**	↑.42**
Ignorados
Áreas urbanas (cat. de referencia: ciudades medianas)			
Grandes áreas urbanas	↓.46**
Gran Buenos Aires	—
<i>Adj R-squared</i>	0.2146	0.3058	0.1963
<i>N</i>	1 125	486	639

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta sobre Estratificación y Desigualdad Social que incorpora el módulo *Family and Changing Gender Roles-International Social Survey Programme* (2003).

* $p \leq 0.00$.

** $p \leq 0.05$.

El primer modelo, controlando por las variables independientes antes mencionadas, busca indagar si existen diferencias significativas entre varones y mujeres respecto a las representaciones sobre la legitimidad de un trabajo femenino extradoméstico y el ejercicio de la maternidad (Índice 1). Como puede observarse en el cuadro 4, cuando se es mujer el índice aumenta en 0.60, esto nos sugiere que, en promedio, las mujeres son más liberales y que estarían percibiendo, en mayor medida que los varones, como opciones no excluyentes, la realización de un trabajo de medio tiempo –o de tiempo completo– con el ejercicio de la maternidad.

Probablemente esta mayor aceptación de las mujeres se enmarque en la tendencia hacia una creciente participación femenina en el mercado de trabajo, que desde la década de 1980 se expresa con relativa independencia de las etapas de vida del ciclo familiar.

También, en un contexto de postcrisis como fue el caso de Argentina en 2003, esta mayor aceptación de una doble jornada por parte de las mujeres puede entenderse como una estrategia frente a un Estado que no proveía algunos servicios de educación y salud, como guarderías, etc., y probablemente también como parte del propio deterioro de la situación económica de los hogares donde sólo había un proveedor masculino.

De lo anterior, podría desprenderse que una mirada más liberal de los varones que legitimara la realización de un trabajo femenino extradoméstico, cuando se es madre, los habría interpelado de un modo directo en un ejercicio de la paternidad más intensivo. Es decir, los beneficios que en la vida cotidiana reportaría para los varones el ejercicio de la maternidad podrían estar explicando el comportamiento más tradicional de los varones. También, sus representaciones podían deberse a una concepción más

tradicional sobre la familia que equipara la ausencia temporal de la mujer en el hogar con ser una “mala madre”. Muchos hombres argentinos aparentemente siguen considerando “ser madre” como la principal responsabilidad de las mujeres.

Por otro lado, si bien el contexto de postcrisis podría haber motivado a los varones a tener una mirada más empática, o de conveniencia económica, respecto a la realización de un trabajo femenino extradoméstico, en presencia de hijos en el hogar las normas tradicionales de género los orillan hacia posiciones más tradicionales. Siguiendo esta tesis, cabría preguntarse: ¿si se construye una imagen de la mujer como madre y trabajadora, dónde se autoubicarían los varones, en el marco de un sistema de género binario construido a partir de la supuesta complementariedad y la oposición (exclusión)?

Una primera mirada a los resultados del cuadro 4 nos indica que la diferencia que observamos en la primera columna según el sexo de los entrevistados, se traduce en un patrón diferencial para varones y mujeres (columnas dos y tres); es decir, diferentes categorías de las variables predictoras resultan significativas para dar cuenta de las representaciones de varones y mujeres.¹⁵

Para las mujeres, se observa que cuando tienen dos hijos el índice aumenta, mientras que en el caso de los varones no tener hijos o tener uno o más no modifica el valor del índice; es decir, para ellas el ejercicio de la maternidad, específicamente en presencia de dos hijos, involucra una

¹⁵ Los modelos de regresión plantean una direccionalidad causal desde las variables independientes a las variables dependientes (relación unidireccional); sin embargo, los efectos también podrían existir en sentido inverso. Una consideración sobre este particular puede encontrarse en *Percepciones de género sobre la división sexual del trabajo en zonas urbanas de Argentina*, PIEM-Colmex, Cecilia Fraga Utges (2014).

mayor aceptación de la realización de un trabajo extradoméstico, tal vez esto se deba a que, para este grupo de mujeres, la presencia de hijos imprime una mayor presión económica en el hogar y, en consecuencia, mayor disponibilidad de las mujeres a participar en el mercado de trabajo.

Respecto a la pertenencia a diferentes cohortes de edad, las mujeres de la cohorte de 50 años y más son, en promedio, más liberales que las mujeres que pertenecen a la segunda cohorte de edad. También observamos que no hay una diferencia estadísticamente significativa entre pertenecer a la cohorte de 29 a 49 años o a la cohorte más joven; por el contrario, observamos que en el caso de los varones, los de mayor edad son más tradicionales que la cohorte de 29 a 49 años, pero se repite la ausencia de diferencias estadísticas significativas entre pertenecer a la cohorte intermedia y a la más joven. Es decir, las cohortes de menor edad, tanto masculinas como femeninas, no resultaron ser las más liberales, como habíamos postulado en la Hipótesis 4; pareciera ser que los cambios en la situación social, educativa y laboral de la mujer —y de modo indirecto de los varones— en las últimas décadas no se expresan en representaciones más liberales de las cohortes más jóvenes. A pesar de haber crecido y de haberse socializado en instituciones que, de modo progresivo, han ido incorporando “las cuestiones de la mujer y las cuestiones de género”, parecería que hay un “retorno conservador” que acepta poco la realización de un trabajo extradoméstico femenino cuando existe el ejercicio de la maternidad.

Este mayor conservadurismo podría asociarse a la mayor exposición de este grupo a la conformación de un hogar y al reforzamiento de los roles de género tradicionales que podría conllevar esta condición social. Sin embargo, atendiendo a las pautas demográficas que experimenta Argentina, a inicios del siglo XXI no parece plausible esta

explicación; de hecho, en la cohorte de menor edad, 67.8% de los/as encuestados/as no están en pareja y 69% no tienen hijos.

En su lugar, podría aventurarse una interpretación adicional sobre el supuesto “retorno conservador” asociado a la creencia según la cual las madres deberían tener el derecho a ejercer una maternidad plena, sin la obligación o necesidad de salir a trabajar por un salario. Si la percepción de “quedarse en el hogar” se enmarca en una retórica de la elección, los roles tradicionales relacionados con el ejercicio de la maternidad podrían sostenerse en el marco de una visión igualitarista entre los géneros. En este sentido, “quedarse en el hogar” podría significar no ejercer sobre las mujeres la presión de una doble jornada de trabajo.

Sin embargo, existe evidencia empírica para otros contextos (Cotter *et al.*, 2011; Martínez *et al.*, 2011) que señalan que tanto la percepción acerca de la salida de las mujeres del mercado de trabajo como el hecho consumado de su salida efectiva responderían a un ideario de maternidad que aún hoy ejerce una gran presión sobre las mujeres al convertirse en madres. Un factor cultural, de orden simbólico, la imagen de una “buena madre”, es lo que probablemente estaría prevaleciendo en el imaginario de los cohortes más jóvenes. Aquí interesa destacar que cuando la imagen de la “mujer maravilla”, todo terreno, exitosa profesionalmente y dedicada también a su vida familiar, no puede lograrse por el enorme desgaste emocional que esto acarrea en la mayoría de los casos, y por el marcado deterioro laboral, emergería, con mayor fuerza, la imagen de la “buena madre” encargada, de modo exclusivo, del bienestar de los hijos y del hogar; por lo tanto, “quedarse en el hogar” estaría respondiendo a la tradicional división sexual del trabajo.

También podría aventurarse que, en un contexto signado por la inestabilidad social y la precariedad laboral, los roles de género tradicionales podrían estar funcionando como una fuente de estabilidad y certidumbre y, por lo mismo, habilitando el trazo de trayectorias vitales menos vacilantes.

El incremento que muestra este índice para la cohorte de 50 y más años, en el caso de las mujeres, podría referirse al hecho de que ellas fueron las protagonistas (directas o indirectas) de las transformaciones en la división sexual del trabajo en la sociedad, mientras que en el caso de los varones que pertenecen a la cohorte de mayor edad, se estaría dando un reforzamiento de los roles de género tradicionales respecto a la cohorte de 29 a 49 años. Por lo tanto, las diferencias en la direccionalidad del índice de la cohorte de mayor edad podrían estar refiriendo a la forma en que los grupos de población que integran esos colectivos vivieron las transformaciones sociales; en el caso de las mujeres, la existencia de procesos sociales que las impulsaron a querer modificar el ordenamiento tradicional de la división sexual del trabajo (las aspiraciones de progresar socialmente, ligadas a la percepción de un ingreso y al desarrollo de una ocupación, reconociendo la legitimidad de su participación en espacios públicos y educativos), mientras que en el caso de los hombres, el influjo de esos mismos procesos podría haber acentuado concepciones y prácticas más tradicionales frente al avance de la agenda de mujeres, para resistir su intromisión en espacios considerados masculinos; en este sentido, el mayor tradicionalismo de los varones pertenecientes a la cohorte de 50 años y más podría entenderse como cierto malestar, temor o ansiedad relacionados con el acceso de las mujeres a espacios físicos y simbólicos de los cuales habían sido excluidas.

En el caso de la educación, y observando los máximos niveles alcanzados, vemos que las mujeres con un nivel educativo igual o inferior a la primaria completa resultaron, en promedio, más tradicionales (el índice disminuye en 0.73). Sin embargo, podría sorprender el hecho de que no existe una diferencia significativa entre las mujeres con nivel de secundaria en comparación con las que reportan algún grado de educación superior; es decir, si bien se esperaba que mayores niveles educativos se tradujeran en representaciones más liberales sobre la división sexual del trabajo (Hipótesis 3), para éste índice el punto de corte estaría entre las que alcanzaron un nivel de educación igual o inferior a la primaria y aquellas mujeres que obtuvieron el nivel de secundaria. Una posible interpretación de estos resultados es que las mujeres más educadas podrían estar apeándose más al ideario de la mujer capaz de compatibilizar el ejercicio de la maternidad mediante la realización de una carrera profesional.¹⁶

Por su lado, los varones opinaron en el sentido postulado en la Hipótesis 3, evidenciando que el paso por instituciones de educación superior propició una mirada más empática respecto a la realización de un trabajo femenino extradoméstico cuando existe el ejercicio de la maternidad.

En el caso de la ocupación, observamos que los varones con ocupaciones no manuales resultaron ser más liberales (Hipótesis 2), y para el caso de las mujeres la distinción manual/ no manual no resultó relevante; sin embargo, las mujeres que nunca se insertaron en el mercado de trabajo sí resultaron ser más tradicionales respecto a las que trabajaron en ocupaciones manuales. El reforzamiento de

¹⁶ En términos estadísticos, estos resultados quizá se deban a una insuficiente cantidad de casos en la categoría superior, pues una mayor cantidad de casos en ésta categoría permitiría una mejor ponderación del efecto educativo.

roles tradicionales por parte de este grupo de mujeres podría deberse a una interacción cotidiana centrada en la domesticidad del hogar.

La duración del tiempo de trabajo extradoméstico también adquirió un patrón diferente para ellas y para ellos. En el caso de las mujeres, las ocupadas de tiempo completo resultaron ser, en promedio, más liberales respecto a las “no ocupadas”, por lo que las representaciones más liberales de este grupo podrían deberse a procesos de socialización que acontecen fuera del hogar como resultado de las interacciones cotidianas en ámbitos laborales; mientras que, en el caso de los varones, los ocupados de tiempo parcial son los que resultaron ser más liberales, respecto a los “no ocupados”; tal vez la imposibilidad de conseguir un trabajo de tiempo completo, en un mercado laboral deprimido, los obliga a ser más tolerantes con la participación laboral de sus cónyuges, pues por sí mismos no logran generar los recursos necesarios para cubrir los requerimientos de reproducción social de sus familias.

Por otro lado, la ausencia de una diferencia estadísticamente significativa entre mujeres que laboran medio tiempo y las que no están “ocupadas”, y entre los varones que laboran tiempo completo y los que reportan “no estar ocupados”, podría deberse al contexto de postcrisis en que se desarrolló la encuesta y a las escasas oportunidades laborales de la época. Sin embargo, pareciera ser que la experiencia de algún tipo de participación en el mercado de trabajo involucra una mirada menos excluyente respecto a la legitimidad de un trabajo extradoméstico femenino en presencia del ejercicio de la maternidad.

Respecto a los orígenes educativos, las mujeres cuyos padres alcanzaron un nivel educativo igual o menor a la primaria completa resultaron ser más tradicionales que las mujeres con orígenes educativos de nivel secundario.

Además, no se registra una diferencia significativa entre las mujeres que tienen orígenes educativos superiores y las que los tienen de secundaria; es decir, el pasaje hacia representaciones más liberales estaría en pasar de provenir de un hogar cuyos padres tienen nivel educativo que no superan la primaria, a provenir de una familia en la que los padres superaron el nivel de instrucción primaria; pero no alcanzaron niveles educativos superiores.¹⁷ Aquí es importante destacar que esta pauta se observa también al considerar el nivel educativo alcanzado por las propias mujeres encuestadas (es decir, no hay diferencias significativas entre las mujeres con secundaria y las que alcanzaron un nivel educativo superior). Pareciera ser que en los estratos altos el nivel de conservadurismo de género, para las mujeres, es mayor que en los estratos medios. Este resultado exige una mayor fundamentación, que podría obtenerse, a futuro, del análisis de otras bases de datos.

En el caso de los varones, observamos que quienes crecieron en hogares donde los padres alcanzaron niveles educativos superiores reportaron representaciones más liberales. Aquí la variable origen social educativo alto sí se comporta como era de esperarse, pues pareciera ser que a los varones con orígenes educativos altos les fueron transmitidos valores y creencias más liberales respecto al rol primordial de las mujeres como madres y que por lo tanto no perciben, en promedio, la incompatibilidad de un trabajo extradoméstico femenino cuando existe el ejercicio de la maternidad.

Por último, respecto al lugar de residencia para los varones, vivir en grandes áreas urbanas permite representaciones más tradicionales, mientras que en el caso de las

¹⁷ Cabe señalar que estos resultados podrían deberse a una insuficiente cantidad de casos en el grupo de educación superior.

mujeres no hay una diferencia relevante entre vivir en ciudades medianas o grandes.

Una mirada de conjunto del Índice 1 nos estaría indicando resultados que se encuentran en sintonía con la tesis de la modernización en el sentido de ciertos efectos de liberalización que implicarían el acceso a un trabajo de tiempo completo en el caso de las mujeres y mayores niveles educativos sobre todo en el caso de los varones. Asimismo, otros resultados nos estarían indicando una modernización más moderada en el caso de las mujeres, y en relación a sus máximos niveles educativos alcanzados, y sobre todo, destaca el comportamiento más tradicional de las cohortes más jóvenes.

Ateniéndonos a los valores de la R^2 -ajustada, se advierte que las variables predictoras estarían prediciendo mejor las representaciones de los varones que las representaciones de las mujeres, es decir, las variables que usualmente se emplean para este tipo de análisis no estarían captando de un modo tan eficiente las variaciones en las representaciones de las mujeres. Esta diferencia está indicando que la configuración de las representaciones en torno a la realización de un trabajo femenino extradoméstico, cuando existe el ejercicio de la maternidad, supone reflexionar sobre diferentes aspectos y pesos que están interviniendo como determinantes sociales. Por ejemplo, otros aspectos que podrían contribuir a una mejor captación de las representaciones son: información relacionado con el reparto de tareas en el hogar y el proceso de toma de decisiones sobre la crianza de los hijos.

Los hallazgos centrales del Índice 1 indican que las mujeres son, en promedio, más liberales que los varones, que las cohortes de edad más jóvenes, tanto masculinas como femeninas, no resultaron ser las más liberales, que los varones con educación superior resultaron ser los más liberales, mientras que en el caso de las mujeres los mayo-

res niveles de liberalismo se registran para las que alcanzan algún nivel de educación secundaria. La cantidad de tiempo que se participa en el mercado de trabajo también adquirió un patrón diferente para ellas y para ellos. En el caso de las mujeres, las ocupadas de tiempo completo resultaron ser, en promedio, más liberales.

4.2.2. Representaciones de varones y mujeres sobre la imagen de la mujer como la protectora emocional de los hijos y del hogar

A continuación se analiza la existencia –o no– de diferencias significativas entre varones y mujeres respecto a las representaciones de la mujer como cuidadora de los hijos y responsable del hogar (Índice 2). Como puede observarse en el cuadro 5, no se reportan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres respecto a los valores que asume este índice, controlado por las demás variables incluidas en el modelo. Si recordamos que la prueba de diferencia de medias entre varones y mujeres no resultó estadísticamente significativa, los resultados de la regresión no sorprenden. Esta ausencia de una diferencia significativa entre varones y mujeres podría estar indicando un núcleo tradicional en cuanto a las representaciones y prácticas de género referido a la imagen de la mujer como “La” protectora emocional de los/as hijos/as y guardiana del bienestar familiar. Al respecto, cabe destacar que 68.4% de las mujeres y casi 71% de los varones consideran que es probable que un niño en edad preescolar sufra si su madre trabaja, y casi 77% de las mujeres y casi 72% de los varones opinan que la vida familiar sufre cuando una mujer tiene un empleo de tiempo completo. Pareciera ser entonces que tanto varones como mujeres naturalizan el trabajo de cuidado y los quehaceres domésticos

Cuadro 5. Regresión lineal para el *Índice de representaciones sobre la mujer como cuidadora y protectora emocional de los hijos y el hogar* (Índice 2), ambos sexos, varones y mujeres. Argentina, 2003

<i>Índice 2</i>	<i>Ambos sexos</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
	<i>Coefficientes de regresión (β)</i>		
Sexo (cat. de referencia: varones)		
Pareja (cat. de referencia: no tiene pareja)
Hijos (cat. de referencia: 0 hijos)			
1 hijo	↓.23**
2 hijos
3 hijos
Cohortes de edad (cat. de referencia: 29 a 49 años)			
50 años y más
De 18 a 28 años	↑.20*	↑.18**
Educación (cat. de referencia: secundaria)			
Primaria	↓.12**	↓.23**
Superior	↑.45*	↑.39*	↑.45*

Ocupación (cat. de referencia: manual)			
No manual
Nunca trabajó
Condición de actividad (cat. de referencia: no ocupado)			
Ocupados tiempo parcial
Ocupados tiempo completo
Orígenes sociales educativos del encuestado/a (cat. de referencia: secundaria)			
Primaria	↓.19**
Superior	↑.18**
Ignorados
Áreas urbanas (cat. de referencia: ciudades medianas)			
Grandes áreas urbanas
Gran Buenos Aires	↑.36*	↑.34*	↑.35*
<i>Adj R-squared</i>	0.2245	0.1611	0.2786
<i>N</i>	1214	545	669

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta sobre Estratificación y Desigualdad Social que incorporó el módulo *Family and Changing Gender Roles-International Social Survey Programme* (2003).

* $p \leq 0.00$.

** $p \leq 0.05$.

de la madre-ama de casa, por lo que el trabajo extradoméstico de la mujer se presenta como problemático para el bienestar familiar.

Este resultado estaría en consonancia con lo señalado por Wainerman (2003) para el Área Metropolitana de Buenos Aires, quien observa que a pesar de su participación en el mercado y de sus mayores logros educativos, las mujeres son las principales encargadas del cuidado de los hijos y del hogar. Es decir, luego de más de medio siglo de luchas feministas, transformaciones sociales, demográficas y jurídicas, la imagen socialmente prevaleciente es la que equipara a la mujer con la madre protectora y guardiana del bienestar emocional del hogar. Por lo tanto, los cambios en la situación social de las mujeres y de modo indirecto de los varones no parecerían estar modificando la persistencia de una concepción sobre la mujer-madre que invoca lo emocional como pretexto para sindicar el binomio "buena madre" *versus* "mala madre". Las sanciones sociales y los atributos negativos que connota la madre que no cuida a sus hijos, que no se encarga lo suficiente de ellos, estaría orillando a las mujeres y a los varones a tener una imagen conservadora. Parte de esta imagen supone una presencia física y emocional de las mujeres en el hogar.

En relación con el tiempo compartido entre padres e hijos, y en especial entre la madre y los hijos, Hochschild (1997) apunta que las extensas jornadas laborales de ambos cónyuges estarían propiciando la emergencia de una mayor valoración, por parte de los padres y de las madres, de la calidad por encima de la cantidad de tiempo que comparten con sus hijos. Sin embargo, en función de nuestros resultados, parecería ser que la cantidad de tiempo y la presencia de las mujeres en el hogar continúan siendo un elemento importante para el logro del bienestar familiar, según los varones y las mujeres en Argentina en 2003.

Una posible lectura de este resultado es que los hombres “ceden” a las mujeres estos “micro-territorios” de poder como una forma de descargar en ellas las responsabilidades de reproducción social, liberándose, cuando no resistiendo, por esta vía, de nuevos roles de género. Otra lectura plausible es que las mujeres marginan a los hombres de la participación en estas dimensiones y conforman, a partir de este núcleo, espacios de poder bajo su control al interior del hogar.

Atendiendo al comportamiento de las otras variables, cabe destacar que tanto para ellos como para ellas pertenecer a la cohorte más joven vuelve al índice más liberal. Pasar de tener una educación de nivel secundaria a tener educación superior también volvería más liberal al índice. Respecto a las áreas de residencia, vivir en el Gran Buenos Aires implicaría mayor liberalismo.

Si aceptáramos un margen de error mayor y consideráramos un nivel de significancia de $p \leq 0.10$, las diferencias entre varones y mujeres sí resultarían significativas. En este caso, para las mujeres tener un hijo volvería el índice más tradicional, y las mujeres que pertenecen a la cohorte más joven serían más liberales, y a mayor nivel educativo, más liberales serían sus opiniones.

Los hallazgos centrales del Índice 2 indican que, en promedio, varones y mujeres comparten la percepción de la imagen de la mujer como “La” cuidadora de los/as hijos/as y del hogar. Para este índice sí parecieran cumplirse algunas hipótesis sustantivas planteadas, ya que pertenecer a la cohorte más joven, tener estudios superiores y vivir en el Gran Buenos Aires vuelve más liberales las representaciones; es decir, en el caso del Índice 2 los predictores tradicionales parecen ser más efectivos. Estos resultados marcan una diferencia sustantiva respecto al primer índice.

Sin embargo, los intereses asociados a la difusión y adopción de valores vinculados a un proceso de autonomización creciente en el marco de un contexto social que reivindica cada vez más los derechos de las mujeres y la equidad entre los géneros no han socavado la imagen de la madre presente y amorosa, soporte emocional del hogar.

4.2.3. Representaciones de varones y mujeres sobre el deber de los varones de una mayor participación en el espacio doméstico

En este caso analizaremos la existencia de diferencias significativas en las representaciones de varones y mujeres respecto a una mayor participación masculina en el ámbito doméstico (Índice 3).

En el cuadro 6 podemos observar que sí existe una diferencia estadísticamente significativa según el sexo: en las mujeres el índice se incrementa en 0.13; esta diferencia debe interpretarse como una demanda de las mujeres de una mayor participación masculina en el hogar. Por su lado, los varones, se continúan autopercebando como extraños o ajenos al espacio social y simbólico tradicionalmente identificado como femenino.

Recordemos que este índice reporta los valores más liberales en relación con el Índice 1 y el Índice 2; es decir, en términos generales los varones opinan que deberían participar más en el espacio doméstico; sin embargo, según estudios de Wainerman para el Área Metropolitana de Buenos Aires no lo hacen tanto, entonces estaríamos más ante una respuesta políticamente correcta que ante una convicción de mayor participación. Parecería ser que discursivamente están dispuestos a pasar de una paternidad fundada principalmente en el ejercicio de la autoridad y en su aporte económico, a otra orientada a una participación

más activa en el cuidado físico y emocional de los hijos y en compartir la realización de las tareas del hogar. Sin embargo, teniendo en cuenta los hallazgos relacionados con los otros dos índices, es muy probable que estemos en presencia de una “ilusión discursiva” que no estaría involucrando relaciones de género más equitativas.

Si observamos los valores de las R^2 ajustadas vemos que las variables incluidas explican muy poca variación en este índice, por lo tanto, son otros los factores explicativos que deben considerarse para dar cuenta de los aspectos ahí contenidos, por ejemplo, información relacionada con la crianza de los propios encuestados/as y sus representaciones acerca de la masculinidad y “el ser varón”, más allá del rol de proveedor. Por ello, las interpretaciones arriesgadas para este índice deben tomarse con cautela.

Para este índice, a diferencia de lo que ocurre en el Índice 1 y en el Índice 2, la pareja sí resultó estadísticamente significativa. Tener una pareja, tanto para ellos como para ellas vuelve más tradicional la percepción sobre el deber de los varones de una mayor participación en el espacio doméstico, es decir, la conformación de una pareja pareciera estar reforzando los roles tradicionales de género. La constitución de una unión o matrimonio reproduce los roles de las mujeres como las encargadas de las tareas del hogar y de los hijos, excluyendo una mayor participación de los varones en el espacio doméstico. En otras palabras, el discurso de mayor liberalismo tiende a desvanecerse en cuanto los hombres conforman uniones familiares estables.

Para ellos, pasar de no tener hijos a tener un hijo/a aumenta en 0.31 el índice, es decir vuelve más liberal la percepción sobre la mayor necesidad de que los varones participen en el espacio doméstico, mientras que para ellas no tener hijos o tenerlos no altera el valor del índice.

Cuadro 6. Regresión lineal para el *Índice de representaciones sobre una mayor participación masculina en el espacio doméstico* (Índice 3), ambos sexos, varones y mujeres.
Argentina, 2003

<i>Índice 3</i>	<i>Ambos sexos</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
	<i>Coefficientes de regresión (β)</i>		
Sexo (cat. de referencia: varones)	↑.13**		
Pareja (cat. de referencia: no tiene pareja)	↓.19*	↓.14**	↓.19**
Hijos (cat. de referencia: 0 hijos)			
1 hijo	↑.16**	↑.31*
2 hijos
3 hijos	↑.26**
Cohortes de edad (cat. de referencia: 29 a 49 años)			
50 años y más
de 18 a 28 años
Educación (cat. de referencia: secundaria)			
Primaria	↓.14**	↓.23**
Superior

Ocupación (cat. de referencia: manual)			
No manual
Nunca trabajó	↑.20**
Condición de actividad (cat. de referencia: no ocupados)			
Ocupados tiempo parcial	↑.24*	↑.32*
Ocupados tiempo completo	↑.26*	↑.37*
Orígenes sociales educativos del encuestado/a (cat. de referencia: secundaria)			
Primaria
Superior
Ignorados
Áreas urbanas (cat. de referencia: ciudades medianas)			
Grandes áreas urbanas	↑.11**	↑.15**
Gran Buenos Aires	↓.11**	↓.25*	—
<i>Adj R-squared</i>	0.0598	0.0853	0.0836
<i>N</i>	1224	548	676

FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta sobre Estratificación y Desigualdad Social que incorporó el módulo *Family and Changing Gender Roles-International Social Survey Programme* (2003).

Es decir, para el caso de los varones el ejercicio de la paternidad, y conforme aumenta el número de hijos, habilita la percepción de la necesidad de un mayor involucramiento en la esfera doméstica.

La pertenencia a diferentes cohortes de edad no resultó significativa, por lo que se podría poner en duda la existencia de un cambio generacional en la percepción del espacio doméstico concebido principalmente como de dominio femenino.

Para las mujeres que nunca trabajaron el índice se vuelve más liberal; en este caso se trata de mujeres que probablemente toda su vida se han desempeñado como amas de casa, por lo tanto, la demanda de una mayor participación de los varones en el espacio doméstico podría deberse a situaciones donde las mujeres tuvieron que enfrentar solas la responsabilidad en el cuidado de los hijos y del hogar.

Respecto a la educación, para ellos tener un logro educativo menor (primaria o menos) vuelve más tradicional el índice, y para ellas la educación no resultó estadísticamente significativa, es decir, las que tienen mayores niveles educativos no expresaron representaciones más liberales, ni las que tienen menores niveles educativos opinaron de modo más tradicional.

Para ellas sí es significativa la condición de actividad; cuando se pasa de no estar ocupada a estar ocupada tiempo parcial el índice aumenta en 0.32 y cuando se pasa a estar ocupada tiempo completo el índice aumenta 0.37; es decir, la participación femenina en el mercado de trabajo involucra la demanda de una mayor participación de los varones en el espacio doméstico.

Por otro lado, para ellos su participación –o no– en el mercado de trabajo y el tipo de ocupación que desempeñan no modifica el índice; de aquí se podría inferir que la

división sexual del trabajo encuentra a las mujeres ante una situación que desearían modificar, mientras que en el caso de los varones pareciera que están a gusto con los beneficios que les reporta la doble jornada de trabajo femenino.

Para los varones residentes en el Gran Buenos Aires el índice disminuye 0.25, lo que vuelve a este grupo más conservador, y para las mujeres residentes en grandes áreas urbanas el índice aumenta 0.15, lo que las vuelve más liberales, ambos respecto a las zonas urbanas medianas.

Los hallazgos centrales del Índice 3 indican que las mujeres son, en promedio, más liberales que los varones; sin embargo, la conformación de una pareja pareciera estar reforzando los roles tradicionales de género relacionados con la mujer como encargada de las tareas domésticas y de los/as hijos/as. Por otro lado, no hay evidencia en favor de la tesis de un cambio generacional en la percepción del espacio doméstico como de dominio femenino.

Además, la participación femenina en el mercado de trabajo conlleva una mayor demanda de participación de los varones en el espacio doméstico. La división sexual del trabajo encuentra a las mujeres ante una situación que desearían modificar, mientras que en el caso de los varones su participación –o no– en el mercado de trabajo y el tipo de ocupación que desempeñan no modifica el índice.

Una consideración adicional acerca de los modelos de regresión es que estos suponen una relación unidireccional entre las variables independientes y la variable dependiente; sin embargo, los efectos también podrían existir en sentido inverso. Por ejemplo, el modelo propuesto parte del supuesto de que la participación en espacios extradomésticos, mayores niveles educativos, un trabajo de medio tiempo o de tiempo completo amplían la red de vínculos de las personas facilitándoles el acceso a nuevas ideas

sobre las esferas de acción de varones y mujeres, lo que puede dar lugar a representaciones más liberales. Sin embargo, también podría ser el caso de que sean las mujeres más liberales las que tiendan a participar más en los espacios extradomésticos, implicando con ello una relación causal inversa a la postulada en el modelo de regresión. Más aún, podría ser que estos dos fenómenos no sean independientes entre sí sino que actúen de manera simultánea, reforzándose mutuamente y generando un patrón de causalidad bidireccional. Valdría la pena, a futuro, postular otro tipo de relación entre algunas variables y observar las consecuencias empíricas de diferentes opciones conceptuales. Este problema se deriva de la complejidad de las relaciones en análisis, por la abundancia de conexiones y de posibilidades existentes, particularmente en relación con el vínculo entre mujer y trabajo extradoméstico. Futuros trabajos podrían esclarecer la posible existencia de una relación de causalidad recíproca (influencia mutua de dos variables) o de causalidad circular, es decir, variables que se afectan una a la otra secuencialmente en el tiempo.

5. CONCLUSIONES

El estudio de las representaciones de género sobre la división sexual del trabajo constituye una tarea compleja debido a la diversidad de aspectos que la componen y a la escasa información disponible que se tiene sobre este particular para Argentina.

La interrogante general que orientó este trabajo giró en torno a la posible emergencia de modelos de concepción de la familia diferentes al de varón/proveedor económico único-mujer/madre/ama de casa, es decir de las

representaciones tradicionales de género ligadas a los roles masculinos y femeninos en el hogar. Principalmente me interesó investigar posibles contrastes en las representaciones de hombres y mujeres sobre la vigencia o declive de dicho modelo; en este sentido, el presente trabajo se enmarca en los estudios sobre el campo de las representaciones sociales de género que buscan impulsar los análisis comparativos de las representaciones masculinas y femeninas.

El análisis nos permitió una aproximación general a los niveles de consenso o disenso que existían en las zonas urbanas de Argentina en 2003 en torno a ciertas tareas, ocupaciones y preocupaciones consideradas apropiadas (o propias) de las mujeres, y a ciertos aspectos que refieren al comportamiento que deberían desempeñar los varones en el espacio doméstico. Cada uno de los tres índices construidos capta diferentes elementos de las representaciones de género sobre la división sexual del trabajo y valora las representaciones según una escala que se mueve de muy conservador a muy liberal, en la cual la ubicación de las opiniones de varones y mujeres difiere para cada uno de los índices (*Índice 1: representaciones sobre la legitimidad de la realización de un trabajo femenino extradoméstico y cuando hay ejercicio de la maternidad; Índice 2: representaciones sobre la mujer como cuidadora y protectora emocional de los hijos y el hogar; Índice 3: representaciones sobre el deber de los varones de una mayor participación en el espacio doméstico*).

Cabe recordar que las diferentes dimensiones de las representaciones sobre la división sexual del trabajo que son indagadas por los índices tienen pesos diferenciales (el Índice 1 explica 43%, el Índice 2 explica un 31% y el Índice 3 explica 26% de la varianza de las representaciones). Las variables consideradas en el análisis son las más adecuadas para dar cuenta del Índice 1, y conforme pasa-

mos de éste al Índice 2 y al 3 su idoneidad para captar la especificidad de la dimensión considerada disminuye.

Puesto que el Índice 1 explica 43% de la varianza total de las variables, este resultado mostró que la relación familia-trabajo y la decisión entre “quedarse en el hogar” o “salir a trabajar” para las mujeres, cuando existe el ejercicio de la maternidad, continúa siendo un elemento central al momento de comprender las concepciones sobre los roles que se consideran adecuados para las mujeres —y por lo tanto para los varones—. Teniendo en cuenta que el Índice 1 reporta los valores medios más tradicionales, nos acercamos a la importancia que el ejercicio de una *maternidad intensiva* tiene para las mujeres y para los varones, y a la necesidad de que las mujeres se retiren del mercado de trabajo o no consideren su ingreso al mismo cuando existe el ejercicio de la maternidad. Es el índice que presenta las diferencias de medias más acentuadas entre varones y mujeres, lo que indica que podría existir una mayor resistencia de los varones a percibir una relación no excluyente entre ser madre y ser mujer trabajadora; es decir, para las mujeres es más factible aceptar la complementariedad entre maternidad y trabajo extradoméstico, mientras que los hombres se muestran más reticentes a aceptarla.

El Índice 2 retoma ciertas apelaciones morales dirigidas a las mujeres en función de su ubicación en la estructura de la familia. Aquí se apela al plano emocional, poniendo en juego el sufrimiento de los hijos y demás familia para orientar el rol social de las mujeres como madres. Así, el sostenimiento de una división sexual tradicional del trabajo se apoya ahora en el bienestar psicofísico y emocional de los/as hijos/as y no en la complementariedad de la mujer/ama de casa con el varón/proveedor único.

Respecto al segundo índice, cabe destacar que no se encontró una diferencia relevante en las representaciones

entre hombres y mujeres, esto podría significar que en el universo simbólico de hombres y mujeres el hogar se erige como el ámbito de acción natural de las mujeres. Tal hallazgo nos invita a reflexionar sobre la persistencia de este aspecto de la división sexual tradicional del trabajo y los modos en que los hombres y las mujeres significan y califican la imagen de la mujer como “La” cuidadora emocional de los hijos y del hogar, y al mismo tiempo nos lleva a preguntarnos por qué a inicios del siglo *xxi* continúan siendo las mujeres las encargadas de estas tareas. ¿Qué aspectos de las identidades femeninas se ponen en juego?, o dicho de otra manera, ¿cómo entender la construcción de las identidades femeninas –y de modo indirecto las masculinas– más allá de las funciones y tareas asociadas a la maternidad?

También cabe destacar que aspectos relacionados con la proveeduría masculina del hogar no han destacado en el análisis empírico como un componente primordial en la conformación de las representaciones. Si por un lado el hogar emerge como destino prefijado para las mujeres, por el otro pareciera que se estaría diluyendo el ámbito del mercado laboral como espacio exclusivo del quehacer masculino. Éste es el cambio más importante que se estaría observando y que podría estar respondiendo al aumento de hogares con doble proveeduría a la creciente inserción de las mujeres en el mercado de trabajo (con la consiguiente percepción de ingresos), y a los efectos del contexto de crisis neoliberales que impulsa a las mujeres a una participación extradoméstica, lo que podría estar debilitando la imagen paradigmática del varón como agente productor económico.

Por último, encontramos que la participación de los varones en el espacio doméstico (Índice 3) es la dimensión que menos contribuye a la estructura de las representacio-

nes sobre la división sexual del trabajo. No sorprende la escasa importancia de esta dimensión si tomamos en cuenta el hecho fundamental de que recién desde principios del siglo **xxi** comenzó a vislumbrarse una incipiente participación de los varones en el ámbito doméstico (específicamente en relación con el cuidado de los hijos).

En la segunda etapa del análisis, y para precisar el mayor o menor grado de tradicionalismo que expresan las mujeres y los varones sobre los aspectos relacionados con la división sexual del trabajo, se consideró un conjunto de características individuales, familiares y de contexto que fueron examinadas con base en el análisis de modelos de regresión lineal múltiple. Los factores explicativos no siempre resultaron ser los mismos; existen diferencias en los niveles de significancia de las variables predictoras y los valores que adquieren las R^2 ajustadas, tanto entre modelos de un mismo índice como entre índices diferentes. Esto nos estaría indicando que las reglas sobre los espacios considerados adecuados para las mujeres y para los varones, que indican un tipo particular de ordenamiento social y familiar, difieren según la dimensión de la división sexual del trabajo que se observe y según se trate de representaciones masculinas o femeninas.

Tal vez el hallazgo más relevante en torno al Índice 1 radica en que las cohortes de edad más jóvenes no resultaron ser las más liberales. Este resultado concuerda con los hallazgos de investigaciones empíricas para México (García y Oliveira, 2006) y Estados Unidos (Cotter *et al.*, 2011), en las cuales las cohortes más jóvenes estarían asistiendo a un tradicionalismo familiarista, con la percepción de que esto no implica un menor poder o derechos de las mujeres. La emergencia de este “esencialismo igualitarista” habilita la coexistencia de actitudes liberales, como por ejemplo la aceptación de la realización de un trabajo feme-

nino extradoméstico o la mayor inserción de las mujeres en el sistema educativo, y al mismo tiempo refuerza los roles de género tradicionales respecto a la maternidad. Este marco de género se traduce, entre otras cuestiones, en una sobrecarga de trabajo para ellas; por lo tanto, este nuevo marco “igualitario, pero tradicional”, continúa reproduciendo la desigualdad entre varones y mujeres a inicios del siglo XXI.

En el caso del Índice 2, observamos que el modelo para ambos sexos tiene un valor de R^2 *ajustada* muy similar al modelo para ambos sexos del Índice 1, aunque el peso de las variables predictoras es diferente. Probablemente el hallazgo más destacado es que la hipótesis principal respecto a que se esperaría que las mujeres fueran más liberales no se observa; es decir, a pesar de muchos cambios ocurridos en la situación de las mujeres, como su mayor participación en el mercado de trabajo y sus mayores niveles educativos, persiste en el nivel simbólico, tanto para ellas como para ellos, la importancia de una maternidad intensiva en la conformación de la identidad femenina. En consonancia con hallazgos similares para México (García y Oliveira, 2006), España (Martínez *et al.*, 2011) y Argentina (Wainerman, 2000), esto podría estar señalando que en muchas de las sociedades hispanoamericanas contemporáneas la maternidad constituye un ámbito de construcción identitaria y de realización personal, lo cual, a su vez, puede conllevar a reproducir posiciones de subordinación, a diezmar la autonomía femenina y a favorecer la reproducción de las asimetrías de género.

Cabe destacar que los varones y las mujeres con niveles educativos superiores y que residen en el Gran Buenos Aires fueron los que reportaron las representaciones más liberales respecto a este Índice 2, lo que está en consonancia con las hipótesis planteadas; es decir, la exposición a

mayores niveles educativos y la experiencia de residir en la zona más cosmopolita del país parecería estar redefiniendo la percepción de que los hijos, las hijas y la familia sufren cuando hay trabajo femenino extradoméstico. Este resultado contrasta con los resultados del Índice 1, en el cual, con excepción de los varones que tienen estudios superiores, las mujeres con este nivel de estudios no se expresaron de modo tan liberal y tampoco lo hicieron los y las que viven en el Gran Buenos Aires. El desajuste observado entre estos resultados podría deberse a que pueden coexistir representaciones que señalan la importancia de que las mujeres no realicen trabajos extradomésticos o laboren tiempo parcial cuando existe el ejercicio de la maternidad, sin que esto implique la percepción de que el desarrollo de un trabajo extradoméstico repercute negativamente en el bienestar emocional de los hijos, las hijas y el hogar.

Lo anterior significa que el ámbito doméstico se erige como un ámbito en el cual no se observa un cambio social de alcance significativo en lo que atañe al involucramiento de los varones, lo cual podría deberse al hecho de que la identidad masculina se construye con base en el ideal de proveedor económico y que el trabajo y la participación en el hogar no se recompensan con un ingreso. Además, por estar consideradas como actividades femeninas, conllevan al descrédito y al cuestionamiento de la identidad de los hombres que las realizan, pues al tratarse de un dominio femenino, una mayor participación de los varones implicaría, probablemente, mayor igualdad entre los géneros en el hogar, lo que podría cuestionar la identidad y el poder de los varones que emanan de la figura de proveedor.

Por lo expuesto, puede conjeturarse que los varones no estarían percibiendo “las ganancias” de un mayor involucramiento en este terreno, pero sí perciben amenazas

a uno de los pilares de la identidad masculina y, en consecuencia, activan resistencias culturales que dan lugar a representaciones de género más tradicionales.

Para el *Índice de representaciones sobre la legitimidad de la realización de un trabajo femenino extradoméstico y cuando hay ejercicio de la maternidad* (Índice 1) y el *Índice de representaciones sobre la mujer como cuidadora de los hijos y el hogar* (Índice 2), persisten representaciones que responden a una división sexual tradicional del trabajo según la cual la mujer es la encargada del hogar y de los hijos, aunque se reporta una mayor tolerancia del trabajo extradoméstico de medio tiempo, puesto que se considera que este tipo de participación laboral es compatible con el ejercicio de la maternidad. La imagen de la mujer que prioriza el ejercicio de la maternidad sobre el despliegue de cualquier otro rol social estaría generando fuertes resistencias hacia representaciones más liberales; es decir, ser una “buena madre” persiste en el imaginario social como destino de las mujeres, en tanto construye el espacio doméstico como un locus natural de la mujer.

El *Índice de representaciones sobre el deber de los varones de una mayor participación en el espacio doméstico* (Índice 3) se estaría moviendo hacia esquemas deseables de una división del trabajo doméstico más equitativo. Sin embargo, ateniéndonos a los valores de los índices 1 y 2, la mayor disposición de los varones a ejercer una paternidad más participativa parece ser sólo el resultado de una actitud discursiva. Parece ser, también, que la percepción de una maternidad intensiva estaría inhibiendo la posibilidad de una mayor participación de los varones en el ámbito doméstico. Adicionalmente entran en juego las resistencias que los propios varones activan para rechazar involucrarse con los quehaceres del hogar y en el cuidado de los/as hijos/as.

El hecho de que los varones se presenten a sí mismos en el plano discursivo como más liberales podría deberse a un discurso público que propicia un clima social, político y cultural más propenso a la igualdad entre varones y mujeres, en el marco de una retórica de Estado cada vez menos sexista. A su vez, podría plantearse que la percepción de que existe una contradicción entre el ejercicio de la maternidad y un trabajo femenino extradoméstico podría estar orillando a los varones a tener un discurso más liberal, pese a que esto no se plasme en la práctica.

Para el Índice 3 observamos que los valores de las R^2 ajustadas son muy bajos, es decir, las variables predictoras propuestas en el modelo no son eficientes para predecir las representaciones sobre un mayor involucramiento de los varones en el hogar. Al igual que en el Índice 1, también se estaría cumpliendo la hipótesis general de que las mujeres son más liberales que los varones. A diferencia de lo que ocurre con los Índices 1 y 2, la cohorte de edad no resultó estadísticamente significativo en ningún caso del Índice 3.

En síntesis, las maneras como las mujeres y los varones se representan los roles de género de la división sexual del trabajo varía según la dimensión que se indague. Los resultados llaman la atención sobre la necesidad de desarrollar explicaciones con un alcance más acotado sobre los determinantes de las representaciones de género, es decir, el enfoque de género suele privilegiar la adopción de explicaciones de alcance general que no siempre logran captar la especificidad de cada una de las dimensiones analíticas que integran las representaciones sobre la división sexual del trabajo.

Claramente se observa que los diferentes factores explicativos no tuvieron efectos similares en torno a la variación de los tres índices, por lo tanto, algunos resultados se

movieron más en dirección de lo postulado por las hipótesis, mientras otros asumieron patrones no esperados. Por ello, parece ser que estamos frente a un “[...] lento proceso de erosión de los fundamentos socioculturales del *ethos* patriarcal” (Ariza y Oliveira, 2001: 1) para el contexto de Argentina en 2003. Debe enfatizarse que los mayores cambios en las representaciones sobre la división sexual tradicional del trabajo se expresan en el reconocimiento de la necesidad de una mayor participación de los varones en el espacio doméstico, aunque es conocido que este cambio no se expresa aún en una modificación de patrones de conducta social.

En resumen, los aspectos que estarían contribuyendo a resistir o a revertir las representaciones tradicionales de género varían según cada dimensión. También observamos que la importancia de los determinantes sociales que afectan las representaciones varía según el sexo de las personas, y se pudo advertir la necesidad de incorporar otros factores para una mejor captación de las representaciones sobre la división sexual del trabajo; por ejemplo: información relacionada con el reparto de tareas en el hogar y el proceso de toma de decisiones sobre la crianza de los hijos, la (in)existencia de un principio de igualdad entre varones y mujeres en el logro de carreras profesionales exitosas, así como también los grados de tradicionalismo en las opiniones políticas, religiosas y de índole moral en general. Esto último permitiría observar si el menor o el mayor grado de tradicionalismo de las representaciones de género se enmarcan en un cambio cultural más general y si se encuentran o no en sintonía con la direccionalidad de dichos cambios. Tal vez sea este tipo de cuestiones y no las características particulares a escala micro de las situaciones de los individuos en la familia y en el trabajo lo que estaría afectando las representaciones, sobre todo de los índices 2 y 3.

En relación con los obstáculos para el logro de representaciones más liberales, cabe destacar la persistencia de concepciones que reafirman los roles tradicionales asignados a las mujeres respecto al desempeño del rol social como madres –con la consecuente segregación de espacios masculinos y femeninos– y la dificultad que enfrentan las mujeres para que el cuidado de los/as hijos/as sea asumido socialmente y que el trabajo del hogar sea realizado, de manera equitativa, por ambos sexos.

Por lo tanto, a juzgar por los hallazgos, la “revolución estancada” a la que se refiere Wainerman para el caso argentino no está circunscrita a las dificultades de modificación del comportamiento masculino, también abarca, y de manera muy notoria, el plano cultural, específicamente su dimensión simbólica. En este sentido, la revolución estancada no estaría dada solamente por el escaso involucramiento de los varones en el espacio doméstico –en comparación con la masiva participación de las mujeres en espacios extradomésticos–, sino por la persistencia de representaciones tradicionales de género en torno al ejercicio de la maternidad. El ser madre parecería anular la gama de roles sociales plausibles de ser desempeñados por las mujeres. De este modo, la manera en que las y los argentinos se representan la maternidad, en los albores del siglo XXI, continúa, en lo simbólico, atada a la visión más tradicional de los roles de género.

Una de las consecuencias de la imagen de la “buena madre”, observable en nuestros datos, aunque de ninguna manera la única, es que el ejercicio de la maternidad entra en contradicción con una participación de tiempo completo en el mercado de trabajo. Éste parecería ser el aspecto más destacado que estaría contribuyendo a la reproducción de representaciones de género tradicionales entre varones y mujeres. Tal hallazgo cuestiona el alcance de la difusión y la

adopción de nuevos valores vinculados a un proceso de autonomización y reivindicación de los derechos e intereses individuales, particularmente en lo referente a la relación entre géneros y generaciones (Jelin, 2010); es decir, algunos valores tradicionales siguen teniendo gran incidencia en la configuración de las relaciones de género en el primer lustro del siglo XXI. Esto cuestiona el supuesto cambio “casi revolucionario” al que hace referencia Wainerman (2000), relacionado con el pretendido cuestionamiento de los valores tradicionales de la división sexual del trabajo por ambos géneros en la sociedad, como consecuencia del aumento de hogares con doble proveeduría.

Los hallazgos de esta investigación han puesto de relieve el carácter multidimensional de las representaciones de género y sugieren que en el caso de las que atañen a la división sexual del trabajo no constituyen un conjunto totalmente coherente de una visión del mundo. En efecto, como hemos visto, el grado de tradicionalismo expresado por cada una de las diferentes dimensiones analizadas puede variar, y adicionalmente, la capacidad predictiva de los determinantes sociales involucrados también varía. Estos resultados ponen en evidencia la complejidad del problema, y al hacerlo contribuyen a sentar las bases para futuros estudios que continúen afinando nuestra manera de abordar dicha complejidad.

En tal sentido, la construcción de una perspectiva teórica en torno al problema de las representaciones de género referidas a la división sexual del trabajo exige tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- i.* Es necesario comprender que cada dimensión tiene una lógica o una problemática propia que debe ser desentrañada en sus componentes específicos, más allá de que se encuentren bajo el paraguas de

las representaciones de género. Así, la legitimidad sobre la realización de un trabajo femenino extradoméstico, cuando existe el ejercicio de la maternidad y la percepción sobre la vigencia de la imagen de la mujer como “La” cuidadora del hogar y los hijos, depende tanto del tipo de concepción que se tiene sobre la maternidad como del papel que ésta desempeña en la construcción de las identidades femeninas. A su vez, y cuando se trata de las representaciones sobre un mayor involucramiento de los varones en el hogar, pareciera que lo que está en juego es la construcción de las identidades masculinas más allá de su rol de proveedores. Es decir, las ideas sobre la participación de los varones en los trabajos de cuidado y en las tareas del hogar depende de la concepción sobre la identificación de esos roles de manera exclusiva con la feminidad o de la posibilidad de identificar los trabajos de cuidados y los quehaceres del hogar como parte del repertorio de las prácticas plausibles de ser realizadas por varones.

- ii.* Por lo tanto, la asignación de los roles considerados adecuados para los varones y para las mujeres no se define sólo por la oposición varón/mujer y su estructura jerárquica (lo masculino sobre lo femenino), sino también en un plano que podríamos identificar como más horizontal en relación con las imágenes no hegemónicas del ser varón y del ser mujer. Estas otras imágenes tienen cargas valorativas diferentes que implican reconocimientos sociales disímiles.
- iii.* Deben considerarse aspectos macro, meso y microsociales que, en su articulación, afectan de manera desigual las diferentes dimensiones de las

representaciones sobre la división sexual del trabajo. Específicamente en relación con los aspectos macrosociales, además de considerar condiciones demográficas, económicas y del mercado de trabajo, es importante conocer los imaginarios culturales que existen en un contexto específico sobre los espacios que son considerados femeninos y masculinos. Respecto al nivel meso-social, deberían retomarse diferentes aspectos imbricados en las dinámicas familiares: las formas de convivencia familiar, los patrones de autoridad y poder dentro de la familia, las formas en que se definen los compromisos, las obligaciones y los apoyos mutuos, las tensiones, conflictos y negociaciones. A escala microsocia, sería importante indagar los esquemas interpretativos que utilizan los sujetos para identificar y significar espacios, tareas y responsabilidades “femeninas” y “masculinas”.

Está claro que un estudio estadístico como el presente tiene limitaciones, pues si bien el análisis que presenté permitió identificar algunos aspectos generales, no nos permite comprender por qué ciertos roles, tareas y dominios se conciben como “masculinos”, mientras que otros continúan siendo conceptualizados como “femeninos”. La realización de estudios cualitativos a futuro, en diálogo con los hallazgos expuestos, podría echar luz sobre este punto con el propósito de avanzar en la construcción de marcos analíticos que posibiliten una mayor comprensión de los distintos factores que componen las representaciones de los roles de género en torno a la división sexual del trabajo. Finalmente, estas investigaciones podrían aprovecharse en el campo de los estudios que se han incorporado recientemente a las ciencias sociales y a las agendas

de desarrollo sostenible en América Latina (CEPAL, 2015) y otros contextos, relacionados con la lógica de género de los cuidados al interior de las familias.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTIMIR, Oscar y Luis Beccaria, “El persistente deterioro en la distribución del ingreso en Argentina”, *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, vol. 40, núm. 160, 2001, pp. 589- 618.
- ARIZA, Marina y Orlandina de Oliveira, “Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición”, *Papeles de Población*, año 7, núm. 28, 2001, pp. 9-39.
- , “Inequidades de género y clase. Algunas consideraciones analíticas”, *Revista Nueva Sociedad*, núm. 164, 1999, pp. 70-81.
- ARRIAGADA, Irma, “Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia”, *Serie Políticas Sociales*, CEPAL, núm. 119, 2006.
- CABALLERO, Martha y Patricia García Guevara, *Curso de vida y trayectorias de mujeres profesionistas*, México, El Colegio de México-PIEM, 2007.
- CAPORALE BIZZINI, Silvia (coord.), *Discursos teóricos en torno a la(s) maternidad(es). Una visión integradora*, Madrid, Entinema, 2004.
- CERRUTTI, Marcela, “Economic Reform, Structural Adjustment and Female Labor Force Participation in Buenos Aires, Argentina”, *World Development*, vol. 28, núm. 5, 2000, pp. 879-892.
- CERRUTTI, Marcela y Georgina Binstock, “Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública”, CEPAL, Serie Políticas Sociales, núm. 147, 2009.

- CICHY, Kelly E., Eva S. Lefkowitz y Karen L. Fingerma, "Generational Differences in Gender Attitudes Between Parents and Grown Offspring", *Sex Roles*, vol. 57, 2007, pp. 825-836.
- COSSE, Isabella, *Pareja, Sexualidad y familia en los años sesenta*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2010.
- COTTER, David, Joan M. Hermsen y Reeve Vanneman, "The End of the Gender Revolution? Gender Role Attitudes from 1977 to 2008", *American Journal of Sociology*, vol. 117, núm. 1, 2011, pp. 259-289.
- DE BARBIERI, Teresita, "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica", Santiago de Chile, *Isis International*, núm. 17, 1992, Ediciones de las Mujeres.
- DI MARCO, Graciela, Alejandra Brener, Valeria Llobet y Susana Méndez, *Democratización, Ciudadanía y Derechos Humanos. Teoría y práctica*, Buenos Aires, Ediciones UNSAM, 2010.
- DOUGLAS, Susan y Meredith Michael, *The Mommy Myth: The Idealization of Motherhood and How it Has Undermined Woman*, Nueva York, Free Press, 2004.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira, *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México/CEDUA-CES, 2006.
- , "Motherhood and Extradomestic Work in Urban Mexico", *Bulletin of Latin American Research*, Wiley-Society for Latin American Studies (SLAS), vol. 16, núm. 3, 1997, pp. 367-384.
- , *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México, 1994.
- GUJARATI, Damodar N., *Econometría*, México, McGraw-Hill Interamericana, 2004.
- HAIR, Joseph F., Rolph E. Anderson, Ronald L. Tatham y William B. Black, *Análisis Multivariante*, Madrid, Prentice Hall, 1999.

- HARRIS, Richard J. y Juanita M. Firestone, "Changes in Predictors of Gender Role Ideologies Among Women: A Multivariate Analysis", *Sex Roles*, vol. 38, 1998, pp. 239-252.
- HAYS, Sharon, *The Cultural Contradictions of Motherhood*, New Haven, CT, Yale University Press, 1996.
- HOCHSCHILD, Arlie R., "The Time Bind. Our Homes are Invaded by the Time Pressures of Work, While the Workplace has Become a Surrogate Home", *Journal of Labor and Society*, vol. 1, núm. 2, julio-agosto, 1997, pp. 21-29.
- JELIN, Elizabeth, *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, FCE, 2010.
- KOLENIKOV, Stanislav y Gustavo Angeles, "Socioeconomic Status Measurement with Discrete Proxy Variables: Is Principal Component Analysis a Reliable Answer?", *Review of Income and Wealth*, vol. 55, 2008, pp. 128-165.
- MANNON, Susan, "Love in the Time of Neoliberalism: Gender, Work and Power in a Costa Rican Marriage", *Gender and Society*, vol. 20, núm. 4, 2006, pp. 511-530.
- MARTÍNEZ, Pilar, María J. Carrasco, Gonzalo Aza, Ángeles Blanco e Isabel Espinar, "Family Gender Role and Guilt in Spanish Dual-Earner Families", *Sex Roles*, vol. 65, 2011, pp. 813-826.
- MASON, Oppenheim Karen y Yu-Hsia Lu, "Attitudes Toward Woman's Familial Roles: Changes in the United States, 1977-1985", *Gender and Society*, vol. 2, núm. 1, 1988, pp. 39-57.
- OLIVEIRA, Orlandina de y Marina Ariza, "Género, trabajo y familia: consideraciones teórico-metodológicas", La población de México, situación actual y desafíos futuros, Conapo, 2000, pp. 201-227.
- PALOMINO, Héctor y Pablo. M. Dalle, "El impacto de los cambios ocupacionales en la estructura social de la Ar-

- gentina: 2003-2011", *Revista de Trabajo*, vol. 8, núm. 10, 2012, pp. 205-224.
- PORTES, Alejandro y Bryan Roberts, "La ciudad bajo el libre mercado. La urbanización en América Latina durante los años del experimento neoliberal", en A. Portes, B. Roberts, y A. Grimson (eds.), *Ciudades latinoamericanas: un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005.
- ROJAS MARTÍNEZ, Olga L., *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México, 2008.
- SAFA, Helen I., *The Myth of the Male Breadwinner. Women and Industrialization in the Caribbean*, Boulder Colorado, Westview Press, 1995.
- SALDAÑA, Abril, Lilia Venegas y Tine Davids (coords.), *A toda madre. Una mirada multidisciplinaria a las maternidades en México*, Itaca, 2017.
- SAUTU, Ruth, "Oportunidades ocupacionales diferenciales por sexo en Argentina, 1970-1980", *Estudios del Trabajo*, vol. 1, 1991, pp. 45-75.
- SCOTT, Joan W., *Género e Historia*, México, FCE/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.
- THURER, Shari L., *The Myths of Motherhood. How Culture Reinvents the Good Mother*, Estados Unidos de América, Houghton Mifflin, 1994.
- TORRADO, Susana (ed.), *Trayectorias nupciales, familias ocultas (Buenos Aires, entresiglos)*, Buenos Aires, Cátedra Demografía Social FCS-UBA, Centro Interdisciplinario para el Estudio de políticas públicas (CIEPP), Miño y Dávila, 2005.
- (comp.), *Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*, Buenos Aires, EDHASA, 2007.
- WAINERMAN, Catalina, *La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿una revolución estancada?*, Buenos Aires, Lumiere, 2005.

- (comp.), *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires, FCE-UNICEF, 2003.
- , “División del trabajo en familias de dos proveedores. Relatos desde ambos géneros y dos generaciones”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1, 2000, pp. 149-184.
- , “Educación, familia y participación económica en la Argentina”, *Desarrollo Económico*, vol. 18, núm. 72, 1979, pp. 511-537.
- Zuo, Jiping y Shengming Tang, “Breadwinner Status and Gender Ideologies of Men and Woman regarding Family Roles”, *Sociological Perspectives*, vol. 43, núm. 1, 2000, pp. 29-43.

Referencias electrónicas

- CEPAL, Seminario técnico *Los desafíos de la institucionalidad social en el desarrollo de una protección universal bajo el enfoque de derechos*, Mesa 5: Institucionalidad de las políticas de cuidados, 11 y 12 de agosto, Sala Celso Furtado, Santiago, 2015: <<http://dds.cepal.org/proteccion-social/actividades/2015-agosto-dds-seminario-tecnico-cepal-giz>>.

*Subjetividad, agencia femenina y representaciones
de género: tres propuestas para su estudio,*
se terminó de imprimir en octubre de 2018,
en los talleres de Gráfica Premier, S.A. de C.V.,
Calle 5 de Febrero 2309, col. San Jerónimo Chichahualco,
52170, Metepec, Estado de México.

Portada: Pablo Reyna.

Tipografía y diseño: Manuel O. Brito Alviso
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de
El Colegio de México.

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO

Las representaciones de género invaden todos los rincones de la vida social y dejan su impronta en lo más profundo de las identidades de los sujetos –“sujetos sujetados”, al decir de Foucault. Sin embargo, no estamos inermes: frente a este enorme poder, se levanta otro –el poder de la resistencia, a veces abierta subversión, a veces obligada a ser tan sutil que parece no existir.

Los deseos, las aspiraciones a algo diferente, la reivindicación del propio placer, la reflexión agitada o pausada sobre la desigualdad, la injusticia y las normas que oprimen, son los hilos con los que se van tejiendo las complejas tramas de una subjetividad que interpreta la experiencia vivida al mismo tiempo que decide cuáles acciones son las más adecuadas dadas las circunstancias.

Sobre la base del análisis de materiales empíricos muy ricos, las tres investigaciones que integran este libro se afilian a las corrientes renovadoras de los estudios de género con el objetivo de explorar estos temas, utilizando para ello propuestas metodológicas diversas, aplicadas a contextos también diversos.

 EL COLEGIO
DE MÉXICO

